

Los movimientos sociales en la vida política mexicana

Los movimientos sociales en la vida política mexicana

Francisco Javier Aguilar García
Coordinador



México, 2019

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Aguilar García, Javier, editor.

Título: Los movimientos sociales en la vida política mexicana / Francisco Javier Aguilar García, coordinador.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2019.

Identificadores: LIBRUNAM 2037010 | ISBN 9786073015691.

Temas: Movimientos sociales - Aspectos políticos - México. | Sociedad civil - México. | México - Política y gobierno - Siglo XX. | México - Política y gobierno - Siglo XXI.

Clasificación: LCC HN113.5.M678 2019 | DDC 306.0972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: 2019

D.R.© 2017, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias

Cuidado de la edición: Lili Buj Niles

Diseño de portada: Cynthia Trigos Suzán

Formación de textos: Angélica Nava Ferruzca

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-1569-1

Índice

Introducción

Javier Aguilar García

Roberto Zepeda Martínez

7

I. NIVEL NACIONAL

El Estado y los movimientos sociales
en el México contemporáneo: continuidad
o replanteamiento

María Guadalupe Moreno González

29

Ciclos de protesta en México, siglo XXI.
La fragmentación de la política

Sergio Tamayo

51

Movimientos sociales, política
y democracia en México: 1968-2012

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza

93

La contrarreforma laboral y
el movimiento sindical en México

Ana Alicia Solís de Alba

139

La nueva etapa política
del neozapatismo mexicano

Carlos Antonio Aguirre Rojas

171

Autoritarismo político, violencia
y protesta social en Veracruz: 2010-2015

Martín Gerardo Aguilar Sánchez

211

Radios comunitarias y normales rurales en Oaxaca y Guerrero: espacios de construcción para la sociedad civil	239
<i>Beatriz Amézquita León</i>	

II. NIVEL REGIONAL

La fragmentación del poder, los movimientos sociales y las dinámicas subnacionales en América del Norte	271
<i>Roberto Zepeda Martínez</i>	
Una apuesta por el futuro: el movimiento indígena ecuatoriano	293
<i>Silvia Soriano Hernández</i>	
El estudio de los movimientos sociales. Una biblio-hemerografía comentada (2010-2016)	
<i>Ángel Reza Pérez</i>	
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza</i>	317

Introducción

Javier Aguilar García*
y Roberto Zepeda Martínez**

Desde 2012, el Seminario Institucional La Crisis, el Poder y los Movimientos Sociales ha sido organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM) a través de la coordinación general de Javier Aguilar García. El objetivo primordial del Seminario ha sido propiciar un espacio para la discusión y análisis de los retos apremiantes que enfrentan las sociedades contemporáneas en el siglo XXI, en los niveles global, regional, nacional y local; en este contexto, es fundamental el análisis de los movimientos sociales en el marco de las transformaciones políticas, económicas y sociales más recientes. A lo largo de las ediciones que ha tenido el Seminario en el periodo 2012-2016, se han presentado más de 80 profesores e investigadores de distintas dependencias de la UNAM, de universidades públicas de México, todas ellas de reconocido prestigio. Cada uno de los académicos ha abordado el tema de los movimientos sociales de acuerdo con teorías, enfoques y metodologías diferentes. En esta ocasión se presenta la tercera memoria, producto del Seminario indicado.

* Doctor en Ciencia Política, Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

** Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Investigador de Tiempo Completo del Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM.

El objetivo de este libro es ofrecer al lector una amplia visión de los movimientos sociales en el mundo globalizado de finales del siglo xx y principios del siglo xxi, analizando casos recientes y específicos.

En esta obra se incluyen capítulos que surgieron de las ponencias, debates y discusiones enmarcados en el Seminario La Crisis, el Poder y los Movimientos Sociales. El propósito es divulgar tales trabajos y contribuir así a la reflexión académica y rigurosa de los movimientos sociales en el entorno global y local, para de esta manera aportar elementos valiosos que conduzcan a una mejor comprensión de las sociedades contemporáneas. Todo lo anterior se realiza desde un espacio de análisis académico plural, utilizando diferentes enfoques de las ciencias sociales para dilucidar los problemas globales y el papel que desempeñan los movimientos sociales; lo anterior se puede constatar en la diversidad de los textos presentados en esta obra, los cuales fueron, desde luego, elaborados con amplio rigor científico.

APORTACIONES DE LA OBRA

Una de las principales aportaciones de la obra es que los distintos capítulos que aquí se presentan examinan a los movimientos sociales más allá del ámbito social, considerando su faceta como actores políticos; es decir, son vistos como movimientos con capacidad no sólo de cuestionar el quehacer de las políticas oficiales, sino también de incidir en las decisiones que se toman en las altas esferas del gobierno. En este orden de ideas, el desarrollo y accionar de los movimientos sociales es relevante para el funcionamiento de la sociedad civil y de la democracia, con una notable influencia en la toma de decisiones del Estado. La fragmentación de la política y del Estado que observamos en las décadas recientes conduce a otra forma de hacer política, donde destaca el impacto e influencia de los propios movimientos sociales en el poder y la democracia.

En cada uno de los trabajos incluidos subyace la idea de que los movimientos sociales pugnan por la democracia, mientras el poder

y las autoridades velan por métodos autoritarios. Asimismo, queda de manifiesto una dimensión contestataria y disruptiva de los movimientos sociales frente al poder político del Estado, pero también contra el poder económico de las grandes empresas; incluso cuestionan el poder ideológico de la iglesia y del sistema educativo en su definición de diversos poderes como el político, el económico y el ideológico; asimismo, el poder de los movimientos sociales se contrapone a cada uno de los poderes que atentan de una u otra manera contra la sociedad, particularmente contra los grupos más desprotegidos.

Los movimientos no sólo han influido en la percepción y la conciencia que se tiene sobre los problemas que afectan a la sociedad, sino que también se han convertido en actores políticos frente al poder del Estado, proponiendo alternativas de solución, materializadas en políticas públicas.

En esta obra, cada uno de los capítulos analiza los movimientos sociales desde diferentes enfoques conceptuales y teóricos, debido en gran parte a la diversidad de actores colectivos, que también se enfrentan a contextos políticos variados. Por tanto, es casi imposible encapsular a esta enorme diversidad de actores colectivos en una sola categoría conceptual y teórica, que explique sus orígenes, su accionar, sus motivaciones, así como sus impactos.

La presente obra no pretende ser un compendio pormenorizado y exhaustivo sobre movimientos sociales. Tampoco pretende atribuir la presencia de los movimientos sociales a un reducido número de factores explicativos o causales. Lo anterior, debido a que existen múltiples movimientos sociales que surgen y se van desarrollando por diversos motivos: económicos, políticos, raciales o religiosos, entre otros. Asimismo, surgen movimientos *ad hoc*, que luchan por una causa en particular, y una vez que la obtienen, desaparecen; se dan en contra de gobernantes autoritarios o déspotas (por ejemplo, en los países árabes); o aquellos movimientos que pugnan por demandas laborales específicas (aumento de sueldo, en contra de reformas laborales), estudiantiles (más democracia, cuotas bajas

de inscripción, más espacios para estudiantes), urbanas (mejores viviendas y mayores servicios), rurales (por los precios de productos agrícolas) entre otras; de igual manera, aquellos movimientos que se enfocan en la protección del medio ambiente y en la preservación de los recursos naturales. Como podemos ver, hay una gran variedad de movimientos sociales que se enfocan en diferentes objetivos y que defienden distintas causas, cada uno de ellos con sus propias características y su propia historia.

En este libro se considera a los movimientos sociales como acciones realizadas por un determinado sector social que se siente desfavorecido o desprotegido ante la acción de quienes detentan el poder político, económico o ideológico. Estas acciones pretenden modificar los parámetros (culturales) dominantes que indican que el *statu quo* es una situación dada y que no se puede modificar; también buscan la cohesión de la sociedad a través de su identificación con valores sociales como la solidaridad y la acción simbólica.

Es pertinente recurrir a algunos procesos históricos para comprender la aparición de los movimientos sociales. El Estado, como ente político se ha transformado durante varios siglos, atravesando por diversas etapas históricas moldeadas por los requerimientos cambiantes de los distintos sistemas de producción del capital, los cuales se han adaptado y transformado de acuerdo con los ciclos económicos, especialmente cuando deja de dar beneficio a los propietarios capitalistas. En este sentido, se pueden identificar dos grandes etapas del desarrollo capitalista, a lo largo del siglo xx y en las dos primeras décadas del siglo xxi:

1. *Estado de bienestar*, cuyo teórico más importante fue John Maynard Keynes. Este enfoque estableció que el Estado debía promover el empleo y el bienestar social a través del gasto público de recursos en instituciones que dotaron a la población de los bienes necesarios para vivir durante la crisis y el desempleo. Esta etapa se inició en 1945 y permaneció hasta finales de los años 1970. Este fue el enfoque que se aplicó en México

y otros países, y que dio lugar a la creación de instituciones auspiciadas por el gobierno, cuya finalidad era proporcionar bienestar y seguridad a amplios grupos de la población; este esquema funcionó regularmente hasta finales de la década de 1970 y principios de la de 1980.

2. *Neoliberalismo*. Es la fase del capitalismo que se estableció en el mundo desde principios de los años ochenta. Su principal teórico fue Milton Friedman y sus postulados se pueden condensar en tres enunciados: a) El Estado tiene que dar completa libertad a las fuerzas productivas para desarrollarse; b) El poder económico debe situarse por encima del poder político; c) El Estado debe garantizar la seguridad pública y el derecho de propiedad; es decir, el neoliberalismo establece que el Estado debe crear las condiciones necesarias para el desarrollo y el traslado del capital económico y financiero; el Estado ya no debe participar como empresario; se trata de otorgar prioridad al mercado en cuanto eje rector del desarrollo; bajo este enfoque, la seguridad y el bienestar social pasan a segundo término (Hobsbawm, 2000).

En estas condiciones, nos encontramos actualmente en la etapa del Estado neoliberal: el Estado ha aplicado políticas económicas que no han generado resultados favorables para las clases trabajadoras; ha aumentado el desempleo, el empleo informal, la desigualdad entre ricos y pobres; ha producido el deterioro de los ingresos de los trabajadores, así como la caída del nivel de vida de la clase media urbana.

Como resultado, en el núcleo de las demandas y proclamas de una serie de movimientos sociales que se han presentado en las últimas décadas se encuentra un cuestionamiento al modelo de desarrollo neoliberal, el cual en las últimas décadas se ha venido aplicando; como contraparte, los movimientos sociales pugnan por modificar o cancelar las políticas neoliberales.

ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los enfoques y los autores que se han referido a los movimientos sociales son varios. Recordemos que hay autores que han sido destacados en los estudios de los movimientos sociales, como Alan Touraine, Alberto Melucci, Manuel Castells. Veámos algunos de los conceptos formulados por ellos.

Para Alan Touraine, los movimientos sociales se ubican más en el terreno del conflicto social: como fenómenos que intentan modificar las pautas culturales e históricas que definen a una sociedad. Define a un movimiento social como:

una acción conflictiva mediante la cual se transforman las orientaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social. Estas formas son definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación social. Un movimiento social es simultáneamente un conflicto social y un proyecto cultural. Aspira siempre a la realización de valores culturales y, al mismo tiempo, a obtener la victoria frente a un adversario social (Touraine, 1994: 237).

Para Touraine, un movimiento social aspira siempre a la realización de valores culturales y, al mismo tiempo, a obtener la victoria frente a un adversario social. Este adversario social puede ser, otras clases o estratos sociales o bien la misma clase política, que sostiene a las instituciones que establecen y justifican la dominación social (Touraine, 1994: 237).

Alberto Melucci (1999) define los Movimientos sociales como

sistemas de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: la unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales. Pero los movimientos son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico (Melucci, 1999).

Para Melucci, los movimientos sociales siempre precederán a un cambio estructural, ya que provocan desequilibrios en los sistemas y, por lo tanto, tales sistemas deben controlar dichos cambios

Los movimientos, en su definición estructural y sincrónica, preceden al cambio: un sistema cambia porque debe controlar el conflicto que lo atraviesa y se relaciona con la producción y distribución de “los recursos sociales”. Los movimientos son, así, efectos del cambio, en el sentido de que los ajustes del sistema crean desequilibrios y contradicciones que se encuentran en el origen de conductas colectivas de transformación (Melucci, 1999).

Manuel Castells tiene como preocupación principal a los movimientos sociales modernos como expresión en contra de la apropiación de los espacios públicos por parte del capital financiero para beneficio particular; principalmente en las ciudades modernas. Para Manuel Castells (2014):

Los ciudadanos reclaman su espacio, el espacio de la ciudad ahora ocupado por los aparatos de poder sin que haya un control democrático de los usos de la ciudad. Por eso la fuerza del movimiento consiste en mostrar al país y al mundo de quién es ese espacio de vida. El derecho a la ciudad se convierte en afirmación de la dignidad mancillada (Castells, 2014: 62).

La lucha por defender los espacios públicos que realizan los habitantes de una ciudad presupone un estadio superior de la ciudadanía que ahora puede convertirse en un actor político capaz y de organizarse para la defensa de sus espacios públicos donde se realiza la vida social.

La afirmación del espacio público se presenta como una nueva forma de convivencia en donde no hay aislamiento, se supera el miedo mediante la solidaridad y el peligro de la violencia viene de las instituciones, no de los cohabitantes. Se revelan entonces las raíces de la dominación, al tiempo que se verifica la posibilidad de convivencia comunitaria (Castells, 2014: 62).

Además de estos autores considerados como clásicos, tenemos otros autores más recientes, utilizados en las últimas dos décadas: Sidney Tarrow, Charles Tilly y Andrew Heywood.

De acuerdo con Sidney Tarrow (1997), los movimientos sociales presentan un problema en lo que se refiere a la acción colectiva, el cual se puede definir así: cómo coordinar a poblaciones desorganizadas, autónomas y dispersas, frente a una acción común y mantenida. Los movimientos atienden el problema respondiendo a las oportunidades políticas a través del uso de formas modulares de acción colectiva, movilizand o a la gente en el seno de redes sociales y a través de supuestos culturales compartidos (Tarrow, 1997: 33).

Tarrow observa que, a la luz de movimientos sociales recientes, se pueden plantear tres cuestiones básicas de la teoría del movimiento social: 1) por qué actúa colectivamente la gente a la vista de multitud de razones por las que “no debería” hacerlo; 2) por qué lo hace cuando lo hace; y 3) cuáles son los frutos de la acción colectiva. Asimismo, este autor subraya que los movimientos dependen de su entorno exterior (y especialmente de las oportunidades políticas) para la coordinación y mantenimiento de las acciones colectivas. (Tarrow, 1997: 33). Como resultado, para que se pueda aplicar a los movimientos sociales, la teoría de la acción colectiva debe extenderse e incluir a la toma de decisiones individuales y colectivas; debe extenderse igualmente a modelos microeconómicos sencillos, a opciones social e históricamente enraizadas; también la acción colectiva de dinámicas particulares se extiende a la dinámica de la lucha política.

- Para Tarrow (1997: 36), los teóricos estructurales e históricos como Marx, Lenin y Gramsci ofrecen una percepción más firme del contexto colectivo de los movimientos.
- Para Marx, la gente se suma a acciones colectivas, cuando la clase social a la que pertenece está en contradicción con su clase antagonista. Igualmente proponía que los enfrentamientos sociales y la solidaridad que había de surgir después de años

de laborar junto a otros trabajadores acabarían por resolver este dilema.

- Para Lenin, la solución al problema de la acción colectiva era la organización; la teoría de la vanguardia fue una respuesta organizativa a una situación histórica en la que la clase obrera era incapaz de hacer por sí misma una revolución.
- Para Gramsci, la tarea fundamental del partido consistía en crear un bloque histórico de fuerzas en torno a la clase obrera y, en segundo lugar, sólo podía ocurrir si en el seno de dicha clase se desarrollaba un conjunto de “intelectuales orgánicos”.

Para Tarrow, las investigaciones han determinado que la gente se afilia a los movimientos por un amplio espectro de razones: el deseo de obtener ventajas personales, la solidaridad de grupo, el compromiso con principios de una causa o el deseo de formar parte de un colectivo. Esta heterogeneidad en las motivaciones hace que el problema de la coordinación resulte mucho más difícil para un movimiento social que para un grupo de interés, pero también posibilita que los movimientos exploten recursos no exclusivamente pecuniarios para implicar a la gente en la acción colectiva (Tarrow, 1997: 45). Más adelante, este autor argumenta que la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas, y a continuación crea otras nuevas oportunidades a través de la acción colectiva (Tarrow, 1997: 49).

Para Tarrow, la estructura de las oportunidades políticas se refiere a las dimensiones consistentes —aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales— del entorno político que fomenta o disminuye la acción colectiva entre la gente. El concepto de oportunidad política destaca los recursos exteriores al grupo —al contrario que el dinero o el poder—, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados.

Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costos de la acción colectiva, descu-

bren aliados potenciales y muestran que las élites y las autoridades son vulnerables (Tarrow, 1997: 49).

Por otra parte, Charles Tilly y Leslie Wood (2010) refiriéndose al surgimiento de los movimientos sociales desde hace más de dos siglos, subrayan que estos movimientos sociales fueron el resultado de la síntesis innovadora y transcendental de tres elementos (Tilly y Wood, 2010).

- Un esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes el conjunto de las reivindicaciones colectivas (denominado campaña).
- El uso combinado de alguna de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigiliyas, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a los medios públicos y en éstos, así como propaganda (denominado repertorio de movimiento social).
- Manifestaciones públicas y concertadas de WUNC de los participantes: valor, unidad, número y compromiso, tanto de los actores como de su circunscripción (denominado *WUNC* por sus siglas en inglés).

Siguiendo con estos autores, el repertorio del movimiento social se amplía o intensifica con el repertorio de fenómenos políticos como la actividad sindical o las campañas electorales. Durante el siglo xx, las asociaciones con un fin específico, y sobre todo coaliciones transversales, comenzaron a desarrollar un amplio abanico de actividades políticas por todo el mundo. Sin embargo, la integración de la mayoría o de la totalidad de estas acciones en el seno de las campañas prolongadas es lo que distingue a los movimientos sociales de otras formas de hacer política.

Estos autores utilizan la expresión *WUNC* para identificar las demostraciones de movimientos sociales, las cuales pueden adoptar la forma de declaraciones, eslóganes o etiquetas que implican las

nociones de valor, unidad, número y compromiso. El colectivo suele representarse asimismo a través de un lenguaje con el que el público local está familiarizado, por ejemplo:

- *Valor*: conducta sobria; atuendo cuidado; presencia del clero, de dignatarios o de madres con hijos.
- *Unidad*: insignias idénticas, cintas para el pelo, pancartas o vestuario; desfiles, canciones e himnos.
- *Número*: recuento de asistentes, firma de peticiones, mensajes de circunscripciones, ocupación de las calles.
- *Compromiso*: desafiar al mal tiempo, participación visible de gente mayor o discapacitada; resistencia ante la depresión; hacer ostentación del sacrificio, la adhesión o el mecenazgo (Tilly y Wood, 2010: 23).

En términos generales, Tilly y Wood (2010: 36-42) argumentan que, desde su aparición en el siglo XVIII, los movimientos sociales no sólo han progresado gracias a sus actuaciones individuales, sino gracias a las campañas interactivas. En tal sentido, los movimientos sociales combinan tres tipos de reivindicaciones: programáticas, identitarias y de posición.

- Programáticas: conllevan una declaración clara de adhesión o de rechazo por parte de los objetos de las reivindicaciones de movimiento a las acciones reales o propuestas.
- Identitarias: se componen de afirmaciones de que “nosotros” somos una fuerza unificada a la que hay que tener en cuenta.
- Posición: refuerzan los vínculos y los puntos en común con otros actores políticos, por ejemplo, con las minorías excluidas, los colectivos ciudadanos debidamente constituidos o los fieles defensores del régimen.

En este orden de ideas, Tilly y Wood (2010) explican que la importancia relativa de las reivindicaciones programáticas, identitarias o sobrepuestas varía significativamente entre un movimiento social y

otro, entre un reivindicador y otro, en el seno de un mismo movimiento y entre las diferentes fases de cada movimiento; asimismo, concluyen que la democratización fomenta la formación de movimientos sociales y que estos movimientos afirman la soberanía popular.

Comparados con otras formas de política popular más afianzada a escala local, las dimensiones, la vigencia y la eficacia de los movimientos sociales dependen en gran medida del trabajo de emprendedores políticos.

Los movimientos sociales se enmarcan en un contexto político determinado; los procesos imitativos, la comunicación y la colaboración facilitan su adopción por parte de otros contextos relacionados. Las formas, el personal y las reivindicaciones de los movimientos sociales varían y están sujetos a un proceso de evaluación histórica. En tanto que institución inventada, el movimiento social podría desaparecer o transformarse en una forma política muy distinta (Tilly y Wood, 2010).

Para Heywood (2011: 264), un movimiento social puede ser definido como *un cuerpo colectivo en el que existe un alto nivel de compromiso y activismo político, no necesariamente basado en una organización formal*. Igualmente, Heywood comparte que los nuevos movimientos sociales se distinguen por su *capacidad de atraer a los jóvenes, al sector de la población más educada y relativamente acomodada*; la orientación de los jóvenes va generalmente *más allá de lo material* y muestran un compromiso con las nuevas formas de activismo político.

Este mismo autor observa que en el movimiento Antiglobalización, existen dos niveles: 1) un nivel está fuertemente orientado al activismo, y consiste de una coalición internacional, unida muy frágilmente y no organizada jerárquicamente, de personas (generalmente jóvenes) y otros movimientos sociales, que articulan las demandas de grupos ecologistas o ambientalistas, sindicatos, grupos religiosos, grupos de estudiantes, anarquistas, socialistas revolucionarios, defensores de los derechos indígenas, entre otros. 2) En otro

nivel, el movimiento Antiglobalización está orientado por expertos, centrado en varios autores e intelectuales de prestigio, e involucra, a través de su influencia, a una amplia gama de personas, muchas de las cuales no participan directamente en el activismo, pero simpatizan en general con los objetivos del movimiento; académicos y periodistas notables (pero de ninguna manera “líderes”), como Noam Chomsky, Naomi Klein, entre otros (Heywood, 2011).

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La presente obra comprende 10 trabajos que se agrupan en dos secciones, de acuerdo con las temáticas abordadas. La primera se denomina Nivel Nacional y se enfoca en el análisis de los movimientos sociales en México desde un enfoque global, pero con un análisis concreto del ámbito geográfico; esta parte se compone de ocho capítulos.

La segunda sección de esta obra se titula Nivel Regional, se concentra en el análisis de casos concretos de movimientos sociales en Norteamérica y Sudamérica.

La primera sección, el Nivel Nacional, se inicia con el capítulo titulado: “El Estado y los movimientos sociales en el México contemporáneo”, de María Guadalupe Moreno; este capítulo se refiere a la esencia de la estructura del Estado, así como a los distintos tipos de movimientos y luchas sociales más significativas que se han suscitado en México en los últimos años; se esbozan algunas ideas sobre las propuestas de la vía autonomista y comunitaria en México en relación con el Estado actual. Además, la autora considera que cuando una demanda social no ha sido atendida a tiempo por el Estado, tiene lugar la protesta social que a su vez es tomada en cuenta para atender en la medida de lo posible sus demandas. En este caso, el objetivo de los movimientos sociales es presionar a la sociedad política, sin embargo, éste puede desembocar a la larga en un movimiento anti-sistémico, cuando tampoco encuentran cauces y respuestas institucionales ante sus reclamos.

La autora concluye que el Estado mexicano no cumple con las expectativas y demandas políticas, sociales y culturales del país; asimismo, considera que en lugar de debilitar se debe de fortalecer al Estado como la institución encargada de regular el orden y el desarrollo social, por lo que es necesario un replanteamiento del Estado que responda a los contextos actuales. Sin embargo, el Estado tiene que replantearse, con relación a su función social, a su responsabilidad sobre su población. y generar formas de vida incluyentes y democráticas.

En el segundo capítulo de la primera sección, “Ciclos de protesta en México, siglo XXI. La fragmentación de la política”, de Sergio Tamayo, quien identifica de manera precisa algunas de las protestas más importantes ocurridas en la historia contemporánea de México con el objetivo de ubicar tales movimientos en un marco de interpretación sobre los ciclos de protesta que articulan repertorios de movilización específicos y generan atribuciones subjetivas de la estructura de oportunidad política.

En la parte medular de su trabajo, este autor argumenta que la década del siglo XXI está definida por resonancias históricas de movimientos sociales, que se expandieron a lo largo del país al menos desde 1968, y que han dado continuidad a cientos de organizaciones y redes sociales, personalidades e ideologías, que vinieron ajustándose, cambiando y rearticulándose al calor de la lucha.

El siguiente capítulo, denominado: “Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012”, Miguel Ángel Ramírez Zaragoza analiza la forma en que los movimientos sociales critican un tipo de democracia procedimental que se estableció como dominante en la sociedad mexicana a partir del proceso de transición; además, el autor argumenta que los movimientos sociales han reivindicado una democracia sustantiva que se refiere no sólo a la toma de decisiones sino al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. También advierte sobre la forma en que los propios movimientos sociales entienden y practican la democracia dentro de

sus propias estructuras y en el conjunto de relaciones sociales que establecen sus miembros, simpatizantes y aliados.

Ante este panorama, el autor concluye que en México los movimientos sociales han criticado al tipo de democracia prevaleciente, al tiempo que han luchado por ella, dándole significados diferentes. El movimiento estudiantil-popular de 1968, el zapatismo, el movimiento estudiantil del CGH y el movimiento #Yosoy132 nos permiten observar el proceso de descomposición política y la falta de legitimidad de las instituciones supuestamente democráticas de las décadas recientes anteriores de la historia política y social de nuestro país; asimismo, ponen de relieve la necesidad de luchar por una democracia sustantiva.

El siguiente capítulo se titula: “La contrarreforma laboral y el movimiento sindical en México”, de Ana Alicia Solís de Alba. En éste, la autora plantea que, al imponerse la política neoliberal, las prioridades del pleno empleo y el gasto público en el rubro de desarrollo social, entre otros, fueron desplazadas por el combate a la inflación y el pago del servicio de la deuda. Tal estrategia económica provocó una reestructuración general del Estado dentro de la sociedad mexicana.

Asimismo, la autora expone que los neoliberales le apostaron al desgaste y debilitamiento de los últimos bastiones del movimiento sindical que se habían opuesto a la contrarreforma laboral, y también al envejecimiento de las trabajadoras y los trabajadores que habían dedicado su juventud, su vida, a la defensa y ampliación de los derechos laborales heredados de sus antecesores y a la desmovilización de las y los jóvenes ocupados en trabajos precarios, que vivían bajo la amenaza constante del desempleo, con escasas perspectivas laborales, y con un futuro laboral incierto e inseguro. Finalmente advierte que los neoliberales lograron, después de 30 años, abolir precipitadamente los derechos laborales y con ello invalidar las conquistas sindicales alcanzadas durante más de 100 años de lucha de la clase trabajadora.

El siguiente capítulo es denominado “La nueva etapa política del neozapatismo mexicano”, de Carlos Antonio Aguirre Rojas, quien argumenta que la historia neozapatista, desde noviembre de 1983 hasta la actualidad, se periodiza en cuatro etapas: la etapa clandestina (noviembre de 1983-enero de 1994), seguida de una etapa de viraje radical y del paso a una lucha civil, abierta y en alianza con la sociedad civil, mexicana e internacional (enero de 1994-junio de 2005), continuada por una tercera etapa, que intenta organizar en México un movimiento de escala nacional, anticapitalista y anti sistémico, al margen de la clase política mexicana y de los ilusorios espacios electorales (junio de 2005-noviembre de 2012), y que a partir de diciembre de 2012 y hasta hoy (abril 2016), ha dado lugar a una cuarta y nueva etapa, encaminada a promover, multiplicar, organizar y coordinar una infinidad de luchas y experiencias de construcción de su propia autonomía por parte de miles de colectivos de México.

El autor concluye afirmando que, si el origen de todos los males está en el sistema social capitalista, y si todos los objetivos de autonomía, como libertad, autogobierno, democracia directa, justicia, y autogestión por los que se lucha, son las antípodas de dicho capitalismo, entonces sólo siendo genuinamente rebeldes, radicales, anticapitalistas y antisistémicos, podremos alcanzar nuestras metas, y remediar de raíz y verdaderamente todo ese conjunto de nuestros males o problemas actuales.

En el siguiente capítulo, titulado: “Autoritarismo político, violencia y protesta social en Veracruz: 2010-2015”, Martín Gerardo Aguilar Sánchez aborda las expresiones de protestas sociales en el marco de un sistema político autoritario y en un contexto de inseguridad. Plantea que el estado de Veracruz se caracteriza por tener un sistema político autoritario, y que uno de los aspectos que definen ese sistema es la constante violación de los derechos humanos, así como una pluralidad política bastante limitada.

El autor afirma que es un hecho que amplios sectores de la ciudadanía siguen sufriendo las consecuencias de la inseguridad, y expone que la única manera de salir del estado de emergencia en

que se encuentra Veracruz es que los esfuerzos de organización de la ciudadanía se reflejen en el ámbito internacional a través de agencias de defensa de los derechos humanos y las diversas instituciones políticas y ciudadanas. Aunque puntualiza que faltan esfuerzos para unirse y plantear una agenda de transformación del estado. Finalmente, este autor propone un rediseño del sistema de impartición de justicia y competencia electoral, donde se refleje la efectividad de los órganos de fiscalización en los delitos electorales.

La primera sección de la obra concluye con el capítulo titulado: “Radios comunitarias y normales rurales en Guerrero: espacios de construcción para la sociedad civil”, donde Beatriz Amézquita León realiza un análisis pormenorizado de las normales rurales y radios comunitarias de Oaxaca y Guerrero que se resisten al neoliberalismo y forman redes de normalistas y radialistas que se encuentran en un espacio regional. La autora afirma que la sociedad civil intenta rescatar sus propias cosmovisiones, necesidades y culturas locales, para recrearlas, subvertirlas y defenderlas, ejercitando la palabra y la educación, además de atender a la gran necesidad de difundir sus costumbres, tradiciones y estructuras políticas y asegurar que se transmitan a las siguientes generaciones por medio de la enseñanza.

La segunda sección del libro, el Nivel Regional, inicia con el artículo “La fragmentación del Poder, los Movimientos Sociales y las dinámicas subnacionales en América del Norte”, de Roberto Zepe-da Martínez, quien observa que hacia finales del siglo xx, diversos procesos como la globalización económica y la democratización política, han generado una fragmentación del poder de los Estados nacionales. De esta manera, han surgido nuevos centros de poder que han ocupado espacios de acción y toma de decisiones. Estas nuevas fuentes de autoridad comprenden variados actores, tales como gobiernos subnacionales, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, empresas transnacionales, asociaciones profesionales, entre otros. A su vez, esta fragmentación del poder ha propiciado una nueva forma de *gobernanza* en la región, que el autor define como las diversas formas a través de las cuales se coordina la

vida social y es, también, un proceso que incluye mercados, jerarquías y redes. La gobernanza está representada por una distinción poco clara entre el Estado y la sociedad (organizaciones privadas e instituciones trabajan de manera conjunta con las públicas) y la participación de un número de niveles y capas (potencialmente locales, provinciales, nacionales, regionales y globales).

En este contexto, el autor examina la creciente importancia de los actores subnacionales en América del Norte como resultado de los diversos acontecimientos que tienen lugar en la región, tales como la descentralización política y la globalización económica. El autor concluye que, en la nueva gobernanza de la región, destaca la participación de los poderes subnacionales en espacios de cooperación transnacional con otras unidades subnacionales que, en ocasiones, se convierten en foros institucionales. Estos foros han congregado a estados y provincias de México, Estados Unidos y Canadá, con el fin de coordinar los esfuerzos para enfrentar desafíos comunes.

En el artículo titulado: “Una apuesta por el futuro: el movimiento indígena ecuatoriano”, Silvia Soriano Hernández analiza el movimiento de los indígenas ecuatorianos aglutinados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), organización que ha transitado por varias sendas: las movilizaciones en las calles, la exigencia de demandas nuevas y añejas, la participación en procesos electorales, diálogo y el rompimiento con varios gobiernos, entre otras.

Por otra parte, la autora destaca que en las últimas décadas en América Latina ha crecido la pobreza y con ella la desigualdad que conduce a la exclusión. Además, rescata la propuesta del economista ecuatoriano Pablo Dávalos sobre la privatización del Estado, así como su desterritorialización, categorías que ilustran la fase actual por la que atraviesan los Estados latinoamericanos y la política en los mismos, así como su influencia en los movimientos sociales. La autora concluye que la Conaie demostró que la propuesta surgida en la década de los noventa sigue vigente: el cambio debe ser más

profundo y debe darse desde las bases de ese Estado uninacional que aplica la exclusión porque pertenece a una élite.

La segunda sección del texto concluye con el artículo intitulado: “El estudio de los movimientos sociales: una biblio-hemerografía comentada (2010-2016)”, de Ángel Reza Pérez y Miguel Ángel Ramírez Zaragoza; ambos autores hacen una reseña actual de los libros más trascendentes sobre movimientos sociales que se han publicado entre 2010 y 2016, con el objetivo de presentar los textos más importantes que abordan el estudio de los movimientos sociales durante los primeros años del siglo XXI.

Como podemos constatar, los contenidos de esta obra son referentes para el análisis y la reflexión de los movimientos sociales desde distintas lupas, tanto en el entorno local como internacional. Asimismo, proporcionan elementos clave para la comprensión de estos fenómenos contemporáneos.

Agosto de 2018

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR GARCÍA, Javier (coord.). (2017). *Los Movimientos Sociales en México y Latinoamérica*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- CASTELLS, Manuel (2014). “El espacio y los movimientos sociales en red”. *Revista Ciencia*, 65, 4 (octubre-diciembre). México: Academia Mexicana de Ciencias: 62.
- HEYWOOD, Andrew (2011). *Global politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- HOBBSBAWM, Eric (2000). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- TARROW, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. México: Alianza Editorial.

- TILLY, Charles (1995). “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”. En *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- TILLY, Charles y Lesley J. Wood (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a facebook*. Barcelona: Ed. Crítica.
- TOURAINE, Alain (1994). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

I. Nivel nacional

El Estado y los movimientos sociales en el México contemporáneo: continuidad o replanteamiento

María Guadalupe Moreno González*

INTRODUCCIÓN

Aproximarse a una explicación del Estado y los movimientos sociales en el México contemporáneo conlleva necesariamente a pensar en la constante relación de lucha entre los que ejercen el poder y los que no lo tienen cuando el diálogo no se ha establecido o no se ha dado respuesta a las demandas sociales que los sectores de la sociedad civil reclaman a la estructura, al sistema, al poder y a todo aquello que represente el Estado.

El contexto sociopolítico actual de México, entre otras cosas, se caracteriza por la presencia de movimientos, movilizaciones, resistencias y protestas sociales en casi todo el territorio nacional, las demandas a las que apelan se concentran en varios rubros: desde aquellas que solicitan una solución a mejorar sus condiciones de vida por la falta de recursos económicos que garanticen los derechos sociales de desarrollo, seguridad, inclusión, equidad y justicia, hasta las de orden cultural entre las que se identifican los de respeto

* Universidad de Guadalajara. Departamento de Estudios sobre los Movimientos Sociales. Email <magmg77@yahoo.com.mx>.

a los derechos humanos, la dignidad humana, del cuidado y conservación del medio ambiente, entre otros.

Esta complejidad de demandas de la sociedad civil no es propia sólo de nuestro país; son demandas que acompañan al sistema neoliberal y que en casi todas las regiones del mundo globalizado se experimentan. La aplicación de las políticas neoliberales en la era la globalización y de la información ante el desmantelamiento del Estado que se ha visto rebasado para dar respuesta a las demandas sociales y la exclusión de grandes sectores de la sociedad al desarrollo económico se traduce en el despojo de los territorios de los pueblos; la amenaza de desaparición de sus culturas; el desplazamiento forzado de grandes poblaciones de sus territorios; la explotación de sus recursos naturales sin consideración para el medio ambiente, la naturaleza y los espacios sagrados de las comunidades originarias; la ausencia del respeto de la dignidad humana, así como la falta de seguridad. En un texto de reciente aparición, Boaventura Dos Santos plantea que aunque en este momento existen movimientos sociales muy disímiles que actúan contra dos grandes enemigos, “uno es la inmensa desigualdad de nuestro tiempo” (De Sousa Santos, 2015: 22) y el otro “dos tipos de dictadura que están hoy todo el mundo”, “las dictaduras personales y las impersonales de los mercados financieros, del neoliberalismo financiero” (De Sousa Santos, 2015: 23).

En el documento voy a referirme, de manera rápida, a la esencia de la estructura del Estado, así como a los distintos tipos de movimientos y luchas sociales más significativas que se han suscitado en México en los últimos años; al final plantearé algunas ideas en relación con las propuestas de la vía autonomista y comunitaria en México, en relación con el Estado actual.

DESARROLLO

Desde el siglo xx, México ha experimentado una serie de procesos y transformaciones económicas, sociales y políticas de gran trascendencia. Entre éstas, el cambio de un sistema económico de

sustitución de importaciones a uno de libre mercado que ya desde finales del siglo xx en el caso mexicano se caracteriza por ser una de las economías más abiertas en el mundo. El cambio de un sistema político autoritario, en el que un partido hegemónico, creado desde el Estado, permaneció más de 70 años en el poder, a la democracia electoral, que se dio en un proceso democratizador —por más incipiente y criticable que sea— en el que fue posible la alternancia, la participación, la representación política y la llegada al poder de distintas fuerzas políticas opuestas al hasta entonces partido hegemónico.

Sin embargo, aún existen una serie de desafíos que se han agudizado, resultado de problemas sociales que parecen no tener una atención y solución a corto o mediano plazo, entre ellos: la polarización y la exclusión social, la violencia, el tráfico de personas y de sustancias prohibidas, la falta de garantías a los derechos políticos, sociales, jurídicos y humanos de los grupos de población más vulnerables y de minorías, la explotación de los recursos naturales, el desplazamiento de poblaciones indígenas o rurales por intereses económicos, entre otros. Esta problemática ha sido la causa de que las movilizaciones y resistencias sociales de varios sectores de la sociedad mexicana cuestionen de manera crítica al Estado y sus instituciones, las cuales no han garantizado el desarrollo, la seguridad y el bienestar de grandes sectores de su población. A ello se agrega la fragilidad de la democracia, amenazada por la aparición de nuevas prácticas de simulación y de manipulación de los procesos electorales y la continuidad de vicios del viejo régimen, tales como la corrupción, el manejo patrimonial de los recursos públicos y la impunidad, que han deteriorado la democracia y han contribuido a la pérdida de la credibilidad alcanzada en los primeros años del milenio, como puede apreciarse en el Latinobarómetro.

Los movimientos y resistencias actuales confluyen en revelar las incoherencias y contradicciones que el propio modelo neoliberal impone a las sociedades contemporáneas. En este sentido ponen de manifiesto que, al contrario del discurso neoliberal de una

mayor libertad y democracia, con la globalización se han agudizado los problemas sociales que desde el siglo pasado no pudieron resolverse y las sociedades se ven sometidas a las decisiones de una tecnocracia mundial que no se sujeta a ningún control democrático, sino que responde a los intereses del capital financiero. Esta realidad es compartida por muchas sociedades latinoamericanas definidas como países en vías de desarrollo y la crisis generada por el sistema económico ha alcanzado recientemente a países desarrollados de América del Norte, Europa y Medio Oriente.

Con diferentes resultados, pero siempre cuestionando la falta de libertad y de democracia, a lo largo del nuevo siglo se han creado numerosos movimientos sociales en el mundo: la Revolución de las Rosas en Georgia, la Revolución Naranja en Ucrania en 2004, la de los Tulipanes en Kirguistán en 2005, la Revolución de los Jóvenes en Egipto en 2008, la Primavera Árabe 2010, las protestas en Grecia de 2010-2011, el Movimiento 15-M en España en 2011, el movimiento estudiantil en Chile 2011, Movilizaciones estudiantiles en Colombia en 2011-2012, Occupy Wall Street en Estados Unidos en 2011, Yo soy #132 en México en 2012, huelgas sindicales en China de 2010 a la fecha, así como movimientos anticorrupción y destitutorios que se han dado en varios países latinoamericanos en los últimos años, y que recientemente culminaron con la defenestración y encarcelamiento del presidente y de la vicepresidenta guatemaltecos. Todos ellos son muestra de las resistencias sociales actuales que, en su mayoría se caracterizan por la forma pacífica de resistir en la que se cuestiona al modelo neoliberal y a la posición que los Estados nacionales juegan en cada país. Movimientos sociales que, por

el contexto en el que surgen el uso de las TIC las Tecnologías de la Información y Comunicación han contribuido para la constitución de redes, que es a través de estos medios por los que los movimientos se vinculan, se organizan y se suman con protestas sociales tras el asentamiento del movimiento altermundista (Paéz, 2013: 59).

En ese sentido, ante la compleja realidad internacional se cuestiona la realidad mexicana sobre ¿cuál es el papel que el Estado y los mo-

vimientos y las resistencias sociales contemporáneas juegan en la sociedad mexicana?, ¿cómo se define la relación entre movimientos y resistencias sociales y el Estado mexicano?, ¿cuáles son los posibles escenarios sociales del Estado frente a las autonomías, las autodefensas, los movimientos y resistencias sociales contemporáneas?, ¿en qué medida debe replantearse el Estado?

Generalmente se destaca una tendencia en los movimientos, movilizaciones y resistencias sociales que se recrea en un imaginario social identificado por el descontento y el hartazgo social hacia la clase política (Pérez Fernández, 2008), hacia al sistema de partidos, hacia al sistema político y en general hacia la estructura de poder que representa el Estado. Cabe destacar que si bien existen algunas formas de expresión social que pretenden ser luchas desde abajo y desde una perspectiva autonomista, que buscan la “liberación del capital y del Estado”, ignorando a este último, lo que Alonso ha denominado la *demoelutheria* (Alonso, C. y L. Alonso, 2015: 86) y que fundamentalmente se encuentran en el movimiento indígena neozapatista en Chiapas. No obstante, en gran parte el referente de los movimientos sociales sigue siendo el Estado.

Esta situación de confrontación con el Estado y de rechazo a los políticos ha sido generada en gran medida, tanto por el desprestigio, la corrupción, el desgaste y la poca sensibilidad que la clase política ha mostrado ante las situaciones de polarización social y económica y de inseguridad que la sociedad mexicana experimenta, como por el sentimiento de que no existe propuesta alguna del Estado que a mediano o largo plazo considere una mejora de las condiciones sociales de los sectores sociales más afectados. También es común que un gran sector de la población piense que el Estado está rebasado y que tiene un retrainamiento tal que no garantiza la seguridad y el ejercicio del poder que su población necesita para un desarrollo social equitativo y estable. Peor aún, algunas organizaciones y activistas políticos consideran que en México el Estado ha sido cooptado por el crimen organizado, lo que ellos llaman un narcoestado.

Al revisar la trayectoria del Estado mexicano moderno y su vinculación con los movimientos sociales, es importante señalar que desde el surgimiento del Estado mexicano después del periodo revolucionario de 1910, los vínculos entre el primero y los segundos siempre han existido y, en cierta forma, se mantiene una especie de relación simbiótica entre éstos con el Estado; puesto que los movimientos en ciertos periodos han sido clave para la conformación, para la consolidación y la redefinición del Estado y, a su vez, éste se ha constituido como un actor clave para la formación y el desarrollo de actores sociales, de sus instituciones y de sus organizaciones.

Sin embargo, desde los años ochenta, en el contexto de las políticas neoliberales y globales, el Estado vive un proceso de adelgazamiento, y poco a poco ha dejado de ser el regulador de la vida social de su población, con un impacto negativo para el desarrollo y estabilidad del país en general, porque para imponer políticas antipopulares como la austeridad en el gasto social y la reducción real del salario, este Estado continuó haciendo uso de la fuerza pública o de la violencia contra sectores de la sociedad mexicana. Más aun cuando se enfrentó al crimen organizado con la militarización de la seguridad y la consecuente violación sistemática de los derechos humanos, como en repetidas ocasiones lo han señalado los organismos internacionales (Martínez, 2015).

Si bien es cierto que la teoría sobre el Estado y la sociedad es abundante, las aportaciones de los teóricos como Hobbes (2003), Rousseau (1999), así como Locke y Montesquieu o incluso los fisiócratas, lo que tienen en común es que, lo definen como la estructura político-jurídica necesaria para mantener el orden y el control de una sociedad y proteger en cierta medida a un individuo de otro, éste se conforma de tres elementos: pueblo, poder y territorio.

Para abordar este análisis el concepto de Norberto Bobbio (1989) me parece acertado cuando define al Estado como espacio de las relaciones de clase, entre el sistema de poder y la sociedad.

El aporte que realiza Tamayo (2012) desde el instrumental teórico marxista, en especial el gramsciano, me parece muy pertinente,

puesto que considero que el análisis de clases es útil para interpretar al Estado y los movimientos sociales y para entender el proceso de configuración del Estado en estos momentos en los que, como se ha señalado, con la globalización se acentúan las contradicciones de la sociedad y los problemas sociales y económicos se recrudecen.

Gramsci (1973), en el volumen sobre Maquiavelo, y en general en los escritos de la Cárcel propone la categoría de hegemonía: la define como una categoría necesaria para la noción de Estado y establece la distinción entre el momento del dominio y el momento del consenso. Para Gramsci, la hegemonía ya no es un simple sistema de dominación, ya sea de ideas o de poder político. Más que el sistema lo que le preocupa es el proceso: mediante el cual la clase gobernante impone un consenso, su dominio en el reino de las ideas, mediante medios en su mayor parte pacíficos. Esto sucede a través de los medios de adoctrinamiento en aquella parte del Estado que Gramsci llama “sociedad civil”: a través de la prensa, la educación y la iglesia. De esta manera, el pueblo participa voluntariamente en su propio sometimiento.

La distinción entre sociedad política y sociedad civil, como parte del Estado en sentido amplio, tiene no sólo una importancia teórica sino una significación práctica, puesto que para Gramsci: “un grupo social puede y aún más debe ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernamental; después, cuando ejerce el poder, aunque lo tenga fuertemente en un puño se convierte en dominante, pero debe continuar siendo también dirigente” (Gramsci, 1973: 19). Para el proletariado, la conquista del poder no puede consistir sólo en la conquista de los órganos de coerción (aparato burocrático militar), sino también y previamente en la conquista de las masas.

De esta forma, la hegemonía se constituye en expresión de una relación orgánica, de una dirección intelectual y moral, mediante la cual las masas se sienten permanentemente ligadas a sus organizaciones de clases, a través de los intelectuales (especialistas y políticos). Si la hegemonía significa la formación de una voluntad colectiva nacional popular, para Gramsci es de fundamental importancia

rastrear en la historia las razones de los sucesivos fracasos para lograr dicha formación:

Una masa humana no puede adquirir por si misma personalidad independiente sin organizarse en el más amplio sentido de la palabra, y si se tiene en cuenta que esa organización no puede darse sin la existencia de los intelectuales, vale decir que en los dirigentes es evidente la presencia de un cuerpo político homogéneo y consciente como es el del partido del proletariado, puesto que no surge por el capricho de tal o cual personalidad en cualquier momento de la historia, sino como expresión de una necesidad histórica. Surge y puede desarrollarse sólo cuando las condiciones para su triunfo, para su indefectible transformarse en Estado están al menos en vías de formación y dejan parecer normalmente su desarrollo ulterior (Gramsci, 1973: 47).

De esta manera, para Gramsci, el proletariado puede tanto edificar su propia contraideología como sería el debilitamiento de las defensas ideológicas de sus oponentes antes de derrotarlos en la lucha por el poder estatal. Como puede apreciarse en el desarrollo de la teoría política, siempre ha estado presente el análisis de la relación del Estado con la sociedad. Por ello, el Estado, es la estructura que regula los procesos políticos, económicos y sociales en bien de su población.

Tamayo (2007) plantea que desde la conformación del Estado mexicano, emanado del movimiento revolucionario de 1910, éste ha incidido en la configuración de los actores sociales, en la formación de sus organizaciones e instituciones en sus canales de participación y en la delimitación de sus campos de acción.

Las organizaciones partidarias de la izquierda en México han formado parte de la historia del sistema político mexicano desde hace varias décadas. Su vinculación con las organizaciones obreras e intelectuales han llegado a definir algunas de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil para la formación del poder político y la consolidación de un Estado nacional, cuyos alcances se han visto reflejados en la unidad e integridad de la nación, eliminando las fuerzas locales y regionales de poder, la pacificación del país y el establecimiento del monopolio sobre la violencia legal, la elabora-

ción de un proyecto de nación y la afirmación de la soberanía del Estado.

De esta manera, en los años treinta, el gobierno mexicano, en alianza con las clases dominadas, consolidó en un Estado legítimo ante la sociedad, lo que le permitió integrarse como un fuerte organismo que satisfacía ciertas demandas populares y creaba condiciones propicias para el desarrollo del país.

Sin embargo, la historia demostró que la consolidación del Estado mexicano no cumplió necesariamente con los cometidos antes señalados, puesto que el desarrollo del país se tradujo en un crecimiento capitalista que, lejos de ser nacional e independiente, se volvió cada vez más monopolístico y dependiente. De esta forma, el proyecto nacional de desarrollo desembocó más que en las políticas de igualdad y justicia propuestas por el movimiento revolucionario, en un desarrollo excluyente. Por su parte, la alianza entre Estado y trabajadores concluyó al final del periodo cardenista (1934-1940) en un sistema corporativo de control vertical, bajo la lógica de concentración y monopolización económica y política, en el que los partidos de izquierda o de oposición tenían un limitado y, en ocasiones, nulo campo de acción.

Como postula Norberto Bobbio, el corporativismo sirve al Estado como un medio de control social sobre las fuerzas productivas, cooptando a los elementos conflictivos que surgen de la misma relación laboral, ya sea empresario-obrero o Estado-burócrata, resultando una práctica ideal para la creación y sostenimiento de un sistema autoritario.

El proyecto de desarrollo económico de México que va de los años cuarenta a principios de los ochenta, adoptó una forma capitalista dependiente y un Estado centralista-vertical, con un sistema político legitimado bajo el control de las demandas sociales y el bloqueo de fuerzas políticas independientes.

La clave del funcionamiento del sistema político mexicano se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre Estado y sociedad. En virtud de la génesis histórica del Estado mexicano y

de los organismos sociales que agrupan a los trabajadores del país, en la práctica todos los segmentos de la sociedad civil son prolongaciones del aparato estatal.

Sin embargo, esta afirmación que ciertamente define una característica de la realidad mexicana de esos años no contempla todas aquellas movilizaciones autónomas de la sociedad civil, que desde los años veinte del siglo pasado a la fecha han estado presente en la vida social y política de la sociedad frente al Estado mexicano moderno. De ahí que aquella afirmación tenga una visión sesgada de la realidad mexicana, pues las huelgas, luchas y movilizaciones sociales de los sectores obrero y campesino, y posteriormente profesionistas, estudiantes y clase media no son una simple prolongación del aparato estatal.

Existieron organizaciones e instituciones creadas por la sociedad para canalizar la participación política y defender los intereses inmediatos de los diferentes sectores, a pesar de lo autoritario, intolerante, represivo y corporativo del sistema político mexicano; estas organizaciones se materializaron en movilizaciones, huelgas, luchas autónomas de las fuerzas sociales de las clases dominadas, que pusieron en cuestión los cimientos del sistema político mexicano.

Es en este escenario en el que los partidos de izquierda, en su esfuerzo de organización nacional, demostraron su presencia al desafiar dos tradiciones de la política mexicana: la primera que tiene que ver con la creencia de que todo esfuerzo por liberar a la sociedad civil de la tutela oficial se entiende como rompimiento con el Estado y, por ende, debe ser combatida; y la segunda que refiere que el enfrentamiento con el Estado garantiza la independencia y el desarrollo de una línea política propia.

Por su parte, el movimiento social, ya como interlocutor o como expresión contestataria de una parte de la sociedad civil, siempre entabla alguna forma de relación con el Estado y, en una u otra medida, ya sea por decisión propia o por la violencia que contra él ejerza el Estado, establece los límites de su acción frente a él y, en última instancia tiene como objetivo incidir en el mismo. En ese

sentido, Tamayo retoma a Daniel Camacho (1989) y señala que “los movimientos sociales, en cuanto a expresión de la sociedad civil, son manifestaciones de ella frente a la sociedad política”.

En general, afirma Tamayo (2012), el objetivo de los movimientos sociales de esta época era el de presionar a la sociedad política cuando una demanda no había sido atendida a tiempo por el Estado. En otras palabras, el triunfo mayor de un movimiento social era lograr, en su beneficio, una modificación en el ámbito del Estado, por ejemplo, una ley de reforma agraria en beneficio del movimiento campesino.

En esta lógica, el Estado era el detentor de la soberanía, y por tanto poseedor del ejercicio legítimo de la violencia para mantener el orden. Sin embargo, esto se transformó en la medida en que se fue adoptado el modelo económico neoliberal, en el que el Estado poco a poco dejó de ser el regulador social.

Cabe destacar, por otra parte, que las teorías de los movimientos sociales y el Estado se desprenden de la sociología clásica, al igual que el estudio de acciones colectivas, en particular con el sociólogo estadounidense Talcott Parsons, fundador del estructural funcionalismo.

El acercamiento al estudio de la acción colectiva desde esta perspectiva se realiza tomando en cuenta la referencia de la crisis del sistema social y resaltando las condiciones que facilitan su aparición. La acción colectiva es caracterizada como un comportamiento que no está totalmente controlado por las normas de relaciones que definen el orden social: por ello da origen a nuevas normas e instituciones, es decir, a cambios sociales y culturales.

Parsons sostiene que estos comportamientos constituyen una disfunción de los procesos institucionales. El punto fundamental para él es el concepto de los sistemas sociales de acción, es decir, la interacción de los actores individuales tiene lugar en condiciones tales que es posible considerar ese proceso de interacción como un sistema y someterlo al mismo orden de análisis.

Sin embargo, los postulados de las teorías clásicas de los movimientos sociales de la escuela estadounidense, con la acción colectiva, o de la europea, con sus principales exponentes, Melucci y Touraine, en donde el conflicto crea una identidad como uno de los ejes centrales, se han modificado con respecto a los movimientos sociales contemporáneos.

Jorge Alonso (2011) realizó una revisión crítica de las teorías que se han generado sobre movimientos sociales y explica cómo han sido modificados algunos de sus postulados; identifica a Alain Touraine como el teórico más influyente para entender a los movimientos sociales: menciona que, en sus primeros escritos, un movimiento social es una acción colectiva organizada definida y provocada por un conflicto central, que es una lucha alrededor del modo de utilización social de los recursos económicos, técnicos, culturales u otros que son valorizados por los que los disputan (Touraine, 1992). Sin embargo, en sus escritos más recientes dice Alonso, Touraine mantiene su visión de un conflicto central, pero ahora señala que se oponen las fuerzas no sociales reforzadas por la globalización (mercados, guerras, catástrofes) y el sujeto privado de valores sociales que han sido liquidados. Insiste en lo cultural como lo central para un nuevo esquema de comprensión del mundo contemporáneo, afirma que se ha debilitado la noción de movimiento social, que como instrumento de análisis ha perdido todo su contenido (Touraine, 2005). Dicho de otra manera, refiere Alonso (2011: 3), al repasar la enorme cantidad de estudios que se ha hecho de movimientos sociales confiesa que se ha dado cuenta que un gran número de ellos son movimientos culturales. Reconoce que su novedad se perdió cuando fueron analizados con las viejas concepciones sobre los movimientos sociales.

Posteriormente Alonso reflexiona sobre la obra de Boaventura de Souza Santos (2000); dice que, para este autor, la novedad está en que los movimientos que han venido irrumpiendo no se expresan en una lucha política tradicional sino sobre todo social y cultural. Enfoca su análisis a grupos con contornos definidos por intereses

colectivos muy localizados, pero potencialmente universalizables. Duda que los nuevos movimientos sociales puedan ser explicados en su totalidad por una teoría unitaria. Reconoce que no hay movimientos sociales puros o claramente definidos. Existe una multidimensionalidad (Alonso, 2011: 8).

Los nuevos movimientos realizan una traducción intercultural entre los derechos humanos y otras concepciones de la dignidad humana y se da una constante lucha por los derechos humanos colectivos. Se ha propiciado una crítica radical al paradigma dominante, y se ha pasado del conocimiento-regulación al conocimiento-emanipación; existe una pluralidad de formas de poder combinadas de manera específica. El poder estatal es heterogéneo, circulan en la sociedad poderes jurídicos no estatales y existe un potencial emancipatorio por la movilización política alternativa (De Souza, 2000).

Reconoce una amplia gama de nuevos sujetos y de nuevas formas de movilización social, lo importante de lo nuevo es la gran diversidad de esos movimientos. Se trata de movimientos ecológicos, feministas, pacifistas, antirracistas, de jóvenes, de derechos humanos, de autoayuda, de consumidores, etc. Este autor puntualiza que todos estos movimientos insertos en lo cotidiano y en defensa de valores, la cultura y la calidad de vida constituyen una profunda crítica de la regulación social capitalista y denuncian las nuevas formas de opresión (Alonso, 2011: 8).

Alonso continúa su análisis con el movimiento altermundista, y en esta descripción señala que los problemas cotidianos por el capitalismo neoliberal no distan de los problemas que Castells (1999) planteaba en la trilogía de la *Era de la información*: la precarización del empleo; las economías en vías de desarrollo; la degradación de los derechos a la vivienda, la salud, la seguridad; la destrucción del medio ambiente; la marginación social: la criminalización de la protesta social, etc. Señala que los Estados, limitados ante los poderes fácticos, temen y enfrentan las explosiones por la pobreza y la desigualdad, y que desde abajo han aparecido resistencias populares. En la era global, señala Castells, que al actuar sobre los códigos cul-

turales que enmarcan la mente, los movimientos sociales ofrecen la posibilidad de crear otro mundo diferente (Castells, 2009).

En ese sentido, sostiene que los Estados responden a los intereses de ese capital y no pueden absorber las demandas populares, por lo cual se constriñen a un papel más policial que político.

Alonso (2011: 18) continúa con la revisión de las aportaciones de teóricos latinoamericanos sobre los movimientos sociales y señala que en principio retoman las demandas del movimiento altermundista, haciendo hincapié de que otro mundo es posible, y la gran mayoría de las publicaciones latinoamericanas corresponden al rescate y a la descripción de varias luchas y movimientos sociales en los que aunque traten temas similares, también se establecen diferencias. Se puntualiza en las diversas expresiones de resistencia, en las defensas de autonomía y en las modalidades que adoptan los sujetos políticos de cambio.

Modonessi (2011: 23) define el concepto de autonomía, sus antecedentes y orígenes políticos y teóricos en una larga tradición de pensamiento marxista, y en ese sentido se define como horizonte y proceso de emancipación contradictorio y como sujeto sociopolítico capaz de separarse de la clase dominante.

A pesar de tener estas dos líneas en el concepto de autonomía, la mayoría de los colectivos que refieren a la autonomía pretenden practicarla al margen de la clase dominante, y en muchas ocasiones conllevan prácticas anárquicas. Las señas de identidad básicas de la vía autónoma y comunitaria de los movimientos sociales en México son: independencia y autonomía respecto de los partidos políticos y otras formas organizativas que no respeten su soberanía; anticapitalismo y negación a continuar reproduciendo el sistema; crítica y negación de todo tipo de vanguardismo político, y usurpación de la representación popular (Regalado, 2013: 39)

Tamayo (2013: 25) señala que las nuevas formas de movimientos sociales en el nuevo siglo están determinadas por una fase superior del imperialismo, en la que no solamente domina el capital financiero internacional, sino que éste se ha adueñado de la vida política,

social y cultural de los pueblos y naciones del mundo. Así, los gobiernos nacionales y las autoridades laborales actúan más como gerentes locales responsables de aplicar tales políticas que como mediadores en el conflicto de intereses sociales.

Se establece que las medidas de corte económico instrumentadas internacionalmente que se reflejan en lo social y político le son impuestos a los Estados desde fuera y los embates los padecen los contextos sociales y políticos de los países en vías de desarrollo y los desarrollados en diferentes países del mundo.

En ese sentido, los movimientos contemporáneos tienen en común el conflicto central que es el sistema neoliberal y las demandas de los sujetos y actores por los que reclamaban los movimientos históricos y clásicos han sido rebasadas; así, el enemigo se invisibiliza a la vez que se apropia de los individuos a través del consumo y del egoísmo e individualismo sin límite, a la vez que genera el miedo a incertidumbre como sus armas más importantes. Los Estados, por su parte, se han desmantelado cada vez más, se han debilitado al grado de quedar al margen de las decisiones que imponen los organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre otros.

Regalado (2013: 39) describe que el pensamiento neoliberal desarticula, debilita y divide el tejido social. Para ello dispone de muchos recursos: de los medios de comunicación, de los sistemas educativos, y de manera especial de sus políticas públicas de combate a la pobreza (Zibechi, 2010). Sin embargo, señala Regalado, con los movimientos y protestas, este poder no ha logrado quebrar a todos; no ha engañado a todos y por ello la existencia de personas, colectivos, comunidades y pueblos que piensan y actúan libres y de manera autónoma.

Los análisis que se han expuesto sobre las teorías del Estado y de los Movimientos Sociales en la actualidad mexicana se pueden ilustrar en los movimientos contemporáneos mexicanos.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de 1994 surgió como un movimiento autónomo y comunitario en México que ha resistido al exterminio de la cultura indígena y en su larga lucha de resistencia para sobrevivir al capitalismo, el abandono y al desprecio del Estado y de la clase en el poder ha instrumentado una forma de vida alternativa al sistema capitalista (Regalado, 2013: 38).

La tradición comunitaria y autonomista indígena salió del campo y marchó hacia las ciudades en el movimiento de finales de 2006 protagonizado por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

El movimiento de la Otra Campaña de 2006 quedó trunco, pues fue detenido violentamente con la represión en Salvador Atenco; a pesar de ello, fue un proyecto al que se le sumaron muchas grupalidades y colectivos que simpatizaron con estos objetivos.

Con el movimiento estudiantil #Yo Soy 132 se evidenció que la ciudadanía pone en marcha diversas estrategias de participación que le permiten expresar su desencanto con respecto a la política, y estas estrategias van desde la movilización social hasta la ironía y el sarcasmo en el campo político en general (independientemente de partidos o de políticos en particular) (González Aguirre, 2013: 64). Es innegable que los medios sociales han dedempeñado un papel crucial en lo anterior y, por ende, la resignificación de la dicotomía entre lo público y lo privado.

Otros de los movimientos o resistencias que se han presentado tiene que ver con los comuneros de Cherán en la defensa de sus bosques, con la protección de los lugares sagrados de los Wixarika frente a la minera canadiense, con el hostigamiento en Ostula y en comunidades zapatistas, por el derecho al agua de los pueblos de Morelos, y en Jalisco las luchas de los Comuneros de Mezcala, así como el colectivo Salvabosques (Nixticuil), y la resistencia social de Temacapulín.

Así, existe una serie de movimientos y resistencias que se esfuerzan por construir su autonomía al margen del Estado: no depender de gobiernos o partidos, sino autogobernarse; que plantean que para

la defensa de su territorio es fundamental mantener su gobierno propio por medio de sus asambleas, trabajos en los barrios, la actividad de las comisiones que emanan del trabajo interno, etc. (Alonso, 2011: 38). Los colectivos se proponen la autonomía siempre como proyecto y nunca como algo acabado y ensayan en la cotidianidad de su práctica política el discurso que reivindica la perspectiva del hacer y pensar al margen del Estado y del capital.

Sin embargo, en todo este proceso, la mayoría de los autores que abordan a los movimientos y las movilizaciones contemporáneas tienen en común la convergencia de los motivos por los que estos movimientos protestan, además de destacar al Estado como el responsable en cierta forma de las condiciones de polarización, desigualdad e injusticia en las que vive una mayoría de la población.

El papel que el Estado, los movimientos y las resistencias sociales contemporáneas juegan en la sociedad mexicana sigue teniendo esa relación simbiótica que define y redefine en cierta forma al Sistema Político en diversas escalas. Ello debido a que, en los movimientos históricos y clásicos que se han presentado en el país en el siglo xx, se han atendido las demandas en cierta proporción y las condiciones han cambiado en el mediano y largo plazo, por ejemplo: el movimiento médico, el ferrocarrilero, el estudiantil del 68, el lésbico gay, el feminista, el electoral de 1988, entre otros.

En los contextos actuales, los posibles escenarios sociales del Estado frente a las autonomías, las autodefensas, los movimientos y las resistencias sociales contemporáneas deben replantear el enfoque sobre Estado para su estudio.

Sin embargo, considero que es necesario hacer un análisis mucho más profundo de la vinculación entre estos movimientos y el Estado.

CONSIDERACIONES FINALES

Los movimientos sociales se han transformado en la forma de ser y hacer política y presencia, no se tiene un sujeto que demande contra un empresario, un patrón o bien al propio Estado como en el siglo

pasado y hasta antes de poner en práctica el modelo neoliberal. Actualmente, las demandas son antisistémicas, por la preservación de la dignidad y la seguridad humana, contra la contaminación del medio ambiente, por los derechos sociales, políticos y jurídicos de las minorías y de los sujetos invisibles (niños, personas de la tercera edad, enfermos mentales, prisioneros, homosexuales, mujeres, etc.).

En México, se cuestiona de forma crítica la retractación del Estado y la falta de responsabilidad social hacia su población, las secuelas de la violencia desatada por el gobierno con la guerra contra el crimen organizado y el vínculo de algunos de sus actores con este último. Por otra parte, se critican las formas de represión que tiene el Estado con las movilizaciones actuales, como el caso de San Salvador Atenco, Acteal, Ayotzinapa; sin embargo, poco se dice del desmantelamiento que ha sufrido el Estado con las políticas internacionales a las que se ha supeditado lo económico a lo social y lo político.

Por otra parte, en muchas ocasiones se confunde al Estado con el gobierno y con los partidos políticos que están en el poder. Por lo demás, en un mundo globalizado, las formas de ser y hacer política trascienden la soberanía y los poderes estatales.

Cuando una demanda social no ha sido atendida a tiempo por el Estado, tiene lugar la protesta social, que a su vez es tomada en cuenta para, en la medida de lo posible, atender sus demandas. En este caso el objetivo de los movimientos sociales es presionar a la sociedad política, sin embargo, cuando tampoco encuentran cauces y respuestas institucionales sus reclamos, a la larga el conflicto puede desembocar en un movimiento antisistémico.

El Estado mexicano actual no cumple con las expectativas y demandas políticas, sociales y culturales del país, sin embargo, parece indudable que en lugar de debilitarlo se requiere fortalecerlo como la institución encargada de regular el orden y el desarrollo social. Por ello, considero que es necesario el replanteamiento del Estado que responda a los contextos actuales, y no pienso que la vía autónoma sea la solución para mejorar las condiciones de vida de más de 100

millones de mexicanos. Por otra parte, no se puede obviar que el Estado tiene que replantearse su función social y la responsabilidad que tiene sobre su población y generar formas de vida incluyentes y democráticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Jorge (2011). "Repensar los movimientos sociales". Documento presentado para su discusión en el seminario permanente del Departamento de Movimientos Sociales. México: Universidad de Guadalajara.
- ALONSO, C. y L. Alonso (2015). *En busca de la libertad de los de abajo: la demoelutheria*. México: Universidad de Guadalajara.
- BOBBIO, Norberto (1989). *Estado, gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2015). *Informe Latinobarómetro 1995-2015*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- CAMACHO, Daniel y R. Menjivar (coords.) (1989). *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, Universidad de las Naciones Unidas.
- CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2000). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2010). *Para descolonizar Occidente*. Buenos Aires: Clacso.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2015). *Revueltas de indignación y otras conversas*. La Paz: Proyecto ALICE, Consejo Europeo de Investigación.
- GRAMSCI, Antonio (1973). *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y Estado moderno*. Cuadernos de la Cárcel, núm. 1. México: Juan Pablos Editor.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, José Igor (2013). "Jóvenes, social media y movilización social. El #yosoy132 y la deconstrucción del espacio público en México". En *Movimientos Sociales, autonomías y resisten-*

- cia, coordinado por Mario Nájera Espinoza. México: Universidad de Guadalajara. California-México Studies Center, California State University.
- HOBBS, Thomas (2003). *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍNEZ, Jan (2015). "El relator de la ONU concluye que la tortura es 'generalizada' en México". *El País* [En línea] Disponible en <http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/26/actualidad/1424971709_730815.html>.
- MODONESI, Massimo (2011). "El concepto de la autonomía en el marxismo contemporáneo". En *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. México: Sísifo Ediciones. Bajo Tierra Ediciones.
- PÁEZ, Armando (2013). "Los movimientos sociales en la era de la hiper comunicación". En *Movimientos Sociales, autonomías y resistencia*, coordinado por Mario Nájera Espinoza. México: Universidad de Guadalajara. California-México Studies Center, California State University.
- PARSONS, Talcott ([1937] 1961). *La estructura de la Acción Social*. Madrid: Ediciones Guadarrama.
- PARSONS, Talcott ([1937] 1999). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán (2008). *Modernización y desencanto. Los efectos de la modernización mexicana en la subjetividad y la gobernabilidad*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- REGALADO, Santillan Jorge (2013). "Los movimientos sociales en México. La vía autonomista y comunitaria". En *Movimientos Sociales, autonomías y resistencia*, coordinado por Mario Nájera Espinoza. México: Universidad de Guadalajara. California-México Studies Center, California State University.
- ROUSSEAU, Juan Jacobo (1999). *El contrato social o principios de derecho político*. [En línea] Disponible en <www.elaleph.com>.
- TAMAYO, Jaime (2007) (coord.) *Movimientos sociales, Estado y sistema político en México*. México: Universidad de Guadalajara.

- TAMAYO, Jaime (2012). “La revolución, el Estado y los movimientos sociales en México 1920-1924”. En *Procesos Políticos y Revolución*, coordinado por María Guadalupe Moreno González y Jaime Tamayo. México: Universidad de Guadalajara.
- TAMAYO, Jaime (2013). “Las formas nuevas de los movimientos sociales en el nuevo siglo”. En *Movimientos Sociales, autonomías y resistencia*, coordinado por Mario Nájera Espinoza. México: Universidad de Guadalajara. California-México Studies Center, California State University.
- TOURAINÉ, A. (1992). “Beyond social movements?”. *Theory, Culture and Society*, 9, 1 (febrero): 125-145.
- TOURAINÉ, A. (2005). *Un nouveau paradigme. Pour comprendre le monde d'aujourd'hui*. París: Fayard.
- ZIBECHI, Raúl (2010). *Contrainsurgencia y miseria. Las políticas de combate a la pobreza en América Latina*. México: Pez en el Árbol.

Ciclos de protesta en México, siglo XXI. La fragmentación de la política

Sergio Tamayo*

La protesta en México durante la primera década del siglo XXI ha sido la de una batalla por México, la lucha por la ciudadanía y la disputa por la nación. Pero ha sido una lucha tan diversificada como fragmentada. Tres grandes ciclos de protestas se formaron desde los últimos años del siglo pasado. El primero surgió después de un largo periodo de contestación política que inició con el movimiento estudiantil de 1968 y hasta las elecciones presidenciales de 1988, al que podemos llamar de transición política e implantación de un nuevo modelo económico (Roberts, 1995, 2010; Tamayo, 1999). El segundo fue un periodo bisagra que duró 12 años más hasta la alternancia presidencial en el 2000, al cual podemos decir fue de convulsiones sociales y formación de espacios conflictivos de ciudadanía (Tamayo, 2002); y el tercer periodo, que nos lleva de 2000 a 2012, identificado con la disputa por la nación frente al derrumbe de un gobierno de derecha conservador, y el umbral de una nueva época de autoritarismo neoliberal, que nos conecta con el presente.

Los movimientos sociales se han desarrollado de manera importante y han facilitado la formación de estos grandes ciclos de

* Profesor-investigador del Área de Teoría y Análisis de la Política, Departamento de Sociología, UAM-A; blog: <www.sergiotamayo.wordpress.com>.

protesta. Un ciclo es una etapa que abre y cierra determinados repertorios de movilización, los cuales responden a ciertas condiciones de apertura o cierre de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) (Tarrow, 1998). En este sentido es posible comprender la dinámica de la contestación por la vía de descubrir e identificar estas trayectorias. De tal manera, este trabajo describe algunas de las protestas más importantes ocurridas en México con la finalidad de comprender analíticamente a los movimientos en un marco de interpretación sobre los ciclos de protesta, que articulan repertorios de movilización específicos, y generan atribuciones subjetivas de la estructura de oportunidad política (McAdam, Tarrow y Tilly, 2001).

En primer lugar, los ciclos de protesta forman parte de una visión dinámica de la teoría de los movimientos sociales (McAdam, Tarrow y Tilly, 2001). Con este enfoque se observan flujos y procesos que dinamizan la acción colectiva, más que los hechos aislados que la suponen estática e inamovible (Smelser, 1995); la finalidad, en lugar de centrarse en la explicación unívoca de la relación causa y efecto, es estudiar la articulación de mecanismos y trayectorias de acción que se caracterizan por fases de crecimiento y declinación, así como por una distribución de flujos de protesta durante el periodo analizado (Tarrow, 1998).

Gunder Frank y Marta Fuentes (1995) señalan que la visión de Tarrow de ciclos de protesta es reducida debido básicamente a que toma en cuenta sólo los cambios y transformaciones que ocurren en la EOP, y dentro de la propia dinámica de los movimientos. Gunder Frank y Fuentes consideran que los ciclos deben asociarse a las ondas largas del desarrollo capitalista en América Latina, vinculados a los grandes ciclos de expansión y contracción del movimiento social en función de la lógica del capital en cada región. Otros casos similares se han estudiado para el movimiento obrero y la lucha de clases en Europa con respecto a los ciclos de acumulación del capital (*cf.* Mandel, 1986).

Aunque el enfoque de esta reflexión es política en esencia, parte de comprender la EOP en la manera en que los actores políticos

atribuyen rasgos determinantes a ciertos aspectos de la economía, la sociedad y la cultura, para definir las acciones y reacciones en una situación de conflicto. Así, la postura que prevalece en este trabajo fusiona ambas visiones, ya que una perspectiva economicista no ayuda a comprender holísticamente la dinámica de los movimientos, tampoco una perspectiva exclusivamente política desprendida de la economía y la cultura. La parte sustantiva de este análisis sitúa en la perspectiva de los actores y las atribuciones que ellos mismos otorgan a la EOP, a partir de las cuales definen y modifican el repertorio de las movilizaciones en un determinado ciclo de la protesta, para cambiar en consecuencia la direccionalidad del conflicto y la correlación de fuerzas (McAdam, Tarrow, y Tilly, 2001).

En segundo lugar, para este análisis defino a la EOP como el conjunto de condiciones del contexto político, económico y social que permite abrir o cerrar oportunidades explícitas para la acción colectiva. En el país se han dado situaciones de conflicto asociadas a la gobernabilidad, a la producción de discursos hegemónicos y diferentes niveles de contestación, por ejemplo: cambios en la correlación de fuerzas políticas dentro del campo de los antagonistas al movimiento; distintos grados de gobernabilidad de las élites y las fuerzas del orden; modificaciones en las estrategias para lograr alianzas y acomodamientos entre las élites; profundización de la crisis económica y cambios en las estrategias para enfrentarla por parte de las élites; luchas internas entre las élites por la hegemonía; la formación de una fuerza social variable de distintos sectores del movimiento social que no han permitido una política de alianzas más sólida; y distintos grados de confrontación interna entre las fuerzas sociales en lucha por la hegemonía.

Todas estas condiciones políticas se han articulado en lo que McAdam, Tarrow y Tilly (2001) denominan mecanismos causales de la dinámica de la contención, que podemos dividir en varias categorías:

- a) *Los mecanismos ambientales*, que son las influencias externas que afectan la morfología de la vida social (procesos definitorios de urbanización, proletarización, y cambios demográficos), además de los efectos de la economía, como son las crisis, recesiones o estancamiento (véase Trejo y Andrade, 2013; Dabat y Leal, 2013, y Vega, 2012).
- b) *Los mecanismos cognitivos* que podemos fijar como aquellas alteraciones en la percepción individual y colectiva, asociados a términos como de reconocimiento de un problema, la comprensión de las causas o diagnósticos de un problema, y el compromiso para realizar acciones hacia su resolución; así como la reinterpretación del mundo social y la reclasificación de las categorías que intervienen en la interpretación de la realidad. Estos términos caracterizan los mecanismos de cambio de mentalidad, construcción de discursos y redefinición de marcos de interpretación (cf. Hunt, Benford y Snow, 1994).
- c) *Los mecanismos relacionales*, que son aquellos que alteran las conexiones y redes que se dan entre la gente, grupos y tramas interpersonales; generan el aumento o disminución de la interacción, descubren intereses comunes, y profundizan sentimientos de solidaridad (Goodwin y Jasper, 2003)

En México es posible distinguir estos mecanismos en las trayectorias de los ciclos de protesta, y algunos adicionales en relación con la dinámica de poder. Así, tenemos las atribuciones de la EOP (vinculadas a los mecanismos cognitivo-ambiental); las formas de apropiación social de las organizaciones (basado en la correlación de fuerzas y alianzas); la construcción de marcos interpretativos (cognitivos) del conflicto; la innovación de la acción (mecanismos relacionales para la definición de repertorios de movilización); y la atribución del espacio público como estrategia política asociada tanto a la presuposición de la EOP como en términos relacionales.

Finalmente, para este análisis, el tercer elemento a tomar en cuenta se refiere a los repertorios de la movilización, que son com-

pilaciones de posibles formas de acción colectiva. Charles Tilly ha trabajado el concepto de repertorio asociado al de protesta y al *performance* político. En su libro *Contentious Performances*, Tilly (2008) aborda este tema desde una perspectiva sociológica e histórica que vincula al análisis de grandes procesos e impactos históricos de la protesta. Los movimientos sociales definen un repertorio específico de un amplio menú de posibilidades de movilización. En esta tarea reproducen, readaptan e innovan los repertorios. Las acciones de la movilización pueden observarse como formas simbólicas de un conflicto generalizado. Una manifestación que se elige en el amplio menú de posibilidades no significa únicamente un dispositivo práctico de acción. Optar por un tipo de manifestación como parte de un repertorio tiene que ver con el sentido político y la cultura política de las organizaciones que componen un movimiento social. Los repertorios caracterizan la democracia de manera distinta, como ocurre con el movimiento político de derecha del Partido Acción Nacional (PAN), frente al movimiento político de izquierda moderada por la democracia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Tampoco fueron lo mismo las marchas organizadas por el PAN y empresarios contra la inseguridad en 2004, que las marchas realizadas por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, aliados además a la Otra Campaña del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 2001 y 2006.

¿Qué hace la diferencia? Lo que distingue estas formas de movilización es el carácter diferencial del impacto y alcance político que los distintos actores le atribuyen al repertorio. Por ejemplo, el concepto de Resistencia civil pacífica o Desobediencia civil, que caracteriza una modalidad de acción, es en realidad un término polisémico. La concepción de participación difiere para cada uno de los actores sociales, debido a las filosofías derivadas y las ideologías enraizadas en cada corriente política que participan en la construcción de los movimientos sociales (Rudé, 1988).

La Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO), en otro ejemplo, lleva en su nombre una significación asociada a formas

simbólicas de la acción colectiva. Los términos Asamblea y Pueblo caracterizan de alguna manera el sentido del repertorio basado en espacios de deliberación y clase social, que ellos conciben, diseñan y edifican a través de una identidad colectiva (cf. Camacho Guzmán, 2015). Los repertorios hablan efectivamente de la identidad colectiva de quien los impulsa. A través de ellos, podemos comprender la naturaleza de al menos tres tipos de movimientos: aquellos de mayor o menor confrontación con las autoridades (lo que McAdam, llama movimientos de alto riesgo y bajo riesgo, en Goodwin y Jasper, 2008); los que se definen por la formación de identidades abiertas o cerradas entre los grupos, y, finalmente, por su carácter innovador y creativo.

Con estas tres dimensiones analíticas (ciclos, atribuciones a la oportunidad de la coyuntura y los mecanismos de acción), podemos detectar cambios en la trayectoria de la protesta en el México contemporáneo. De ahí que los ciclos de protesta, la EOP y los Repertorios de movilización estén estrechamente ligados entre sí. Para efectos de este trabajo, ubico tres grandes periodos o ciclos de protesta:

- a) la transición política de 1968 a 1988, que marcó la transformación de la visión de ciudadanía en México, así como la incipiente formación de nuevos proyectos de nación basados en la lucha social de ese momento;
- b) el periodo de lo que podemos llamar la autonomización de los procesos electorales, la época de los gobiernos divididos y el camino a la alternancia: lo que he denominado el tiempo de los espacios ciudadanos, de 1988 a 2000, y
- c) el periodo de la disputa por México de 2000 a 2012, caracterizado por la formación de bloques hegemónicos y una lucha vibrante contra hegemónica.

LA TRANSICIÓN POLÍTICA

Expongo este primer periodo a manera de síntesis, más como antecedente de lo que pasa ahora en el país, identificando la transición política a partir de lo que he llamado “los veinte octubres mexicanos” (Tamayo, 1999), originada con el movimiento estudiantil de 1968, un periodo de gran resonancia histórica. La discusión que se enraizó en las décadas de 1980 y 1990 en torno a la transición a la democracia y la tercera ola de democratización en América Latina (*cf.* Huntington, 1994), y circulaba en torno a las preguntas ¿cuándo empieza y termina una transición?, ¿es lo mismo hablar de transición política que de transición a la democracia?, ¿es resultado de la combinación de ciclos de protesta con características homogéneas, que identifica temporalmente repertorios específicos de movilización social, así como determinados mecanismos cognitivos y marcos de referencia?

Una visión movimientista ligada a los derechos humanos y la democratización iniciaba este ciclo en 1968 (Aguayo, 2010; Bernecker, 2004), y en el ámbito internacional la concluía con la intervención militar de los Estados Unidos en Irak (Wallerstein, 1996); otra perspectiva desde la economía política situaba la transición en relación con la crisis económica de 1982 (Garavito, 1996). Este trabajo plantea para México una transición que inició con el movimiento de 1968, hasta las elecciones presidenciales de 1988, un año antes del acontecimiento mundial que significó el derrumbe del Muro de Berlín. Fue en este último año que se impuso un modelo de desarrollo económico que desintegró radicalmente el antiguo pacto social sobre el cual se habría erigido por varias décadas el modelo estatista de modernización del país. Lo que se vivió en esta transición de 20 años fue una transformación profunda de la ciudadanía, la construcción paulatina de proyectos hegemónicos de nación a partir de un pacto social que se desquebrajaba, dando lugar a otro con diferentes actores con una distinta correlación de fuerzas. En esta transición se formaron de manera contestataria nuevos campos de identidad que

se definieron entre los protagonistas de movimientos sociales y sus antagonistas.

En este ciclo de protesta podemos identificar claramente tres campos de contestación.

El primero, protagónico, se basaba en el PRI de régimen presidencialista, que marcó el sistema de partido hegemónico, y conformado por los sectores sociales surgido del México posrevolucionario: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), así como organizaciones de empresarios nacionalistas (agrupados principalmente en la Canacina y la Concanaco). Era aún el modelo político que impulsaba atributos de ciudadanía social para sustentar el pacto con actores sociales, pero conculcaba las libertades democráticas y políticas de sus ciudadanos en un sistema clientelar y corporativo.

Un segundo campo, identificado como antagónico, era entonces el del PAN de las clases medias con aspiraciones burguesas e instalado en la filosofía del *American Way of Life*. Desde entonces mostraba una temprana cercanía con los nuevos empresarios que buscaban fortalecer una ciudadanía civil basada en el derecho inalienable a la propiedad privada, aunque se conculcara con ello los derechos sociales de los trabajadores. De la misma manera, este partido de oposición buscaría afanosamente la apertura política y los espacios democráticos para su beneficio electoral, con un discurso democrático paradójico sobre una filosofía individualista.

El tercer campo, también antagónico, era de los movimientos de sectores sociales expresado en protestas urbanas, campesinas y sindicales. En el transcurso de este periodo se fueron constituyendo frentes de masas, y después electorales. Pasaron de reivindicar libertades democráticas a partir del movimiento estudiantil del 68, a la exigencia de derechos enmarcados por una ciudadanía social defendida por la insurgencia obrera, campesina y popular de la década de los setenta, y por la participación electoral de la izquierda socialista en los ochenta. Estos tres campos que significaron en los hechos tres

visiones diferentes de ciudadanía se enfrentaron en 1988. El roce entre adversarios con proyectos de nación tan dispares llegó a lastimar de tal manera la estructura hasta entonces inamovible del PRI que obligó a éste, desde sus entrañas, dividirse en dos grandes corrientes. Una neoliberal se mantuvo dentro del partido del gobierno, y desde entonces se fue dando un alineamiento discursivo con la corriente neoliberal del PAN. Por su parte, la otra corriente que quería mantenerse en el nacionalismo revolucionario del viejo PRI, dejó al partido y se alió con una izquierda sectaria y fragmentada, que no pudo ni con el nacimiento del nuevo Partido de la Revolución Democrática (PRD) encontrar un punto de unificación.

Se definieron con precisión desde 1988 dos grandes bloques (el neoliberal y el nacionalista revolucionario) que se han enfrentado no sin asperezas durante todos estos años, y han presenciado las luchas más cruentas de la primera década del siglo XXI.

ESPACIOS CIUDADANOS

El periodo comprendido entre 1988 y 2000 fue uno de conformación de variados Espacios Ciudadanos (*cf.* Tamayo, 2002). Estos espacios son en realidad campos de conflicto que se fueron redibujando con nitidez por la confrontación entre actores y ciudadanos con distintas visiones de ciudadanía. Se trata de un ciclo de protestas que definió el periodo de transición hacia la alternancia electoral. En términos pragmáticos, algunos analistas han considerado este ciclo como una transición a la democracia, porque pudo romper el régimen de partido único (Salazar, 2001). Implicó además la institucionalización acelerada del sistema político. Fue una década de constantes reformas electorales, la formación del Instituto Federal Electoral (IFE), la autonomía parcial del Distrito Federal en 1997 y la alternancia presidencial en 2000 (Palma, 2004; Anguiano, 2001).

De 1993 a 2003 la reforma electoral fue abriendo espacios para la plena ciudadanización del seguimiento y control de los comicios,

la autonomía del IFE, la depuración del patrón electoral, la definición de topes financieros de campaña, y al control de la participación de los medios en las elecciones. En 1994 el PRI perdía la mayoría en el Congreso por primera vez, y desde entonces se inauguró el periodo de los gobiernos divididos, gobernadores electos de un partido, contra la mayoría de otro partido en el congreso, y la conformación de congresos sin mayorías absolutas (Palma, 2004).

El de 1994 fue un año trágico en muchos sentidos. Si la década anterior significó la transición hacia la configuración de un nuevo modelo económico, 1994 puede considerarse el año de la implantación de ese nuevo modelo neoliberal, por medio de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCN). Fue entonces cuando el candidato a la presidencia por el PRI, Donaldo Colosio, y poco después el Secretario General de ese partido fueron asesinados, lo cual provocó una severa crisis política en el país. Aunado a estos hechos, el primer día de ese año surgió la rebelión del EZLN en contra de la estrategia neoliberal del gobierno.

Junto al EZLN y a las reformas electorales, entre 1995 y 2000 los conflictos ciudadanos que se sucedieron enfrentaban la pérdida paulatina de la actividad económica. El llamado efecto “tequila” de la crisis económica de 1995, denominada “el error de diciembre”, fue devastadora, en medio de un proceso de desindustrialización y privatización acelerada, provocado por las formas extensivas de acumulación por desposesión (Harvey, 2006). En las ciudades, el aumento al desempleo informal y subempleo era síntoma de la fuerte recesión, la escasez y deterioro de la vivienda y los servicios urbanos que motivó la ley de inquilinato de 1993 hacia la promoción de la producción privada de vivienda; fue el tiempo de los primeros escenarios de inseguridad que provocaron una espiral de violencia que no ha tocado fondo desde entonces. Democracia y justicia social definieron las exigencias en esta década de ciudadanización de los movimientos sociales. Fue el paso de los movimientos sectoriales al movimiento ciudadano. El sentido de la ciudadanía contrastaba paradójicamente con la década de los setenta, cuando hablar de

ciudadanía significaba asumir una ideología pequeñoburguesa e identificarse como reaccionario y antirrevolucionario. Pero entonces, en la última década del siglo pasado, el concepto de ciudadanía tenía adjetivos. Para el campo neoliberal significaba integración, modernidad e individualismo; para el campo de los movimientos ser ciudadano significaba el ejercicio integral y pleno de derechos sociales y civiles, es decir, justicia social y libertades democráticas (Tamayo, 1999, 2000).

Así, empezó a generarse una conciencia sobre las demandas como derechos ciudadanos, principalmente el derecho de manifestación. En ese periodo se observó un aumento de marchas tanto de carácter federal como local en el Distrito Federal, hasta llegar a 8.44 marchas por día, con un promedio de 300 manifestantes por marcha. Los conflictos se expresaban a través de problemas laborales, educación, vivienda y por una mejor impartición de justicia (Tamayo, 2002; Combes, 2000).

Esa década fue también de luchas sociales y electorales. Fueron los años de Cárdenas, el líder moral de la izquierda en el PRD y el surgimiento paulatino del carisma de AMLO como presidente del PRD que ya venía con nuevos bríos para renovar y suceder a Cárdenas. El PRD se originó como un partido movimiento (*cfr.* Gilly, 1991; Combes, 2011; Garavito, 2010), definido por sus detractores como violento y anti-negociador (Palma, 2004). Lo cierto era que dentro se empezaban a recrudecer las diferencias entre un PRD negociador, al estilo del PRI-PAN, y otro renuente a la negociación y orientado a la movilización. Era en efecto al principio un PRD-movimiento, con un nuevo estilo clientelar y corporativo, el cual sufrió un proceso de institucionalización al estilo del PT brasileño, entre la participación directa del Movimiento de los Sin Tierra (MST) y la renuencia de los funcionarios electorales (Zermeño, 2009; Dagnino, 2002; *cfr.* Petras y Veltmeyer, 2009). Los procesos electorales se convirtieron en el eje del trabajo político y en la finalidad de la acción del partido. Martín Aguilar (2009) ilustra especialmente esta relación entre el PRD, los movimientos y las concepciones diferenciales de la democracia.

Aguilar hace un estudio comparativo entre el Barzón de Zacatecas, las comunidades de base de Veracruz y el movimiento petrolero en Tabasco, donde destaca las diferentes formas de articulación de los movimientos sociales con el partido. Todo este proceso se dio en este ciclo y se extendió durante la primera década del siglo XXI.

En 2000 llegó la alternancia. El fenómeno del voto útil le restó de dos a cinco puntos al PRD y a Cárdenas, pues muchos votaron en favor de Fox, el principal candidato opositor, para sacar al PRI de la residencia oficial de los Pinos por primera vez en 72 años. Paradójicamente, la coalición virtual PRI-PAN se hizo más fuerte, por la alianza que logró el entonces presidente Zedillo. La fuerza del PRI se vio muy disminuida, contrarrestada por sus triunfos en los estados, trasladando el poder interno a los gobernadores. Pocos se dieron cuenta entonces de la existencia de un bloque que como vimos venía hegemonizando el poder desde la década de los ochenta, un bloque neoliberal, capitalista, que socavaba la idea antigua de soberanía nacional, de práctica anti-populista, al repensar la formación de una ciudadanía basada en el espacio privado y el control de la participación. El otro bloque tenía como eje la figura de Cárdenas, quien representaba una ciudadanía social, nacionalista, en búsqueda de un equilibrio entre el espacio público y privado. Era la versión mexicana de la tercera vía (Giddens, 2001).

LA DISPUTA POR LA NACIÓN

El tercer ciclo de protestas inicia en 2000, con la alternancia del gobierno panista de Vicente Fox, continúa con la administración calderonista, e inicialmente podemos concluirla con el regreso del PRI al poder.

La alternancia del gobierno de Fox

El neopanista Vicente Fox y la alternancia generó una gran expectativa en la ciudadanía. Pero la trivialidad en el ejercicio del poder,

la ineficacia del gobierno y la falta de cumplimiento de promesas electorales, pronto causaron una desilusión generalizada por la democracia (Aguayo, 2010). La ciudadanía dejó de creer en la democracia. Prefería vivir en paz y con comida en su mesa, que con hambre y democracia. Prefería la felicidad a la libertad. El estilo de gobernar de Fox cansó rápidamente y evidenció una grave inexperience en asuntos de Estado. Con Fox concluye un ciclo e inicia otro de características específicas (Méndez y Leyva, 2007)

El periodo comprendido entre 2000 y 2013 conforma una década de grandes protestas; grandes en número de participantes y profundidad en demandas. De entonces se designó a las movilizaciones como “megamarchas”: demostraciones multitudinarias arriba de los 200 mil manifestantes. Los repertorios se reproducían en las marchas, plantones y tomas simbólicas de recintos de gobierno.

Desde entonces, varios grupos vinculados a posiciones del PAN, PRI y PV (Partido Verde) quisieron legislar principalmente en el ámbito del Distrito Federal para reducir el número de manifestaciones y sus efectos perniciosos sobre la funcionalidad de la ciudad. Las leyes de participación y de cultura cívica, así como los cambios en los reglamentos de transporte y vialidad han buscado restringir las oportunidades de manifestación. Así, se plantearon en las leyes de 1997, 2000, 2004 y 2005; así como en los debates en 2010 y 2013 (Tamayo, 2010a; Moreno, 2013). La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y otros organismos empresariales se manifestaron abiertamente contra las marchas, debido a que causaban pérdidas millonarias a los negocios. Las movilizaciones más concurridas de la década fueron organizadas por el EZLN, el FPDT, los sindicatos y grupos empresariales.

El EZLN inauguró la primera megamarcha en 2001 por la iniciativa de ley por los derechos y cultura indígena, a partir de los acuerdos de San Andrés Larráinzar que firmaron con el gobierno en febrero de 1996. El gobierno no cumplió su parte. Y ante la alternancia de 2000, el EZLN vio la oportunidad de replantear la demanda al nuevo gobierno. Las atribuciones que el EZLN y el subcomandante Marcos

le dieron a la EOP, fueron la posibilidad de realizar una toma simbólica de la ciudad de México, consolidar el Congreso Nacional Indígena como estructura de organización del movimiento, fortalecer organizaciones sociales locales de apoyo al paso de la caravana y reanimar la solidaridad de la sociedad civil. Pero el asunto que destaco aquí fue la desavenencia ideológica con el PRD, que contuvo los acuerdos de la inevitable negociación entre el subcomandante Marcos y el PRD para la reforma indígena. Los cambios que el gobierno propuso al proyecto original de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) alteraron la ley, lo cual redujo sus alcances (Alonso y Aziz, 2003). Poco después, el impacto dramático del fatídico martes negro del 11 de septiembre con la destrucción de las torres gemelas en la ciudad de Nueva York empujó al EZLN a retraerse para reforzar las estructuras organizativas internas y formar las Juntas del Buen Gobierno y los Caracoles, municipios en resistencia.

Ese mismo año en la población de San Salvador Atenco en 2001, se constituyó el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra contra la intención del gobierno de Fox de construir un nuevo Aeropuerto Internacional (a partir de intereses creados entre empresas inmobiliarias y de servicios con gobernadores del Estado de México, Hidalgo y el Distrito Federal en terrenos de la comunidad). Este es un caso importante que tiene que ver con las conocidas nuevas formas de acumulación de capital por desposesión (Harvey, 2006). Se trata de revertir la propiedad y el espacio público y social, distribuidos en el periodo conocido del Estado de Bienestar, sustentado en ese pacto social del que hablamos más arriba, que reforzaba la defensa del ejido y las comunidades, pero también en el soporte corporativo de líderes sindicales de las grandes centrales obreras, el control de organizaciones barriales y el sometimiento de las nuevas clases medias a través de la CNOP al modelo de desarrollo vigente.

En la nueva ruta de crecimiento, la privatización como estrategia política se basó ahora en el desmantelamiento del antiguo pacto social. Ha significado desposeer los bienes públicos y privatizarlos. Las grandes obras públicas del Estado se dirigieron así a estimular

la inversión de grandes capitales trasnacionales, a las compañías mineras canadienses, a empresas estadounidenses e inglesas para la explotación de energéticos, etc. Como en el caso de Atenco, en muchos lugares se contrapusieron directamente con los intereses locales: se sumaron en el país los casos de la resistencia contra la presa La Parota¹ y el intento de despojo en los valles de Wirikuta.² Otras luchas por la defensa del medio ambiente son también ejemplos de este campo de conflicto (Alfie, 2005; Vázquez García, 2010), que han mostrado una clara contradicción que refleja en estos fenómenos concretos la lucha de clases y la expresión de identidades colectivas en su definición más amplia y general, más abstracta y universal (Spener, 1998), en contra del nuevo despojo capitalista. Tal perspectiva permite reflexionar sobre el significado de la construcción de ciertas obras de gran envergadura e impacto nacional que se podrían justificar en beneficio de un proyecto de nación, producto de una visión particular de la política de Estado, pero que atenta los derechos civiles y culturales de ciertas clases sociales (Barbalet, 1988; Turner, 1997). La relación costo-beneficio para los locales es considerablemente desigual, y por eso la resistencia adquiere matices de confrontación política.

El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI mostró rasgos palpables de agotamiento, expresado por muchos años en una postura a la defensiva, resistiendo a un cúmulo de iniciativas antigu-

¹ La resistencia de campesinos de la región en la cuenca del Río Papagayo en el estado de Guerrero comenzó en 2003 contra la construcción de la presa La Parota. Sin embargo, esta obra afectaría con la inundación a 13 poblados, la reubicación de 20 mil habitantes de la zona, y con un grave deterioro ambiental de más de 15 mil hectáreas. El movimiento contra la presa logró que el gobierno federal pospusiera su construcción para 2018 (Vázquez García, 2010). Véase también los trabajos coordinados de luchas locales en Landázuri y López Levi (2011).

² Wirikuta se denomina a un territorio de 291 mil hectáreas ubicadas en el estado de San Luis Potosí. Es considerado para los Huicholes un territorio sagrado. En 1999 fue incorporado a la Red Mundial de Sitios Sagrados Naturales de la UNESCO. El Frente de Defensa de Wirikuta surge contra la explotación minera de la empresa canadiense First Majestic Silver Corp., Concedida en 2005 por el gobierno Felipe Calderón (Gutiérrez del Ángel, 2002).

bernamentales y antilaborales que lo debilitaron al final (Méndez, 2011; Bensusán y Middlebrook, 2013; Gatica, Sánchez y Pérez Ruiz, 2007). Se reagrupó en nuevas centrales de trabajadores (Bizberg, 2010) y una nueva correlación de fuerzas pareció reflejarse en las megamarchas recurrentes en los meses de noviembre y enero a partir del año 2003, con la formación del Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, conocido popularmente como el “Frentote”. Constituido por el SME, la Coordinadora de maestros, el sindicato de Telmex y de empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los mineros, transportistas, algunas agrupaciones de la CNC, las facciones del PRD movimientista, la Central Cardenista Campesina y organizaciones independientes como El Barzón, el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), el Movimiento Proletario Independiente y partidos socialistas menores, al lado de personalidades que marcharían juntos en una acción impensable años atrás como el ex priista Manuel Bartlet y el perredista Cuauhtémoc Cárdenas.

El movimiento sindical, mostrado simbólicamente en el amplio nombre de este Frente, reflejó en su momento un movimiento social de orientación nacionalista y antineoliberal, con tres ejes fundamentales. En primer lugar, el eje de la reivindicación de demandas nacionalistas populares, de corte antineoliberal, como el de soberanía nacional y alimentaria, y el control nacional sobre los recursos energéticos de la nación. Aquí debe incluirse su resistencia a la subordinación de los gobiernos panistas bajo los objetivos explícitos de organismos financieros internacionales y al gobierno de los Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN). Se opusieron a la política exterior mexicana y a la actitud casi beligerante del Estado contra los gobiernos latinoamericanos, y propugnaban por una política de cooperación con Cuba, Venezuela y Bolivia. No únicamente el concepto de soberanía tenía que ver con los productores del campo, sino también sobre el carácter mismo del Estado mexicano.

Un segundo eje planteado por el movimiento sindical se vinculaba con los derechos de los trabajadores. Se colocaron en una perspectiva de expansión de la ciudadanía social, referida al salario indirecto, y de resistencia a la privatización de las instituciones de seguridad social (ISSSTE e IMSS), vivienda (Infonavit) y educación, abasto, etcétera. Se trataba de detener la fuerte iniciativa privada por medio de la inversión de recursos públicos suficientes para dar servicios de calidad a la mayoría de los mexicanos.

Finalmente, el tercer eje de las libertades democráticas es fundamental en una visión integral de la lucha sindical. Este eje se vincula a la democracia interna, la libertad de expresión, la liberación de la mujer y los derechos humanos. Tiene implicaciones que van más allá del espacio sindical, y toca el derecho a decidir sobre el cuerpo y la vida de las personas, en una especie de biopolítica. En ese momento la lucha de las mujeres por el derecho a la despenalización del aborto y contra legislaciones conservadoras contra el aborto en varios estados de la república. Asimismo, por libertades democráticas que involucraban la lucha contra la represión, vinculada estrechamente a la libertad personal, contra la criminalización de la protesta, la desaparición forzada, los feminicidios y la tortura. El eje de las libertades democráticas se convirtió en el derecho de las y los trabajadores por una ciudadanía civil, constituida fundamentalmente por estas libertades.

El nacionalismo es una ideología que ha echado raíces en el movimiento sindical desde la corporativización cardenista de los años treinta del siglo pasado, a través del fortalecimiento de la ideología posrevolucionaria institucional. Se ha mantenido, incluso en las luchas por la democratización del sindicato electricista en los años setenta, con la tendencia galvanista, y se ha introducido en los sindicatos más radicales como el SME. De esta manera, el desplazamiento de la visión de la lucha de clases, por una perspectiva nacionalista de alianzas interclasistas es característica del movimiento sindical mexicano (Tamayo, 2011; Bizberg, 2010). La discusión en torno al carácter nacional o clasista, antiimperialista o anticapitalista,

permeó durante toda esta década y se vio reflejada nuevamente en la formación de un nuevo partido de la clase obrera en 2012, con la Organización del Pueblo y los Trabajadores (OPT), promovido por los despedidos del SME, el Movimiento Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica, agrupaciones de maestros, del movimiento urbano-popular y organizaciones socialistas (Sánchez, 2014).

No obstante, la concepción amplia de ciudadanía de este frente, que se ha extendido a otras iniciativas de organización sindical como la ya comentada OPT y la constitución de una pequeña pero decidida Nueva Central de Trabajadores (NCT), también impulsada por el SME en 2013, había sido poco frecuente en los movimientos sociales previos, sobre todo en términos de la concepción del estado y la soberanía nacional, de una ciudadanía social basada en la lucha de clases, y de la inclusión de una ciudadanía civil que sustente las libertades democráticas, de carácter más individual y ciudadano. Los proyectos que se fueron delineando en la década de los ochenta previo a las elecciones de 1988 (Tamayo, 1999) fueron retomando su cauce en el reconocimiento del nombre de este frente hacia la primera década del siglo XXI, y refleja esta perspectiva amplia e integral de ciudadanía social, civil y política de la que hemos estado hablando.

El movimiento campesino en este periodo (2000-2006) tuvo un nuevo auge que diversificó las organizaciones y las formas de movilización (Lutz y Chávez, 2014; Sánchez Albarrán, 2012; Landázuri Benítez y López Levi, 2011). Desde la aparición del EZLN en 1994, especialmente las resonancias políticas de la marcha por el Color de la Tierra de 2001, una nueva visión y nuevas prácticas de ciudadanía sobresalieron en el ámbito de la política. En su momento, destaqué la importancia de los derechos ciudadanos reflejados en la cultura y derechos indígenas del EZLN (*cf.* Tamayo, 2010a), al comparar el impacto nacional e internacional del movimiento de derechos civiles en Estados Unidos con el poder negro y la fuerza de los neozapatistas a finales del siglo XX. Por eso destaco en ese sentido la reflexión de Bruno Lutz (*cf.* Lutz y Chávez 2014) y Armando Sánchez Albarrán (2014) sobre la ciudadanía rural y la visión modernizadora del mo-

vimiento campesino actual. El cuestionamiento de Lutz y Chávez (2014) sobre cómo y en qué condiciones se desplegaron históricamente los diferentes tipos de ciudadanías rurales, constituye una dimensión que debe explotarse sobre la aportación del movimiento rural e indígena a la lucha por una ciudadanía incluyente y la hegemonía de un proyecto universal de ciudadanía. De esta manera, contrastar las diferencias políticas e ideológicas de un movimiento explosivo pero fragmentado en el nivel nacional. Este es un tema poco tratado en los movimientos campesinos, en tiempos en que la ciudadanía se ha erigido como fundamento del debate político. El ejemplo ya analizado del Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, impulsado por El Campo No Aguanta Más, organización nacional que agrupó a 500 mil productores rurales y campesinos, así como importantes asociaciones nacionales como El Barzón, El Consejo Agrario Permanente y la Confederación Nacional Campesina, es un ejemplo notable tanto de sus posibilidades como de sus restricciones en el cambio político (Modonesi, *et al.*, 2011).

Durante este ciclo, el tema de la inseguridad se desató ferozmente sin que las administraciones panistas tuvieran capacidad para detenerla. Como resultado de su inexperiencia política para tratar asuntos de alta prioridad de Estado, la violencia llegó a amenazar aspectos esenciales de seguridad nacional. El tema tocó las principales ciudades desde finales de la década anterior (IPEALT, 2003). Un ejemplo de la respuesta de la ciudadanía promovida por medios de comunicación fue la Marcha de Blanco contra la inseguridad en 2004.³ Organizada por medianos y grandes empresarios nacionales, tuvo un eco inusitado en muchas capas de la clase media acomodada e incluso en algunos sectores populares desesperados por la gravedad del problema y la falta de alternativas políticas. Muchos participantes llegaron a la marcha en vehículos de marcas importadas, familias elegantes salían del gran Hotel Sheraton frente a La Alameda Cen-

³ Véase a Tamayo (2010a: capítulo 5 “Crítica de la ciudadanía y la democracia sin adjetivos, la derecha en contienda”).

tral vestidas con prendas costosas de lino blanco, cargando a sus cachorros con pedigrí. El espectáculo se repitió todo el día durante la marcha. Para muchos pareció una especie de pasarela de moda y *glamour*, que reflejaba la movilización del sector de derecha del país. De estos grupos y manifestaciones surgieron asociaciones civiles y estrategias de movilización representados por el empresario Alejandro Martí y el ama de casa Isabel Miranda de Wallace, quienes después se convirtieron en los voceros de los empresarios ante el gobierno y esta última en candidata al gobierno del Distrito Federal por el PAN en el 2012.

Cerca de los comicios de 2006, el país vivió una tragicomedia que ridiculizó al flamante presidente Vicente Fox. Su temor ante el populismo mesiánico profetizado por Enrique Krauze (2012) en la figura del izquierdista Andrés Manuel López Obrador (AMLO), hizo que de manera infundada intentara en 2005 desaforar al entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal. Podemos decir que ese fue el momento del surgimiento de un gran movimiento nacionalista, antineoliberal y popular, el más importante en los últimos años de la historia del país. Ni siquiera el EZLN, tanto por el mérito de sus movilizaciones, la magnitud de su protesta y los efectos sociales y políticos de su accionar, llegó a tener durante esta década tal importancia. Volveremos a este caso, sobre todo en el periodo de la administración calderonista. Previo a ello habría que referirnos al retorno del EZLN y la Otra Campaña en 2006, surgida de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona; de la vuelta al movimiento del FPDT de Atenco en el Estado de México, inserto dentro del marco de la Otra Campaña del EZLN; así como de la APPO de Oaxaca, también en 2006.

El EZLN impactó nuevamente el escenario nacional al hacerse público, rompiendo drásticamente con el estilo y la orientación de los otros comunicados. El tono de la Sexta Declaración fue básicamente una crítica anticapitalista al sistema neoliberal, al proponer la definición de un Programa Nacional de Lucha, un programa claramente de izquierda por una nueva Constitución “que reconozca los derechos y libertades del pueblo y defienda al débil del poderoso [...] por de-

mocracia, libertad y justicia”. Contrastaba con las otras declaraciones donde el lenguaje era bilingüe indígena, sincero y coloquial.⁴ Con todo, la Sexta radicalizó su discurso. Se desprendió de una visión sustentada exclusivamente en los derechos y cultura indígenas, y se planteó una lucha de los trabajadores contra el capitalismo, pues “vemos que el capitalismo es el que está más fuerte ahorita” (EZLN, 2005). La declaración se interpretó como el efecto de un proceso difícil de rupturas continuas con intelectuales y algunas corrientes de izquierda, con quienes decidieron suspender cualquier tipo de relación (Rodríguez Araujo, 2005), debido en parte a la postura antielectoral de la Declaración: “(estamos) en alianza con organizaciones y movimientos no electorales [...] es una campaña, pero muy otra porque no es electoral”, decía el manifiesto. Fue además un momento en el que el EZLN, paradójicamente, decidió desaparecer el Frente Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que no había podido desarrollar una actuación independiente del EZLN, y devino en fracaso de una estrategia que inútilmente trató de construir un gran movimiento de la sociedad civil de apoyo al zapatismo, desde que el Frente se conformó en 1997, a partir de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. El EZLN entonces decidió construir un movimiento con otras fuerzas, organizaciones locales, con quienes creó el Programa Nacional de Lucha que denominó La Otra Campaña que, en el contexto de la contienda electoral de 2006, apuntó claramente a desarrollar una contra campaña electoral, principalmente contra la candidatura de AMLO. Desde entonces, el EZLN ha venido perdiendo fuerza social, impacto político y apoyo externo desde el campo de las audiencias y de los amplios públicos, principalmente en el nivel nacional.

El FPDT de Atenco resurgió a partir de la defensa de vendedores de flores desalojados de sus puestos de venta. El 4 de mayo de 2006, la Policía Federal Preventiva (PFP) tomó por fuerza el pueblo de San Salvador Atenco después de que se les impidiera a unos floricultores

⁴ Véase Sexta Declaración de la Selva Lacandona en <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>> (consultado el 20 de noviembre de 2014).

vender a las puertas del mercado municipal. Se dieron violentos enfrentamientos con la policía. A Ignacio del Valle, líder del movimiento, se le aprehendió y condenó por los delitos de secuestro equiparado y ataques a las vías generales de comunicación. La sentencia sumó 67 años que le habían impuesto en 2007, más otros 45 años que le asignaron en 2008. Otros 10 vecinos fueron sentenciados a cumplir condenas de 45 y 31 años. Del Valle fue detenido sin orden de aprehensión en una casa de la ciudad de Texcoco, estado de México, a varios kilómetros de distancia de su hogar, en San Salvador Atenco. Su delito, como dijeran sus defensores, fue protestar para defender a su pueblo y no rendirse. Ignacio del Valle era, hasta hace poco, campesino, serigrafista, carnicero y padre de familia. Durante años había sido obrero en la zona industrial de Ecatepec. Laboró en empresas como Guanos y Fertilizantes. El trabajo era rudo y la paga escasa. En 1981 fue promotor de educación física en la zona de Ixtapaluca. Se asume que la represión del 2006 fue un acto de revancha contra la organización de Atenco que evitó la construcción del Aeropuerto Internacional de México en sus tierras durante la presidencia del conservador Vicente Fox (Camacho, 2015).

La situación se salió de control debido al desmedido uso de la fuerza pública. El conflicto es paradigmático del papel de los medios y su intervención abierta en acciones represivas. Se observó el acuerpamiento de adversarios del movimiento a través de una alianza entre el panista que ocupaba la presidencia de la república, con un PRI que asumía entonces la gubernatura del Estado de México (Enrique Peña Nieto, EPN), quien había ordenado la intervención de la fuerza pública, y con una presidencia municipal de color perredista pero coludido en la represión. El conflicto reflejó también la brutalidad de la fuerza pública contra mujeres y niños, y lo absurdo de la actuación de las instituciones de justicia que sentenciaron al líder de Atenco a más de 112 años de prisión. En el enfrentamiento, el movimiento mostró una compacta identidad colectiva que se manifestaba indignada portando machetes y estrellándolos en las calles por donde pasaban en manifestación, poniendo en jaque a las

autoridades, exigiendo la libertad de los presos políticos. El FPDT recibió apoyo de La Otra Campaña. El Subcomandante Marcos suspendió su recorrido nacional para instalarse en el DF sin moverse de ahí hasta que se solucionara favorablemente el conflicto. Situación que no pasó, y metió en una contradicción la efectividad del discurso zapatista ante la ciudadanía.⁵

La APPO fue también un movimiento paradigmático del siglo XXI (Bolos y Estrada, 2013; Tamayo, 2013). Surgió a partir de la reiteración de repertorios de movilización tradicionales que los maestros oaxaqueños de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) organizan año con año. Cambios en la EOP constituyeron la causa del surgimiento de un movimiento de gran cohesión interna, con impacto en el nivel nacional. Cabe preguntarse cómo un conflicto se inició con maestros sindicalizados y se desarrolló con gran magnitud al fusionarse la lucha sindical con las comunidades indígenas. Los marcos de alineamiento construyeron un puente de comunicación efectivo entre comunidades y sindicato. El papel de la represión se convirtió en un elemento teórico de primera importancia, como un acicate de la movilización, más que como una limitante de la acción (véase a Olivier *et al.*, 2013 para una reflexión del movimiento estudiantil). El movimiento vino transformándose con el paso del tiempo, de un movimiento sindical a un movimiento político que estuvo cerca de conseguir la declaración de ingobernabilidad en el Estado (Camacho, 2015).

Estos tres movimientos reseñados surgieron con gran fuerza en el contexto del proceso electoral. Fueron estas elecciones federales, y la manera en que los distintos actores atribuyeron su importancia, la parte más significativa que impactó el cambio de la EOP, y explica la emergencia de estos movimientos, radicalizados desde su origen.

⁵ Damián Camacho Guzmán (2015) asegura que varios errores tácticos y estratégicos devinieron en la “derrota” del movimiento, entre ellos la subordinación del análisis de la coyuntura a los planes del EZLN, así como la instrumentación tradicional de la acción directa por parte del FPDT, en un conflicto que no se justificaba entonces como resultante de una contradicción profunda con el poder.

ELECCIONES Y VIOLENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN CALDERONISTA

Retomemos el movimiento de AMLO y recordemos que inició primero con movilizaciones de más de 350 mil personas en defensa del derecho democrático y político de participar en las elecciones. Fue paradójico que precisamente el ámbito que con tanto orgullo las nuevas instituciones explicaban que México había entrado en democracia, surgiera de ahí el conflicto que crearía el movimiento más importante de la década. Llegó a movilizar a dos millones en la asamblea multitudinaria donde AMLO decidió efectuar el llamado mega plantón de 45 días en la Avenida Reforma de la ciudad de México, contra el fraude electoral consumado en las elecciones de julio de 2006.

Después de haberse impuesto en la lucha contra el desafuero de AMLO como jefe de gobierno del Distrito Federal en 2005, urdido por el propio presidente Vicente Fox, AMLO participó en las elecciones presidenciales de 2006. Considerando que los resultados electorales fueron producto de un fraude organizado desde el propio Instituto Federal Electoral (IFE), el movimiento de AMLO se orientó entonces contra el fraude electoral, el conocido llamado popular a realizar el recuento de la votación, abriendo los paquetes electorales, con la consigna “voto por voto, casilla por casilla” (Azziz Nassif, 2012; Tamayo, 2010b). La situación de 1988 sobre el desaseo electoral parecía repetirse, pero la estrategia ponderada del movimiento para contener el agravio cambió, en parte porque la EOP también se había alterado para entonces.

A diferencia de Cárdenas, quien había sido afectado directamente por la usurpación de 1988 y había decidido parar la movilización para llamar primero a la formación del PRD, para 2006, AMLO, con un partido ya existente, decidió llamar a la movilización. Como en 1988 con Cárdenas, AMLO recibió amplias muestras de apoyo para iniciar incluso una lucha armada. Pero si en 1988 Cárdenas evitó el derramamiento de sangre conteniendo la movilización, AMLO, ahora, sorteaba el desbordamiento social promoviéndola. La experiencia

de AMLO como activista priista en la Chontalpa, en el estado de Tabasco, le daba seguridad en el manejo de estas formas de protesta. Para él, la movilización es una forma de canalizar el descontento y evitar que la ira se convierta en violencia (Mandoki, 2006). Es un tema interesante, porque el legado de la izquierda social en México ha reivindicado la movilización como un medio efectivo de romper el ostracismo y el reformismo de las masas. Aquí, al contrario, la movilización se usaba como una forma de control.

Se constituyó así lo que considero el movimiento más importante del siglo XXI en México. Se puede caracterizar como un movimiento popular, de corte nacionalista, por la defensa de la soberanía, anti-neoliberal en sus principios, y sustentado sobre un líder carismático que recuperaba la experiencia de otros movimientos en América Latina, como del chavismo en Venezuela, de Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Kirchner y Fernández en Argentina, Ortega en Nicaragua, el gobierno más reciente de El Salvador de herencia FMLN (Petras y Veltmeyer, 2009).

AMLO no logró obtener la presidencia de la república, pero mantuvo entonces una fuerza electoral del 35% de los electores, que ninguna otra fuerza de izquierda, con excepción quizá de la de Cárdenas en 1988, había podido alcanzar antes (*cfr.* Cárdenas, 2013). Es un movimiento que definió con inusitada innovación un repertorio de movilización pacífica, basado en la filosofía de la no-violencia y en la resistencia civil pacífica (Tamayo, 2007). Las concentraciones masivas, asambleas de información y orientación de la acción, se combinaron con asambleas en todo el país, organizadas por los numerosos recorridos que AMLO realizaba población por población, ciudad por ciudad, y municipio por municipio. Un recorrido que mostró la misma estrategia que el subcomandante Marcos usara durante la Otra Campaña, pero que superó en mucho por la efectividad de la cruzada lópezobradorista. Así, AMLO construyó un movimiento social a partir de la acción política y no al revés. En efecto, Tilly (2008) plantea en su último libro *Contentious Performances* (Performances de la contención) la importancia que

tienen en los movimientos los procesos de radicalización y politización. El de AMLO pasó de lo político a lo social, de una forma más o menos equilibrada. En contraparte, el del subcomandante Marcos se radicalizó, pero en ese proceso se aisló de la sociedad.

A diferencia de otros movimientos con menor tiempo de vida, el EZLN y el de AMLO han sido movimientos en los que podemos apreciar con cierta precisión ciclos de protesta que se van creando dentro de sus propias trayectorias. En el caso de AMLO se podría observar así: en 2006 se orientó con la protesta al fraude y la consigna voto por voto, aunque su origen data desde 2005, contra el desafuero. Hacia 2007, la movilización se organizó en torno al gobierno legítimo reclamado por AMLO y la formación de la Convención Nacional Democrática. En 2008 el movimiento se enfocó contra las políticas de privatización del petróleo del presidente Calderón y la pugnas internas con el PRD a partir de las diferencias de estrategia política. En 2009, el movimiento se autodefinió por la Defensa de la Economía Popular (a partir de noviembre de 2008 y después, por su participación en las elecciones intermedias de ese año).⁶

En 2010, AMLO formó el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con una perspectiva política de largo plazo. Para 2011 y 2012, Morena participó activamente del proceso electoral y de nueva cuenta realizó acciones contra el fraude electoral. En 2013, Morena se movilizó contra las políticas de cambio estructural promovidas por el presidente Enrique Peña Nieto (EPN), específicamente contra la privatización del petróleo y la Reforma Energética. Ese mismo año, Morena obtuvo el registro legal como partido político y se convirtió en una alternativa a la izquierda del PRD en las elecciones intermedias del 2015.

A finales del sexenio de Felipe Calderón se impulsó desde la Secretaría del Trabajo una política agresiva contra los sindicatos. El desmantelamiento de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro

⁶ Véase la conferencia magistral de David Cervantes. "AMLO". En Seminario de Café Debate de Cultura Política, (1ª versión, 2010, México D.F.) UAM- Azcapotzalco, 28 de octubre 2010. Transcripción mecanográfica, p. 32.

(LyF) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en 2009 reflejó una postura intransigente del gobierno panista decididamente inclinado hacia alcanzar las aspiraciones neoliberales sustentadas en una clase política que formaba un gabinete de Estado con funcionarios tecnócratas y socialmente insensibles, como el caso de Javier Lozano Alarcón el entonces secretario del Trabajo, quien además aspiraba a ser el candidato panista a la presidencia, aunque tuvo que resignarse con una curul en el Senado de la República. También en el movimiento del SME, como en el caso de Morena, se pueden definir ciclos de protesta. Cambios en la estrategia política marcaron cambios en el repertorio de la movilización, estructurado con acciones jurídicas, manifestaciones masivas, plantones, huelgas de hambre; brigadeo constante, formación de redes comunitarias en pueblos y comunidades, asambleas locales, departamentales y generales y, finalmente, las iniciativas para formar el nuevo partido de la Organización del Pueblo y los Trabajadores (OPT) que, sin embargo, no consiguió obtener su registro legal, ante la propia debilidad en que habría caído el movimiento.

La política contra el narcotráfico de Felipe Calderón no sólo no tuvo los resultados esperados (Calderón, 2014), sino que provocó una profunda crisis social que se extendió a todo lo largo del país. Especialmente en la administración de Calderón, la demanda estuvo orientada contra la criminalización de la protesta que se produjo como resultado natural de las políticas erráticas del entonces presidente. La criminalización significó, a manera de la guerra sucia de los años setenta, reprimir de manera selectiva a los activistas sociales, desaparecerlos, torturarlos y asesinarlos. Esta práctica nunca desapareció desde la época de Echeverría: se reprodujo contra el PRD de Cárdenas en el sexenio de Salinas, y después, todo el aparato de Estado, hasta los propios perredistas, la ha venido aplicando con eficiencia aterradora. Con los llamados “levantones” (que son secuestros flagrantes) desaparecen a activistas y dirigentes, quienes responsabilizan al narco de la violencia selectiva del Estado. 60 159 muertes por homicidio en el sexenio de Fox (2000-2006). Entre

2006 y 2012 aumentó más del doble a 121 683 muertes violentas según el INEGI.⁷ Sólo durante 2013, el INEGI registró 43 336 homicidios. La prensa informó que en los primeros 20 meses del sexenio de Peña Nieto, hasta agosto de 2014, se registraron 57 899 homicidios dolosos, un promedio de 50 asesinatos diarios. El descubrimiento de decenas de fosas clandestinas con decenas de muertos por delincuentes, policías y el ejército implicados aumentan alarmantemente estas cifras. Los feminicidios son resultado de un orden de género que encubre el homicidio de mujeres por el hecho de ser mujeres. Durante el sexenio de Vicente Fox fueron 7 679 homicidios de mujeres. Con Felipe Calderón aumentó la cifra a 12 308. Sólo en el año 2013, el primero de la administración peñista se registraron 2 647 homicidios de mujeres, casi siete muertas cada día.⁸

En este marco de creciente criminalidad e impunidad, el movimiento del poeta Javier Sicilia durante 2011 a partir de la publicación de una carta abierta titulada “Estamos hasta la madre”, levantó la voz por la muerte de su hijo y por los 40 mil muertos más producidos por lo que se definió como la absurda guerra contra el narcotráfico. El movimiento se emparejaba con las resonancias históricas de la movilización contra la inseguridad promovido por los empresarios desde 2004 y se emparentaba de alguna manera con el movimiento contra la represión del Comité Eureka de Rosario Ibarra de Piedra, pero con una identidad política distinta de confrontación con el sistema. Para algunos analistas el Estado había diseñado una tecnología represiva integral (González Villarreal, 2012), y con el tiempo la ha perfeccionado con mayor sofisticación.

EL REGRESO DEL PÉNDULO

El 1 de diciembre de 2012, el viejo régimen de un aparente PRI renovado, regresó a la presidencia. En las elecciones de ese año, EPN,

⁷ <www.inegi.org.mx>.

⁸ <www.inegi.org.mx>.

el candidato priista, empezó con una campaña mediática de gran impacto apoyada y financiada por los principales medios de comunicación, y fue denunciado por haber rebasado flagrantemente los topes de campaña y realizado, no sin cierto desparpajo, los tradicionales mecanismos de fraude electoral que caracterizaron por tantos años la cultura priista. Ni Morena ni el PRD pudieron enfrentar el supuesto fraude con una protesta movilizadora por democracia y transparencia electoral, a pesar de sus esfuerzos iniciales. Al final, declinaron establecer una estrategia de acción.

Destaca en el proceso de campaña la participación de los jóvenes en el #YoSoy132 (Ramírez, 2015); también este movimiento dejó claro el paso de lo político a lo social en los objetivos y demandas, ya que surgió en el contexto político preciso de la campaña electoral, a partir de una tensión generada entre EPN y jóvenes de una universidad privada confesional, como la Iberoamericana. Pronto se fueron sumando grupos numerosos de otras universidades de élite. Más aún, debido a la amplitud y pronta incorporación de universidades públicas al movimiento, este se extendió a todo el país, articulado básicamente a sectores sociales, barrios populares, ciudades, universidades estatales y comités de derechos humanos (González Villarreal, 2013). El movimiento fue modificando su perfil y su orientación con rapidez. Surgido originalmente de grupos de jóvenes de clase media y clase media alta, pasó después a ser manejado por grupos de clase media baja y popular de universidades públicas, otros sectores populares y organizaciones de izquierda aliados al SME y la CNTE.

En este sello, siendo EPN el presidente de la República, a través de un pacto político entre PRI, PAN y PRD se promovieron reformas ampliamente caracterizadas como antipopulares en todos los sectores de la economía: laboral, energético, educativo, fiscal y de telecomunicaciones.

Morena retomó la lucha contra la reforma petrolera y se escindió del PRD por la necesidad de constituirse como partido político alternativo. Pero la fuerza social de Morena bajó drásticamente sin

poder contrarrestar la embestida reformista de los neoliberales. Por su parte, los maestros se movilizaron también contra la reforma educativa y laboral (Arriaga, 2015), pero tampoco pudieron resistir la fuerte acometida desde la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), coludido con el nuevo secretario del SNTE, después de haber encarcelado a la lideresa casi infranqueable, Elba Esther Gordillo, acusada de peculado.

El EZLN resurgió del aislamiento con el proyecto denominado “La Escuelita”, articulado a organizaciones y personalidades nacionales e internacionales para iniciar un nuevo proyecto pedagógico y cultural. La aparición del subcomandante Marcos anunció “la muerte de Marcos” en una estrategia necesaria de motivación del recambio generacional en la dirección del movimiento. No fue esta una noticia sin importancia en el contexto nacional. Al contrario, esto abre para los zapatistas otro ciclo de protesta hacia un futuro de riesgo.

Finalmente, a finales de 2014, los estudiantes y padres de familia de 43 desaparecidos jóvenes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, generaron un movimiento naciente, que intentó despuntar contra el descarnado autoritarismo de Estado en dos vertientes. La primera, el hecho de que el movimiento se erigió como un rechazo unánime contra la corrupción, el despotismo y la impunidad del Estado mexicano. La segunda, por la formación de una acción participativa de una ciudadanía plural extendida en el nivel nacional e internacional. En efecto, una enorme mayoría de mexicanos ha coincidido con la interpretación de los hechos, la responsabilidad del Estado en esta flagrante violación de los derechos humanos, y su intrincada asociación con los criminales. El problema estriba en las diversas concepciones que saltan en el debate sobre qué hacer: las instituciones de Estado exasperan por estos abominables hechos, pero algunos ciudadanos, aunque indignados, trataron de encontrar otros medios de movilización menos radicales que no fuese los paros estudiantiles, la toma de instituciones, o el boicot y la acción directa violenta y así persuadir a los estudiantes a volver a la normalidad ¿Qué hacer? se volvió cada vez una pregunta decisiva. Por otro lado,

como al principio del #Yosoy132, las universidades privadas y otras que usualmente no se movilizan se fueron sumando en un acto plausible por el significado que tiene la solidaridad con uno de los grupos estudiantiles más pobres del país: se movizaron la Ibero, el TEC (ITESM), la U. del Valle, el ITAM, el Claustro de Sor Juana, el ITESO, así como El Colmex, FLACSO y el CIDE, entre otras; asimismo, muchos grupos de jóvenes en más de 100 ciudades en el extranjero y decenas de ciudades en el país realizaron, y aún lo hacen aunque más esporádicamente, actividades por la presentación de los 43 estudiantes. Las manifestaciones han incorporado alrededor de 100 escuelas y miles de ciudadanos (González Villarreal, 2015; Tamayo, 2015).

CONSIDERACIONES FINALES

La década del siglo XXI aparece definida por resonancias históricas de movimientos sociales que se expandieron a lo largo del país, al menos desde 1968. Son en efecto resonancias históricas y biográficas que han dado continuidad a cientos de organizaciones y redes sociales, personalidades e ideologías que vinieron ajustándose, cambiando y rearticulándose al calor de la lucha.

Este ha sido un periodo de sistemática aplicación de políticas antipopulares y antisociales responsabilizadas por un largo periodo de 12 años de gobiernos panistas, y el regreso del PRI que ha encajado en la sociedad, y no sin agresividad, las reformas estructurales más neoliberales de todo el periodo. El voto útil impulsado por grupos de ciudadanos en aquel 2000 de la alternancia, que favoreció el acceso al poder del PAN, no tuvo los efectos deseados de democratización, sino lo contrario. El proyecto que se impulsó por estos gobiernos tuvo consecuencias en el desmantelamiento de los sindicatos, la escalada de violencia sin precedentes en todo el país, el impacto directo en la seguridad de los ciudadanos y sus familias; la muerte de decenas de miles de hombres y mujeres; la persecución incansable de organizaciones sociales, criminalizando la protesta; el soste-

nimiento del fraude electoral como mecanismo de reproducción del poder de las élites, que ha desmoronado la endeble edificación de la democracia electoral construida años antes con grandes esfuerzos y sacrificios personales. Los respectivos fraudes al estilo de los peores tiempos priistas se han dirigido a evitar por cualquier medio que un movimiento popular y antineoliberal llegue al poder, como en otros países de Sudamérica; el decaimiento del zapatismo que lo coloca en una posición de debilidad para enfrentar la continuada agresión de Estado en términos tanto políticos como militares.

Esta década vio caer al país en una crisis profunda, un pozo sin fondo al que lo han llevado las políticas neoliberales. Por un lado, consolidó en el proceso un bloque hegemónico entre PRI, PAN, empresarios y sindicatos corporativos que impusieron estrategias claras para el desmantelamiento de la ciudadanía social construida hacia la segunda mitad del siglo pasado.

No obstante, el PAN como alternativa única de oposición perdió fuerza social, seguramente debido a su ineficiencia y a sus propios conflictos internos. Dilapidó la presidencia en su momento, pero no perdió la direccionalidad de su propio proyecto de nación, al que se ha alineado con el del PRI. Por su parte, este último retornó al poder, pero no llegó siendo el mismo PRI que antes del neoliberalismo. El peor escenario ha sido el hecho que ha mantenido las habilidades y la herencia autoritaria del pasado, pero está inserto en una orientación distinta al propugnado por el nacionalismo revolucionario que él mismo creó. Es podríamos decir el neoliberalismo más demoledor, la representación que se ha consolidado desde ahora.

Y los movimientos, se han delineado en relación con la manera en que fueron interpretando al otro adversario. AMLO y Morena se erigieron con un peso específico electoral. Aún es el movimiento más importante. No parece sin embargo alcanzar una expectativa amplia que permita la unidad de todos los sectores en torno a él, quizá porque es un proyecto antineoliberal que no se opone al desarrollo capitalista per sé, sino que lo imagina a través de una estrategia nacionalista y popular.

El EZLN, y la Otra Campaña, en cambio, es un proyecto anticapitalista. No obstante, se ha venido convirtiendo en un proyecto sectario cada vez con menor fuerza social, enfrascado en la probabilidad amenazante de una agresión militar en un futuro no tan lejano en el marco de una estrategia del priismo enquistado en el poder.

Está también el movimiento que representa un proyecto de clase y nacionalista, con los sindicatos de la UNT, SME, OPT y CNTE. Es sin embargo un movimiento fragmentado debido a los diferentes escenarios de conducción contruidos por ellos mismos y a los que se enfrentan. Dentro de la propia CNTE hay grandes diferencias de organización, movilización y estrategias políticas entre regiones. Muchos de estos sindicatos no se plantean la lucha de clases como fundamento de su proyecto ni sus repertorios de acción. Más bien han construido una cultura, como dice Monsiváis, de no tener ninguna aspiración como obreros que ha reemplazado su antigua conciencia de clase en el marco del neoliberalismo por valores empresariales e individualistas que limitan sus perspectivas de transformación social.

Están los movimientos regionales, como la experiencia de la APPO, que combinó la participación de sindicatos y comunidades. Asimismo, los proyectos etnoambientalistas como Wirikuta y la Parota que, por su carácter comunitario y regional, pueden construir proyectos integradores de ciudadanía social y un sentido práctico y teórico de soberanía nacional. Pero difícilmente pueden vincularse a las luchas más generales por libertades democráticas debido a las limitaciones de las propias reivindicaciones de formas simbólicas de carácter religioso y basadas en usos y costumbres tradicionales que entran en contradicción con otras audiencias y con una visión universalista de ciudadanía.

El PRI ha abierto una nueva transición política. Un nuevo ciclo de protesta se ha abierto desde la campaña electoral de 2012, del #Yosoy132 al movimiento por Ayotzinapa. La EOP ha cambiado, y cambiado también la percepción que los actores tienen de ella. Los repertorios de la movilización se han venido adaptando e innovando dependiendo de las condiciones específicas de cada ciclo.

El fuerte impacto regresivo de la clase trabajadora y los sectores populares en los primeros meses del sexenio peñanietista a través de las reformas estructurales ha sido neurálgico para el sistema. La respuesta social no ha sido suficiente, ni la será en el corto tiempo. Como verdad de Perogrullo, para lograr un impacto institucional se necesita la unidad de los sectores, aunque no se fusionen las ideologías. Unidad en la acción es la receta casi mecánica que todas las organizaciones de izquierda señalan, pero parece una meta muy difícil de alcanzar, empezando por un EZLN que en la práctica se queda a medio camino. La unidad parece imposible entre Morena con su liderazgo tan personalizado y un PRD que cada vez más se institucionaliza y se fusiona al pacto gubernamental, a la corrupción y a la delincuencia. Los sindicatos defienden más su estabilidad, que los intereses de sus agremiados. Y las comunidades, que a veces construyen identidades étnicas cerradas con discursos excluyentes, no logran apelar a audiencias más amplias.

Las elecciones, en cambio, se han convertido en momentos de contestación política que pueden aprovecharse como oportunidad en el marco de la estructura política, para articular y promover el desarrollo de movimientos que pueden tener un impacto decisivo en la política. Incluso pensando en las elecciones como objeto de protesta y descalificación, dirigidas las acciones hacia la deslegitimación de la clase política. Lo hemos visto en este recorrido: 1988, 1994, 1997, 2000, 2006, 2012. Incluso la contestación política se expresó crudamente en las elecciones intermedias de 2015 con una fuerte lucha por el voto nulo y la abstención, por un lado, que buscaba la deslegitimación del sistema político, y los cambios en el escenario de representación a partir de los resultados electorales, por el otro, con la pérdida de votos del PAN, PRI y PRD, y la reaparición de Morena.

Los movimientos se radicalizan en un marco electoral y plantean alternativas concretas de transformación, como lo fue el cardenismo y la izquierda social en 1988, el EZLN en 1994, el PRD en 1997, Morena en 2006, 2012 y 2015, el #YoSoy132 en 2012 y Ayotzinapa en

2014-2015. Seguramente ahí puede darse la conexión entre lo social y lo político en todas sus formas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, Sergio (2010). *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- AGUILAR, Martín (2009). *Movimientos sociales y democracia en México 1982 y 1998. Una perspectiva regional*. México: Editorial Porrúa y Universidad Veracruzana.
- ALBARRÁN, SÁNCHEZ ARMANDO (2014). “Movimiento campesino”, 6. En *Acción Colectiva y Organizaciones Rurales en México*, coordinado por Bruno Lutz y Carlos Chávez Becker. México: UAM, UNAM-FCPYS, y Ediciones del Lirio.
- ALFIE, Miriam (2005). *Democracia y desafío medioambiental en México. Riesgos, retos y opciones en la nueva era de la globalización*. México: Ediciones Pomares.
- ALONSO, J. y A. Aziz (2003). “Las resistencias del cambio: los poderes ante la Ley sobre Derechos y Cultura Indígena”, 97-132. En *México al inicio del siglo XXI, democracia, ciudadanía y desarrollo*, coordinado por Alberto Aziz Nassif. México: CIESAS y Miguel Ángel Porrúa.
- ANGUIANO, Arturo (coord.) (2001). *Después del 2 de julio, ¿dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México: UAM Xochimilco.
- ARRIAGA LEMUS, María de la Luz (2015). “Insurrección magisterial: México 2013”. *Intercambio*, Órgano de difusión de la Red de Investigación de la RED-SEPA, 6, 7 (abril): 2-4.
- AZIZ NASSIF, Alberto (2012). “El retorno del conflicto”, 21-72. En *Apropiación política del espacio público. Miradas Etnográficas de los Cierres de Las campañas electorales del 2006*, coordinado por Sergio Tamayo y Nicolasa López-Saavedra. México: IFE y UAM-A.

- BARBALET, J. M. (1988). *Citizenship: Rights, struggle, and class inequality*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- BENSUSÁN, Graciela y Kevin J. Middlebrook (2013). *Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones*. México: UAM-X, CLACSO y FLACSO.
- BERNECKER, Walther (2004). *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada*. México: El Colegio de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, y Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- BIZBERG, Ilán (2010). “La democracia vacía. Sociedad civil, movimientos sociales y democracia”, capítulo 1. En Bizberg Ilán y Francisco Zapata. *Los grandes problemas de México. VI. Movimientos Sociales*. México: El Colegio de México.
- BOLOS JACOB, Silvia y Marco Estrada Saavedra (coords.) (2013). *Recuperando la palabra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*. México: Universidad Iberoamericana.
- CADENA-ROA, Jorge y Miguel Armando López Leyva, (comps.) (2013). *El PRD: orígenes, itinerario, retos*. México: Editorial Ficticia e Instituto de Investigaciones Sociales y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- CÁRDENAS, Cuauhtémoc (2013). “PRD: pasado, presente y futuro del partido que nació el 6 de julio”. En Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva (coords.). *El PRD: orígenes, itinerario, y retos*. México: Ficticia Editorial, IIS y CIICYH-UNAM.
- CALDERÓN HINOJOSA, Felipe (2014). *Los retos que enfrentamos. Los problemas de México y las políticas públicas para resolverlos (2006-2012)*. México: Debate Historia, Penguin, Random House Grupo Editorial.
- CAMACHO GUZMÁN, Damián (2015). “México encabronado. Métodos, tácticas y estrategias del pueblo en la contradicción”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. México: UAM-X.
- COMBES, Hélène (2000). “Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución democrática en el DF (1997-1999)”, 309-335.

- En *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura, Diseño*, 2000. México: UAM-A.
- COMBES, Hélène (2011). *Faire parti. Trajectoires de gauche au Mexique*. París: Karthala & CERI, Collection Recherches Internationales.
- DABAT LATRUBESSE, Alejandro y Paul Humberto Leal Villegas (2013). “La economía mundial actual y el éxito de los países emergentes”. En *El Cotidiano* 177 (enero-febrero): 17-28.
- DAGNINO, Evelina (coord.) (2002). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México: Universidad de Estadual de Campinas y Fondo de Cultura Económica.
- EZLN (2005). “Sexta Declaración de la Selva Lacandona”. En *Testimonios y Documentos*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- FRANK A., Gunder y M. Fuentes (1995). “El estudio de los ciclos en los movimientos sociales”. *Sociológica*, 10, 28 (mayo-agosto). México: UAM-A.
- GARAVITO, Elías, Rosa Albina (1996). “Crisis de fin de régimen y transición a la democracia en México”, 67-109. En *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, coordinado por Octavio Rodríguez Araujo. México: La Jornada Ediciones y CIICH-UNAM.
- GARAVITO, Elías, Rosa Albina (2010). *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. México: UAM.
- GATICA LARA, Ignacio, Sergio Sánchez Díaz y Abel Pérez Ruiz (2007). “El neocorporativismo sindical en el sexenio 2000-2006 (entre la subordinación, la negociación y el radicalismo)”, 57-78. En *2000-2006. Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo*. Tomo 3. *El impreciso espacio de la sociedad civil*, coordinado por Luis H. Méndez B. y Marco Antonio Leyva P. México: Editorial Eón, UAM-A e I.
- GIDDENS, Anthony (2001). *La tercera vía y sus críticos*. México: Taurus.
- GILLY, Adolfo (1991). “1989”. En *El socialismo en el umbral del siglo XXI*, coordinado por Arturo Anguiano. México: UAM, Fure.

- GONZÁLEZ VILLARREAL, Roberto (2012). *Historia de la desaparición*. México: Editorial Terracota.
- GONZÁLEZ VILLARREAL, Roberto (2013). *El Acontecimiento #YoSoy132. Crónicas de la multitud*. México: Editorial Terracota.
- GONZÁLEZ VILLARREAL, Roberto (2015). *Ayotzinapa. La rabia y la esperanza*. México: Editorial Terracota.
- GOODWIN, Jeff y James M. Jasper (coords.) ([2003] 2008). *The social movements reader. Cases and Concepts*. Malden: Blackwell Publishing.
- GUTIÉRREZ DEL ÁNGEL, Arturo (2002). *La peregrinación a Wirikuta: el gran rito del paso de los huicholes*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Guadalajara.
- HARVEY, David (2006). “La acumulación por desposesión”, 21-52. En *Espacios globales*, coordinado por Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete. México: Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés.
- HUNT, Scott A., Robert D. Benford y David. A. Snow (1994). “Identity Fields: Framing Processes and the Social Construction of Movement Identities”, 185-208. En *New Social Movements: From Ideology to Identity*, coordinado por Enrique Laraña, Hank Johnston y Joseph R. Gusfield. Filadelfia: Temple University Press.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- IPEALT (2003). “Violencias en América Latina”. En *L’Ordinaire Latino Americain* 194 (octubre-diciembre), Toulouse: IPEALT, Université de Toulouse-Le Mirail.
- JASPER, James [2003 (2008)]. “The emotions of protest”. En *The social movements reader. Cases and Concepts*, coordinado por Jeff Goodwin y James M. Jasper. Oxford: Wiley Blackwell.
- KRAUZE, Enrique (2012). “En torno al populismo”. *Letras Libres*, XIV, 160 (abril): 14-16. Dossier “La Tentación del Populismo”.
- LANDÁZURI BENÍTEZ, Gisela y Liliana López Levi (coords.) (2011). *Actores sociales y dinámicas locales*. México: UAM-X.

- LUTZ, Bruno y Carlos Chávez Becker (coords.) (2014). *Acción Colectiva y Organizaciones Rurales en México*. México: UAM, UNAM-FCPYS, y Ediciones del Lirio.
- MANDEL, Ernest ([1980] 1986). *Long waves of capitalist development. The Marxist interpretation*. Nueva York: Cambridge University Press.
- MANDOKI, Luis (2006). “¿Quién es el Sr. López? Orígenes, desafuero, miedo y austeridad”. México: Astillero Films, DVD.
- MCADAM, Doug, Sydney Tarrow y Charles Tilly ([2001] 2003). *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MÉNDEZ BERRUETA Luis H. (comp.) (2011). *Modernidad productiva y sindicatos en México 1983-2010*. México: El Cotidiano.
- MÉNDEZ Luis y Marco Antonio Leyva (2007). *2000-2006. Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo. Tomo 1. El carácter híbrido del Estado Mexicano*. México: Editorial Eón y UAM-A.
- MODONESI, Massimo, Lucio Oliver, Fernando Munguía Galeana y Mariana López de la Vega (2011). “México 2000-2009: Una década de resistencia popular”, 225-254. En *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, compilado por Massimo Modonesi y Julián Rebón. Buenos Aires: Promoteo libros, CLACSO, UBA Sociales Publicaciones.
- MORENO GALVÁN, Felipe de Jesús (2013). *El movimiento urbano popular en el Valle de México*. México: UAM-X.
- OLIVIER-TÉLLEZ, Guadalupe, Sergio Tamayo-Flores-Alatorre y Michel Voegtli (2013). “La démobilisation étudiante au Mexique: le double visage de la répression (juillet-décembre 1968)”. *European Journal of Turkish Studies* [En línea] Disponible en <<http://ejts.revues.org/4819>> (consultado el 13 de marzo de 2014).
- PALMA, Esperanza (2004). *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*. México: UAM-A.
- PETRAS, James y Henry Veltmeyer (2009). *Espejismos de la Izquierda en América Latina*. México: Lumen.

- QUIROZ, José Othón, Nicolasa López-Saavedra, Sergio Tamayo y María García Castro (2011) *Izquierdas: nuevas y viejas*. México: EÓN Ediciones y UAM-A.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2015). “Poder y comunicación en los movimientos sociales: una aproximación desde el neozapatismo y el #Yosoy132”. *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, 152 (abril-junio). México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM).
- ROBERTS, Bryan (1995). *The Making of Citizens*. Londres: Arnold.
- ROBERTS, Bryan (2010). “¿Ciudades manejables? La urbanización latinoamericana en el nuevo milenio”, 251-294. En *Sistema Mundial y nuevas geografías*, coordinado por Alfie Miriam, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez Negrete y Sergio Tamayo. México: Universidad Iberoamericana, UAM-Cuajimalpa y Azcapotzalco.
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (2005). *Mi paso por el zapatismo (un testimonio personal)*. México: Editorial Océano.
- RUDÉ, George (1988). *The face of the crowd: Studies in revolution, ideology and popular protest*. Nueva York: Harvester-Wheatsheaf.
- SALAZAR, Luis (2001) (coord). *México 2000, alternancia y transición a la democracia*. México: Ediciones Cal y Arena.
- SÁNCHEZ ALBARRÁN, Armando (2012). “Movimientos campesinos e indígenas en América Latina”, 47-132. En *Rebeldía social y Estado en América Latina*, coordinado por Armando Cisneros Sosa. México: UAM-A.
- SÁNCHEZ, Edgard (2014). “La organización política del Pueblo y los Trabajadores y la digna resistencia del Sindicato mexicano Electricistas”. *Rebelión*, 17 de octubre. [En línea] Disponible en <<http://rebelion.org/noticia.php?id=190891>> (consultado el 15 de junio de 2015).
- SMELSER, N. J. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SPENER, David (1998). “Revisión del conflicto capital-trabajo: hacia una nueva perspectiva del encuentro entre marxismo y

- ciudadanía". En *Sistemas Urbanos, Actores Sociales y Ciudadanías*, coordinado por Sergio Tamayo. México: UAM-A.
- TAMAYO, Sergio (1999). *Los veinte octubres mexicanos: ciudadanías e identidades colectivas*. México: UAM-A, colección de estudios urbanos.
- TAMAYO, Sergio (2000). "La ciudadanía civil en el México de la transición: mujeres, derechos humanos y religión". *Revista Mexicana de Sociología*, 62, 1 (enero-marzo): 61-97.
- TAMAYO, Sergio (2002). *Espacios ciudadanos, la cultura política de la ciudad de México*. México: Frente del Pueblo, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A.C., Unidad Obrera y Socialista.
- TAMAYO, Sergio (2007). "La no-violencia en los movimientos sociales ¿Qué vínculo puede haber entre Gandhi, Martin Luther King Jr. y AMLO?". En *El Cotidiano 141* (enero): 98-109
- TAMAYO, Sergio (2010a). *Crítica de la Ciudadanía*. México: Siglo XXI Editores y UAM.
- TAMAYO, Sergio (2010b). "Dynamic of Contention: Post-electoral movement in Mexico", 419-434. En *Dissenting Voices and Transformative Actions*, coordinado por Debal K. Singha Roy. Nueva Delhi: Manohar Publishers & Distributors.
- TAMAYO, S. (2013). "Popular Assembly of the Towns of Oaxaca (Mexico)". En *The Wiley-Balckwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, coordinado por David A. Snow, Donatella della Porta, Bert Klandermans, and Doug McAdam. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.
- TAMAYO, Sergio (2015). "Crisis de la política y cultura política. El movimiento por Ayotzinapa". *Razón y Palabra*, 89 (marzo-mayo). <www.razonypalabra.org.mx>.
- TARROW, Sydney (1998). *Power in Movement, social movements and contentious politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TILLY, Ch. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.

- TREJO RAMÍREZ, Marina y Agustín Andrade Robles (2013). "Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)", 37-46. *El Cotidiano* 177, 28 (enero-febrero).
- TURNER, Bryan S. (1997). "Citizenship Studies: A General Theory". *Citizenship Studies*, 1, 1 (febrero). Londres: Carfax Internal Periodical Publishers.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Mario Alberto (2010). "Los movimientos ambientales en México", capítulo 8. En Ilán Bizberg y Francisco Zapata. *Los grandes problemas de México. VI. Movimientos Sociales*. México: El Colegio de México.
- VEGA LÓPEZ, Eduardo (2012). "Fragilidad económica y desigualdad social". *La Zurda* 5 (febrero): 48-58.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1996). *Después del liberalismo*. México: UNAM y Siglo XXI Editores.
- ZERMEÑO, Sergio (2009). "Movimiento social y cambio en México y en América Latina", 63-78. En *Los Movimiento sociales: de lo local a lo global*: coordinado por Francis Mestries, Geoffrey Pleyer, Sergio Zermeño. México: Anthropos y UAM-A.

Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza*

INTRODUCCIÓN

El objetivo central del presente artículo es analizar la forma en que los movimientos sociales critican un tipo de democracia procedimental que se estableció como dominante en la sociedad mexicana a partir del proceso de transición. Por otro lado, los movimientos sociales han reivindicado una democracia sustantiva que apunte no sólo a la toma de decisiones, sino al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. También se discute sobre la forma en que los propios movimientos sociales entienden y practican la democracia dentro de sus propias estructuras y en el conjunto de relaciones sociales que establecen sus miembros, simpatizantes y aliados.

* Politólogo por la FCPYS-UNAM, maestro en Estudios Sociales (Procesos Políticos) por la UAM-I y doctor en Sociología por la UAM-A. Profesor en la FCPYS-UNAM. Fue Becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Instituto de Investigaciones Sociales donde desarrolló el proyecto “Movimientos sociales en México: 1994-2015. Estrategias, alianzas y proyectos políticos”, siendo este trabajo un producto derivado. Es miembro del Seminario Permanente “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” del IIS-UNAM y miembro fundador de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales (Redes Temáticas Conacyt 271632).

Otro objetivo es poner a discusión la importancia actual del estudio de los movimientos sociales en la ciencia política a través de la crítica a las posiciones que los relegan al campo de estudio de otras disciplinas, restándoles su protagonismo en el cambio político y social o subsumiéndolos al análisis de actores que se consideran más relevantes para la disciplina, como son los partidos políticos, los sindicatos, los grupos de presión o el propio Estado. El estudio de los movimientos sociales ha ganado terreno en la ciencia política debido a que son considerados actores políticos importantes con capacidad de generar poder político (a partir de su fuerza, su influencia y su autoridad) e incidir no sólo en la satisfacción de sus demandas sino en la toma de decisiones colectivas en los ámbitos institucional y no institucional.

Los movimientos sociales tienen una estrecha relación con la democracia en varios sentidos, por un lado, surgen regularmente por la falta de espacios de participación política para amplios sectores de la sociedad, de ahí que no sólo critican la forma y los resultados de la democracia prevaleciente en nuestro sistema político, sino que pugnan por una transformación de la misma. Por otro lado, esta crítica a la democracia procedimental o delegativa y a sus magros resultados, crítica que se extiende a sus principales actores como los partidos políticos y las instituciones electorales, da como resultado la exigencia de una democracia participativa o directa, que desde la posición de los movimientos sociales debe traducirse en una democracia sustantiva y social, es decir, se pone énfasis no sólo en que los procedimientos de toma de decisiones sean democráticos, incluyendo mecanismos de representación y de participación directa, sino que los resultados de esas decisiones se reflejen en mejores condiciones de vida para la población.

Desde la perspectiva de la ciencia política, los movimientos sociales contribuyen a ampliar el campo de acción de la política, entendiéndola como una actividad humana y pública cuyo fin es la toma de decisiones vinculantes para resolver los conflictos sociales y satisfacer demandas de la población (Válles, 2003), con lo cual se

critican las posturas teóricas que restringen a la política al ámbito del Estado, de sus instituciones o como algo privativo de políticos profesionales (Aguirre, 2005). En este sentido, los movimientos sociales contribuyen también a criticar la democracia realmente existente al proponer y, en ocasiones, ejercer otro tipo de democracia. Contribuyen a la apertura de oportunidades políticas y a acelerar procesos de transición democrática, convirtiéndose en actores políticos, aunque en sus acciones hagan uso de instrumentos tanto institucionales o convencionales como no institucionales o no convencionales (Ramírez, 2010).

Esta división entre participación institucional y no institucional, si bien en este trabajo la tomamos de forma analítica, forma parte de una vieja dicotomía en la ciencia política que tenía la intención de dar mayor peso a actores como los partidos políticos que seguían cauces institucionales y restarle importancia a los movimientos sociales que preferían las vías no institucionales; sin embargo, en la actualidad, los movimientos sociales utilizan las dos vertientes para desplegar su acción a través de un repertorio más variado que implica una nueva relación con los partidos políticos en particular y en ciertas coyunturas con los procesos electorales en su conjunto (Tavera, 2004).

De esta manera, este trabajo tiene el interés de analizar la forma en que los movimientos sociales entienden a la democracia, cómo fundamentan su crítica a la teoría y práctica de la misma desde las esferas del poder y cómo la ejercen en sus propios espacios de acción. De ahí que en un primer momento se describan de forma comparativa tanto su crítica a la democracia como la práctica de la misma, dividiendo el análisis en las dimensiones externa e interna de los propios movimientos.

El acercamiento empírico a estos fenómenos se hará analizando las aportaciones de cuatro movimientos sociales. Los dos primeros constituyen movimientos sociales que han contribuido al cambio político y social, generando, además, importantes olas de protesta que presionaron en favor de la democratización del sistema político

mexicano, estos movimientos son el movimiento estudiantil-popular de 1968 y el movimiento zapatista iniciado en 1994. Los otros dos movimientos son más recientes y se caracterizan porque han tenido a los jóvenes estudiantes como sus protagonistas centrales, quienes han enarbolado una fuerte crítica al Estado y a la democracia formal o procedimental, al mismo tiempo que han reivindicado y, en algunos casos, practicado una democracia radicalmente distinta, estos movimientos son el movimiento estudiantil del CGH durante los años 1999-2000 y el movimiento #Yosoy132. La selección de los casos no apunta al grupo o sector social del que surgen o al que representan los movimientos sociales estudiados, sean estos indígenas o estudiantes por ejemplo, sino a su crítica a la democracia realmente existente (o incluso inexistente como en el caso de México en 1968), a su forma de concebir y practicar una democracia distinta y a que fueron movimientos que lograron acaparar la atención de un público amplio, incluso en una dimensión nacional e internacional, lo que permitió que sus demandas tuvieran eco en espacios, personas y procesos más amplios que los de sus ámbitos iniciales de acción.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, EL PODER Y LA CIENCIA POLÍTICA

Los movimientos sociales son una realidad en el mundo contemporáneo. Son un actor importante que se desempeña en varios procesos políticos y sociales como las transiciones democráticas o el cambio social (Touraine, 1995). Los movimientos sociales como formas de acción colectiva han adquirido, cada vez más, un papel central en los estudios de la ciencia política en función de su capacidad no sólo de canalizar demandas, movilizar intereses, agregar e identificar a amplios colectivos sociales y ser canales de participación, sino en su capacidad de tener al menos tres formas distintas de relacionarse con el poder, entendido éste como una de las categorías fundamentales de la ciencia política y como una relación social compleja.

Si bien las tres perspectivas que veremos brevemente a continuación constituyen una distinción analítica, nos son de utilidad para

ver la diversidad de movimientos sociales surgidos en nuestro país y nos ayudan a comprender la forma en que los movimientos sociales se han colocado como objeto de estudio de la ciencia política. Cabe señalar que un movimiento social en específico puede pasar de una perspectiva a otra en la medida en que los movimientos sociales son actores en constante dinamismo y transformación de acuerdo con sus elementos internos, a sus oponentes y al contexto donde despliegan su acción.

La primera perspectiva tiene que ver con la idea de que un movimiento social generalmente surge como respuesta a una acción del Estado, entendido éste como la organización política depositaria del poder político, a través de su gobierno o alguna de sus instituciones que viola algún derecho o afecta de diversas maneras los intereses de la sociedad o de uno de sus sectores, quienes se organizan precisamente para hacer frente a eso que caracterizan como contrario a sus intereses y que es lo que los va a identificar, permitiendo la praxis de la acción colectiva para resarcir el daño. Esta perspectiva parte de una visión del poder como objeto que puede ser tomado por una élite o una clase y que se concentra en el Estado. Ante esa concentración del poder que genera mecanismos autoritarios en la toma de decisiones políticas surgen los movimientos sociales que intentan resistir en primer momento y contrarrestar después el poder concentrado del Estado, exigiendo procesos e instituciones democráticas que desconcentren el poder estatal.

La segunda perspectiva o forma en que un movimiento social se relaciona con el poder tiene que ver con el hecho de que algunos movimientos sociales se transforman de simples movimientos reivindicativos y contestatarios en movimientos más amplios de carácter político, e incluso más radicales, que pueden tomar tintes o aspectos revolucionarios y en esa medida se plantean como uno de sus objetivos la obtención de ese poder político, aunque para ello tengan que modificar, en algunos casos, sus tácticas, estrategias y sus métodos de lucha, con lo cual se aproximan más a los canales institucionales o convencionales de participación (Melucci, 1986:

74). Es decir, los movimientos sociales, dentro de los que podemos encontrar los movimientos guerrilleros revolucionarios, son actores que buscan el cambio social a través de la conquista del poder político del Estado. En ese sentido, su relación con el poder se deriva de la idea que el control del poder político concentrado en el aparato estatal servirá como medio para lograr una transformación social y política radical.

Ahora bien, tenemos que reconocer que en la actualidad existen otros movimientos que si bien son radicales en su origen no se plantean la toma del poder político estatal, pero sí se proponen su control y acotamiento, evitando su uso autoritario y propiciando una especie de distribución del poder político a través de procesos donde los diversos grupos que componen la sociedad formen parte de la toma de decisiones colectivas y acercare más a la primera perspectiva.

Aunque esta breve clasificación no pretende ser de ninguna manera exhaustiva, una tercera perspectiva es la que plantea el hecho de que, al interior de los propios movimientos, ya sea en sus estructuras organizativas o en las relaciones entre sus miembros, generalmente también se crean relaciones de poder que inciden en las acciones del grupo e influyen en la adopción de sus formas de lucha, la radicalidad o flexibilidad de sus demandas, la formación de su identidad colectiva, etc. En la medida en que los movimientos sociales demandan una democratización en el sistema político, es decir, una distribución más equitativa del poder, también tratan de propiciar y practicar relaciones sociales democráticas en su interior, como una mayor equidad de género, estructuras y mecanismos horizontales para tomar sus decisiones y en general relaciones sociales igualitarias que respondan a sus deseos democratizadores fuera y dentro del movimiento.

En esta tercera perspectiva de la relación de los movimientos sociales con el poder, de igual forma podemos decir que los movimientos sociales también pueden plantearse la construcción de espacios de poder que contraponen a un poder hegemónico propio de sistemas de dominación como el capitalista y su estructura estatal. Poder que puede adoptar el calificativo de popular o contrahegemó-

nico e incluso antiestatal y que implica necesariamente una crítica al poder existente, un rechazo a la forma en que se ejerce actualmente ese poder y la necesidad de crear un nuevo tipo de espacios públicos de poder basados a su vez en un nuevo tipo de relaciones sociales, alejadas en un principio de la relación política tradicional de dominación. Los movimientos sociales se convierten en poderes antiestatales que buscan superar la dominación estatal y a construir espacios alternativos que conllevan otra visión de la política, del poder y del propio Estado (Zibechi, 2006).

En este sentido, los movimientos sociales contribuyen a ampliar la visión de la política y la ven como un espacio donde se construyen y disputan los proyectos de sociedad. Lejos de ver a la política como algo privativo de “políticos profesionales”, visión que parece más bien privatizar esa actividad humana para la toma de decisiones, los movimientos sociales buscan hacer de ésta una actividad pública que compete e involucra a todos. Así, esta visión ampliada de la política se corresponde con una visión del poder como relación que no se encuentra concentrado en el Estado y en otros aparatos de poder, sino que se encuentra disperso en el seno de la sociedad, manifestándose en una multiplicidad de relaciones sociales. En esta perspectiva, los movimientos sociales se convierten en actores políticos que, en un primer momento, se encuentran en una relativa igualdad con otros actores tradicionales como los propios partidos políticos, la diferencia estribará en la capacidad de fuerza, influencia y autoridad que logren construir cada uno de ellos para participar en la toma de decisiones políticas vinculantes, y que estas decisiones los favorezcan en mayor medida (Válles, 2003).

La política es una manifestación directa del conflicto social y apunta a las decisiones que un colectivo debe tomar para solucionar los problemas propios de la conflictividad que es inherente a la sociedad misma; en estricto sentido, la política apunta a la lucha por el poder político que le permite a un individuo o grupo incidir en esas decisiones colectivas en una situación de ventaja que le permita que tales decisiones los favorezcan. En ese sentido, los movimientos

sociales son actores políticos, es decir, con capacidad de incidencia política que reclaman, o en ocasiones arrebatan, a los actores tradicionales como los partidos políticos el pretendido monopolio de la acción política. Aguirre Rojas (2005) sugiere que la política deriva y depende de lo social, por lo que no puede ser un fin en “sí misma” como pretenden los políticos actuales, sino un “medio” para resolver los conflictos de la *polis*, de la comunidad.

[...] la política, en su sentido originario fundamental, es sólo una actividad *de gestión de los asuntos públicos o comunes* de esa misma comunidad, es decir, de los problemas *sociales* colectivos que enfrenta dicha comunidad. Y aun cuando la política se vuelve, más adelante y en las sociedades divididas en clases sociales, una actividad explícita de marginación de las clases populares, y de lucha por el mantenimiento del monopolio exclusivo de esa gestión de los asuntos públicos para el dominio exclusivo de las clases explotadoras, aún en este caso la política sigue siendo un simple vehículo de disputas y de conflictos *sociales*, que son su ineludible sustancia permanente (Aguirre, 2005: 77-78. Cursivas en el original).

En esta perspectiva, la construcción de poderes no estatales que sean la base de nuevas relaciones sociales debe estar basada en la idea de que tales poderes al surgir de la sociedad misma no pueden estar separados o escindidos de ella, no forman un espacio aparte. De esta manera, los movimientos sociales emancipatorios y autonomistas buscan distribuir, expandir o dispersar el poder en todo el cuerpo social. Como capacidad de decisión comunitaria, el poder social contrapuesto al poder político estatal tiene su origen y fundamento en todo el conjunto social. Las asambleas, consejos, juntas y demás formas organizativas que utiliza el pueblo para ejercer su poder obediencial se oponen diametralmente a la idea de la monopolización de la coacción física de un cuerpo separado de la sociedad: el Estado (Zibechi, 2006: 31).

Para Zibechi (2006: 25)

El hecho de que las “organizaciones” incrustadas y sumergidas en la vida cotidiana sean las mismas “organizaciones” que llevan adelante las

luchas y las insurrecciones es una de las nuevas características de los movimientos que son siempre sociales y políticos) de nuestro continente [americano].

La dimensión social de un movimiento está dada por los sujetos sociales que los protagonizan, mientras que la dimensión política pasa por la constitución del movimiento como sujeto político capaz de controlar las acciones del Estado y de incidir en la constitución de nuevas relaciones sociales. Cuando los movimientos sociales ponen en el centro de sus reivindicaciones y de sus acciones a la democracia, lo hacen pensando en que la vida social y política de una sociedad pasa por el establecimiento de relaciones más igualitarias y por amplios procesos de participación. Luchar por la democracia es luchar por un sistema político más justo, la democracia se pone en el centro de la creación de mundos nuevos e implica un viraje en las estrategias de lucha de los movimientos sociales, pues como apunta Zibechi (2006: 27):

[...] las revoluciones no han parido mundos nuevos, sino que los revolucionarios intentaron construir el nuevo mundo desde los aparatos estatales. Aunque buena parte de las revoluciones mejoraron las condiciones de vida de las poblaciones, un logro ciertamente importante, no han sido capaces de crear mundos nuevos. Más allá de la mejor buena voluntad de los revolucionarios, lo cierto es que los estados no son los instrumentos adecuados para crear relaciones sociales emancipatorias.

Las nuevas luchas que se gestan desde los márgenes de las sociedades tienen un germen autonomista y emancipador que implica rebasar la idea de que el cambio pasa necesariamente por el control del aparato estatal y considerar que la creación de contrapoderes estatales es esencial como una etapa previa a su posible sustitución.

Como podemos observar los movimientos sociales pueden tener diversas visiones y posiciones frente al poder y frente la democracia. En todo caso los movimientos no renuncian al poder cuando se alejan de las posiciones que ponen al aparato estatal y su control por los sectores populares en el centro de lo político, al contrario,

apelan a un poder diferente, un poder construido desde abajo (Aguirre Rojas, 2007), un poder obedencial (Dussel, 2006) que se convierte en la base de nuevas relaciones sociales que son a su vez el cimiento de una nueva sociedad. Cuando los movimientos sociales apelan a una nueva forma de hacer política y asumen que el pueblo es el único sujeto soberano están sentando las bases para una nueva democracia de base social que se traducirá en una forma de tomar las decisiones colectivamente y para beneficio de todos o de la mayoría. La democracia como forma de gobierno y de vida tiene en las ideas y prácticas que los individuos socializan en su vida cotidiana una fuente imprescindible para comprender cómo se difunden sus valores y los principios que le dan legitimidad y que permiten que se convierta en la base de la convivencia humana de las sociedades contemporáneas.

Al respecto Norberto Bobbio (2003: 34) expresa en su *Teoría General de la Política* que

La democracia no es sólo un método, sino también un ideal: el ideal igualitario. Donde este ideal no inspira a los gobernantes de un régimen que se llama democrático, la democracia es un nombre en vano. No puedo separar la democracia formal de la sustancial. Tengo la impresión de que donde sólo existe la primera, un régimen democrático no está destinado a durar.

La democracia como ideal tiene que ver no sólo con la mayor participación y con el mayor número de espacios para formar parte de las decisiones colectivas sino, en esencia, con la posibilidad de generar las condiciones para una vida digna.

Esta visión de democracia, ampliamente aceptada por muchas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales nos permitirá entender en gran medida de qué manera las ideas y prácticas democráticas de estos actores sociales contribuyen a la construcción de una mejor sociedad y de una mejor ciudad. También es importante señalar que el respeto a la diversidad es un elemento imprescindible para el establecimiento de una democracia intercultural entendida como una forma de gobierno y de convivencia humana en la que no sólo se reconozca la diversidad de la sociedad

en todos sus aspectos (social, religioso, sexual, étnico, etc.,) sino que en la que se generen las relaciones sociales, así como las reglas e instituciones necesarias para que esas diversidades puedan no sólo coexistir sino convivir privilegiando el encuentro, el diálogo y la tolerancia interculturales,¹ así como los derechos colectivos sobre los derechos individuales.

Lo importante es señalar de entrada que la democracia es un campo en disputa dentro de las sociedades contemporáneas, pues mientras unos actores privilegian su carácter representativo y procedimental otros priorizan su dimensión directa y sustantiva. Sin duda, la mayoría de los actores de la sociedad civil se adscriben a la segunda acepción, sin embargo, es interesante mencionar que como afirma Boaventura de Sousa Santos (2010: 61) lo que necesitamos en realidad es una especie de diálogo intercultural entre los distintos tipos de democracia y las distintas formas de entender y practicar la democracia por parte de los actores políticos y sociales para generar nuevas prácticas democráticas que vayan en función de construir mejores sociedades. En la actualidad, los movimientos sociales, las cooperativas, las comunidades eclesiales de base y las organizaciones barriales son sólo algunas de las formas en las que ha ganado terreno la idea y la práctica de democratizar las relaciones sociales desde lo cotidiano: desde las ideas, las formas de pensar y de actuar de grupos que sufren la dominación también cotidianamente y que construyen espacios sociales como los movimientos, a los cuales les dan un valor central como escuelas políticas en donde los saberes cotidianos se intercambian para dar paso a otra forma de entender la democracia y la convivencia social (Ramírez Zaragoza, 2013).

¹ “Lo que el proceso histórico demuestra es que la diversidad no es un atributo secundario o pasajero del sistema social; es un factor permanente. Dicho de otra manera, la sociedad humana es una formidable maquinaria constructora de diversidad” (Díaz-Polanco, 2003: 43).

UNA APROXIMACIÓN A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales han sido actores centrales en el proceso de transición y consolidación democrática en nuestro país desde la década de los años sesenta: han enarbolado una crítica al autoritarismo estatal y a la falta de espacios de participación, y han generado amplios debates sobre cómo entender y cómo transformar la democracia. Hoy hablamos de crisis de la democracia, de democracia de baja intensidad, de promesas incumplidas de la democracia, de democracia de baja calidad, de democracias fallidas, pero también está presente en el imaginario social la falta de proyectos y estrategias políticas de los movimientos sociales, sus magros resultados y su importante, pero insuficiente, contribución a la construcción de la democracia, tanto la procedimental como la sustantiva.

Si en algunos momentos se consideraba secundario el papel que jugaban los movimientos sociales en los procesos de transición y consolidación democrática, siendo una posición errónea que daba prioridad a actores centrales como los partidos políticos o el propio Estado, lo cierto es que en algunas ocasiones también se ha sobrevalorado el papel que pueden y deben jugar estos actores colectivos en la construcción de la democracia y en el cambio político y social. Los movimientos sociales apelan al fortalecimiento del Estado cuando se trata de defender, por ejemplo, los recursos naturales de una nación o cuando se exige contener el poder descomunal de las empresas transnacionales; sin embargo, contradictoriamente, los movimientos sociales también debilitan al Estado al convertirlo en el centro de sus demandas y sus movilizaciones y al señalar su incapacidad para representar los intereses de los sectores populares, en una crítica a su ilegitimidad política frente a los ciudadanos y un cuestionamiento a su incapacidad para someter a los grupos de poder que le restan presencia y autoridad (Massal, 2006).

Los movimientos sociales pueden ser considerados como escuelas políticas (Zibechi, 2008) tanto de sus militantes y simpatizantes como de la sociedad en su conjunto; como actores colectivos crean

sus propios espacios educativos, con lo que contribuyen a la construcción de ciudadanía y de una cultura política democrática, y también crean sus medios alternativos de comunicación que contraponen a los medios masivos (Castells, 2010; Ramírez Zaragoza, 2015). Como actores políticos y sociales, los cuales son expresión directa del conflicto social, los movimientos sociales se pueden considerar como elementos estructurales de la sociedad al tener un carácter permanente; sin embargo, aunque cambien sus tendencias, demandas y formas de actuar siempre apuntan, de alguna manera u otra, al cambio social, generando en ese objetivo mayores cambios políticos y culturales que impactan positivamente en la sociedad.

Una de las conclusiones a las que llega Bobbio (1996: 63) en su estudio sobre *El futuro de la democracia* consiste en afirmar que

[...] es posible decir que si se puede hablar hoy de un proceso de democratización, éste consiste no tanto en el paso de la democracia representativa a la democracia directa, como erróneamente se dice, como en el paso de la democracia política en sentido estricto a la democracia social, o sea, en la extensión del poder ascendente que hasta ahora había ocupado casi exclusivamente el campo de la gran sociedad política [...] al campo de la sociedad civil en sus diversas articulaciones [...].

Los movimientos sociales, en su actuar cotidiano, logran incidir en las orientaciones políticas, los valores, los comportamientos y las formas de actuación y participación política, tanto de sus miembros como de otras personas que de alguna u otra manera se involucran con ellos, de ahí que, con la solidaridad que caracteriza a los miembros de un movimiento social, se sientan las bases para la construcción de relaciones sociales más igualitarias y horizontales que permiten que los individuos vayan adoptando la idea de una toma de decisiones colectivas más democrática y abierta. Hay que recordar que una de las características de estos nuevos movimientos sociales es la existencia de liderazgos más de corte colectivo que unipersonal, sin que ello quiera decir que éstos ya no existan, con lo que se reproduce la idea de una democracia que requiere la participación de la mayoría para la toma de decisiones.

El trabajo cotidiano de un movimiento social permite a la vez que se vaya adquiriendo mayor responsabilidad de sus miembros tanto con la lucha como con otros espacios y sectores de la sociedad. La praxis colectiva genera en los participantes de un movimiento una sensación de poder actuar, y no sólo eso, sino también la necesidad e importancia de actuar, en otras instancias cotidianas como el barrio, la escuela o la fábrica. Un movimiento social implica necesariamente participación política y social. Los miembros de una colectividad tienen en los movimientos sociales un canal de participación que en la cotidianidad del mismo va generando, difundiendo e interiorizando en sus miembros y simpatizantes ciertas reglas, normas, valores y orientaciones políticas que permiten que se vayan adoptando actitudes y comportamiento adecuados para la consecución de los fines del movimiento. Los movimientos sociales constituyen escuelas de construcción de ciudadanía y cultura política democrática; sin embargo esto no quiere decir que no existan contradicciones dentro de los propios movimientos sociales entre los valores que enarbolan y las prácticas políticas concretas que realizan tanto para conseguir sus objetivos y debilitar a sus oponentes como en su propia dinámica interna.

El papel que están desempeñando los movimientos sociales como formas de acción colectiva que padecen y cuestionan tanto al modelo neoliberal como al sistema capitalista que ocasiona sus desventajas se vuelve fundamental toda vez que siguen siendo espacios importantes de participación para gruesos sectores de la sociedad que no se sienten representados por los partidos políticos, sindicatos o por el propio Estado: siguen creando de espacios públicos y de poder que contraponen a los poderes del Estado, por lo que cuestionan constantemente las relaciones de dominación e introducen, poco a poco, nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad y la cooperación, *versus* los valores de la hegemonía liberal como la competencia y el individualismo; siguen cuestionando y debilitando la hegemonía neoliberal en la región y abriendo posibilidades para su superación y para la construcción de otro modelo que, aunque tenga aún al

Estado como su principal aliado, se base en nuevas relaciones con la sociedad y busque la satisfacción de las necesidades de los sectores populares.

Generalmente un movimiento social adopta estrategias de movilización y canales no institucionales o convencionales como las huelgas, las marchas, los mítines, las sentadas, etc. Los movimientos sociales se presentan como formas de acción colectiva menos integrados y con fronteras más difusas. Son actores políticos cuya apariencia cambia con cierta celeridad y pueden desaparecer habiendo triunfado o fracasado. También pueden evolucionar hasta convertirse en un partido político o un grupo de presión. En cuanto a las formas de actuación, los movimientos sociales nacen generalmente de la desconfianza o del rechazo hacia los canales políticos institucionales y hacia las formas convencionales, por ello recurren en gran medida hacia formas de actividad no convencional, que pueden ser pacíficas o disruptivas que van de la resistencia civil pacífica hasta la acción violenta (Valles, 2003: 341). Sin embargo, en un momento determinado, los movimientos sociales pueden acudir a canales o vías institucionales o convencionales, una vez que las instituciones públicas y sus representantes reconocen el papel que el MS juega en la gestión de un determinado conflicto, y pueden consolidarse relaciones de cooperación, consulta e incluso negociación entre movimientos sociales e instituciones políticas (Valles, 2003: 341).

Los movimientos sociales combinan en sus objetivos y estrategias una doble lógica: por un lado, son instrumentos o canales de participación en el proceso político y se proponen obtener de esa participación determinados resultados prácticos, lo que los obliga a entrar en contacto con el poder establecido, ya sea para confrontarlo, ya sea para negociar y pactar con él. Pero, por otro lado, los movimientos sociales al subrayar el aspecto simbólico o expresivo de los grupos sociales se convierten en medios para expresar públicamente una identidad personal o de grupo que quiere afirmarse frente a otras identidades dominantes. Según la combinación que cada movimien-

to social haga de las dos lógicas, acabará adoptando determinadas estructuras organizativas y preferirá formas específicas de identidad (Valles, 2003: 341-342). En suma “Un movimiento social es la manifestación consciente de la acción colectiva que transgrede los límites institucionales. Es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos” (Riechman y Fernández, 1994: 27).

Los movimientos sociales están presentes en nuestros días mostrando su fortaleza y capacidad de construir alternativas a los grandes problemas que aquejan a nuestra sociedad. Si bien se encuentran en un proceso de transformación y de adaptación a las nuevas realidades nacionales e internacionales, y si bien son estructuras poco estables que además tienen etapas de auge y decadencia o flujo y reflujo, los movimientos sociales seguirán siendo parte de la realidad social generando cambios y transformaciones políticas, culturales, económicas y sociales que tienen como fin defender los derechos conquistados, fortalecer la democracia y reducir los graves problemas de desigualdad que se convierten en el principal lastre de la sociedad (Ramírez Zaragoza, 2016).

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO: LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Durante todo el siglo xx, en nuestro país se pudo observar una serie de movimientos sociales que se pueden insertar en cada una de las perspectivas analizadas en el apartado anterior en relación con la forma en que se puede entender el poder político y la forma en que los movimientos sociales lo resisten y controlan, luchan por obtenerlo o bien por construirlo desde abajo. Los movimientos sociales mexicanos han tenido en la democracia una aspiración siempre legítima que les permite articular sus demandas y sus acciones, así como desplegar una serie de alianzas y estrategias políticas para abrir cada vez más espacios de participación donde los sectores popula-

res tengan capacidad de incidir en la toma de decisiones colectivas. En momentos donde la participación social era acotada o incluso donde el control corporativo no daba paso a formas independientes y democráticas de acción política siempre hubo momento para la protesta, la movilización y el descontento social, aunque dichas acciones no tuvieran el impacto deseado y sufrieran la acción represiva del Estado de manera cotidiana y sistematizada que restringía las libertades políticas de los actores sociales que no querían actuar maniatados por los mecanismos de control del sistema.

Los movimientos sociales en México han manifestado su descontento frente al sistema político y frente al Estado, han sido un canal de participación política ante la evidente crisis de legitimidad de los partidos políticos y han surgido comúnmente para protestar contra las injusticias del modelo económico capitalista, en sus distintas fases desarrollista y neoliberal, exigiendo mejores condiciones de vida y mayores espacios de participación. La historia reciente de México está plagada de luchas y movimientos sociales.

Ante el fuerte control social que representó el sistema corporativo, los movimientos sociales se vieron obligados a actuar al margen del sistema y en ocasiones en la clandestinidad. El cierre de espacios de participación ciudadanas, tanto institucionales como no institucionales, la hegemonía de los partidos políticos en la vida política, así como la crisis de representación y participación política dieron como resultado la búsqueda de nuevas formas y espacios de participación donde los movimientos sociales, así como diversas formas asociativas de la sociedad civil comenzaron a tener un lugar importante en las protestas y las primeras formas organizativas de la sociedad al margen del régimen político y de los mecanismos de estabilidad política. La política comenzó a salirse cada vez con más insistencia de los márgenes institucionales y adoptaba formas alternativas que cuestionaban la hegemonía priista y eran un llamado a voltear a ver la acción política desde las calles.

Si bien no todos los movimientos sociales tienen que luchar por la democracia o ejercer la democracia en sus acciones, es decir, la

democracia no siempre es un elemento teleológico en las luchas de los movimientos sociales, lo cierto es que se ha convertido en una aspiración y en una inspiración de la mayoría de los últimos movimientos sociales en nuestro país. El autoritarismo del sistema político mexicano imperante durante gran parte del siglo xx ocasionó que muchos sectores de la población no tuvieran muchas opciones de participación ni acudieran a estrategias de protesta y organización para la defensa de sus derechos. Sin embargo, como apunta Margarita Favela (2006) una revisión más exhaustiva nos lleva a afirmar que la protesta social existió aun en el régimen autoritario, siendo un factor importante para criticar al sistema y para iniciar los procesos de liberalización política que antecedieron al proceso de transición democrática;² para Favela (2006: XIII), “la conducta de los grupos movilizados y las respuestas gubernamentales estuvieron internamente condicionadas por las oportunidades y limitaciones que configuran la estructura institucional del régimen”.

Lo que realmente tenemos ante nosotros es algo que podíamos llamar una transición formal o procedimental de la democracia en la que los pactos y acuerdos entre las élites políticas, consideradas como los principales actores, han sido la llave o el motor para tener cambios en las reglas, las instituciones y los procedimientos democráticos, mientras que, por otro lado, con el tiempo se ha generado una especie de transición sustantiva de la democracia, que pone en el

² Proceso que ha sido casi perenne para muchos que consideran que aún no se tienen los elementos necesarios para hablar de consolidación, como piensan otros que asumen que con la alternancia política que vivimos en 2000 entramos en una fase plenamente democrática. En este texto asumimos la idea de que si bien la liberalización política del régimen y el empuje de grupos y movimientos sociales, así como el papel que han desempeñado algunos partidos de oposición han permitido cambios importantes en el nivel del régimen político y de la cultura política participativa de la ciudadanía, aún nos encontramos muy lejos de tener una consolidación democrática que se refleje sobre todo en mejores niveles de vida, lo que sin duda está en el imaginario de la sociedad que ve en esa forma de gobierno la esperanza de una vida mejor. En resumen, se ha mejorado en lo procedimental, en las reglas, instituciones y procedimientos, pero en lo económico y lo social la democracia no ha generado sino incumplimientos e insatisfacción.

centro del debate el cambio en la cultura política y el respeto a la diferencia y la diversidad y que está delineando un tipo de democracia intercultural³ en la que la sociedad civil y los movimientos sociales se erigen como actores protagonistas (Ramírez Zaragoza, 2008).

En los últimos 50 años de la historia reciente de México se ha presentado un número importante de luchas y movimientos sociales que han contribuido al cambio político y social. En este sentido, para Jorge Alonso (2012):

En México no han cesado las movilizaciones surgidas en agrupaciones de los de abajo para protestar en contra de la explotación, la opresión, la dominación y la humillación. Estas movilizaciones han tenido auges y declives; han sido impulsadas por diversos sectores sociales. Aunque vayan mudando sus formas, no cesan de expresarse. Hay quienes han visto a estos movimientos desde posiciones institucionales, pero también ha habido esfuerzos por privilegiar una mirada desde abajo.

Los actores centrales de estos movimientos han sido variados, y en ocasiones han encontrado mecanismos efectivos de alianzas para sumar esfuerzos, mientras que en otras coyunturas se observa una fragmentación y debilidad de las luchas en su conjunto. Estudiantes, profesionistas, indígenas, campesinos, trabajadores, sectores de las clases medias, entre otros, han ejercido su derecho a la manifestación y han generado procesos de organización y protesta para la defensa de sus intereses, con lo que han cuestionado duramente al sistema político mexicano, y debilitado el poder del Estado y sus institucio-

³ Entendemos aquí por democracia intercultural, en términos generales, una forma de gobierno y de convivencia humana en la que no sólo se reconozca la diversidad de la sociedad en todos sus aspectos (social, religioso, sexual, étnico, etc.,) sino que en la que se generen las elaciones sociales. Así como las reglas e instituciones necesarias para que esas diversidades puedan coexistir y convivir. Sólo así, se puede generar un cambio profundo que realmente beneficie a todos y que tenga como sustento la reivindicación de la libertad y la justicia, pero sobre todo el aminoramiento de las grandes desigualdades sociales y económicas. Sería el inicio de una etapa en donde se exija una redistribución tanto de la riqueza como del poder político.

nes, restándoles legitimidad y permitiendo cambios importantes en el régimen a través del reconocimiento de derechos políticos, civiles y sociales, así como mayores espacios de participación política para los sectores organizados.

Desde esta perspectiva, los movimientos sociales manifiestan su descontento frente al sistema político y frente al Estado, y son un canal efectivo y alternativo de participación política ante la evidente crisis de legitimidad de los partidos políticos. Dichas acciones colectivas generalmente disruptivas surgen comúnmente para protestar contra las injusticias del modelo económico capitalista, y exigir mejores condiciones de vida y mayores espacios de participación. Su oponente más común es el Estado, como institución y forma de organización política concreta. Sin embargo, en ocasiones, los movimientos se enfrentan al sistema capitalista o a un modelo de desarrollo específico como el modelo neoliberal, con lo cual resulta más difuso o abstracto el oponente al que se enfrentan y de quien esperan una solución. De cualquier forma, los movimientos evidencian el grado de inconformidad y hartazgo de los sectores de la sociedad que sufren con mayor fuerza los efectos de la dominación política estructurada desde el Estado y de la explotación económica orquestada desde el modelo neoliberal y su economía de mercado. Ambas dimensiones constituyen los terrenos de lucha de los movimientos sociales, convirtiéndose en sus horizontes u objetivos en la medida en que se aspira a tener una sociedad democrática con menor desigualdad social y económica.

En el México moderno y contemporáneo el papel que están jugando los movimientos sociales —como formas de acción colectiva que padecen y cuestionan tanto al modelo neoliberal como al sistema capitalista que ocasiona sus desventajas— se convierte en fundamental toda vez que siguen siendo espacios importantes de participación para gruesos sectores de la sociedad que no se sienten representados por los partidos políticos, sindicatos o por el propio Estado; siguen creando espacios públicos y de poder que contraponen a los poderes del Estado, por lo que cuestionan constantemente las relaciones de

dominación e introducen, poco a poco, nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad y la cooperación, *versus* los valores de la hegemonía liberal como la competencia y el individualismo; siguen cuestionando y debilitando la hegemonía neoliberal en la región y abriendo posibilidades para su superación y para la construcción de otro modelo que, aunque tenga aún al Estado como su principal aliado, se base en nuevas relaciones con la sociedad y busque la satisfacción de las necesidades de los sectores populares.

En suma, a pesar de que en ocasiones los movimientos sociales no logran completamente los objetivos que buscan, ni la satisfacción entera de sus demandas, han sido, son y serán actores fundamentales para delinear el futuro de una sociedad. La aspiración de lograr una sociedad democrática y justa, con una efectiva reducción de las desigualdades ha sido una bandera de lucha efectiva de los movimientos sociales. La lucha por la democracia se convirtió en un elemento incentivador de la acción colectiva de diversos grupos sociales en nuestro país, sobre todo a partir de la insurgencia estudiantil que representó el movimiento de 1968. Posteriormente, nuevos movimientos han enarbolado la bandera democrática con la exigencia de mayores espacios para la participación en la toma de decisiones y tratando de practicar la democracia en su interior: tal es el caso, por ejemplo, del movimiento zapatista o de movimientos estudiantil-juveniles como el del Consejo General de Huelga en la UNAM o el movimiento #yosoy132, los cuales son diferentes entre sí, tanto por su composición como por su estrategias y demandas, pero que comparten la necesidad de luchar por una democracia procedimental, pero sobre todo social o sustantiva, que permita una mejor toma de decisiones vinculantes donde participemos todos, o la mayoría, y donde estas decisiones se traduzcan en mejoras a las condiciones de vida de la población. Al análisis de estos movimientos en cuanto a su crítica y práctica de la democracia dedicaremos el siguiente apartado.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968, EL ZAPATISMO,
EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL CGH, EL #YOSOY132
Y LA DEMOCRACIA

Los movimientos sociales en México han tenido como principal oponente al Estado, quien ha instrumentado una serie de restricciones políticas para contrarrestar la acción de los diversos actores colectivos que han cuestionado su autoridad y le han restado legitimidad, sobre todo en ciertos momentos coyunturales. La política de protesta ha contado con una política de restricción que ha incluido la cooptación de los líderes; la deslegitimación de la lucha a través del uso de los medios masivos; el desgaste y alargamiento de las luchas sin atender sus demandas, establecer diálogo o dar reconocimiento a los movimientos sociales y, por supuesto, el uso de la violencia que ha incluido la represión en sus diferentes modalidades.

Quizá el movimiento social más importante de la segunda mitad del siglo xx mexicano ha sido el movimiento estudiantil de 1968, pues es uno de los primeros en cuestionar el autoritarismo del Estado y en exigir el respeto a las libertades políticas y civiles, exigiendo posteriormente la democratización del sistema político. Sin duda, el movimiento estudiantil-popular de 1968 es heredero y continuador de las luchas y movimientos sociales que lo precedieron como fueron: el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959; el movimiento magisterial también de 1958; el movimiento médico de 1964. El movimiento del 68 abrió una nueva etapa en la lucha no sólo estudiantil sino popular que fue la constante en el México de los años setenta y parte de los ochenta. Los dos grandes frentes de lucha que se abrieron después de 1968, el legal o institucional y el clandestino, fueron sentando las bases de las reformas políticas y sociales que los siguientes gobiernos priistas por presiones de la sociedad comenzaron a instrumentar. Por ejemplo, la Reforma Político-Electoral de 1977 que permitió el registro del Partido Comunista fue el resultado no de una simple liberalización política del régimen sino una respuesta a las luchas políticas y sociales, en particular las guerrillas

armadas rurales y urbanas que se iniciaron en la década de los setenta luego de la matanza de estudiantes del 10 de junio de 1971. En ese momento, un gran sector de la sociedad consideró que estaban cerrados los caminos para lograr un cambio vía las instituciones y la única vía posible consistía en un levantamiento armado. Cientos de estudiantes universitarios dejaban las aulas para incorporarse a las diferentes organizaciones políticas clandestinas y guerrilleras para tratar de poner en práctica lo aprendido y como un rechazo a la reducción presupuestal a la universidad que ordenó el gobierno como represalia a los hechos del 68. Con ello se iniciaba una nueva etapa hostil entre el gobierno y la universidad que trataría de ser matizada con el populismo de Echeverría y de López Portillo.

En cuanto a la democracia procedimental, el movimiento estudiantil de 1968 exigió el respeto a un conjunto de libertades democráticas, con lo cual abrió paso a una mayor democratización del sistema político, mientras que en su interior resalta el hecho de que su estructura de movilización, a saber, el Consejo Nacional de Huelga, fue una estructura rígida que contó con liderazgos inamovibles, sin rotación; aunque había una cercanía con las bases y una relativa rendición de cuentas a ellas sobre las acciones y las decisiones tomadas (véase el Cuadro 1). Por lo que a la democracia sustantiva se refiere, el movimiento estudiantil de 1968 criticó profundamente la ausencia de bienestar del pueblo y denunció el deterioro en el nivel de vida de la mayoría de la población (véase el Cuadro 1). Como parte de su carácter popular y sus estrategias para acercarse al pueblo, el movimiento incluyó en su discurso la necesidad de luchar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, aunque esto no implicó incluirla en sus demandas que eran civiles y políticas. El movimiento también criticó la falta de democracia como forma de vida debido a la existencia del machismo y la estructura patriarcal, elementos que criticó duramente y produjo impactos importantes en la juventud de la época; este elemento fue complementado con las experiencias que representaron los movimientos contraculturales y las expresiones artísticas como el *rock and roll*.

El movimiento del 68 no sólo exigió la apertura democrática a partir de la instrumentación de un sistema representativo que cuestionara el régimen de partido hegemónico, sino que se manifiesta por la ausencia de bienestar del pueblo en su lucha por el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares del país. En la búsqueda de una democracia sustantiva y en una crítica a los procesos de dominación que se daban fuera del control del Estado, el movimiento realizó una fuerte crítica del machismo y la estructura patriarcal generando la posibilidad de que la sociedad estableciera relaciones más igualitarias. Sin duda el movimiento representó un cuestionamiento al autoritarismo, y sus acciones constituyeron una aportación a construir una sociedad más democrática. Hay que resaltar la posición que adoptan ellos mismos de su legado al cambio político del país: en un Manifiesto a la nación de diciembre de 1968, el Consejo Nacional de Huelga reconocía parte de sus logros de la siguiente manera:

Pese a las dificultades a que hemos debido enfrentarnos, pese a la intransigencia y la intolerancia del gobierno expresada el 2 de octubre en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, pese a todo ello, el Movimiento ha arrancado al Estado algunas demandas y ha abierto nuevas perspectivas en la vida política del país, marcando nuevas etapas en su desarrollo (CNH, 1968).

Y acotaban más adelante:

El Movimiento ha abierto en el país una etapa de discusión, de crítica y de reflexión política revelando las lacras del sistema, promoviendo así que amplios sectores del pueblo, indiferentes muchas veces ante los graves problemas que afectan a nuestra comunidad, tomaran conciencia de esos problemas y estuvieran dispuestos a luchar por la solución de ellos. [El movimiento] Ha demostrado que en México es posible movilizar a grandes sectores de pueblo, al margen de los controles oficiales, en manifestaciones y mítines en los que la participación fue resultado de la convicción y no de presiones o recompensas. Uno de los logros fundamentales del Movimiento es el haber acercado a través de

las “brigadas políticas” a los estudiantes, con el pueblo de México y sus problemas (CNH, 1968).

Y hablando del futuro del movimiento y de los jóvenes activistas expresaron lo siguiente:

Las perspectivas que se ofrecen al movimiento consisten en organizar a niveles cada vez más elevados la protesta y la oposición a un régimen cada vez más incapaz para satisfacer las justas reivindicaciones populares. Esta organización en adelante deberá contar para ser eficaz no sólo con los estudiantes sino, y sobre todo, con los sectores productivos de

CUADRO 1
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU CRÍTICA DE LA DEMOCRACIA

<i>Movimiento social</i>	<i>Democracia procedimental</i>		<i>Democracia sustantiva</i>
	<i>Exterior</i>	<i>Interior</i>	<i>Exterior</i>
Movimiento estudiantil-popular de 1968.	Libertades democráticas. Democratización del sistema político.	Liderazgos inamovibles.	Ausencia de bienestar del pueblo y mejoramiento de la calidad de vida. Crítica del machismo y la estructura patriarcal.
Movimiento zapatista (1994-2015).	Crítica al autoritarismo y al sistema de partido hegemónico. Exclusión de los pueblos indígenas. Relación de dominación entre el Estado y los pueblos indígenas y política integracionista del Estado hacia los pueblos indígenas.	Inexperiencia de algunos militantes para desempeñar cargos en las comunidades una vez iniciada la construcción de las autonomías de facto.	Falta de inclusión y justicia social. Educación, salud, vivienda, justicia, alimentación, libertad, etc. Marginación, discriminación y machismo.
Movimiento estudiantil del CGH (1999-2000).	Crítica a la democracia representativa. Democratización del sistema político. Crítica a los partidos políticos y a los procesos electorales.	Extremismo y violencia en la toma de decisiones.	Violación del derecho a la Educación pública y gratuita tanto en la UNAM como en los demás niveles educativos.
Movimiento #Yo soy132 (2012)	Crítica a la monopolización de los medios masivos y a los procesos electorales.	Liderazgos mediáticos. Asambleaismo con estructura de movilización flexible y poco duradera.	Violación del derecho a la información, a la salud y a la educación.

FUENTE: elaboración propia.

nuestra sociedad, los que con su trabajo dominan y transforman a la naturaleza así en la ciudad como en el campo. Los estudiantes nos aliaríamos de manera definitiva con estos sectores que objetivamente están destinados a promover los cambios verdaderamente revolucionarios que nuestra patria requiere. La organización estudiantil debe concluir necesariamente en la organización popular que, oponiéndose a las trabas que frenan el desarrollo histórico de México, convierta en realidad el lema de nuestro movimiento: Libertades Democráticas (CNH, 1968).

El movimiento del 68 realizó una gran cantidad de movilizaciones, como la manifestación de las antorchas del 27 de agosto o la marcha del silencio del 13 de septiembre de 1968. El movimiento estudiantil-popular abrió un ciclo de protesta que incluyó la movilización de 1971 (el llamado “halconazo”); las guerrillas rurales y urbanas; el surgimiento de movimientos urbano-populares; la aparición de movimientos sindicales; el auge de movimientos campesinos; y movimientos en defensa del voto y por la democratización. Entre otros efectos que apuntan una mayor democratización del régimen hay que destacar que el movimiento y la ola de protesta iniciada por él fueron un factor importante para que el Estado elaborara la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE) 1977.

En cuanto a la práctica de la democracia procedimental hacia afuera del movimiento estudiantil del 68, muchos líderes se integraron en años posteriores a algunas estructuras del Estado, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, exigiendo democracia. Esto permitió acelerar un proceso amplio de construcción de ciudadanía civil y política y de cultura política democrática. Dentro del movimiento debemos hacer notar que, si bien se intentó la toma de decisiones democráticas, el asambleísmo contó con una estructura rígida de liderazgos con mecanismos de representatividad de los grupos estudiantiles que no siempre tomaban en cuenta a las bases. En cuanto a sus aportaciones a la democracia sustantiva exterior, el movimiento realizó la reivindicación de algunas demandas

del pueblo, como mayor educación y salud, y enarboló la bandera por la justicia social y la equidad de género (véase el Cuadro 2).

Por su parte, un movimiento social que logró abrir un nuevo ciclo de protesta fue el movimiento zapatista, surgido el 1 de enero de 1994, integrado mayoritariamente por indígenas de Chiapas y apoyados inmediatamente por diversos sectores de la sociedad civil que habían logrado generar importantes procesos de organización, sobre todo después de las experiencias que representaron el sismo de 1985 y las luchas por la defensa del voto y del proyecto cardenista de 1988. En cuanto a la democracia procedimental, en su dimensión exterior el movimiento zapatista realizó una fuerte crítica al autoritarismo y al sistema de partido hegemónico aún existente. Exhibió de manera contundente la exclusión a la que habían estado sometidos los pueblos indígenas y planteó la necesidad de una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas hasta entonces caracterizada por la dominación del Estado sobre los pueblos indígenas a través de una política integracionista y aparentemente modernizadora. En el interior del movimiento se puede resaltar el alto grado de participación de los indígenas militantes, pero se puede, asimismo criticar la inexperiencia de algunos militantes para desempeñar cargos en las comunidades cuando se inició el proceso de construcción de autonomía (véase el Cuadro 1). En cuanto a su crítica a la falta de democracia sustantiva, el movimiento zapatista destacó la falta de inclusión de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y la falta de justicia social. Las demandas iniciales del movimiento fueron trabajo, tierra, techo, salud, alimentación, educación, independencia, justicia, libertad, democracia y paz (Primera Declaración de la Selva Lacandona). Posteriormente, exigieron un gobierno de transición democrática y un nuevo constituyente, así como el respeto a los derechos y cultura indígena. Posteriormente, la demanda de autonomía se convertiría en su exigencia central y en parte importante de su proyecto político. Resaltan también las exigencias por erradicar las distintas formas de marginación, discriminación y machismo que aquejan a las comunidades indígenas en México (véase el Cuadro 1).

CUADRO 2
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU PRÁCTICA DE LA DEMOCRACIA

<i>Movimiento social</i>	<i>Democracia procedimental</i>		<i>Democracia sustantiva</i>
	<i>Exterior</i>	<i>Interior</i>	<i>Exterior</i>
Movimiento estudiantil-popular de 1968.	Muchos líderes se integraron en años posteriores a algunas estructuras del Estado, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, exigiendo democracia. Construcción de ciudadanía civil y política y de cultura política democrática.	Asambleísmo con una estructura rígida de liderazgos. Representatividad de los grupos estudiantiles.	Reivindicación de algunas demandas del pueblo, lucha por la justicia social. Equidad de género.
Movimiento zapatista (1994-2015).	Creación del Congreso Nacional Indígena. Construcción de una ciudadanía étnica y una cultura política democrática. Nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas.	Asambleísmo, mandar obedeciendo (representantes rotativos, revocación de mandato, rendición de cuentas). Autonomía.	Igualdad y justicia social para los pueblos indígenas. Reconocimiento de sus derechos, de su autonomía, de sus usos y costumbres. La reducción de las desigualdades a través de su educación autónoma, sus sistemas de salud y el cooperativismo.

(cont.)

<i>Movimiento social</i>	<i>Democracia procedural</i>		<i>Democracia sustantiva</i>
	<i>Exterior</i>	<i>Interior</i>	
Movimiento estudiantil del CGH (1999-2000).	Deliberación pública del derecho a la educación.	Democratización de la UNAM. Asambleísmo, representantes revocables, rotación de mandato. Decisiones por votación y por principio de mayoría.	Defensa del derecho a la educación.
Movimiento #Yosoy132 (2012)	Deliberación pública del monopolio de los medios masivos. Observación de la equidad en las elecciones y el respeto al voto.	Asambleísmo con liderazgos marcados y una estructura flexible de representación.	Defensa del derecho a la información, a los medios de comunicación de masas, a la salud y a la educación.

Fuente: Elaboración propia.

El movimiento zapatista resulta de vital importancia por varias razones, entre las que destaco las siguientes: es considerado una de las primeras luchas contra el neoliberalismo y la globalización, luego del reflujo que tuvieron los movimientos sociales después de la caída del muro de Berlín en 1989; permitió el surgimiento de los indígenas como actor político de primer orden en el escenario nacional; su proyecto autonómico basado en el mandar obedeciendo representa para muchos sectores sociales una alternativa al neoliberalismo y a la democracia representativa formal; es considerada la primera “guerrilla comunicacional” y el primer movimiento en aprovechar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (Ramírez Zaragoza, 2015).

Algunas de las respuestas del Estado para tratar de dar solución a las demandas zapatistas fueron la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas (11 de marzo de 1995), la Reforma Constitucional en materia de Derechos y Cultura Indígena (2001). El zapatismo se nutrió y recogió las experiencias de los diversos movimientos indígenas de resistencia de las décadas de los sesenta y setenta, del surgimiento de la sociedad civil 1985 y de los movimientos por el voto y en favor de la democratización. Considerada por muchos la primera lucha contra el neoliberalismo la lucha zapatista, inaugura un ciclo de protesta que incluye la aparición de diversos movimientos sociales como el movimiento Indígena Nacional (Congreso Nacional Indígena 1996); el Movimiento estudiantil del CGH 1999-2000; el Movimiento de los ejidatarios de San Salvador Atenco 2001 y 2006 (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra), el Movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006; los Movimientos por la autonomía y la defensa del territorio como el Movimiento contra la Presa La Parota, Guerrero, 2003 y el Movimiento del Pueblo de Cherán en Michoacán, 2011-2012.

El movimiento zapatista, en sus 20 años de existencia pública, ha sido una máquina de construcción de poderes no estatales, dispersos y no centralizados. Si bien han tenido la ventaja de tener el control sobre su territorio, situación que no han tenido o tienen otras

experiencias autoorganizativas, los zapatistas han sido capaces de construir poderes comunales y espacios colectivos unidos y no separados de la sociedad, léase del pueblo, que es siempre el depositario del poder político como potencia y capacidad transformadora que dimana de la comunidad y que no se pone por encima de ella como la organización política estatal. Para Zibechi (2006: 24)

El zapatismo, desde 1994, iluminó el continente y el mundo con un levantamiento que no busca la toma del poder sino la construcción de un mundo nuevo, y muestra la importancia de construir autonomías (comunales, municipales, regionales) desde abajo y, más recientemente, busca expandir hacia todo México una cultura política no institucional y, siempre, desde abajo [...] Con las Juntas de Buen Gobierno, los zapatistas nos enseñan que es posible —por lo menos en escalas pequeñas— construir formas de poder no burocráticas, con base en la rotación de los representantes, alejadas de las prácticas estatales (Zibechi, 2006: 24).

Las enseñanzas y aportaciones del movimiento zapatista a los cambios políticos y sociales en nuestro país son amplias y muy enriquecedoras. Por ejemplo, su propuesta de autonomía y democracia basada en la teoría y práctica del mandar obedeciendo es un proyecto que, desde mi perspectiva, los estudiosos de la ciencia política deben conocer a profundidad para rescatar las formas de acción colectiva que emprenden los indígenas zapatistas en su cotidianidad y que están generando una nueva cultura política democrática, donde la educación es el pilar más importante al permitirles no sólo interiorizar sino, sobre todo, socializar sus valores y conductas comunitarias (Zibechi, 2006 y 2008). La teoría y práctica del mandar obedeciendo es otra enseñanza del movimiento zapatista que demuestra la posibilidad de otras formas de hacer política, una política democrática alejada de los vicios de la política oficial y proyectada más allá de los estrechos márgenes estatales (Ramírez Zaragoza, 2008).

El zapatismo como movimiento social perteneciente a la sociedad civil retoma esa idea de democracia social, e incluso le agrega el adjetivo de sustantiva para contraponerla a la democracia procedi-

mental; sin embargo, para ello critica a la democracia representativa tradicional propia del Estado mexicano en los regímenes priista y panista, y reivindica estructuras, prácticas y procedimientos propios de una democracia directa sin renunciar a las estructuras, prácticas y procedimientos de la democracia representativa, pero dándoles otro sentido y significado que liga directamente la representación con la participación directa. La expresión máxima de esta forma de hacer política se sintetiza en la práctica del “mandar obedeciendo”, que necesariamente debe traer un mayor bienestar a la sociedad en su conjunto, en este caso, a las comunidades indígenas zapatistas (Ramírez Zaragoza, 2009).

En cuanto a la práctica de la democracia procedimental al exterior del movimiento zapatista, destaca la propuesta de creación del Congreso Nacional Indígena que contribuyó a organizar a los diversos grupos indígenas del país para ejercer su derecho a la participación política y a la representación, dejando claro que la democracia procedimental no podía dejar de lado el problema de la falta de representación efectiva de estos grupos minoritarios en relación con el grueso de la población, pero que representan poco más de 12 millones de mexicanos. Asimismo, se puede atribuir al movimiento zapatista la construcción de una ciudadanía étnica y una cultura política democrática a partir de sus acciones y del amplio movimiento nacional que logró desarrollar durante los primeros años de su existencia. La exigencia de una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas es quizá la exigencia más importante de los zapatistas para lograr la consolidación de una democracia que, aunque sólo fuera en lo procedimental, tuviera mayor legitimidad y fuera más incluyente. En cuanto a la práctica de una democracia procedimental en su interior, habría que subrayar el asambleísmo como base del mandar obedeciendo, así como la rotatividad de los representantes, la revocación de mandato y la rendición de cuentas como base de su autonomía (véase el Cuadro 2).

En relación con la democracia sustantiva en su dimensión externa, el movimiento zapatista contribuyó a la exigencia de igualdad y jus-

ticia social para los pueblos indígenas y en general para los sectores desprotegidos de la población nacional. Exigió el reconocimiento de sus derechos, de su autonomía, así como de sus usos y costumbres. En su práctica de la democracia sustantiva, hay que reconocer los avances que los grupos indígenas zapatistas han tenido con su educación autónoma, su sistema de salud, el cooperativismo y la economía solidaria como mecanismo de sustento económico y la reducción de problemas como el machismo y la violencia (véase el Cuadro 2).

En el caso del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga (CGH) que apareció entre los años 1999-2000 para oponerse al cobro de cuotas en la UNAM, lo que encontramos como crítica de la democracia procedimental al exterior es el cuestionamiento al proceso de transición democrática y a la poca efectividad de la democracia representativa para canalizar las demandas sociales. El movimiento exigía una verdadera democratización del sistema político y enarboló una fuerte crítica a los partidos políticos y a los procesos electorales. Su crítica de la falta de democracia incluía las estructuras de toma de decisiones dentro de la UNAM, así como los mecanismos para la designación de funcionarios desde el propio rector hasta los directores de escuelas, facultades e institutos. Si bien lo estudiantes intentaron una forma de democracia directa basada en el asambleísmo, lo cierto es que se puede criticar en ciertos momentos las formas de extremismo y violencia en la toma de decisiones (véase el Cuadro 1). Con respecto a la democracia sustantiva, el movimiento del CGH criticó la violación del derecho a la educación pública y gratuita tanto en la UNAM como en los demás niveles educativos y apeló a la defensa de la gratuidad de la educación, escudándose en el texto constitucional del artículo 3º (véase el Cuadro 1).

El movimiento estudiantil-popular del CGH-UNAM de 1999-2000 partía, en términos generales, de la siguiente consideración:

si la exigencia en México era una mayor democracia, la UNAM no debería ser la excepción, la universidad no podía quedar al margen de la democratización, es decir, al haber en la UNAM una democracia que garantizara la participación de todos los sectores que la componen en la

toma de decisiones, estaría siendo gobernada, formalmente, de mejor manera al hacer corresponsable a toda la comunidad de los problemas que existen y de sus posibles soluciones, y de esta manera podría ser un ejemplo a seguir para el país.

Es por esto que durante el desarrollo del movimiento estudiantil popular se exigiera constantemente la realización de un Congreso Democrático y Resolutivo de esencia constituyente, que además de atacar la Ley Orgánica y sus precarias formas de gobierno, fuera el medio para discutir los demás problemas que enfrentaba, y sigue enfrentando, la UNAM, con el fin de sentar las bases para crear la universidad que el CGH y demás sectores universitarios y sociales-populares consideraban era la más conveniente para el México del muy cercano siglo XXI. Desde esta perspectiva, la comunidad sería la encargada de mantener a la UNAM como el espejo de la nación y permitiría que en ese momento más que nunca pudiera cumplir con los fines para los cuales había sido creada.

La participación de los estudiantes de la UNAM en el movimiento estudiantil-popular del CGH constituyó una clara muestra de conciencia política individual y colectiva y en gran medida se dio por la vía no convencional, es decir, fuera de las instituciones y cauces oficiales. Su participación respondió a la búsqueda de nuevos canales de participación que les permitieran tener un grado mayor de autonomía. Formas de organización más cercanas a la democracia directa, militancias menos rígidas, desconfianza por los liderazgos, rechazo de las organizaciones verticales y burocrática y, sobre todo, el moverse al margen del sistema político parecía ser la nueva forma de hacer política de la juventud de principio de siglo (Ramírez Zaragoza, 2009).

Los estudiantes participantes en dicho movimiento dieron muestra, además, de su amplia cultura política

la relación entre escolaridad y la cultura política es muy probada; sabemos que la mayor escolaridad se asocia a un mayor interés y participación política, pero es sólo una probabilidad, nunca una ley

determinista, siempre habrá una proporción de individuos que, teniendo las mismas características, toman decisiones políticas diferentes” (Durand, 1998: 15).⁴

El movimiento estudiantil evidenció la forma autoritaria en que se toman las decisiones en la UNAM, la falta de representatividad, la antidemocracia de sus formas de gobierno y la necesidad de su reforma, al considerarlas el origen de la mayoría de los problemas; por lo tanto, el segundo gran objetivo del movimiento —después de la defensa de los derechos universitarios y de la educación pública y gratuita en todos los niveles— fue el plantear la necesidad de la democratización de la UNAM.

El movimiento cayó, en los últimos meses de su lucha en un asambleísmo extremo, si bien en un principio significó un elemento eficaz de organización y toma de decisiones adoptado por la desconfianza a las formas de gobierno prevalecientes en la UNAM, pronto degeneró en un mecanismo obsoleto manipulado por los grupos duros del CGH, quienes pretendían manejar un discurso radical que nunca se definía ideológicamente. La intransigencia mostrada en varios momentos del movimiento por un sector radical ha llevado a muchos a pensar que el movimiento fracasó, dejando un daño irreparable a la UNAM (Cisneros, 2006). Un elemento presente en la mayoría de los movimientos estudiantiles en la UNAM en las últimas décadas y que fue el detonante principal del último movimiento fue el autoritarismo reinante, no sólo en la esfera universitaria, sino, sobre todo, en la esfera del Estado, de los poderes públicos constituidos. La represión, la imposición de decisiones y la excesiva burocratización

⁴ En dicho estudio se llega a la conclusión de que la mayoría los estudiantes de la UNAM, a pesar de pertenecer a diferentes, y hasta contradictorias, posiciones políticas e ideológicas, tienen ideas y tendencias democráticas y progresistas, lo que reafirma su carácter, crítico y propositivo que se refleja en su amplio compromiso social en la defensa de la universidad pública sobre la privada (Durand, 1998). A pesar de ello, el movimiento estudiantil del 1999 demostró también que hay una gran apatía, desinterés y desinformación por parte de sectores que no participaron, en favor ni en contra.

han constituido uno de los lastres más importantes que la UNAM ha tenido que enfrentar en su historia reciente.

En cuanto a la práctica de la democracia procedimental al exterior del movimiento del CGH cabe señalar que permitieron abrir un amplio debate y una deliberación pública sobre la importancia del derecho a la educación y la necesidad de una mayor democratización del Estado mexicano y de la propia universidad. Al interior del movimiento fue importante la demanda de democratización de la UNAM y el intento por practicar una democracia que se acercara a los principios zapatistas del mandar obedeciendo a través del asambleísmo, la rotatividad de los representantes y su revocabilidad, así como la discusión permanente con las bases estudiantiles. Se intentó al principio con éxito un esquema de toma de decisiones por votación y por principio de mayoría. Sin embargo, se cayó también en excesos y errores que rompieron con ese intento de practicar la democracia (véase el Cuadro 2). En lo que a una eventual práctica de una democracia sustantiva en su dimensión exterior cabe señalar la defensa del derecho a la educación como elemento de movilidad social y como palanca del desarrollo de nuestro país (véase el Cuadro 2).

Llegamos ahora al análisis del movimiento juvenil-estudiantil #Yosoy132, el cual surgió en un contexto político-electoral, enarbolando una sistematizada y fundamentada crítica a la monopolización de los medios masivos por no garantizar la equidad e imparcialidad y estar sometidos al poder de dichos medios. A pesar de exigir la democratización y ser un espacio importante de participación política, el movimiento contó a su interior con liderazgos mediáticos, al utilizar el asambleísmo como estructura de movilización flexible, pero poco duradera. Intentaron con el asambleísmo seguir de alguna manera la práctica del mandar obedeciendo zapatista al proponer representantes rotativos, revocación de mandato y rendición de cuentas como mecanismos básicos para la toma de decisiones, siendo muy cuidadosos de mantener su autonomía frente a los partidos y candidatos, así como frente a otros movimientos sociales. El movimiento exigió el respeto al derecho a la información, a la salud,

y a la educación, y fue parte de su demanda de democracia sustantiva (véase el Cuadro 1).

Por su surgimiento en la coyuntura electoral, y por la vitalidad de sus protestas, el #Yosoy132 permitió que un importante sector del estudiantado mexicano y de otros sectores juveniles se manifestaran para exigir mayor democracia (Olivier y Tamayo, 2015). El #Yosoy132 es un movimiento que aparece en escena para cuestionar el regreso del PRI, partido político viejo, corrupto, corporativo y autoritario, a la presidencia de la República, a través de su candidato Enrique Peña Nieto, creado y cobijado por los poderes *massmediáticos*: específicamente, la empresa Televisa. De ahí que una de sus principales demandas esté fincada en una exigencia de democratización de los medios de comunicación (Ramírez Zaragoza, 2015).⁵ Es evidente que la coyuntura electoral facilitó la apertura de las oportunidades políticas para el surgimiento de este movimiento. La división de las élites gobernantes y la descarnada lucha por el poder enfrascada y enmascarada por el proceso electoral constituyeron elementos propicios que facilitaron la aparición de los jóvenes como actores protagonistas de la vida pública, en un momento donde la supuesta pluralidad y apertura tanto del gobierno como de los partidos y candidatos permitía ver con buenos ojos el surgimiento de la vitalidad estudiantil y juvenil. Amplios sectores de la sociedad mexicana celebraron la irrupción juvenil en plena contienda político-electoral. A pesar de la coyuntura electoral, un acierto del #Yosoy132 fue no haberse declarado abiertamente en favor de ningún candidato o partido, pero a la vez haber manteniendo relaciones de solidaridad

⁵ En la visita que realizó el candidato priista el día 11 de mayo de 2012 a la Universidad Iberoamericana se demostró una pésima manera de encarar a los jóvenes. La reacción de los dirigentes priistas y personajes allegados a la campaña de Peña Nieto fue pésima al descalificar a los estudiantes, de *pseudoestudiantes*, manipulados y cercanos a Andrés Manuel López Obrador, porros, entre otro tipo de adjetivos (propios del viejo discurso represivo del PRI de los años sesenta del siglo pasado, pero que actualmente sólo denota el retroceso que representan las estructuras y personajes de ese instituto político, fueron el detonante de esta movilización social (Bravo, 2015: 279).

con algunos partidos de izquierda, exigiendo respeto e independencia, y actuando públicamente sin hacer uso de la violencia. Desafortunadamente, el movimiento experimentó un rápido proceso de movilización y desmovilización que hizo que su acción colectiva resultara relativamente corta (Olivier y Tamayo, 2015).

El movimiento aprovechó las oportunidades políticas que permitieron su surgimiento, sin embargo, el #Yosoy132 se enfrentó también a fuertes restricciones políticas como ataques abiertos (represión directa, crítica a través de los medios de comunicación, etc.) y cerrados (como es el caso de la guerra de baja intensidad, la infiltración, etc.). En la medida que creció el movimiento, y que sus acciones representaron mayores obstáculos y peligros para el grupo en el poder, las restricciones políticas se recrudecieron. Ante ello, el movimiento trató de fortalecer una amplia solidaridad y vinculación con otros grupos, sectores y movimientos tanto nacionales como extranjeros, sin embargo, el #Yosoy132 se fue diluyendo además porque sus organizaciones del movimiento social se fueron desvinculando y desgastando paulatinamente (Ramírez Zaragoza, 2015). La represión a las manifestaciones públicas realizadas el 1 de diciembre de 2012 constituyó un golpe definitivo para las aspiraciones de reactivación del movimiento.

El movimiento #Yosoy132 abrió una discusión profunda en torno a la democracia procedimental, en específico criticó el monopolio de los medios de comunicación, postulando que era necesario democratizar las elecciones a partir de tener una mayor observación de la equidad en los comicios y el respeto al voto.

Dentro del movimiento mismo, la democracia procedimental se ejerció a través del asambleísmo, pero dándole una dimensión distinta a las asambleas interminables y manipuladas, a pesar de que el movimiento contó con liderazgos marcados y con una estructura flexible de representación no estuvo exento de errores que lo llevaron a perder fuerza y a un aislamiento de otras luchas sociales (véase el Cuadro 2). También es de destacar en este movimiento que se enarbolaron las demandas de mejores servicios de salud y educa-

ción, exigiéndolos como derechos fundamentales que contribuyen al ejercicio y establecimiento de una democracia sustantiva (véase el Cuadro 2).

Estos cuadros comparativos nos permiten observar la manera en que los distintos movimientos sociales analizados en este artículo se vinculan con la democracia. En el primero se describe brevemente la crítica de los movimientos hacia la democracia procedimental, tanto en su vertiente exterior, es decir, hacia el sistema político, como en la interior, es decir, hacia las estructuras y funcionamiento del propio movimiento. Se observa la crítica hecha por los movimientos sociales a la democracia sustantiva en su vertiente externa, es decir, en las carencias del sistema político para hacer de la democracia un instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. En el segundo cuadro se mencionan los mecanismos a través de los cuales los movimientos intentaban llevar a la práctica la democracia procedimental en su vertiente externa e interna, de la misma manera que se establecen algunas ideas que permiten entender cómo pretendían hacer valer la democracia sustantiva en la sociedad mexicana.

CONCLUSIONES

Los movimientos sociales tienen una estrecha relación con el poder, en la medida en que lo pueden enfrentar directamente, como en el caso del poder estatal, el cual pueden obtener, o cuando tienen incidencia en las políticas públicas o en la toma de decisiones colectivas, o incluso lo pueden construir desde abajo, como ocurre cuando deciden crear estructuras políticas como las de los indígenas zapatistas. En la medida en que son actores políticos, los movimientos sociales tienen también una triple relación con la democracia: critican la forma en que existe realmente en la sociedad al pugnar por cambios en la propia democracia representativa; aspiran y reivindican una democracia sustantiva que vaya más allá de la procedimental y que se traduzca en mejoras a las condiciones de vida de la población y tratan

de llevarla a la práctica dentro de sus estructuras y en las relaciones que mantienen sus miembros, simpatizantes y aliados.

En México, los movimientos sociales han criticado a la democracia realmente existente y al mismo tiempo han luchado por ella, dándole significados diferentes. El movimiento estudiantil-popular de 1968, el zapatismo, el movimiento estudiantil del CGH y el movimiento #Yosoy132 nos permiten observar el proceso de descomposición política y la falta de legitimidad de las instituciones supuestamente democráticas de las últimas cinco décadas de la historia política y social de nuestro país y la necesidad de luchar por una democracia sustantiva. Dentro de esa crisis de legitimidad destacan los partidos políticos, incluidos por supuesto los de izquierda, y el propio Estado, así como algunas de sus principales instituciones como el Congreso de la Unión y las instituciones encargadas de administrar, procurar e impartir justicia, actores todos ellos que han sido objeto central en el estudio de la ciencia política; esta disciplina ha sabido dar el lugar que se merecen los movimientos sociales generando teorías y estudios que destacan su importancia en el conocimiento del cambio social y político de las sociedades, resaltando la relación que existe entre los movimientos sociales y las instituciones políticas en procesos tan importantes como los de transición democrática.

Cada uno de los movimientos analizados en este artículo ha surgido en contextos políticos, sociales y económicos diferentes, por lo que la estructura de oportunidades políticas (McAdam *et al.*, 1996) ha sido distinta. Por ejemplo, el 68 enfrentó una estructura cerrada y autoritaria y fue éste, en parte, el que logró una apertura democrática mayor, así sea como efectos secundarios de sus acciones, es evidente que parte de la apertura democrática que el régimen priista tuvo en la década de 1970 se debió al impacto del movimiento estudiantil y a las acciones que promovieron otros movimientos sociales herederos del 68; el zapatismo, por su parte, enfrentó un régimen que comenzaba a dar muestras de desgaste y de ilegitimidad por lo que aceleraba una apertura política de carácter democrática, sentando las bases de la llamada “transición democrática” que tuvo en la al-

ternancia política del año 2000 un efecto visible, así sea sólo en el plano electoral; además el zapatismo criticó fuertemente la idea de que nuestro país estaba llegando con éxito al “primer mundo” con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La exigencia del zapatismo por una democracia distinta contribuyó a acelerar la caída del régimen de partido hegemónico y a acelerar algunos cambios políticos de carácter democrático; finalmente, el movimiento estudiantil del CGH enfrentó al último régimen priista antes de la alternancia del año 2000, si bien el gobierno de Zedillo toleró en un primer momento las movilizaciones estudiantiles, optó finalmente por mostrar su cara represiva en febrero del 2000, cinco meses antes de las elecciones presidenciales, siendo esta acción un hecho que sin duda le restó legitimidad y tuvo un impacto directo en los resultados electorales que terminaron dándole el triunfo al candidato opositor Vicente Fox del Partido Acción Nacional.

Los movimientos sociales son una realidad en un México lastimado, con profundas desigualdades sociales y con una incipiente democracia que muestra no sólo signos de desgaste sino incluso de regresión autoritaria. Si bien su presencia y fuerza no ha sido suficiente para contrarrestar la ofensiva neoliberal y crear las bases de un proceso organizativo más amplio y duradero, los movimientos sociales han contribuido a defender y restablecer ciertos derechos como el derecho al voto y a la participación, el derecho a la educación, el reconocimiento de los pueblos indígenas, el derecho a la información y a medios de comunicación alternativos, entre otros, lo que ha significado mantener viva la esperanza de la resistencia a la opresión y a la desigualdad, así como la posibilidad de ser actores colectivos que, junto con otros actores políticos, sociales y civiles, contribuyan al cambio político y social que haga de la democracia participativa y sustantiva una realidad.

El zapatismo y el movimiento #Yosoy132 nos permiten observar con mayor claridad el proceso de descomposición política y la falta de legitimidad de las instituciones supuestamente democráticas que ya se venía manifestando desde hace varias décadas y dentro de las

que destacan los partidos políticos, incluidos por supuesto los de izquierda, el propio Estado y algunas de sus principales instituciones como el Congreso de la Unión y las instituciones encargadas de administrar, procurar e impartir justicia.

El zapatismo contribuyó a la conformación de una cultura política democrática tanto en las bases de apoyo indígenas como en amplios sectores de la sociedad a partir de su involucramiento en las acciones del propio movimiento, y posteriormente con el proceso de construcción de autonomía. El #Yosoy132 contribuyó a la politización de los jóvenes en un contexto donde se sabía por un lado que los jóvenes podían definir el rumbo de la contienda electoral, pero, por el otro, había gran descontento y apatía de esa juventud hacia la participación electoral y particularmente hacia los partidos políticos. Ambos movimientos, sin embargo, tienen en el fondo de sus demandas y en sus visiones de país y de sociedad un fuerte reclamo democrático: son conocidas sus aportaciones al cambio político y a la transición democrática de los últimos 20 años. Por su parte, del #Yosoy132 habría que destacar su exigencia de democratización de los medios, aunque sus repercusiones parecen ser menores debido a la relativa poca duración de sus acciones. Tanto el zapatismo como el #Yosoy132 tienen ya un lugar en las luchas del pueblo mexicano, son movimientos mediáticos y mediatizados que enfrentaron y en alguna medida contrarrestaron el poder de los medios masivos. Ambos movimientos deben seguir siendo analizados para tener un mejor conocimiento de la forma en que el contrapoder de la autocomunicación de las masas puede contribuir al cambio social, haciendo de los movimientos verdaderas políticas insurgentes, como afirma Castells (2010).

El zapatismo y el #Yosoy132 apuntan a un cambio político que trasgrede las instituciones y los mecanismos de poder establecidos, forman parte de un intento por tener imaginarios políticos distintos a los que se expresan en los medios masivos y en los espacios de la clase política; en ese sentido, apuntan a un cambio cultural y de valores. Ambas dimensiones, la política y la cultural prefiguran un

cambio social que, sin embargo, se torna todavía lejano debido a que, por un lado, los grupos de poder se recomponen, mientras que, por el otro lado, los movimientos sociales no han logrado la fuerza y la presencia necesarias para generar alternativas por la falta de unidad y por la represión de la que han sido objeto.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2005). *América Latina en la encrucijada. Los movimientos sociales y la muerte de la política moderna*. México: Contrahistorias.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2007). *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. México: Contrahistorias, Centro Immanuel Wallerstein, CIDECI.
- ALONSO, Jorge (2012). “Una revisión somera de los movimientos sociales mexicanos”. En *Portal electrónico del Centro de Estudios Políticos para la Relaciones Internacionales y el Desarrollo*. 1 de febrero de 2012. [En línea] Disponible en <<http://www.nodo50.org/cepid/spip.php?article1343>> [Consulta: 1 de octubre de 2015].
- BOBBIO, Norberto (2003). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta Ediciones.
- BOBBIO, Norberto (1996). *El futuro de la democracia*. México: FCE.
- BRAVO, Juan (2015). “Mundialización y movimientos sociales: el caso #Yosoy132”. En *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, coordinado por Javier Aguilar y Margarita Camarena. México: IIS-UNAM.
- CASTELLS, Manuel (2010). *Poder y comunicación*. Madrid: Alianza.
- CISNEROS, Armando (2006). “Movimientos sociales frente al Estado en la transición mexicana”. *Sociológica*, 21, 61 (mayo-agosto).
- CONSEJO NACIONAL DE HUELGA (CNH) (1968). “Manifiesto a la nación”. [En línea] Disponible en <<https://manifiestosdelpueblo.wordpress.com/manifiesto-a-la-nacio%CC%81n-cnh-1968/>> [Consulta: 2 de mayo de 2018].

- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2003). "Para una democracia de alta intensidad". *Ecuador Debate*, 80 (agosto).
- DÍAZ-POLANCO, Héctor (2003). *Indigenismo y diversidad cultural*. México: UACM, Serie Conversaciones.
- DURAND PONTE, Víctor Manuel (1998). *La cultura política de los alumnos de la UNAM*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM.
- DUSSEL, Enrique (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI Editores, CREFAL.
- FAVELA, Margarita (2006). *Protesta y reforma en México. Interacción entre el Estado y sociedad: 1946-1997*. México: CEIICH, UNAM.
- MCADAM, Doug, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (coords.) (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- MASSAL, Julie (2006). "El papel de los movimientos sociales en la consolidación democrática: reflexiones alrededor del caso ecuatoriano en perspectiva comparada". *Colombia Internacional*, 63 (enero-junio): 108-127.
- MELUCCI, Alberto (1986). "La teoría de los movimientos sociales". *Estudios Políticos*, 5, 2 (abril-junio): 74.
- OLIVIER TELLEZ, Guadalupe y Sergio Tamayo (2015). "Tensiones políticas en el proceso de movilización-desmovilización: el movimiento #Yosoy132". *Iztapalapa*, 36, 79 (julio-diciembre).
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (coord.) (2016). *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*. México: UAM, Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, Conacyt, Colofón Ediciones Académicas.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (coord.) (2015). "Poder y comunicación en los movimientos sociales: una aproximación desde el neozapatismo y el #Yosoy132". *Cuadernos Americanos*, 152 (abril-junio).
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2013). "Democracia, interculturalidad y vida cotidiana. Aproximaciones desde el pensamiento

- de Boaventura de Sousa Santos". *HistoriAgenda*, 22, 27 (abril-septiembre): 33-40.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2010). "El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y en la conformación de una nueva cultura política democrática en los indígenas". *Crítica Jurídica*, 30 (julio-diciembre).
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2009a). "El impacto del movimiento zapatista en la participación política de los indígenas. Hacia una cultura política democrática". Tesis de maestría en Estudios Sociales. México: UAM-Iztapalapa.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2009b). "El Consejo General de Huelga de la UNAM y sus aliados. Un movimiento estudiantil-popular contra el neoliberalismo." En Yaim Waldo Moreno *et al.* *Yo soy huelguista y soy de la UNAM. Análisis y reflexiones sobre el movimiento universitario de 1999-2000 de México*. México: Ediciones Redez.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2008). "La izquierda avanza. Las enseñanzas del movimiento estudiantil-popular del CGH: un acto de dignidad rebelde." En *Enseñanzas de la juventud rebelde del movimiento estudiantil-popular 1999-2005*, compilado por José Enrique González Ruiz *et al.* México: Edición de los compiladores.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2003). "Hacia una Universidad pública y gratuita para el siglo XXI". *La Universidad a debate*, 6.
- RIECHMAN, Jorge y Francisco Fernández Buey (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.
- TAVERA, Ligia (2004). "¿Puede la política de protesta servir a la política partidista?"; 64-75. En *Transiciones a la democracia. Visiones críticas*, coordinado por Jorge Cadena Roa. México: UNAM.
- TOURAINÉ, Alain (1995). *Producción de la sociedad*, México: IIS-UNAM.
- VÁLLES, Josep, (2003). *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- ZIBECHI, Raúl (2008). *Autonomías y emancipaciones*. Amé-

rica Latina en movimiento, México: Ediciones Bajo Tierra, Sísifo Ediciones.

ZIBECHI, Raúl (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos sociales como poderes antiestatales*. Guadalajara: Taller Editorial La casa del mago.

La contrarreforma laboral y el movimiento sindical en México

Ana Alicia Solís de Alba*

LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS LABORALES

El movimiento sindical tiene más de un siglo de historia en México. Desde la histórica huelga de Cananea, precursora de la Revolución mexicana de 1910, las trabajadoras y los trabajadores mexicanos han luchado en algunos momentos por la conquista de derechos laborales y en otros por defenderlos. En el transcurso de poco más de 100 años han luchado por la formación de las organizaciones sindicales y las centrales obreras, los salarios, la jornada de trabajo, la seguridad social, la vivienda, la salud, la construcción de la nación, la nacionalización y la defensa de los recursos estratégicos, la democratización del sistema político y por la democracia sindical, entre otros aspectos.

Durante este periodo, el movimiento obrero ha tenido diversos momentos destacados de ascenso y también de reflujo, de victoria y de derrota. Entre los primeros vale la pena tener presente para los fines de esta exposición las movilizaciones que dieron como resul-

* Doctora en Ciencias Sociales. Profesora e investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Sociología, Área de Estado y Movimientos Sociales.

tado el Artículo 123 de la Constitución, y años más tarde las leyes reglamentarias, entre éstas la Ley Federal del Trabajo que regulaba las relaciones laborales hasta 2012, año en que se efectuó su contrarreforma.

La aprobación del artículo 123 Constitucional fue precedida por una intensa oleada de huelgas y marchas de maestros, choferes, panaderos, petroleros, textiles, mineros, tranviarios, electricistas, trabajadores de puertos, de comercios y tipógrafos, en diversos estados de la república y la huelga general en la Ciudad de México. Demandaban aumento salarial, jornada de ocho horas, salario mínimo, derecho a huelga, estabilidad en el empleo, contratos colectivos, bilateralidad y liquidación por despido. La respuesta del gobierno en manos de Venustiano Carranza fue la represión (Quiñones, 2006).

Así que, durante la discusión del artículo 123 muchos dirigentes, estaban encarcelados. La institucionalización de las demandas, las formas de lucha y la organización sindical se formalizó con la aprobación de dicho artículo el 20 de enero de 1917, lo que definió el primer parte aguas que marcó la vida y la lucha de las trabajadoras y los trabajadores. Un segundo momento crucial en la lucha de clases, se sucedió de 1956-1958, cuando la movilización de amplios sectores laborales y populares (entre los que destacaron por su importancia, el electricista, el magisterial, el ferrocarrilero, petrolero, el telegrafista, el estudiantil y el campesino) demostraron que la clase obrera organizada “era capaz de poner en peligro la estabilidad del sistema político y económico, [porque] puso al descubierto la corrupción y la deplorable situación del trabajador” (Pellicer y Mancilla, 1978). Este periodo de insurgencia obrera tuvo como resultado, en el plano económico, el Desarrollo Estabilizador; en el político, la instauración del Estado de bienestar; en el sindical, la represión del movimiento sindical democrático, con el encarcelamiento de sus líderes y la consolidación del corporativismo; y en el legislativo, la aprobación de las leyes reglamentarias (Ley Federal del Trabajo y Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado) y las relativas a la seguridad social (IMSS e ISSSTE), con lo cual se encausaría la inconformidad de

las trabajadoras y los trabajadores y sus demandas de justicia social y democracia sindical. Los derechos conquistados fueron: el carácter tutelar del Estado, la irrenunciabilidad a los derechos laborales, la maternidad, derecho a la sindicalización, la jornada de ocho horas, la estabilidad en el empleo, la huelga, seguros de enfermedad y vejez y salario mínimo remunerador.

Pero pronto las trabajadoras y los trabajadores se darían cuenta que el cumplimiento de los derechos consagrados dependería de su capacidad de organización y movilización y de la necesidad de combatir el corporativismo sindical resultante.

La vigencia del Estado del bienestar keynesiano en México sería muy breve, pues se vio limitada por la crisis del sistema capitalista mundial y por las contradicciones internas del modelo de acumulación.

Al imponerse la política neoliberal, las prioridades del pleno empleo y el gasto público en el rubro de desarrollo social, entre otros, fueron desplazadas por el combate a la inflación y el pago del servicio de la deuda. Con esta nueva estrategia económica, se provocó una reestructuración general del Estado dentro de la sociedad mexicana.¹

LA TRASGRESIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

En lo político: la imposición de la política laboral neoliberal

La imposición de la política laboral neoliberal se inicia en 1982 con el ascenso de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de la república. De ahí que valga la pena recordar en este punto que el núcleo del neoliberalismo ha sido desde entonces el predominio del Mercado sobre el Estado. El Mercado irrumpió como principio articulador básico y totalizador de las relaciones sociales. Su eje cen-

¹ Sobre la lucha sindical y la conformación del Estado mexicano en este periodo recomiendo la consulta de Ortega Aguirre (1977: 85-90), Pérez Fernández (1986: 59-90) y Solís de Alba, (2002).

tral es todavía la liberalización de los mercados: de la producción y distribución de bienes y servicios, y de la mano de obra. Por lo tanto, la liberalización de la fuerza de trabajo (con particular énfasis en sectores limitadamente incorporados, protegidos o excluidos tales como las mujeres, los jóvenes y los adultos mayores) es fundamental. Para ello se recurrió a la desregulación del mercado de trabajo, la cual comprende, entre otras medidas, la desreglamentación del marco jurídico que, en el caso de México, tiene que ver con modificaciones al artículo 123 constitucional, las leyes reglamentarias de los apartados A y B, los contratos colectivos de trabajo y los reglamentos (interior, de escalafón, de ingreso). De esta manera, las modificaciones al marco jurídico laboral forman parte sustancial, junto con muchas otras (financiera, fiscal, energética, seguridad social, medios masivos, etc.), de lo que los neoliberales denominan “reformas estructurales”, hoy en boga, y que desde mi punto de vista constituyen una contrarreforma del Estado del bienestar y la consolidación del Estado mínimo-evaluador.

La contrarreforma a la legislación laboral es entonces una de las aristas de la política laboral neoliberal. Esta política se apoya en los principios de la productividad, la flexibilidad y el sexismo, y comprende diversos ejes que van desde la reestructuración de los procesos de producción de bienes y servicios, la reducción y privatización de las prestaciones sociales y la seguridad social, así como la desalarización de la fuerza de trabajo, hasta el salario por productividad, la flexibilización de la contratación, la polivalencia en las funciones a realizar, la movilidad geográfica, la redefinición neocorporativa de las funciones del sindicato y la minimización de la injerencia del mismo en la negociación de la contratación, del proceso de trabajo y de la definición del precio de la fuerza de trabajo.²

² Sobre la instauración del modelo neoliberal en México durante los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari y en particular la imposición de la política laboral neoliberal y la respuesta del movimiento sindical véase (Solís de Alba, 2002).

Legislación laboral, política de empleo, política de salarios, política de contratación y política sindical trazaron las coordenadas en las que habría de desenvolverse dicha política laboral.

Su imposición modificó las condiciones de trabajo y la contratación colectiva. Se eliminaron o modificaron todas aquellas cláusulas en las que descansaba el poder económico y político de los sindicatos; e igualmente aquellas que protegían a los trabajadores del despido, el alargamiento indiscriminado de la jornada y el manejo arbitrario de los turnos de trabajo; se redujeron, eliminaron y pretendieron gravar las prestaciones obtenidas en las revisiones contractuales; plazas de base se convirtieron en plazas de confianza; se aumentó el número de trabajadores eventuales en perjuicio de los trabajadores de base; se congelaron y cancelaron plazas; se fragmentó la contratación en base, confianza y por honorarios, se instituyó la figura de honorarios asimilados al salario, por obra determinada, transitorios y otros; se impuso la desaparición gradual de la materia de trabajo a través de las subsidiarias y la subcontratación (*outsourcing*); se eliminó el dominio laboral sobre el proceso de trabajo; se intensificaron las cargas de trabajo y se crearon nuevos mecanismos de vigilancia y control; se intensificaron los ritmos de producción; se eliminó el pago de horas extras; se eliminó la obligación de la extensión a los salarios contractuales del incremento otorgado a los salarios mínimos; se reordenaron los catálogos de puestos y funciones, flexibilizando las jornadas, los salarios y los turnos de trabajo, se sustituyó en los escalafones el criterio de antigüedad por el de escolaridad; y se trató también de erradicar el principio de la exclusividad de la contratación en la industria manufacturera.

La huelga como derecho obrero fue prácticamente abolida. Las huelgas fueron enfrentadas a través de seis procedimientos, los cuales, sumados, terminarían por anular ese recurso de lucha sindical. Estos fueron: 1) la requisa, en las paraestatales; 2) la declaración de inexistencia de huelga; 3) el cierre de las empresas donde la huelga había sido emplazada o estallada; 4) cierre de la empresa y apertura de una nueva; 5) el desconocimiento de comités ejecutivos junto

con el nombramiento de otros espurios; y 6) el uso reiterado del ejército y la policía.

Las condiciones laborales y la calidad de vida de las trabajadoras y los trabajadores se deterioraron profundamente. Desempleo y precariedad troquelaron su vida durante los 30 años de su imposición.

En lo jurídico: el gradualismo de la contrarreforma de la legislación laboral

La legislación laboral como instrumento de creación, cambio y regulación de las nuevas relaciones laborales tuvo un papel de suma importancia dentro de la política laboral neoliberal puesta en marcha por el Estado.³

Durante la gestión de Miguel de la Madrid (1982-1988) se llevaron a cabo diversas modificaciones (Ortega y Solís, 1992): se reformaron, por lo menos, cinco artículos de la Ley Federal del Trabajo, se modificó también la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado en sus artículos 5, 8, 20, 32, 43 y 65 y la Ley Orgánica de la Administración Pública.

El presidente que le siguió, Carlos Salinas de Gortari, anunció abiertamente su propósito de reformar la legislación laboral en su discurso de toma de posesión de la presidencia de la república mexicana el 1 de diciembre de 1988, y con ello desencadenó el proceso para traducir a normas jurídicas los principios del modelo de desarrollo capitalista vigente que ya he mencionado.

Farell Cubillas, secretario del trabajo, convocó a los sectores obrero y patronal a formar una comisión revisora de la Ley Federal del Trabajo, para que formularan una nueva Ley que se ajustara a las actuales condiciones que vivía el país, y creó las condiciones para que los organismos empresariales y el PAN lanzaran los primeros proyec-

³ Un análisis pormenorizado del proceso que siguió la contrarreforma laboral se encuentra en Solís y Ortega (2015).

tos de iniciativa de contrarreforma laboral,⁴ los cuales concitaron el rechazo contundente del sindicalismo oficial, en especial de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el sindicalismo independiente y sectores democráticos.

Ante tal oposición Salinas de Gortari continuó con la estrategia gradual de la contrarreforma y con la imposición de sus contenidos por vía indirecta a través de la modificación de ordenamientos de menor rango sin que se formalizara en el parlamento. Durante su gobierno, las reformas jurídicas más significativas fueron el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), piedra angular de la privatización y posterior contrarreforma al sistema de pensiones, y la del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).⁵

Con estas modificaciones y las que afectaron los ordenamientos de menor rango que regulaban directamente las relaciones laborales en los centros de trabajo se inició el proceso de contrarreforma de la legislación laboral. La firma de Pactos fue la herramienta utilizada para imponerla de facto.

Así, los reglamentos internos de las dependencias estatales, de las universidades y de los organismos descentralizados, sufrieron cambios sustanciales. Los contratos colectivos de trabajo fueron, también, alterados con la introducción de cláusulas que aseguraban la concreción de esa política laboral, por un lado, y por el otro, con la mutilación de muchas de ellas. A lo que se sumaba la generalización de los convenios departamentales o la firma de convenios particulares, en los casos donde no era posible avanzar en la reestructuración contractual debido a la resistencia de las trabajadoras y los trabajadores.

Las modificaciones impuestas contravinieron en los hechos el artículo 123 constitucional y las leyes reglamentarias vigentes en ese momento y produjeron, en consecuencia, una amplia movilización de rechazo por parte de la clase trabajadora y las clases subalternas.

⁴ Vale la pena consultar al respecto a Belmares y Domínguez (1995: 12-22). Este número de la revista está dedicado en gran parte al análisis de dicha iniciativa.

⁵ *Diario Oficial de la Federación*, el 24 de febrero y el 27 de marzo de 1992.

La profunda inconformidad se expresó, por un lado, en la crisis de representación y representatividad de las burocracias sindicales oficialistas, y por el otro, en la crisis del partido de estado, el PRI, que culminó con la escisión de este instituto político y el ascenso de la izquierda al finalizar el sexenio delamadridista; con su triunfo, aunque no reconocido en las elecciones de 1988 con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza. En el periodo del gobierno espurio de Salinas de Gortari dicha inconformidad se orientó hacia el movimiento zapatista. El sentimiento de hartazgo frente a las injusticias cometidas por los gobiernos priistas y las reiteradas violaciones al marco jurídico se sintetizó en las consignas de “un nuevo constituyente” y “un nuevo proyecto de nación” directrices que marcaron la lucha sindical y la política en los siguientes años. El repudio contra el PRI se acrecentó, y junto con un profundo anhelo de cambio desembocó en el voto útil que llevó al PAN a la presidencia de la república. El desengaño no se hizo esperar.

La propuesta más acabada de contrarreforma laboral fue encabezada, precisamente, por ese gobierno de continuidad neoliberal con Vicente Fox como presidente. A esta iniciativa de Ley se le bautizó como “Proyecto Abascal” por haber sido elaborada en la Secretaría del Trabajo, a cargo de Carlos Abascal Carranza, con la participación del Consejo Coordinador Empresarial y el Congreso del Trabajo, y fue presentada el 12 de diciembre de 2002 en la Cámara de Diputados con la firma de 17 diputadas y diputados del PRI, el PAN y el Verde Ecologista.

Como era de esperarse, esta iniciativa de contrarreforma de la Ley Federal del Trabajo estaba cimentada en los principios de la flexibilidad, productividad, movilidad y polivalencia. Introducía tres nuevos artículos y numerosas modificaciones; reformaba indirectamente seis fracciones del artículo 123 (I, X, XI, XIII, XVII Y XVIII); desmantelaba dos de los principios fundamentales en que descansa la Ley Federal del Trabajo y el mismo Derecho del Trabajo, a saber, el principio de la estabilidad en el empleo y el de la irrenunciabilidad de los derechos; y aniquilaba, disminuía o dificultaba el ejercicio de

diversos los derechos de las y los trabajadores tales como, estabilidad en el empleo, definición de funciones por puestos, jornada máxima de ocho horas, formación de sindicatos, contratación colectiva y derecho de huelga.

Ante el creciente rechazo sostenido por el movimiento sindical democrático e importantes sectores del oficialista, la contrarreforma a la Ley Federal del Trabajo entró en receso, más no en el olvido.

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES

Ahora bien, la inconformidad de las trabajadoras y trabajadores frente a la ofensiva neoliberal se expresó tanto en las filas del sindicalismo oficial como en las del independiente y emergió con fuerza en varios momentos, en algunos en el plano nacional y otros en luchas particulares, sectoriales o regionales.

Ante los efectos de la crisis económica de 1982 y las primeras medidas neoliberales adoptadas por el gobierno de Miguel de la Madrid antes mencionadas, el movimiento sindical protagonizó dos movilizaciones de masas memorables por sus repercusiones y trascendencia en el desarrollo posterior del movimiento sindical: las huelgas de junio y el primer Paro Cívico Nacional de 1983.

La ruptura del Pacto Nacional de Solidaridad a menos de una semana de haberse firmado entre las representaciones obrera, empresarial y gubernamental por el aumento a los precios de los alimentos contemplados en el paquete de productos básicos desató una escalada de huelgas y movilizaciones que, articuladas desde los espacios del movimiento sindical independiente, involucraron, también, a contingentes del sindicalismo oficial, organizaciones campesinas y del movimiento urbano-popular, en contra de la política de austeridad puesta en marcha.

El forcejeo entre el Estado y el sindicalismo oficial en el mes de abril impulsó a determinadas franjas del mismo movimiento sindical independiente a sumar sus esfuerzos a la ofensiva de aquél.

Por la indiferencia absoluta del Estado a sus exigencias y formas de presión, la CTM decidió emplazar a huelga a todas las empresas cuyo contrato de trabajo controlaba, en demanda de 50% de aumento salarial. El Congreso del Trabajo (CT) acordó sumarse a las decisiones de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). A pesar de que ante el llamado del presidente una buena parte del sindicalismo oficial se replegó el 9 de junio, y si bien no estallaron las miles de huelgas anunciadas, sí lo hicieron cientos de ellas, que se sumaron a las del 30 de mayo, encabezadas por el sindicalismo independiente. La supeditación de la ofensiva del sindicalismo independiente a las fuerzas del oficial y no a las propias; el trato duro y diferenciado del gobierno hacia cualquier movilización sindical que pretendiera fracturar la política de austeridad fuera de los márgenes de los arreglos institucionales cupulares, como la declaratoria de quiebra de la empresa paraestatal Uramex y el consiguiente despido de las y los trabajadores y un aumento de emergencia del apenas 15.6%, pusieron fin ese movimiento huelguístico.

El 25 de junio, más de 100 organizaciones sindicales, campesinas, populares y políticas constituyeron la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular. El Plan General de Acción acordado establecía, entre otras actividades, la realización de un Paro Cívico Nacional en todo el país, para el 18 de octubre.

El Paro Cívico Nacional sería el primer ensayo de resistencia de masas nacional en el periodo neoliberal. En la fecha acordada, se llevaron a cabo aproximadamente 500 acciones de diferente magnitud y naturaleza en más de 150 localidades en 27 estados de la república. La diversidad de las acciones desarrolladas permitió la participación de numerosos contingentes, fueran o no integrantes de las organizaciones convocantes. La ANOCP acordó iniciar desde diciembre la segunda jornada de lucha. El 5 de junio de 1984 hubo movilizaciones en más de 70 ciudades de 28 estados del país.

Después del Segundo Paro Cívico Nacional, la ANOCP desapareció, dejando a las clases subalternas, sin embargo, la experiencia

vivida de los límites y las posibilidades de la unidad y la protesta de masas en el país en un marco de crisis económica generalizada.

A partir de entonces, numerosos contingentes de trabajadoras y trabajadores inconformes con la supeditación de las burocracias sindicales oficialistas a la política neoliberal instrumentada por el Estado, sindicatos de empresa, secciones de sindicatos nacionales de industria y corrientes sindicales, junto con los sindicatos independientes, protagonizaron numerosas movilizaciones locales y nacionales y encabezaron diversas formas de organización que animaron la lucha sindical y el movimiento obrero, campesino y popular en contra del neoliberalismo en varias coyunturas.

Sin estructuras de dirección formal se organizaban en comités, comisiones o grupos de trabajo quienes, en algunos casos, eran electos por la asamblea, en otros eran autopropuestas y en otras instancias más abiertas estaban integradas por quienes se interesaban en llevar a cabo el trabajo de organización.

Las acciones de protesta ensayadas por el movimiento sindical fueron también diversas y algunas de éstas, novedosas en su momento, acciones que caracterizaron las movilizaciones sociales en los 30 años de neoliberalismo con mayor o menor frecuencia fueron: plantones (forma de lucha que, dicho sea de paso, se reprodujo magnificada años más tarde contra el fraude de 2006, en el campamento de Reforma); desnudos; ocupación de dependencias gubernamentales; quema de credenciales de afiliación al PRI; bloqueo de carreteras; negociación en diferentes instancias; inserciones pagadas en diarios locales y de circulación nacional; volanteo; boteo; marchas; huelgas de hambre; paros; faltas colectivas; bloqueos de calles y avenidas y representaciones artísticas de música y teatro.

Otro momento de ascenso del movimiento de masas protagonizado por el movimiento sindical tuvo lugar el 1 de mayo de 1995, situación que se repitió en 1996 y 1997. La imposibilidad de controlar a la masa de trabajadoras y trabajadores en el tradicional desfile del 1 de mayo, sustanciado exclusivamente por las organizaciones sindicales oficialistas aglutinadas en el Congreso del Trabajo (CT),

los obligó a suspender su participación en dicho desfile y dejar libre el espacio al movimiento sindical democrático e independiente. Cientos de miles de trabajadoras y trabajadores de todo el país fluyeron por los cuatro puntos cardinales llenando la Avenida Reforma y el Zócalo el 1 de mayo de 1995, convocados por el sindicalismo independiente. Demostración inédita de la profunda inconformidad con la política del Estado en materia laboral.

Años más tarde, en 2002, el movimiento sindical democrático y sindicatos nacionales del sector obrero oficialista lograron detener la contrarreforma laboral encabezada por el secretario del trabajo del gobierno foxista, Carlos Abascal Carranza, al orquestar diversas acciones en su contra: foros, seminarios, encuentros, marchas y asambleas nacionales. Entre otras organizaciones, se manifestaron con fuerza: Coordinadora Intersindical Primero de Mayo (CIPM), Foro sobre la Problemática del ISSSTE, Movimiento de los Trabajadores del IMSS en Defensa de la Salud del Pueblo de México, Congreso Nacional Indígena (CNI), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior (CNSUES), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Frente Sindical Mexicano (FSM), Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica (FNRCPIE), Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM), Consejo Sindical Permanente del Estado de Sonora (CSES antes FAOS), Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca, Frente Común Sindical de Ciudad Juárez, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Asamblea Nacional de las y los Trabajadores (ANTT), Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, Sindicato minero y otras organizaciones del Congreso del Trabajo, Asociación Nacional de Abogados Democráticos, Unión de Juristas de México y Universidad Obrera de México.

Fieles a los compromisos neoliberales, las fracciones parlamentarias del PRI y del PAN anunciaron, en agosto de 2004, que mantendrían su alianza para llevar a cabo dos reformas más atinentes al mundo del trabajo: la de la Ley del ISSSTE y la de la Ley Federal del Trabajo. Ante este embate neoliberal las trabajadoras y los trabajadores, lejos de rendirse, tomaron de nuevo las calles y suspendieron labores en sus centros de trabajo por todos los rumbos del país, por lo que dichas reformas se aplazaron nuevamente.

La inconformidad de las trabajadoras y los trabajadores se orientó, además, al terreno político. Creció la oposición al PRI y la consigna tantas veces repetida por el movimiento sindical que rezaba “ni un voto al PRI” tuvo sus repercusiones en las elecciones presidenciales con el ascenso de la izquierda en 1988, 2006 y 2012, marcadas, sin embargo, por el fraude electoral.

Con mayoría de votos en el Congreso de la Unión, el PRI y el PAN lograron su propósito de efectuar la contrarreforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la LX Legislatura el 28 de marzo de 2007, con el respaldo del ascenso Felipe Calderón al gobierno ensombrecido por un nuevo fraude electoral cometido en contra de la izquierda, este vez encabezada por Andrés Manuel López Obrador, por lo que las trabajadoras y los trabajadores fueron orillados a defender sus derechos laborales violentados recurriendo al amparo del poder judicial que falló en su contra.⁶ Como expondré más adelante, al término del segundo gobierno panista estos institutos políticos y sus aliados, en mancuerna con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demás instituciones del Estado, alcanzaron el objetivo pretendido desde hacía treinta años de contra reformar la Ley Federal del Trabajo.

Así, durante esos 30 años el sindicalismo independiente y democrático respondió a la afrenta y en diversos momentos logró que amplios contingentes de trabajadoras y trabajadores se sumaran

⁶ Sobre los avatares de la contrarreforma a la Ley del ISSSTE y la lucha sindical, véase de Max Ortega y Ana Alicia Solís de Alba (2013). *Privatización y despojo. Las pensiones del ISSSTE*. México: Editorial Itaca.

a la lucha, desoyendo y rebasando a las dirigencias corporativas y neocorporativas de los sindicatos a los que pertenecían, lo que impidió que se llevara a cabo la contrarreforma a la Ley Federal del Trabajo, iniciada desde 1982 y demandada abierta y enfáticamente por los organismos internacionales (FMI y BM) y las organizaciones empresariales desde 1989.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA CONTRARREFORMA A LA LEGISLACIÓN LABORAL

La culminación de la contrarreforma de la Ley Federal del Trabajo se produjo en el contexto de las elecciones presidenciales de 2012.

Los gobiernos panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) lejos de responder a las expectativas de cambio anheladas por amplios sectores de la población profundizaron el descontento ciudadano que de nueva cuenta se inclinaba hacia la izquierda. Ante el riesgo de perder nuevamente la presidencia de la república, el PRI puso en suspenso la contrarreforma a la legislación laboral en el periodo electoral que concluiría en 2012.

Sin embargo, una vez que se efectuaron las elecciones, el PAN no tenía otra cosa que perder y una vez asegurada la presidencia de la república por el PRI, estos partidos, acompañados por el Verde Ecologista y el Panal, aprobaron sin discusión la iniciativa de ley con carácter de iniciativa preferente presentada por Calderón el 1 de septiembre de 2012 ante la Cámara de Diputados.

La iniciativa de Felipe Calderón retomaba las disposiciones contenidas en una propuesta que había hecho su secretario del trabajo, Javier Lozano, en 2009, y otra iniciativa firmada por el Partido Acción Nacional en 2010, que guardaban un estrecho parecido a la iniciativa conocida como “Ley Abascal” en 2002 y frenada por el movimiento sindical en su momento.

Por lo que volvía a proponer todas las disposiciones que afectaban la estabilidad en el empleo, facilitaban los despidos, anulaban de

facto el derecho de huelga, instituían nuevas formas de contratación y, sobre todo, erigía “la productividad” como principio rector de las relaciones laborales.

La iniciativa de Calderón, aprobada casi en los mismos términos en los que fue presentada, dejaba de regular las relaciones entre patrones y trabajadores, como lo mandata el artículo 123, para convertirse en una Ley que contiene las normas que regulan la relación entre los factores de la producción, a saber “los factores humanos, materiales, financieros, tecnológicos y organizacionales” (art. 153-I).

Las reformas, adiciones y modificaciones de la Ley Federal del Trabajo aprobadas por el PRI, el PAN, el Verde Ecologista y el PANAL el 13 de noviembre de 2012 en el Congreso de la Unión, y publicadas por Calderón el último día de su gestión, el 30 de noviembre, recrudescieron las disposiciones en contra de los derechos conquistados por la clase trabajadora a través de la lucha revolucionaria y la lucha sindical sostenida durante más de 100 años.⁷ Esos partidos consumaron en tiempo récord la desregulación de las relaciones laborales, respondiendo a pie juntillas a los dictados de los organismos internacionales (BM y FMI) y tuvieron como respaldo todas las iniciativas de ley presentadas por los partidos políticos desde 1995 hasta 2011 y la del Ejecutivo Federal signada por Felipe Calderón Hinojosa en 2012. Sin lugar a duda, constituyen la legalización e institucionalización de la flexibilidad, la productividad, la movilidad, la polivalencia y el sexismo como ejes de las relaciones laborales neoliberales en México, y cumplen con el objetivo neoliberal de desregular y desreglamentar las relaciones laborales para abaratar el costo de la mano de obra como medida para la recuperación de la tasa de ganancia. Su contenido elimina el carácter tutelar del Estado, la irrenunciabilidad a los derechos laborales, la estabilidad en el empleo, con los contratos a

⁷ Sobre la lucha sindical en México recomiendo la lectura de Ortega y Solís de Alba (1999) y el ejemplar de la revista *Trabajo y Democracia*, Hoy, “Las 100 luchas”, 5, 25 (especial), mayo-junio de 1995: 90, (2da. edición agosto de 1995) y de la misma revista “Más de 100 luchas de las Trabajadoras”, 7, 41 (especial), noviembre-diciembre de 1997.

prueba, de capacitación inicial y para labores discontinuas, el salario mínimo remunerador e indirectamente la jornada de ocho horas y la huelga; además, facilita los despidos y legaliza los salarios por hora y la polivalencia o multifunciones.

La respuesta del sindicalismo mexicano no se hizo esperar frente al apremio para perpetrar la contrarreforma por tratarse de una iniciativa de Ley preferente y contar, por esa razón, con un plazo perentorio para su aprobación y con un congreso mayoritariamente a favor integrado por el PRI, el PAN, el Verde Ecologista y el PANAL.

LA RESISTENCIA SINDICAL

El movimiento sindical: entre la concertación y la resistencia

Los oficialistas

La crisis de representación y de representatividad de las dirigencias sindicales corporativas y neocorporativas derivada de la imposición de la política laboral neoliberal durante tres décadas motivó que éstas manifestaran, en unos casos, una tibia y engañosa resistencia, y en otros, se colocaran al frente de la inconformidad de sus agremiados, a fin de no perder más legitimidad y defender así su permanencia amenazada por la iniciativa de Ley avanzada por Felipe Calderón.

A pesar de las reiteradas declaraciones por parte de dirigentes nacionales y locales de las centrales obreras y sindicatos nacionales de industria de filiación priista, en particular la CTM, CROC, FSTSE, el sindicato petrolero, el ferrocarrilero y otros del CT durante el periodo electoral, en las que aseguraban que rechazarían toda disposición jurídica que atentara en contra de los derechos laborales, acabaron por aceptarlas una vez que su partido había asegurado la presidencia de la república y ellos sus posiciones en las bancadas parlamentaria.

En la cxxxiii Asamblea General Ordinaria del H. Consejo Nacional de la CTM, esta central obrera fijó claramente su posición frente a la reforma que se veía venir con un discurso engañoso. Joaquín

Gamboa Pascoe “aseguró que [la CTM] nunca apoyará una reforma laboral que atente contra los derechos de los trabajadores como la que impulsa el gobierno federal y su Partido Acción Nacional (PAN)” (Sánchez, 2012); pero al mismo tiempo precisó que no estaban en contra, que estaban de acuerdo con más capacitación con obtener mejores trabajos y con que las mujeres tuvieran los mismo derechos que los hombres en el trabajo (CTM, 2012) y advirtió que no se iban a movilizar para llegar a acuerdos con el gobierno y los patrones. Sin embargo, el rechazo aludido consistió solamente en movilizarse para impedir que se aprobara la obligatoriedad del voto secreto en la elección de las dirigencias sindicales (art. 371) y que tampoco se transparentara la administración del patrimonio sindical informando a cada uno de los trabajadores sobre el manejo financiero de dichos recursos (art. 373), ni se trastocara lo relativo al registro de los contratos colectivos de trabajo (art. 388 bis y 390), con lo cual buscaron conservar el control de las y los trabajadores, asegurando la permanencia de las burocracias sindicales y el manejo oscuro de los recursos financieros (Notimex, 2012 y Becerril y Ballinas, 2012). Una vez más demostraron su supeditación a los intereses del Estado y al capital contrarios a los intereses de la clase trabajadora que supuestamente representaban.

A pesar de que hubo manifestaciones de contundente rechazo por parte de secciones regionales como la de Sonora que se unió al sindicalismo democrático (FTES CTM, 2012) y la de Michoacán, toda la bancada obrera priista desoyó a sus representados y se disciplinó.

No hubo acuerdo pleno entre todas las organizaciones pertenecientes al CT. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), sin representación en las cámaras, compartía con el sindicalismo democrático su rechazo a la reforma laboral por lo que se sumó a las movilizaciones de repudio y más adelante a la presentación de amparos. Sectores importantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y la Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) también se manifestaron en contra.

La inconformidad de estos sectores con la actuación de sus representantes en las cámaras los llevó a aliarse con la Federación Sindical Mundial (FSM) y la Unión Nacional de Trabajadores y Tabajadoras (UNT) y sumarse a la ola de amparos. La COR, la CROM, la Confederación de Obreros, Campesinos y Empleados de México (COCEM), la CROC, sostuvieron que habían sido traicionados: “Hemos sido traicionados [dijeron] por los legisladores del PRI, quienes sin miramientos aprobaron una reforma laboral que va en contra nuestra” (Muñoz Ríos, 2012).

En el caso de la FSTSE, su secretario general, Joel Ayala Almeida,⁸ boicoteó la presentación de los amparos por parte de las y los trabajadores al servicio del Estado propagando la idea de que éstos eran improcedentes desmintiendo sus tibias declaraciones iniciales de rechazo⁹ para hacer creer a sus representados que estaba en consonancia con el rechazo que varios de sus miembros habían manifestado.¹⁰

La Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp), asumió la política de las dos caras en la búsqueda de apertura de espacios de negociación con el gobierno de Peña Nieto, de cara a la contrarreforma educativa que ya se veía venir y para legitimar su representación frente a contingentes de trabajadoras y trabajadores que se habían opuesto a la contrarreforma laboral durante varios años. Por un lado, rechazó la iniciativa de reforma en el plano declarativo a través de la movilización de contingentes importantes de dicha central que participaron en manifestaciones de rechazo, e interponiendo amparos para impedir su aplicación; y por el otro, a pesar de tener una clara visión de las afectaciones que

⁸ Vale la pena recordar en este punto que él fue el artífice que la contrarreforma a la Ley de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En este punto recomendamos la lectura del libro de nuestra autoría (Ortega y Solís de Alba, 2013).

⁹ Véase, Jenni Valencia, “Rechazan CROC y FSTE iniciativa de reforma laboral. Con Paola Rojas”, en <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=268318>.

¹⁰ Por ejemplo, para en Tamaulipas y Nayarit véase Lupita Álvarez (2012) y Zavala (2012).

su aprobación representaba para las y los trabajadores la votaron en favor en las cámaras, las y los parlamentarios del SNTE, de filiación priista y Verde Ecologista, y el pleno de la bancada del Partido Nueva Alianza.¹¹ De ahí que sindicatos afines a esa central como el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), y otros con agrupamientos democráticos en su interior, que se habían manifestado en contra de la reforma durante varios años, participaron en las movilizaciones convocadas por el FSM y diversos contingentes del sindicalismo democrático en conjunto con la UNT y se sumaron a la ola de amparos.

En particular el SNTE, todavía bajo la dirección de Elba Esther Gordillo, acordó en su XXV Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional impulsar los amparos en contra de la reforma laboral como parte de su estrategia para negociar la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente producto de la contrarreforma al artículo tercero y al artículo 73 constitucionales promovida por Peña Nieto a escasos 10 días de su ascenso a la presidencia y que fuera aprobada por la Cámara de Diputados y la de Senadores el 20 y el 21 de diciembre de 2012, respectivamente.¹² La respuesta del gobierno federal frente a tal desafío fue contundente, utilizó el poder del Estado para someter a la dirigencia sindical del mismo modo en que lo habían hecho los gobernantes que lo antecedieron con quienes llegaban a disentir. El mismo día en que se publicó la contrarreforma constitucional en el Diario Oficial de la Federación para su aprobación en los Congresos Estatales, Elba Esther Gordillo fue detenida el 26 de febrero de 2013 acusada de diversos delitos, habiendo orquestado previamente una campaña

¹¹ Véase “La Fedessp rechaza la reforma laboral” (2012).

¹² Véase “Comienza Elba Esther estrategias contra reformas laboral y educativa” (2013); Hernández y Melgar (2012) y “Elba Esther Gordillo llama a movilizaciones” (2012).

mediática condenatoria ejecutada Milenio y Televisa.¹³ Con dichas medidas los amparos masivos anunciados por el SNTE contra la reforma educativa nunca se llevaron a cabo. La lucha en contra de la privatización de la educación pública y la flexibilización de las relaciones laborales en el magisterio, aunque significativa, quedó en manos de la CNTE que presentó solamente 200 mil solicitudes de amparo y organizó intensas movilizaciones de repudio, que persisten hasta la fecha, en 2015.

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT)

Desde su fundación, la UNT ha expresado su disposición a negociar con la patronal y el gobierno “un nuevo pacto social” que sin desconocer la flexibilidad, el salario por productividad y la polivalencia se orientara a incrementar la productividad en el marco de una “flexibilización concertada en la contratación colectiva con sindicatos legítimos y capacitación para la productividad con beneficios compartidos”, rechazando la “flexibilidad unilateral” (Unión Nacional de Trabajadores, 2012a y s/f. El subrayado es nuestro) y que facilitara la organización de nuevos sindicatos. Esta ocasión no fue la excepción para que caminara en ese sentido.

Su posición fue de rechazo a la reforma en general, pero en particular reivindicaron el proyecto de iniciativa de Ley que la UNT había elaborado en 2002 junto con la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBS) y el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), y que fuera propuesto nuevamente por varios diputados del PRD como respuesta a la iniciativa presidencial hecha por Felipe Calderón, la cual compartía aspectos sustanciales con ésta, entre ellos, “algunos planteamientos contenidos en la iniciativa de reformas del Partido Acción Nacional presentada en 1995” (Unión

¹³ Véase Martínez Carballo (2014) y sobre la campaña en televisión pueden verse, entre otras reproducciones: “Elba Esther Gordillo, entrevista por Carlos Marín” (2013).

Nacional de Trabajadores, s/f), según asentaron en el resumen ejecutivo correspondiente.

La estrategia de la UNT fue la movilización como medida de presión para convertirse, junto con otras organizaciones, en los interlocutores con el poder ejecutivo y legislativo. Su demanda era “que se haga valer el punto de acuerdo de la LXI Legislatura referente al proceso de diálogo con nuestras organizaciones”, para el cual proponían:

La democratización y modernización del mundo del trabajo. A diferencia del proyecto de los empresarios [consideraban] que una verdadera transformación del medio laboral pasa por fortalecer la independencia y la autonomía de las organizaciones gremiales, desterrando el sistema de control corporativo y requiere de la contratación colectiva auténtica como el eje de las relaciones obrero-patronales” (Movimiento por la Soberanía..., 2012 y Unión Nacional de Trabajadores, 2012a).

Por ello, en las reuniones con los parlamentarios destacaron “la democracia sindical, la transparencia y la rendición de cuentas”, más que las afectaciones que la ley en ciernes tenía para los derechos y garantías individuales relacionados con la flexibilidad, la productividad y la polivalencia. Posición férreamente impulsada en la UNT por el FAT, de cara a otras voces como las del STUNAM que pugnaban para que se insistiera con fuerza en el rechazo de las disposiciones que afectaban de fondo las relaciones de trabajo individuales, sin que esta última lograra predominar en las reuniones que sostuvieron en las cámaras de representantes. Bajo la proclama de “Rechazo Total a la Reforma Laboral” cuestionaban el procedimiento seguido por excluyente (Unión Nacional de Trabajadores, 2012b).

La estrategia seguida por la UNT, lejos de animar la participación de las y los trabajadores que impidiera la culminación de la contrarreforma, desempeñó un papel de contención de dicha oposición.

El Frente Sindical Mexicano (FSM)

El sindicalismo independiente, aglutinado en torno al Frente Sindical Mexicano (FSM) encabezado por el SME, la CNTE (conformada

por varias secciones democráticas del SNTE), el SITUAM y el CNT, entre otras 40 organizaciones, a diferencia de la UNT, sostuvo todo el tiempo el rechazo contundente a la reforma laboral, por considerar que mientras el Congreso de la Unión estuviera dominado por la mayoría del PRI, el PAN y sus adeptos el PVEM y el Panal no era el momento político adecuado para hacer ninguna propuesta de modificación porque dicha correlación de fuerzas impediría la posibilidad de efectuar modificaciones que fueran favorables a los trabajadores, y más bien ocurriría lo contrario, como en efecto sucedió.

Sin embargo, frente a la descomunal afrenta que se avizoraba sería infringida por esas fuerzas políticas, y enfrascados en una situación de debilidad a la que habían sido sometidos por el Estado (extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, exilio del secretario general del sindicato minero, quiebra de Mexicana de Aviación, el conflicto de Cananea, entre otros) las dirigencias de los sindicatos independientes y las corrientes sindicales democráticas buscaron la unidad de acción con otras fracciones del CT inconformes y la UNT, por lo que se supeditaron a la estrategia de las direcciones neocorporativas. Así, optaron por aprovechar la coyuntura para preservar la legitimidad de sus dirigencias y explorar la posibilidad de negociar los conflictos gremiales que enfrentaban, sin recurrir a la movilización masiva de las y los trabajadores que representaban y privilegiaron el cabildeo junto a los dirigentes de la UNT y otros sindicatos pertenecientes al CT, además de los mítines y plantones con escasos asistentes, anteponiendo la estrategia jurídica por sobre la movilización con resultados desfavorables para la clase trabajadora.

Sí lograron, en cambio, animar el espíritu y la voluntad de defensa ante tal atropello de millones de trabajadoras y trabajadores que se inconformaron individual o colectivamente a través de amparos, lo que cimbró una vez más la representación y la representatividad de las dirigencias corporativas y neocorporativas.

Los amparos

El hecho de que las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo se publicaran en el Diario Oficial de la Federación a escasos 15 días del inicio del periodo vacacional navideño, y que se contara con apenas 30 días hábiles para solicitar el recurso de amparo, no desalentó a las trabajadoras, los trabajadores de varias organizaciones. La inconformidad de amplios sectores se manifestó con fuerza en los millones de solicitudes de amparo que interpusieron después de su aprobación por el Congreso de la Unión y de conocer lo que por muchos fuera considerado como una “traición” por parte de los parlamentarios que votaron en favor de la contrarreforma, y en particular de quienes supuestamente eran sus representantes, entre ellos los de filiación priista y nuevaliancista

A diferencia de lo acontecido con los amparos masivos que se promovieron en contra de la reforma del sistema de pensiones del ISSSTE en 2007, que como se sabe presentaron diferentes formatos de amparo, en esta ocasión los litigantes laboristas unificaron la redacción de formatos de amparo individual y colectivo.

La recolección de dichas demandas de amparo se inició en los primeros días del mes de enero en los centros de trabajo, en mesas receptoras en diversos puntos de la Ciudad de México y en otros lugares del país. Recurrieron al amparo trabajadoras y trabajadores de agrupaciones sindicales disímolas en todos los estados de la república mexicana.

Diversas organizaciones sindicales impulsaron tal acción, entre ellas las pertenecientes al FSM, la CNTE, la UNT, la FEDESSP, la COR, la CROC, la CROM, el Sindicato minero (SNTMMSSRM), el Sindicato del IMSS (SNTSS) y diversas secciones sindicales y asociaciones democráticas.

La UNT y el FSM informaron que habían contabilizado solicitudes de amparo, entre colectivas e individuales, que correspondían a 3.2 millones trabajadoras y trabajadores (Vergara, 2013). La FEDESSP, por su parte, anunció la presentación de 1.5 millones solicitudes, de

las cuales 900 mil correspondían al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el resto a sindicatos pertenecientes a esa Federación (Carrasco, 2013), a los que habría que sumar los 370 mil interpuestos del SNTSS (Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, 2013) y los que entregaron por su lado diversos grupos de sindicalizados. La cifra precisa de personas que recurrieron al amparo se desconoce, porque en muchos casos las demandas fueron colectivas; según datos proporcionados por el Consejo de la Judicatura Federal, diversos gremios presentaron 3 393 amparos colectivos, correspondiendo éstos al menos a 1 245 324 firmas individuales (Méndez y Avilés, 2013):

Los artículos impugnados

[...] atañen a los aspectos de: Directrices que rigen al trabajo como derecho y deber social; Régimen de subcontratación laboral; Condiciones generales de trabajo; Régimen de contratación de trabajadores mexicanos que realicen trabajos fuera de territorio nacional; Medidas de vigilancia y protección para los trabajadores menores de edad fuera del círculo familiar; Duración de las relaciones de trabajo (para obra o tiempo determinado, por temporada o por tiempo indeterminado y, en su caso, podrá estar sujeto a prueba o a capacitación inicial); Fijación del salario (por unidad de tiempo, por unidad de obra, por comisión, a precio alzado o de cualquier otra manera); Obligaciones y prohibiciones para trabajadores y patrones; Capacitación y adiestramiento del trabajador; Productividad de las empresas; Trabajo de los menores; Trabajadores del campo; Trabajadores domésticos; Trabajadores en minas; Estatutos de los sindicatos (procedimiento de elección de la directiva, época de presentación de cuentas y sanciones a sus directivos); Competencia federal en materia de trabajo cuando se trate de ramas industriales y de servicios, y Derecho procesal del trabajo (representación de las partes en juicio a través de licenciados en derecho o pasantes; demanda laboral; audiencia de conciliación, demanda y excepciones; responsabilidades y sanciones)” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2014: 53 y 54).

En todos los casos se negó la suspensión provisional, pero la mayoría de las demandas fueron aceptadas para su tramitación y desahogo

en el juicio. Un año después, el 27 de enero de 2014, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuso “el aplazamiento del dictado de la resolución en los amparos en revisión [...] ordena a los juzgados de distrito el envío directo de dichos asuntos a los Tribunales Colegiados de Circuito”, y creó una comisión especial integrada por secretarios de estudio y cuenta bajo la responsabilidad de la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos para que elaborara el proyecto de sentencia que posibilitara dictar jurisprudencia al pleno de la corte (Diario Oficial de la Federación, 2014).

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el amparo era improcedente en el caso de 46 artículos impugnados por no haber demostrado su aplicación, por lo que dejó fuera de la discusión temas como el pago por horas, la subcontratación (*outsourcing*), las formas de contratación temporal, entre otros, y sobre los artículos restantes determinó con el voto unánime de los ministros, el 2 de abril de 2014, que la Justicia de la Unión no amparaba ni protegía a los quejosos en contra de esos artículos. Con este fallo, la SCJN legalizó una vez más el predominio de los intereses del capital sobre los derechos de las y los trabajadores, al igual que lo había hecho con la contrarreforma a las pensiones del ISSSTE, y evidenció nuevamente su supeditación al Poder Ejecutivo.

De este modo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación consagró subrepticamente la productividad como principio rector de las relaciones laborales neoliberales, como principio constitucional, y legalizó la sobreexplotación de la fuerza de trabajo con empleo inestable, salarios por productividad y por hora, en movilidad y polivalencia en función de los requerimientos de la empresa, que no se reflejan en el aguinaldo, reducen los beneficios del acceso a la seguridad social, limitan el disfrute al descanso y vacaciones pagadas y deterioran, por ende, la calidad de vida de millones de trabajadoras y trabajadores.

En ese mismo tenor la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), presidida por Raúl Plascencia Villanueva, hizo caso omiso de la solicitud que se le hizo para interponer la acción de inconstitu-

cionalidad por violación a los derechos humanos laborales referidos en 30 tratados internacionales en la materia (Peregrino, 2013).

Así, la política laboral neoliberal, mediante la cual se violó durante 30 años la legislación vigente, fue legalizada por el Estado neoliberal mexicano y, al mismo tiempo, fue puesta en entredicho por millones de trabajadoras y trabajadores que firmaron sus solicitudes de amparo acompañados, en algunos casos, por sus representaciones sindicales y, en otros, en oposición a éstas. Su legitimación o rechazo definitivo corresponderá a las próximas generaciones quienes tendrán la última palabra.

En síntesis, la imposición de dicha política laboral, basada en los principios de flexibilidad, movilidad, polivalencia y sexismo, trajo como consecuencia una crisis de representación y de representatividad de las dirigencias sindicales corporativas y neocorporativas, un achicamiento del sindicato (de sus funciones, de su número de afiliados y de su poder de negociación); y al mismo tiempo, produjo una merma de la oposición sindical derivada de la ofensiva antisindical ejercida por el Estado mediante el cierre y declaratorias de quiebra ilegales de empresas; represión, persecución, encarcelamiento, destitución de dirigentes sindicales opositores a las medidas impuestas por el gobierno en turno; privatización (“desincorporación”) de las paraestatales, y en muchos casos su posterior desaparición; declaratorias de inexistencia de huelga, reestructuración de los contratos colectivos y despidos masivos.

Así, los neoliberales le apostaron al desgaste y debilitamiento de los últimos bastiones del movimiento sindical que se habían opuesto franca y abiertamente a la contrarreforma laboral originada por esta política laboral ilegal y represiva, así como al envejecimiento de las trabajadoras y los trabajadores que habían dedicado su juventud, su vida, a la defensa y ampliación de los derechos laborales heredados de sus antecesores y a la desmovilización de las y los jóvenes ocupados en trabajos precarios, que vivían bajo la amenaza constante del desempleo, con escasas perspectivas laborales, y con un futuro laboral incierto e inseguro.

Sin más dilación, los neoliberales lograron, después de 30 años, abolir precipitadamente los derechos laborales y con ello invalidar las conquistas sindicales alcanzadas durante más de 100 años de lucha por la clase trabajadora.

BIBLIOGRAFÍA

- “Comienza Elba Esther estrategias contra reformas laboral y educativa”. En *La Verdad*, Quintana Roo, 13 de enero de 2013. [En línea] Disponible en <<http://laverdadnoticias.com/comienza-elba-esther-estrategias-contrareformas-laboral-y-educativa/181478/>> [Consulta: 14 de enero de 2013].
- “Elba Esther Gordillo llama a movilizaciones”. *ExcelsiorenLínea*, 21 de diciembre de 2012. [En línea] Disponible en <<http://www.excelsior.com.mx/2012/12/21/nacional/876019>> [Consulta: 21 de diciembre de 2012].
- “Elba Esther Gordillo, entrevista por Adela Micha”. *La entrevista por Adela*, 14 de febrero de 2013. [En línea] Disponible en <<http://www.youtube.com/watch?v=vjG3mO-WrqU>> [Consulta: 4 de marzo de 2013].
- “Elba Esther Gordillo, entrevista por Carlos Marín”. *El Asalto a la Razón, Milenio TV*, 22 de enero de 2013. [En línea] Disponible en <<http://www.youtube.com/watch?v=YtpLOIgZXgw>> [Consulta: 24 de marzo de 2013].
- “La Fedessp rechaza la reforma laboral”. *Periódico Correo*, 26 de septiembre de 2012. [En línea] Disponible en <<http://www.periodicocorreo.com.mx/nacional/politica/59056-la-fedessp-rechaza-la-reforma-laboral.html>> [Consulta: 26 de septiembre de 2012].
- ÁLVAREZ, Lupita (2012). “Teme Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado a reforma laboral”. *EnLínea-DIRECTA*, 4 de noviembre de 2012. [En línea] Disponible en <<http://onlineadirecta.info/?option=view&article=194191#>>

sthash.wXf2vo0I.5nwLzqgZ.dpbs> [Consulta: 4 de noviembre de 2012].

BECERRIL, Andrea y Víctor Ballinas (2012), “Se congelará la reforma si incluye democracia sindical, dice la CTM”. *La Jornada*, 11 de octubre de 2012. [En línea] Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/10/11/politica/014n1pol>> [Consulta: 11 de octubre de 2012].

BELMARES SÁNCHEZ, Javier y Guillermo Domínguez Chávez (1995). “Entrevista con el Dr. Néstor de Buen Lozano y el Lic. Carlos de Buen Unna, Coautores de la iniciativa del PAN”. *Laboral*, 4, 37: 12-22.

CARRASCO, Patricia (2013). “Superan ya un millón de amparos”. *La Prensa*, 22 de enero de 2013. [En línea] Disponible en <<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2853045.htm>> [Consulta: 22 de enero de 2013].

CTM Nuevo León (2012). “Celebra la CTM el 133 Congreso General Ordinario”. [En línea] Disponible en <<http://ctmnl.org/2012/03/celebra-la-ctm-el-133-congreso-general-ordinario/>>.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Suprema Corte de Justicia de la Nación (2014). “ACUERDO General número 2/2014 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se dispone el aplazamiento del dictado de la Resolución en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito, en los que subsista el problema de constitucionalidad del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, publicado el treinta de noviembre de dos mil doce; y se ordena a los Juzgados de Distrito el envío directo de dichos asuntos a los Tribunales Colegiados de Circuito”. En *Diario Oficial de la Nación*, 6 de febrero de 2014. [En línea]. Disponible en <<http://dof.gob.mx/index.php?year=2014&month=02&day=06>> [Consulta: 6 de febrero de 2014].

- FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA CTM (2012). “Los trabajadores de Sonora manifestaron su total rechazo a la Reforma Laboral propuesta por FCH”. [En línea] Disponible en <<http://www.ctmsonora.org/?p=2128>>.
- HERNÁNDEZ, Lilian e Ivonne Melgar (2012). “Truena Elba Esther Gordillo; impugna reforma educativa aprobada”. *Excelsior en Línea*, 20 de diciembre de 2012. [En línea]. Disponible en <<http://www.excelsior.com.mx/2012/12/20/nacional/875881>> [Consulta: 20 de diciembre de 2012].
- “Más de 100 luchas de las Trabajadoras”. *Trabajo y Democracia, Hoy*, 7, 41 (especial, noviembre-diciembre de 1997).
- MARTÍNEZ CARBALLO, Nurit (2014). “Historia. Elba Esther Gordillo, un año presa”. En *El Universal*, 26 de febrero de 2014. [En línea] Disponible en <<http://www.eluniversal.com.mx/nacionMexico/2014/historia-elba-esther-gordillo-un-anio-presa--990643.html>> [Consulta: 26 de febrero de 2014].
- “Las 100 luchas”. *Trabajo y Democracia, Hoy*, 5, 25 (especial, mayo-junio, 1995): 90 [2da. Edición, agosto de 1995].
- MÉNDEZ, Alfredo y Karina Avilés (2013). “Guerra de cifras entre PJF y gremios sobre amparos solicitados contra la reforma laboral”. [En línea]. *La Jornada*, 17 de enero de 2013. Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/01/17/sociedad/038n1soc>> [Consulta: 18 de enero de 2013].
- MOVIMIENTO POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ENERGÉTICA, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS (2012), “Manifiesto a la Nación. Rechazo total a la reforma laboral”, 12 de septiembre. [En línea]. Disponible en <<http://portal.strm.net/documentos/unt/MANIFIESTO%20A%20LA%20NACION%20130912.pdf>> [Consulta: 15 de septiembre de 2012].
- MUÑOZ RÍOS, Patricia (2012). “Sindicatos oficialistas se unen con el SME en la lucha contra la reforma laboral”. *La Jornada*, 23 de octubre de 2012. [En línea]. Disponible en <<http://www.jorna->

- da. unam.mx/2012/10/23/politica/005n1pol> [Consulta: 23 de octubre de 2012].
- NOTIMEX (2012). "Organizaciones marchan contra reforma laboral, 11 de octubre de 2012". *Red Política*, 11 de octubre de 2012. [En línea]. Disponible en <<http://www.redpolitica.mx/nacion/organizaciones-marchan-contrareforma-laboral>> [Consulta: 12 de octubre de 2012].
- ORTEGA AGUIRRE, Maximino (1977). "Estado y movimiento obrero (1940-1959)". *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera*, 85-90. México: CEHSMO.
- ORTEGA, Max, y Ana Alicia Solís de Alba (1992). *México: Estado y sindicatos, 1983-1988*. México: Centro de Reflexión Teológica, A.C.
- ORTEGA, Max y Ana Alicia Solís de Alba (1999). *Estado, crisis y reorganización sindical*. México: Itaca.
- ORTEGA, Max y Ana Alicia Solís de Alba (2013). *Privatización y despojo. Las pensiones del ISSSTE*. México: Editorial Itaca,
- PELLICER DE BRODY, Olga y Esteban L. Mancilla (1978). *Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 22. 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*. México: El Colegio de México.
- PEREGRINO ROJO, Antonio (2013). "Demandan a CNDH por omisión". *Frecuencia Laboral*, 7, 368 (23 de diciembre del 2012-05 de enero de 2013). [En línea]. Disponible en <<http://www.frecuencialaboral.com/cndhdemandanpormisionenreformalaboral2012>> [Consulta: 7 de enero de 2013].
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán (1986). "La llegada de Adolfo Ruiz Cortines al poder". En *Evolución del Estado Mexicano. Consolidación, 1940-1983. Tomo III*, 59-90. México: Ed. El Caballito.
- QUÍÑONES AGUILAR, Carlos A. (2006). "La huelga general de 1916 en la ciudad de México". *Revista Trabajadores* (julio-agosto 2006). [En línea]. Disponible en <http://content.yudu.com/Library/A20_6g9/RevistaTrabajadores5/resources/46.htm> [Consulta: 19 de mayo de 2013].

- SÁNCHEZ, Julián (2012). "CTM rechaza apoyar reforma laboral". *El Universal*, 24 de febrero de 2012. [En línea]. Disponible en <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/832384.html>> [Consulta: 25 de febrero de 2012].
- SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (2013). "Se ampara SNTSS contra Reforma Laboral". [En línea]. Disponible en <<http://www.sntss.org.mx/es/component/content/article/111>> [Consulta: 10 de enero de 2013].
- SOLÍS DE ALBA, Ana Alicia y Max Ortega (2015). *Neoliberalismo y contrarreforma de la legislación laboral (1982-2013)*. México: Itaca.
- SOLÍS DE ALBA, Ana Alicia (2002). *El Movimiento Sindical Pintado de Magenta, productividad, sexismo y neocorporativismo*. México: Itaca.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (2014). "Acuerdo General número 2/2014 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". En *Diario Oficial de la Nación*, 6 de febrero de 2014 Matutino, Segunda Sección, pp 53 y 54. [En línea] Disponible en <<http://dof.gob.mx/index.php?year=2014&month=02&day=06>> [Consulta: 6 de septiembre de 2018].
- UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES (2012a). "Síntesis del acta del Pleno Extraordinario del día 6 de noviembre de 2012 celebrado en el local de Comisiones Mixtas de la UNAM, CU". [En línea]. Disponible en <<http://portal.strm.net/documentos/unt/acta%206%20NOVIEMBRE%202012%20CU,%20STUNAM.pdf>> [Consulta: 7 de noviembre de 2012].
- UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES (2012b). "Rechazo Total a la Reforma Laboral". [En línea]. Disponible en <<http://portal.strm.net/documentos/DESPLÉGADO%20UNT%20REFORMA%20LABORAL%20130912.pdf>> [Consulta: 13 de septiembre de 2012]
- UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES (s/f), "Resumen ejecutivo de Reforma a la Ley (Parte II)". [En línea]. Disponible en <<http://www.unt.org.mx/lft/2resejec.htm>>.

- VALENCIA, Jenni (2012). “Rechazan CROC y FSTSE iniciativa de reforma laboral. Con Paola Rojas”. *Radio Fórmula*, 5 de septiembre de 2012. [En línea]. Disponible en <<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=268318&idFC=2012>> [Consulta: 6 de septiembre de 2012].
- VERGARA, Rosalía (2013). “Amparos contra reforma laboral rebasan los tres millones”. *Proceso*, 16 de enero de 2013. [En línea]. Disponible en <<http://www.proceso.com.mx/?p=330842>> [Consulta: 17 de enero de 2013].
- ZAVALA, Juan Carlos (2012). “FSTSE: Reforma Laboral pretende desaparecer a los sindicatos”. *Estado20*, 12 de septiembre de 2012. [En línea]. Disponible en <<http://www.estado20.com/mientrastantoen/mexico/150-fstse-reforma-laboral-pretende-desaparecer-a-los-sindicatos.html>> [Consulta: 13 de septiembre de 2012].

La nueva etapa política del neozapatismo mexicano

Carlos Antonio Aguirre Rojas*

[...] Como si fuera que nosotr@s l@s explotad@s no sabemos cómo será un cambio que queremos [...] Así que herman@s indígenas y no indígenas pobres, éntrenle a la lucha, organicense, diríjanse entre ustedes, no se dejen dirigir o vean bien a los que quieren ustedes que los dirige, que haga lo que deciden ustedes y verán que las cosas van agarrando camino parecido a como estamos nosotr@s l@s zapatistas.

Subcomandante Insurgente Moisés, Comunicado "Ellos y Nosotros. VI - Las Miradas. 6.- Él Somos", 14 de febrero de 2013.

La serie de Comunicados emitidos por el EZLN, entre el 21 de diciembre de 2012 y el 14 de marzo de 2013, inaugura, sin duda alguna, una *nueva* etapa de vida y de actividad del importante y digno movimiento del neozapatismo mexicano. Nueva etapa fundamental, cuya magnitud sólo es comparable, si la ubicamos dentro del entero periplo de la historia del neozapatismo mexicano, primero, a la irrupción pública de este movimiento el 1 de enero de 1994, y luego, a la etapa abierta en junio de 2005, con el lanzamiento de la importante iniciativa que en su momento constituyó el movimiento de *La Otra Campaña*.

* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Editor de la *Revista Contrahistorias*. La otra mirada de Clío.

Pues si abarcamos en conjunto la historia neozapatista, desde noviembre de 1983¹ y hasta hoy, resulta claro que la misma se subdivide y periodiza, en una primera *aproximación general*, en las cuatro etapas referidas, es decir, la primera etapa clandestina, de los orígenes y de la conformación de un vasto y potente movimiento social indígena rebelde, y la preparación para una insurrección armada (noviembre de 1983-enero de 1994), seguida de un viraje radical y del paso a una lucha civil, abierta y en alianza con la sociedad civil, mexicana e internacional (enero de 1994 - junio de 2005), continuada después por una tercera etapa, del primer intento de organizar en México un movimiento de escala nacional, anticapitalista y antisistémico, al margen de la clase política mexicana y de los ilusorios espacios electorales (junio de 2005-noviembre de 2012), y que a partir de diciembre de 2012 y hasta hoy, ha dado lugar a una cuarta y nueva etapa, encaminada a promover, multiplicar, organizar y coordinar una infinidad de luchas y experiencias de construcción de su propia autonomía, por parte de miles de colectivos de México y del mundo, que al unirse y organizarse en varios movimientos, serán capaces de derrocar a sus malos gobiernos, y de enfrentar y vencer

¹ Al hacer arrancar la historia del neozapatismo mexicano en noviembre de 1983, asumimos claramente que dicho neozapatismo sólo nace a partir de la compleja y rica fusión que se da, precisamente, a partir de finales de 1983, entre los militantes de izquierda miembros de la “generación de la dignidad”, que es hija directa del movimiento de 1968 en México, con el digno y rebelde movimiento indígena chiapaneco, heredero de siglos de lucha, y que también se reestructuró de modo importante a partir del Congreso Nacional Indígena celebrado en San Cristóbal de Las Casas en 1974. De modo que los antecedentes de esta importante fusión de 1983 constituyen solamente la “prehistoria” del neozapatismo mexicano, pues sin dicha fusión los elementos que le dieron origen, de un lado el grupo de las Fuerzas de Liberación Nacional fundado en 1969 y, del otro, los combativos movimientos indígenas de Chiapas no habrían alcanzado nunca por sí mismos, la proyección universal y el impacto profundo y duradero que en las últimas dos décadas ha tenido este neozapatismo mexicano. Sobre esta ‘prehistoria’ del neozapatismo y sobre su primera etapa de vida clandestina, hasta hoy la menos conocida de todas, cfr. el conjunto de materiales incluidos en *Contrahistorias*, núm. 20, 2013, y en particular nuestro ensayo (Aguirre, 2013b), y también Le Bot (1997). Sobre la proyección planetaria y el profundo impacto del neozapatismo cfr. Aguirre (2014).

a sus explotadores y dominadores, para desde abajo y a la izquierda, comenzar a construir nuevos mundos, sin explotación, sin despojo, sin desprecio, sin represión, pero también sin exclusión y sin las asimetrías siempre presentes del “arriba” y el “abajo”, mundos “en los que quepan muchos mundos”.

Cuarta o nueva etapa de la vida del neozapatismo, que nos lleva entonces a preguntarnos sobre las continuidades y las discontinuidades principales de la misma, respecto de la tercera etapa que le precede inmediatamente, pero también, respecto del entero itinerario del movimiento indígena rebelde hecho público en enero de 1994. Dialéctica de continuidades y discontinuidades, que no sólo nos permitirá reconocer de modo más preciso los *perfiles actuales* del neozapatismo mexicano, sino también el sentido de sus nuevas propuestas e iniciativas, así como el nuevo papel que ya ha comenzado a jugar y que continuará jugando en México, en América Latina y en todo el mundo.

Una cuarta etapa del neozapatismo, que sin duda mantiene y recrea bajo nuevas formas, tanto la vocación radicalmente *anticapitalista* y *antisistémica* que ha afirmado desde sus comienzos, como también su apertura y convocatoria hacia las clases, grupos y sectores subalternos de la sociedad mexicana y mundial, antes nombrados como “sociedad civil”, luego como “pueblo de México” y “pueblos del mundo”, y ahora como “los de abajo”, nacionales e internacionales.

O también su constante búsqueda, en diálogo permanente con esos subalternos mexicanos y de muchos otros países, de los caminos concretos que permitan cambiar radicalmente a México y al mundo, por vías inteligentes y lo más incruentas posibles, frente al cada vez más evidente e inminente estallido social de grandes proporciones que se anuncia en México, y frente a la también acrecentada multiplicación de crisis nacionales, de movimientos sociales anticapitalistas, y de revueltas sociales diversas, las que en los últimos años parecen cada vez más presentes y abundantes a todo lo largo y ancho del entero tejido social planetario.

E igualmente, la reiteración de la postura que ellos han mantenido desde sus orígenes, de negarse a tratar de ser “vanguardia” en el sentido clásico pre-1968 de este término, es decir, su negativa a imponer *su* proyecto de lucha, su programa, su estrategia y sus tácticas, y finalmente hasta su concepción del mundo, a todo el resto de los subalternos nacionales y extranjeros, rechazando *homogeneizar* desde sí mismos al movimiento y también *hegemonizarlo* desde arriba, para dirigirlo y llevarlo a la tierra prometida de un mundo no capitalista, ni clasista, ni prehistórico.

Continuidades importantes, entre otras, de esta cuarta etapa neozapatista con *todas* las etapas anteriores, que también se combinan con algunas permanencias de ciertos elementos de la tercera etapa del neozapatismo, aun presentes en esta etapa nueva recién comenzada. Pues nuevamente se plantea la propuesta encaminada a promover y consolidar un vasto *movimiento nacional antisistémico* mexicano, que enfrente ahora al actual gobierno autoritario, neoliberal y corrupto del viejo PRI reciclado, y luche por sustituirlo por un nuevo gobierno que “Mande Obedeciendo”, al mismo tiempo en que este mismo movimiento mexicano colabora y participa, en la medida de sus fuerzas y posibilidades, dentro de la más amplia, compleja y urgente lucha en contra del devastador capitalismo mundial.

Además, permanece también el esfuerzo de delimitar claramente la frontera entre “ellos” y “nosotros”, es decir, el intento de clarificar con precisión y detalle quiénes son los grupos, colectivos, sectores y clases sociales que llevarán a cabo el cambio social radical, y quiénes son los escasos enemigos que se opondrán a este mismo cambio. O para decirlo en términos de los propios textos neozapatistas, con quién luchar, cómo luchar, y dónde y cuándo afirmar y desplegar esos frentes de lucha general, pero también en contra de quién afirmar esas luchas.

También, esta etapa neozapatista que arrancó a finales de 2012, vuelve a refrendar la reivindicación de buscar y de encarnar la construcción de *otra forma de hacer política*, que se distancie completamente de las degradadas formas en que todas las clases políticas

del planeta, incluida naturalmente la mexicana, llevan a cabo esta actividad, como un sinónimo de la corrupción, el nepotismo, la renuncia a los principios y la vergonzosa búsqueda del poder por el poder mismo, para en su lugar afirmar “otro modo de hacer política”, basado en la ética, en lo social, en la historia y la memoria, con verdadera vocación de servicio al pueblo, y que gira en torno de buscar solamente la “satisfacción del deber cumplido”, es decir, una muy otra política, basada en el principio de “Mandar obedeciendo”².

Así, junto a estas claras continuidades de esta etapa actual del neozapatismo, tanto con la tercera etapa anterior, como con todas las etapas precedentes, existen también varias discontinuidades importantes, las que en su conjunto, definen precisamente la *novedad* y la *originalidad* de esta cuarta etapa hoy en curso, novedad original que pasamos ahora a analizar con más detenimiento.

Si queremos comprender más profundamente, en qué reside la original novedad de esta cuarta etapa neozapatista, puede ser útil releer y recordar algunas de las ideas contenidas en dos de los textos importantes de la tercera etapa, que son, primero, la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* de 2005 y *Las Seis Preguntas sobre la Identidad Colectiva de La Otra Campaña* de 2006. Porque en este texto y en esas seis preguntas, se plantearon y se respondieron varias de las definiciones cruciales no sólo del neozapatismo mexicano, sino del vasto movimiento nacional anticapitalista y antisistémico que la iniciativa de *La Otra Campaña* intentaba generar.

Definiciones cruciales planteadas, que a veces quedaron sólo como preguntas abiertas a responder en el futuro, y otras veces fueron respondidas en esos mismos documentos, y que incluyen desde la definición de la identidad esencial más profunda del neozapatismo mexicano (con la pregunta abierta sobre la posible identidad esencial del movimiento nacional de *La Otra Campaña*), hasta las formas de organización interna de ésta, y pasando por la explicitación de la visión neozapatista sobre la caracterización de lo que era México y el

² Sobre este “otro modo de hacer política”, cfr. Rodríguez Lascano (2005), así como Aguirre (2006b, 2015a, 1015c).

mundo en 2005 y 2006, de los objetivos generales del nuevo movimiento nacional en proceso de gestación, de las tareas autoasumidas que esos objetivos implicaban, de los métodos y caminos concretos para llevar a cabo esas tareas y lograr cumplir esos objetivos, y de las preguntas, aún sin responder completamente, de con quién, cómo, cuándo y dónde actuar y luchar.

Y es a partir de estas definiciones establecidas y de estas preguntas abiertas, que comenzó a andar desde 2006 y hasta 2012 esa iniciativa de La Otra Campaña,³ la que en términos generales podemos decir que representó un *enorme éxito*. Pues en menos de dos años, esa Otra Campaña logró construir una red unificada de rebeldías antisistémicas, con presencia en los 32 estados y territorios de México, y con más de 15 mil miembros,⁴ red que además incluía a los más avanzados, lúcidos e importantes movimientos antisistémicos de todo nuestro país.

Éxito enorme de La Otra Campaña, que asustó tanto a las clases dominantes y al Estado mexicanos, que provocó el terrible incremento de la militarización y paramilitarización de todo el estado de Chiapas, y el montaje de un acoso generalizado a las comunidades zapatistas, sometidas a partir de este momento, a una guerra no de baja sino de alta intensidad, que obligó en octubre de 2007 al repliegue de la Comisión Sexta hacia Chiapas y a la suspensión sólo temporal, pero prolongada por varios años, de la construcción de esa red nacional de rebeldías antisistémicas, y de la elaboración, desde

³ Sobre lo que fue y significó esta importante iniciativa de La Otra Campaña, *cfr.* los diversos materiales incluidos en la revista *Contrahistorias*, 6, 2006, y en particular Aguirre (2006a).

⁴ Vale la pena subrayar el hecho de que 15 mil miembros no es para nada idéntico a 15 mil personas, pues uno de esos 15 mil miembros es el EZLN, que cuenta con cientos de miles de bases de apoyo de dignos indígenas rebeldes, presentes en prácticamente todo el territorio de Chiapas, y otro miembro es el Congreso Nacional Indígena, que agrupa a decenas de miles de indígenas también rebeldes de todo el país, junto a centenas y miles de movimientos, colectivos, grupos y también individuos del más diverso tipo y magnitud numérica posibles.

abajo y a la izquierda, tanto del Programa Nacional de Lucha, como también del Plan Nacional de Lucha.⁵

De esta forma, esta nueva cuarta etapa del neozapatismo es, al mismo tiempos el fruto del balance crítico de lo que se avanzó en los siete años que duró la tercera etapa, y también el final de ese forzado repliegue y de esa suspensión temporal en el proceso de conformación y maduración del ya referido movimiento nacional antisistémico de todos los subalternos de México. Y en consecuencia, un modo nuevo de recuperar, actualizar y continuar desarrollando las definiciones ya establecidas en la tercera etapa, a la vez que se retoman, para responderse, varias de las distintas preguntas que quedaron abiertas en esa misma fase inmediatamente precedente de la actual. Pero también y en esta misma lógica de que se trata ya de una *nueva* etapa, diferente de la anterior, la incorporación de varios elementos y dimensiones inéditas y originales, cuya finalidad es la de enriquecer, relanzar y potenciar aún más a ese movimiento nacional antisistémico en vías de gestación, lo mismo que al conjunto de las crecientes y multiplicadas revueltas populares, que lo mismo en México y América Latina, que en todo el mundo, continúan surgiendo, reproduciéndose y multiplicándose enormemente, en nuevos y en viejos espacios, con cada día, mes y año que pasa.

Si revisamos el conjunto de comunicados emitidos por los compañeros neozapatistas desde diciembre de 2012 y hasta hoy, así como también las diversas iniciativas que han venido proponiendo y concretando en este mismo periodo, veremos que ambos se articulan en torno de cuatro ejes principales, los que referidos a otras tantas problemáticas generales, llevan a cabo la definición tanto del contexto actual en el que se despliega la acción del digno movimiento indígena rebelde y del más vasto movimiento de La Sexta, como también de algunos de los nuevos perfiles de ese mismo neozapatismo mexicano.

⁵ Sobre este proyecto del Programa Nacional de Lucha, recomendamos al lector revisar los materiales que comprende el *dossier* de *Contrahistorias*, 10, 2008.

Así, el primer eje abarca varias tomas de posición pública importantes, como la que asumieron frente al regreso del PRI al gobierno federal, y más adelante frente al cobarde y artero asesinato del compañero Galeano, pero también y posteriormente, respecto de la injusta y trágica desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, tomas de posición que están encaminadas a realizar un claro balance y un diagnóstico crítico de la coyuntura política y social global que ahora vive México, con ese nefasto retorno del PRI al poder, el que además de heredar y prolongar la criminal herencia del gobierno de Felipe Calderón, intensifica la violencia de Estado y la criminalización de la protesta social, generadas por su inepto manejo de la crisis económica y por su ineficiente conducción social y política del país.

Después, un segundo eje, que abarca entre otras, varias de las reuniones con el Congreso Nacional Indígena, o con los participantes del Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo, está orientado a definir la frontera clara entre “ellos”, el pequeño grupo que oprime, explota, reprime, desprecia, excluye, despoja, manda, controla y domina, y el “nosotros”, constituido por la vasta pirámide social de los que somos víctimas de toda esa explotación, opresión, exclusión y sometimiento mencionados. Pero también este segundo grupo de iniciativas, desplegado en la lógica de conjuntar rebeldías diversas, trata de establecer los mecanismos, los resortes, los modos y las formas concretas en que se articula ese dominio de ese pequeño grupo de “ellos”, aunque igualmente los modos, formas y mecanismos en que “nosotros” sufrimos, vivimos y toleramos, pero también y en otro momento, sabotearlos, nos burlamos, burlamos y resistimos, a todos esos mecanismos y estructuras de represión y control montadas por “ellos”.

Un tercer conjunto de textos e iniciativas o tercer eje, que incluye los Comunicados de 2013 sobre “Las Miradas” o la organización de la Escuelita Zapatista, pero también la impactante muerte “simbólica” del Subcomandante Insurgente Marcos, o algunas de las reuniones de diciembre de 2014 y enero de 2015, entre otras, se

enfoca en el tema de cómo debemos tratarnos y relacionarnos todos aquellos que somos parte de este “nosotros” colectivo y rebelde, de cómo hay que organizarnos y cómo es que debemos luchar y enfrentarnos a “ellos”, y más allá de “ellos”, al sistema capitalista mundial que es nuestro enemigo principal y más importante, y que es al que ellos representan, sirven, encarnan y defienden a muerte.

Por último, un cuarto eje, que se ha ido haciendo evidente en varias de las iniciativas de los últimos años, desde las impresionantes Marchas y tomas pacíficas de las cinco cabeceras municipales del 21 de diciembre de 2012, o la organización y realización de la “Escuelita Zapatista”, hasta el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo, es el de la demostración e ilustración contundentes de los inmensos logros centrales alcanzados por el neozapatismo, en su complejo proceso que dura ya varios lustros, de construir la verdadera *autonomía global integral*, es decir, de conquistar y edificar la verdadera libertad colectiva, y de revolucionar desde abajo y a la izquierda el poder, la economía, la política, el papel social de las mujeres, la cultura, incluso hasta el arte, entre muchas otras dimensiones y realidades sociales, mediante el persistente arte de luchar, de resistir y de rebelarse.⁶

Si queremos entonces comprender más adecuadamente cuáles son los rasgos principales que caracterizan a la nueva etapa del neozapatismo mexicano, resulta útil comenzar por recuperar algunos de los elementos que constituyen el telón de fondo sobre el cual van a definirse dichos rasgos de este cuarto y más reciente momento del entero periplo de vida del neozapatismo. Elementos que nos muestran y demuestran sobre todo dos realidades fundamentales, primero, la de la todavía enorme e incluso creciente y expansiva presencia y vigencia nacional e internacional del neozapatismo en la coyuntura actual, y de otra parte, la de los terribles significados y consecuencias del nefasto retorno del PRI al poder, con toda la

⁶ Para los contenidos e implicaciones de esta noción de la autonomía global integral, *cfr.* el discurso del entonces Teniente Coronel Insurgente Moisés (2007) y Aguirre Rojas (2015a).

cauda de clara agudización de la crisis global mexicana que esto ha desencadenado.

Entonces, y más allá de la intensa pero estéril campaña política llevada a cabo por el gobierno mexicano, por los grandes medios de comunicación masiva dominantes y por los renegados intelectuales a sueldo del “arriba” social, el neozapatismo mexicano está hoy *más vivo y más vigente que nunca*,⁷ habiendo crecido enormemente en términos numéricos, también fortalecido y progresado mucho en términos cualitativos. Lo que miles y miles de personas pudimos comprobar, observar y constatar de manera directa e inmediata, tanto en las tres emisiones de la Escuelita Zapatista de 2013 y 2014, como en el homenaje al compañero Galeano de 2014 y en la celebración del Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías en contra del Capitalismo de finales de 2014 e inicios de 2015, cuando vivimos desde adentro y compartimos desde el interior sus ricos procesos de construcción de la autonomía, de desarrollo de sus múltiples resistencias, y del cambio y mejoramiento total de sus condiciones de vida, materiales y espirituales, que involucran a los cientos de miles de indígenas rebeldes que conforman a sus propias bases de apoyo.

Vigencia e incluso mayor fuerza y cohesión internas del digno movimiento indígena chiapaneco, que le permiten a los compañeros reiterar el hecho de que siguen ahí, sin venderse, sin rendirse y sin claudicar, lo que se ha hecho evidente cuando han reanudado y relanzado su importante vínculo con el Congreso Nacional Indígena, y también con el vasto “abajo social rebelde” de los adherentes al nuevo movimiento de La Sexta, tanto nacional como internacional,

⁷ Por eso y más allá de las normales altas y bajas de la atención mundial y nacional hacia el neozapatismo, atención que se ilumina o se apaga según el vaivén de las diversas coyunturas nacionales y mundiales, el movimiento neozapatista sigue siendo, en términos estructurales y tendenciales, un referente ineludible e inspirador para todos los verdaderos movimientos antisistémicos del planeta, además de uno de los más avanzados e importantes miembros de esta misma familia mundial de las luchas y protestas antisistémicas y anticapitalistas. Sobre este punto fundamental, *cfr.* Aguirre (2012b y 2015c).

en el ánimo de definir, construir y fortalecer un nuevo proyecto que, como ellos insisten, no es un proyecto ni de resignación, ni tampoco de guerra y destrucción, sino más bien de lucha y de abierta resistencia social.

Y mientras el neozapatismo mexicano y el movimiento de La Sexta en México y en el mundo están vivos y activos, además de enormemente constructivos e inventivos, el PRI, nuevamente en el poder federal, se encuentra en una situación cada vez más crítica e insostenible, desgarrándose internamente, enredado en sucios asuntos de corrupción política y de escandalosos e ilegales usos del dinero público, y profundamente deslegitimado socialmente. Así, y todavía bajo la fuerte presión social interna y externa respecto del brutal e injusto caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, este nuevo gobierno priista federal demuestra que, en cada vez mayor medida, está sólo apoyado en el monopolio brutal de la coerción armada, la violencia física, y el ejercicio directo y sin mediaciones del poder en cuanto tal.

Por eso, los compañeros neozapatistas han caracterizado el retorno del viejo PRI a la presidencia de México como el regreso nefasto de un terrible grupo cuyos principales personajes actuales han sido responsables protagónicos de masacres y de represiones como las de Atenco o Acteal, pero también acusados de ser aliados del cartel de los “Zetas”, además de ser borrachos empedernidos, ladrones, torpes, autoritarios y represores desalmados. Así, más que hablar de un “nuevo” PRI, o de una etapa del PRI en el poder nueva y diferente, hay que pensar este retorno como un regreso del viejo PRI, sólo que ahora más autoritario, más represivo, más sumido en una crisis interna, y mucho más desgastado en sus vínculos con la sociedad mexicana y, por ende, menos apoyado en la búsqueda de algún mínimo consenso social, por frágil y efímero que este pudiera ser. Y sostenido en cambio, mucho más, en la fuerza directa del ejército y de la policía, del dominio físico, de la represión directa y de la intimidación generalizada a la población, junto a la amenaza y a veces incluso el uso real de la fuerza física directa en contra de todos los

subalternos de México que se opongan o rebelen frente a ese viejo PRI, reciclado a partir de sus peores trazos y de sus peores elementos. Lo que se ha hecho más que evidente, entre otros ejemplos posibles, es el torpe, vergonzoso y hasta innoble manejo del caso de los muchachos normalistas de Ayotzinapa.

Sobre este telón de fondo recién referido, pensamos que es posible abordar ahora el tema fundamental de los *rasgos principales* y los *nuevos perfiles* generales que presenta esta cuarta y nueva etapa del neozapatismo mexicano desarrollada desde diciembre de 2012 y hasta la actualidad; perfiles y rasgos que en su conjunto nos permiten comprender el nuevo proyecto que ahora pretende impulsar el digno movimiento indígena del sureste mexicano.

El primer rasgo o perfil importante se define a partir de un cambio de matiz que, sin embargo, es fundamental. Pues si entre 1994 y 2005, y a pesar de sus propias intenciones declaradas, el neozapatismo desplegó su acción y su presencia *predominantemente* en el estado de Chiapas, y si entre 2006 y 2012, aunque con altibajos, esa presencia y acción fue en cambio afirmada de manera dominante en la escala de toda la nación mexicana a través de la red nacional de rebeldías que fue La Otra Campaña, ahora, a partir de 2013 y en adelante, esa acción se ha desplegado y se continuará afirmando en todo el territorio mexicano, pero también y de modo más relevante que en el pasado, en la escala de todo el planeta. Por eso, dijo el Subcomandante Marcos que “a partir de ahora caminaremos [...] lo mismo en la costa de Chiapas que en la de Nueva Zelanda. Así que el territorio de nuestro accionar está ahora claramente delimitado: el planeta llamado ‘Tierra’ [...]”⁸

Con ello no se inventa un nuevo trazo antes inexistente, sino que más bien se *acentúa y profundiza* un rasgo que, si bien presente desde 1994, no había sido antes tan central, en las dos etapas anteriores del neozapatismo. Pues como ellos han explicado, y un poco en contra de su propia voluntad, aunque siempre plantearon su lucha como

⁸ Esta afirmación es parte del Comunicado (2013a).

una lucha no exclusivamente chiapaneca, e incluso tampoco exclusivamente mexicana sino *universal*, en los hechos, durante la etapa de 1994 a 2005, esa lucha se concentró sobre todo en el territorio de Chiapas, lo que hizo que uno de los objetivos explícitos de La Otra Campaña fuera el de proyectar y extender esta lucha precisamente en todo México.

Entonces, aunque desde enero de 1994 los zapatistas afirmaron su generosa consigna de “¡Para todos todo, para nosotros nada!”, y aunque siempre afirmaron muy clara y explícitamente el carácter *universal* de sus demandas, de su lucha y de su movimiento, por ejemplo, al organizar en 1996 el Primer Encuentro Intergaláctico por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, o en 2009 el Primer Festival Mundial de la Digna Rabia, sin embargo y en los hechos, el teatro principal de su acción fue Chiapas, entre 1994 y 2005, y todo México, entre 2006 y 2012.⁹ Mientras que ahora, sin abandonar su muy potente presencia dentro de Chiapas, ni tampoco su trabajo esencial dentro de toda la república mexicana, le han comenzado a dar también más espacio y relevancia a su presencia y proyección en escala planetaria, lo que se hizo patente por ejemplo en la celebración del Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías en contra del Capitalismo de finales de 2014 e inicios de 2015.

Mayor atención a la dimensión internacional, que refrenda y nos recuerda a todos la tesis importante de que, si bien es tarea de los

⁹ Sólo para recordar cómo esta vocación y carácter universales de la acción neozapatista ha sido consciente y ha estado presente desde 1994, vale la pena ver, por citar sólo tres ejemplos entre muchos otros posibles, el Comunicado del 28 de mayo de 1994, que además de incluir la bella historia del Viejo Antonio, “Los arroyos cuando bajan”, incluye también la posdata que dice que Marcos es gay en San Francisco, negro en Sudáfrica, asiático en Europa, y un larguísimo etcétera, es decir, que el neozapatismo encarna a todas las formas de exclusión y de discriminación posibles en todo el planeta (*cfr.* EZLN. 1994: 243), también las dos intervenciones del Subcomandante Marcos en el Primer Encuentro Intergaláctico por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, tituladas ‘Unas palabras sobre nuestro pensamiento’, ‘Un sueño soñado en los cinco continentes’, y finalmente el texto “¿Qué tan grande es el mundo?”, del 17 de febrero de 2006, incluido en el sitio de internet de Enlace Zapatista: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx>>.

mexicanos cambiar a México, de los turcos a Turquía, de los franceses a Francia y de los argentinos a Argentina, etcétera, nuestro *objetivo general*, de todos los rebeldes antisistémicos del planeta, que es el de aniquilar al absurdo y cada día más destructivo e irracional capitalismo *mundial*, no estará cumplido ni completo hasta que ese capitalismo haya sido borrado de la entera faz del planeta. Lo cual, por lo demás y dada la actual etapa de su crisis terminal, parece ser un objetivo cada día más previsible y cercano en el tiempo.

Naturalmente, con este primer cambio y con ese mayor énfasis en la acción internacional, se matizan también en esta etapa nueva las demandas principales del neozapatismo y, más ampliamente, del nuevo movimiento de “La Sexta”. Entonces, si en la etapa de 1994-2005 y aun en contra de las intenciones de los propios compañeros neozapatistas, la lucha se desvió involuntariamente hacia una cierta centralidad de las demandas *indígenas* (por ejemplo, por ser las únicas que pudieron acordarse en los Diálogos de San Andrés, y luego de la traición del gobierno mexicano, las que terminaron pasando a primer plano); y si en el periodo de 2006-2012 reemergieron como las demandas centrales las 11 y luego 13 demandas originales del neozapatismo, ahora esas 13 demandas se mantendrán sin duda como las principales, pero matizándose, para conectarse más explícita y orgánicamente con las demandas y las luchas de los múltiples movimientos antisistémicos de todo el planeta.

Por lo demás, ello se ha dado ya desde antes de un modo casi natural y espontáneo. Pues si observamos las agendas principales del conjunto de revueltas populares del año de 2011, podremos fácilmente comprobar cómo desde los indignados españoles hasta los pueblos árabes, y pasando por los Ocupas de Wall Street o los estudiantes chilenos, todos ellos han luchado por democracia o por educación, o por trabajo o salud, o por libertad o techo, o cultura, o por varias de estas demandas combinadas, demandas que son, y no casualmente, parte de esas 13 demandas neozapatistas actuales.¹⁰

¹⁰ Sobre esta identidad o cercanía de las demandas zapatistas con las demandas enarboladas por el conjunto de las revueltas populares de 2011, en distintas partes

Y si bien es claro que, por ejemplo, la lucha por la libertad *no significa* lo mismo en Túnez que en España, y en esta última tampoco es igual a la lucha por esta misma demanda en Estados Unidos, y que la lucha por la educación es distinta en Chile que en Colombia, o en Grecia, también es muy significativo que las más recientes movilizaciones o movimientos antisistémicos en el mundo sean luchas por las distintas libertades, por las diferentes formas de concebir a la democracia, o por los diversos modos de entender el derecho popular a la educación, a la salud, a la vivienda, a la cultura y la información, entre otros.

Un segundo cambio importante en este paso a la nueva etapa, y derivado directamente del primer cambio, es el del “ritmo y la velocidad del paso” a los que habremos de marchar quienes ahora formamos parte, orgullosamente, del nuevo movimiento de La Sexta. Pues si el objetivo último de La Sexta es el de “cambiar el mundo”, y no sólo cambiar de gobierno y de partido en el poder, y además no sólo en México, y ni siquiera solamente en toda América Latina, sino en todo el planeta, entonces esta tarea implica considerar un horizonte temporal mayor que el que había sido previsto por el movimiento de La Otra Campaña.

En 2005 y 2006, cuando esta Otra Campaña fue lanzada, y basándose en la propia experiencia de la génesis del neozapatismo que tardó una década en conformarse como un movimiento indígena anticapitalista y antisistémico potente y vasto, los compañeros llegaron a plantear que quizá esa Otra Campaña podría tardar 10, 15 o 20 años en organizarse y en alcanzar sus objetivos de transformar completamente a México, instaurando en nuestras tierras un gobierno que “Mande obedeciendo”, y recreando en nuestro país un mundo en donde estemos todos “parejos”, sin ricos ni pobres, sin arriba ni abajo, sin integrados ni excluidos, y sin explotación, despojo, desprecio y represión, y que fuese entonces un “mundo en donde quepan muchos mundos” genuino y verdadero.

del mundo, *cfr.* el conjunto de ensayos incluidos en *Contrahistorias*, 18, 2012, y en particular Aguirre (2012a y 2015c).

Y si bien ahora se mantienen sin duda estos objetivos referidos a México, se han ampliado también para proyectarse en escala planetaria, lo que implica asumir de modo más orgánico y vigente que nuestra tarea o la tarea de los miles y millones de compañeros que, como nosotros, luchan también en todo el planeta por “cambiar el mundo” y por aniquilar y borrar de la faz de la tierra al sistema capitalista mundial, a la existencia de las clases sociales, y a lo que Marx llamó la verdadera “prehistoria humana”, no estará concluida hasta que triunfen en todas las naciones del orbe todos esos compañeros de los movimientos anticapitalistas y antisistémicos múltiples y diversos de todo el globo terráqueo.

Por eso, los compañeros reiteran ahora que “el andar de La Sexta es de tranco largo”, lo que en nuestra opinión significa que este proceso de cambiar el mundo llevará quizá no 10 o 20 años, sino tal vez una, dos o hasta tres generaciones, aunque muy posiblemente menos, dada la etapa de la crisis terminal del capitalismo que ahora vivimos,¹¹ y dada la agudización cada vez más terrible de los efectos de la misma, que parece haberse desencadenado y hecho cada vez más evidente a partir de la profunda crisis económica mundial de finales de 2008.

Un tercer cambio, que más que cambio es una *profundización y radicalización* de un trazo anteriormente ya planteado y asumido, se refiere a la postura del neozapatismo y ahora de La Sexta, respecto de los partidos políticos, la clase política, las elecciones en México y los movimientos político-electorales. Pues aquí, en la etapa de 1994 a 2005, se vivió un cambio muy importante que implicó pasar de la creencia inicial del neozapatismo de que dentro de la clase política mexicana existía aún un sector realmente progresista, y que podía

¹¹ Sobre esta situación de crisis terminal del capitalismo, que acelera el caos capitalista y lo vuelve cada vez más impredecible, irracional, destructivo y nefasto, aunque con ello multiplica también, felizmente, los focos de la rebelión, la insumisión, el deseo de cambio y la búsqueda de otros caminos y de otras formas radicalmente distintas para el orden social, *cfr.* Wallerstein (1996 y 2005) y también Aguirre Rojas (2010 y 2012b).

ser rescatado para una lucha anticapitalista y antisistémica hacia una clara decepción frente a esta clase política, decepción consumada a partir de la vergonzosa postura de *toda* esa clase política, sin excepción alguna, durante el proceso de la Marcha del Color de la Tierra de 2001, y a la conclusión de que esa clase política estaba hasta tal punto degradada, corrompida y cooptada por el sistema, que era ya imposible cualquier alianza o proyecto conjunto con sus partidos, sectores, grupos, o incluso, por lo menos, tendencias específicas cualquiera que éstas fueran.

A partir de 2005 y 2006, ello implicó que La Otra Campaña (autobautizada así, precisamente, para deslindarse de la campaña electoral presidencial del año de 2006), se deslindara radicalmente de dicha clase política mexicana y explicara que su trabajo, sus objetivos y su proyecto, iban por un camino radicalmente distinto, que *no* pretendía tan sólo un cambio de personas en el puesto de la Presidencia de México, tampoco un cambio del partido en el poder, sino más bien un cambio global y radical de todo el sistema social capitalista, en México y en todo el mundo.

Entonces, si bien se mantienen tanto este deslinde radical frente a la clase política mexicana, como el rechazo explícito del camino electoral en México, al mismo tiempo se radicaliza y profundiza esta tesis, cuando por ejemplo se afirma de manera contundente, en el Comunicado de la serie “Ellos y nosotros” titulado “v- La Sexta”, que “entendemos que haya quienes piensan que es posible transformar las cosas desde arriba, sin convertirse en uno más de los de arriba”. Tesis profunda y radicalizada frente a la idea mantenida en la etapa de 2006 a 2012, que muestra toda su importancia y consecuencias cuando la proyectamos hacia las experiencias recientes vividas en varios países de América Latina, en la cual movimientos sociales populares, progresistas y de izquierda han llevado al poder a varios presidentes actuales, los cuales, una vez ubicados en esos puestos centrales del gobierno y el Estado, han terminado *siempre* por convertirse en “uno más de los de arriba”, es decir, han renunciado a cambiar el mundo desde la perspectiva de los de abajo, en términos

realmente anticapitalistas y antisistémicos, para en su lugar dedicarse a remendar y reproducir al agonizante capitalismo de sus respectivos países, atenuando los peores efectos del neoliberalismo salvaje con políticas sociales reformistas y nekeynesianas en lo económico, también populistas y tibiamente socialdemócratas en lo social y político.

Gobiernos “progresistas” de América Latina, que como dijo alguna vez el Subcomandante Marcos, “hacen con la mano izquierda lo mismo que otros gobiernos abiertamente de derecha, hacen con la mano derecha”, y que ilustra fehacientemente esta ilusoria concepción de que es posible cambiar radicalmente el mundo desde arriba, y no desde abajo y a la izquierda.¹²

Profundización del deslinde frente a la clase política y las elecciones, que además de ilustrarnos sobre los límites de esos gobiernos supuestamente “progresistas” de Lula y luego de Dilma Rousseff, de los dos Kirchner, de Chávez y luego Nicolás Maduro, de Evo Morales o de Rafael Correa, entre otros, se deslinda también muy claramente del PRD y de Morena en México, sobre los que afirma con toda claridad que “ellos no nos necesitan para fracasar” y “nosotros no los necesitamos para sobrevivir”.

El cuarto cambio que define los perfiles de esta nueva etapa del neozapatismo tiene que ver con la cuestión del *tipo de organización* que adoptará el movimiento de la “Sexta”. Y en este punto, tanto algunos comunicados de inicios de 2013, como varias de las iniciativas de 2014 y 2015, nos dan la respuesta a una de las seis preguntas que se habían planteado a los compañeros de La Otra Campaña sobre cuál debía ser el tipo de estructura organizativa interna del nosotros colectivo que era ese mismo movimiento de La Otra. Lo que ahora, en esta cuarta y más nueva etapa se responde al afirmar que será a través de una organización sumamente laxa, flexible y muy respetuosa de los “modos”, los tiempos, los lugares y las formas de cada uno

¹² Sobre las posturas del neozapatismo mexicano hacia estos gobiernos “progresistas” de América Latina, *cfr.* Subcomandante Insurgente Marcos (2006, 2007, 2008). Véase también Aguirre (2009 y 2015c).

de sus integrantes individuales o colectivos, basada además en dos principios centrales, que son el de negarse a *homogeneizar* a todos sus diversos componentes, y el de negarse a *hegemonizar* al conjunto de sus adherentes, desde cualquier posible “centro rector” o “mando centralizado”, o “jefe, sea individual o colegiado”.¹³

Se trata entonces de una organización que casi parecería ser la antítesis de las viejas organizaciones partidarias de la izquierda, con su militancia estricta, su organización bien jerarquizada y articulada, su estructura vertical y rígidamente vigente, y su vocación clara y explícita de imponerle a todos sus miembros *una* sola idea, una sola concepción del mundo, de la lucha, de las tareas, de la estrategia y la táctica, desde las cuales derivaría un solo y único comportamiento práctico, *homogéneo* e idéntico, para todos sus miembros, también una única forma de conducta y de respuesta, una sola actitud, un solo modo de entender la acción, un único y homogéneo camino hacia el cambio social radical.

En cambio, y en las antípodas de este tipo de organización, que homogeneiza a los movimientos, colectivos, grupos e individuos que la forman, los neozapatistas proponen reconocer y aceptar, incluso celebrar y potenciar la inmensa *diversidad* y riqueza de los miembros, individuales o colectivos, que hoy forman parte de La Sexta. Porque la diferencia y la diversidad *no* es una debilidad de la organización, sino por el contrario, una de sus virtudes y potencias más profundas. Y si ya Marx nos enseñó que “riqueza es diversidad”, ahora La Sexta nos invita a cada uno de nosotros, a afirmar, cultivar y defender nuestros peculiares y siempre diferentes “modos”, “tiempos”, “espacios” y nuestras formas propias de resistir, de luchar, de proponer iniciativas y de concretarlas en la práctica en las “geografías

¹³ Estas referencias están incluidas en el Comunicado “Ellos y Nosotros. v- La Sexta”, antes ya citado. También allí se agrega que “para el EZLN, ser de La Sexta no requiere afiliación, cuota, inscripción en lista, original y/o copia de identificación oficial, rendición de cuentas, estar en el lugar del juez o el jurado, o el acusado o el verdugo. No hay banderas”, donde se muestra claramente ese carácter muy laxo y flexible de esta nueva forma de organización propuesta por el neozapatismo mexicano.

y calendarios” específicos y particulares de cada quién, a partir de los acuerdos de lucha y de acción que la propia Sexta vaya construyendo y consensuando progresivamente.

Pues si la *heterogeneidad* de los que luchan y se rebelan debe ser preservada, eso se debe a que el capitalismo y el sistema basado en clases sociales, junto a la herencia de la prehistoria humana aún vigente, que todos padecemos hasta hoy, sólo podrán ser vencidos y eliminados si son cuestionados, atacados y derrotados en absolutamente *todos los frentes de lucha posibles* en los que ellos se despliegan y afirman ahora. Pues si el capitalismo logró conformarse históricamente como todo un proyecto global de una entera *civilización humana*, entonces la lucha en su contra *no* puede reducirse sólo al ámbito económico, o incluso al político, o al ámbito social y cultural, sino que debe abarcar también los espacios de lo familiar, lo cotidiano, el arte, el nivel de las creencias, la sensibilidad, lo antropológico, la psicología, la personalidad, y un larguísimo etcétera que podríamos continuar enlistando.

Entonces, esa diversidad y heterogeneidad de todos los colectivos, movimientos e individuos que forman La Sexta, nace de esa amplitud y ubicuidad de la opresión y del dominio capitalistas, y es por ello que debe ser respetada y potenciada, pues es de ella y de su expresión rebelde que brotan y habrán de brotar los miles de enfrentamientos, los millones de combates, las múltiples formas, variantes, “modos” y versiones de confrontar y combatir, y luego de vencer al capitalismo mundial, en todas las múltiples y diferentes dimensiones de su existencia, en todo el conjunto de sus ámbitos o espacios, y además en todos los territorios del planeta, de modo similar al de la célebre fábula china, en donde el enemigo muere a causa de las miles y miles de pequeñas cortadas y heridas que le infringen los que luchan en su contra, y que a fin de cuentas terminan por desangrarlo fatalmente y por llevarlo hasta el punto de su propia extinción.

Además, y junto a esta defensa de la heterogeneidad y de la diversidad, la nueva forma de organización persigue *conscientemente* no *hegemonizar* tampoco a ninguno de sus miembros, respetando y

promoviendo, nuevamente, su autonomía, su capacidad de decidir por sí mismo, su identidad específica y su particular historia y configuración previas. Porque si es claro que la libertad no puede lograrse recurriendo a mecanismos que vuelven a reproducir la esclavitud, entonces la nueva organización no puede estar basada en el principio de que unos proponen y otros escuchan, unos deciden y los demás acatan, unos dirigen y el resto son dirigidos, mientras unos pocos son activos y la mayoría permanece como pasiva.¹⁴

Pues la autonomía se conquista y se construye afirmándola en los hechos, y esto, referido a la organización, implica que nadie se impone sobre los otros y que nadie está por encima de los demás, sino que entre todos deciden todo lo que es fundamental, y entre todos se organizan y coordinan para llevarlo a la práctica. Lo que nos recuerda de inmediato las asambleas de los pueblos indígenas neozapatistas, y su inteligente método de funcionamiento mediante el principio de la democracia directa y asamblearia, democracia que excluye, y no casualmente, ese principio del hegemonizar de un grupo, líder o minoría sobre la mayoría o sobre las bases, o simplemente sobre los otros, al mismo tiempo en que funda y soporta el complejo y rico mecanismo del Mandar obedeciendo, tan central en la vida política y en la vida social cotidiana de los pueblos neozapatistas. Por eso, los zapatistas reiteran que no pretenden unir a nadie “bajo una dirección, ni zapatista, ni de cualquier otra filiación”, ni tampoco reclutar o cooptar, dirigir o subordinar a ninguno de los miembros del movimiento de La Sexta, ni a nadie.

¹⁴ Para hacer más evidente el carácter radicalmente horizontal de esta nueva forma de organización propuesta, los compañeros han decidido incluso la muerte “simbólica” del Subcomandante insurgente Marcos, lo que no sólo desmonta y critica radicalmente todo posible “culto de la personalidad”, sino que también refrenda y materializa una vez más la primacía esencial del “nosotros” colectivo sobre cualquier posible individualidad, además de reivindicar el protagonismo central de ese mismo nosotros dentro de la organización, del movimiento y de la lucha en general. Sobre esta muerte simbólica del Subcomandante Marcos *cfr.* su discurso (Subcomandante Marcos, 2014) y Aguirre (2015b).

Y entonces, si los neozapatistas se niegan a hegemonizar a los distintos miembros integrantes de La Sexta, también se niegan a reproducir en su propio interior este principio de la hegemonía de los pocos sobre la mayoría, lo que explica el porqué ellos dicen que dentro de su movimiento *no* hay líderes, o que en todo caso *todos ellos mismos sin excepción son los líderes*, es decir, las bases del neozapatismo son los líderes, pues son ellas las que a través de la democracia directa de sus asambleas y del principio del mandar obedeciendo, deciden realmente los derroteros, las acciones y las tomas de posición fundamentales de todo el movimiento.¹⁵

Y si esta nueva forma de organización que propone el neozapatismo para La Sexta es tan laxa y flexible, y a la vez tan sabia e inteligente que se niega a homogeneizar y a hegemonizar a sus integrantes, entonces su unidad fundamental, que no derivará ni del forzado encuadramiento en una sola identidad o en un comportamiento único, ni en ningún modo de pensar y de ser único, ni tampoco de la subordinación o sometimiento de todas las partes a un centro dirigente, dominante o rector, será por lo tanto una *unidad de acción*. Una unidad que, desde la diversidad y la igualdad real de todas sus partes, se construirá en los hechos al llevar a cabo acciones conjuntas y coordinadas, previamente consensuadas y acordadas por

¹⁵ Sobre esta inversión fundamental, donde todas las bases son líderes o todos son líderes, y por lo tanto, han dejado de existir dichos líderes, véanse, el Comunicado (2013a) y las declaraciones del Subcomandante Insurgente Moisés (2014), primero sobre la importante reunión del neozapatismo con el Congreso Nacional Indígena de México, donde quienes se reunieron y dialogaron, y resolvieron y decidieron qué hacer hacia el futuro con sus propios movimientos y con su destino en general, fueron “no representantes, no líderes, [sino] nosotras y nosotros, de las bases de los pueblos, naciones y tribus [...]”, y también la convocatoria al Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo de 2014 y 2015, al proponer que “[...] sean nuestras bases que mandemos en esa compartición, y que ellas y ellos hablen, platiquen, expliquen nuestras luchas [...] porque ya se vio que es lo más mejor que las bases hablen”, declaraciones contenidas en Subcomandante Insurgente Moisés (2014). Y sobre las relaciones entre la autonomía global, la democracia directa y el complejo principio del ‘Mandar obedeciendo’, cfr. Aguirre (2015a).

todos, pero desplegadas prácticamente y en cada lugar según las formas, los modos, los tiempos, los lugares y las condiciones concretas y específicas, siempre diferentes, de cada uno de los participantes en ese acuerdo de unidad en la acción o para la acción.

Unidad en la acción que se establece a partir de los compromisos libremente asumidos por los diferentes adherentes de La Sexta, y luego por el cumplimiento en los hechos de esos compromisos, que como lo ha demostrado ya antes el neozapatismo, puede tener una escala nacional o incluso internacional, siendo capaz de confrontar, denunciar y detener las acciones represivas y vergonzosas de los gobiernos locales o nacionales, como sucedió en 1997 y 1998 respecto de la masacre de Acteal, de obtener la liberación de los presos políticos de Atenco injustamente encarcelados en 2006, o de hacer imposible un ataque mayor ya planeado en contra de la Junta de Buen Gobierno de La Realidad en 2014. Pero también, el día de mañana, de derrocar, como ha sucedido ya en países como Ecuador, Bolivia o Argentina, a esos malos gobiernos y gobernantes locales, estatales y federales, y de poner en su lugar, lo que aún no ha sucedido en los países antes mencionados, a buenos gobiernos que realmente “manden obedeciendo”.

Un quinto cambio importante que caracteriza a esta nueva cuarta etapa de la vida general del neozapatismo, se refiere a la *definición de una nueva estrategia global*, en relación con el vínculo de este movimiento neozapatista con el resto de los integrantes de la “Sexta”. Una nueva estrategia que, recogiendo la experiencia de siete años de lo que fue La Otra Campaña y siendo consecuente con el principio de no homogeneizar ni hegemonizar las luchas de cada uno de los miembros de ese movimiento de La Sexta, desemboca en la tesis de que *nadie dará la lucha que le corresponde dar a otro*, y nadie vendrá milagrosamente y como *Deus Ex Machina* a liberar de su opresión a ningún otro de sus compañeros de lucha. Es decir que el neozapatismo no es, ni quiere ser o aparecer, como el “salvador” o “redentor” de los otros o del mundo, ni pretende tampoco suplantar a otros miembros de La Sexta, ni tampoco considerar que su tarea sea la de

dar él las luchas o los combates, ni tampoco conquistar los objetivos o lograr las metas que en rigor le corresponden a los otros, y en realidad a cada uno de los grupos, clases, colectivos o sectores sociales que conforman ese multicolor arcoíris de La Sexta.¹⁶

Por eso es por lo que los neozapatistas insisten tanto en que ellos *no* son la vanguardia de nadie, y en que su papel, si es que acaso les corresponde uno especial, es más bien el de ser detonadores o iniciadores de iniciativas que, más adelante, deben ser asumidas y reapropiadas directamente por dichos grupos, clases, colectivos, etcétera, que las compartan y las avalen, estableciendo acuerdos, fijando compromisos para luego cumplirlos, y finalmente asumiendo las consecuencias de esos mismos compromisos. Porque la autonomía y la fuerza propia para la lucha no se conquista nunca, si es otro, incluso un otro que sea compañero, el que pelea en lugar nuestro, el que libra nuestras batallas, el que defiende nuestra causa, y el que termina conquistando para nosotros nuestros objetivos y nuestras libertades.

Esta nueva estrategia neozapatista, en cierto sentido no es más que un modo actual de recuperar la vieja tesis de Marx en el sentido de que “la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma”. Y, por ende, que son las mujeres las que deben emancipar a las mujeres, y los indígenas a los indígenas, mientras que son los jóvenes los que definen sus propios objetivos, sus formas, sus modos, sus geografías y sus calendarios de lucha. Y son ellos mismos

¹⁶ Por eso, es muy plástica e instructiva la conversación que tiene la cajera del uniforme naranja con su pareja, reproducida en uno de los Comunicados neozapatistas del año de 2013: “—Bueno, ya, a ver dígame ¿esos zapatistas nos van a salvar? —No, mi plebeya, no nos van a salvar. Eso y otras cosas, las tenemos que hacer nosotros mismos. —¿Y entonces? —Ah, pues nos van a enseñar. —¿Y qué nos van a enseñar? —Que no estamos solos”, en Comunicado (2013a). Esta postura de los compañeros nos recuerda la aguda y penetrante novela de Rodolfo Walsh, *Un oscuro día de justicia*, que critica precisamente esta idea de hacer depender nuestra libertad, o nuestra salvación, nuestra emancipación la conquista de nuestros objetivos, de la llegada del “líder” providencial, o del “héroe” mitificado, del personaje heroizado, o de cualquier otro ser externo que no sea nosotros mismos.

quienes libran los combates necesarios para conquistar y hacer valer sus propios derechos, su propia identidad y sus propios objetivos específicos.

Entonces, si la nueva estrategia neozapatista es la de que cada colectivo social debe luchar sus propias batallas —pues ellos insisten también en que cualquier rebeldía sólo individual termina por ser, necesaria e infelizmente, una rebeldía estéril— y de que aquí no hay salvadores de nadie, ni héroes providenciales que emancipan a los otros: el vínculo del neozapatismo con el resto de miembros de La Sexta no será el de suplantarlos en sus luchas, ni dirigirlos, ni decidir por ellos, ni conducirlos hacia un paraíso prometido, sino más bien el de tratar, primero, de *motivar y suscitar en otros la reproducción, distinta y siempre particular, de su propia experiencia de organización y de lucha*, de construcción de su autonomía, y de la forja de sus propios caminos singulares hacia la conquista del común objetivo y horizonte general de la libertad; y segundo, el de prodigar hacia ellos, de distintas y múltiples maneras, la solidaridad fraterna entre compañeros de lucha y de causa común, quienes confrontan al mismo enemigo desde diversas trincheras, y que persiguen por vías diferentes el mismo objetivo compartido del fin absoluto del actual capitalismo planetario.

Es decir, el proceso de mostrar y enseñar a todos lo que fue su experiencia propia, como movimiento indígena rebelde de Chiapas y de finales del siglo xx cronológico, en tanto movimiento que se organiza y se fortalece poco a poco pero firmemente, hasta ser capaz de enfrentar, *exitosamente*, a varios gobiernos mexicanos de distintos partidos políticos, a los que reta, confronta y luego *vence*, con lo cual no sólo logra sobrevivir, sino también construir en sus geografías y calendarios específicos del sureste mexicano, y en los actuales tiempos de víspera de una nueva Revolución mexicana,¹⁷ su propia autonomía global, es decir, sus nuevos mundos propios, ya

¹⁷ Sobre la situación actual de México, de vísperas de un estallido social sólo comparable a la lucha por Independencia de 1810, o a la Revolución mexicana de 1910, *cfr.* Aguirre (2011), en particular el capítulo 4, titulado “El pasado y

no capitalistas ni clasistas, sin explotación, ni despojo, ni desprecio, ni represión.

Siguiendo entonces una suerte de pedagogía mediante la exhibición del ejemplo, lo que los neozapatistas tratan de hacer es demostrar cómo es que es posible, a pesar de tener en contra todas las terribles condiciones que el capitalismo ha desarrollado frente a las poblaciones indígenas de todo México, y luego de toda la agresiva política del Estado mexicano frente a su digno movimiento, cómo es posible crear con éxito una organización social y política consciente y poderosa, unida orgánicamente a un movimiento de masas amplio, convencido, firme y despierto, que luego reta y enfrenta al gobierno, a los ricos y a los diversos poderes dominantes, al mismo tiempo que construye, a la vista de todos y también de forma retadora, los gérmenes de un *mundo nuevo*, los nuevos mundos que hoy existen aún en relativa pequeña escala social, y en donde ya florece la autonomía global, la libertad, la democracia directa, el mandar obedeciendo y el autogobierno, pero también una nueva economía, una nueva educación y una nueva pedagogía, un nuevo arte, un muy otro comercio, una nueva cultura, nuevas relaciones de género, nuevas formas de comunicación, una nueva salud diferente, nuevas estructuras de la comunidad, y nuevas figuras civilizatorias en general.

Y si los neozapatistas nos muestran a todos su experiencia propia es precisamente para servir de *espejo* al resto de los miembros de La Sexta, suscitando en nosotros y en todos los demás que se acercan a conocer su rica experiencia y sus inmensos logros, la pregunta respecto de nuestra propia situación y luego de nuestra propia acción correspondiente, es decir, primero la inquietud, después las iniciativas y luego las acciones, en nuestros propios lugares y tiempos, en nuestros contextos y condiciones específicas, para generar nuestras propias rebeldías y luchas, y nuestras formas de organización colectiva potentes y conscientes, y nuestros propios movimientos masivos,

el presente explican el futuro: México en las vísperas de una nueva Revolución mexicana”.

alertas y combativos, así como nuestras luchas contra los ricos, los gobernantes y los poderosos, posibles y específicas, y luego nuestros caminos propios de construcción de la autonomía, la democracia, el autogobierno, la autogestión y la libertad en general.

Lo que fue claramente uno de los sentidos importantes de la inteligente iniciativa de la “Escuelita Zapatista”, donde miles de miembros de La Sexta, pero también de otras personas de todo México y del mundo, pudimos vivir directamente y aprender en los hechos las lecciones generales del “ejemplo” zapatista, para luego tratar de “replicarlo” o “reproducirlo”, con sus diferencias, variantes, especificidades y singularidades necesarias, en “nuestros propios calendarios y geografías”, y “según nuestros modos”, es decir, de acuerdo con nuestras formas, espacios y contextos de vida, de resistencia, y de lucha.¹⁸ Experiencia profunda de la Escuelita Zapatista que continúa abierta hasta hoy, y que de otro modo también se ha afirmado en las reuniones con el Congreso Nacional Indígena y en el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo.

Finalmente, un sexto trazo que caracteriza a la etapa nueva y más reciente del neozapatismo, es el que responde a una de las seis preguntas que en 2006 se planteó La Otra Campaña, y que era la quinta pregunta, la de quiénes están convocados y quiénes no, para saber quién era potencialmente compañero y aliado en nuestras luchas, y quien sería más bien enemigo o por lo menos ajeno, de nuestras rebeldías y combates.

Y aquí, la respuesta del neozapatismo actual vuelve a ser una respuesta a la vez muy *innovadora* y muy aguda e inteligente, al decidir de un modo complejo los cuatro criterios o condiciones generales que habrán de cumplir aquellos a quienes van dirigidas las palabras, los discursos, las acciones y las iniciativas de este nuevo movimiento de la “Sexta”. Cuatro criterios o condiciones que son: primero, la de ser las *víctimas* directas del funcionamiento mismo del sistema social

¹⁸ Sobre esta importante experiencia de la Escuelita Zapatista y sobre algunas de sus lecciones principales, véase Aguirre Rojas (2013a).

capitalista; segundo, la de ser parte de los *excluidos* de dicho “funcionamiento normal” de este mismo capitalismo, hoy en la etapa de su crisis terminal; tercero, la de ser parte del *abajo* social o de los estratos sometidos y pisoteados de la sociedad, por las distintas formas del “arriba” social; y cuarto, el de ser parte de aquellos que dicen claramente “No” y “¡Ya Basta!” a estos ataques y agresiones, a esa exclusión, y a ese sobajamiento y humillación, convirtiéndose en los *rebeldes* que luchan dentro de su respectivo contexto social y nacional.

Triple y a veces cuádruple definición de los sujetos sociales a los que intenta convocar e incorporar a la lucha el nuevo movimiento de La Sexta, que incluye lo mismo a ciertos sectores, grupos y clases, que fueron los ejes de los movimientos antisistémicos anteriores a la profunda revolución mundial de 1968, que a nuevos grupos, sectores, identidades y condiciones que sólo son fruto de los más recientes procesos desplegados por el capitalismo, en estos últimos 40 años de la etapa de su crisis terminal.

Así, en primer lugar, la palabra y la convocatoria del neozapatismo y de La Sexta, va dirigida a las *víctimas* principales del funcionamiento “normal” y cotidiano del sistema social capitalista; víctimas que lo son en la medida en que padecen los efectos principales de lo que los propios compañeros neozapatistas han llamado las “cuatro ruedas” del capitalismo. Los cuatro pilares de su avance, o los cuatro procesos que le han permitido afirmarse, crecer, funcionar y mantenerse, a pesar de su absurda e irracional naturaleza más esencial, que sacrifica al hombre frente a las cosas-mercancías, y que somete la producción real, el consumo concreto y toda la economía del valor de uso y de su lógica, a la automática, abstracta, vacía e insensata valorización del valor ilimitada.

Las cuatro ruedas del capitalismo que son las de la *explotación* económica, el *despojo* en todas sus formas, el *desprecio* y sus múltiples encarnaciones discriminatorias y la *represión* de todos aquellos que se resisten o se rebelan, frente a sus efectos devastadores e inaceptables. Cuatro ruedas que, en primer lugar, definen desde esa explotación

económica referida, a la clase obrera contemporánea, pilar central de los movimientos antisistémicos de los últimos dos siglos, y parte *siempre* nuclear y fundamental de cualquier lucha frontal y decisiva en contra del capitalismo. Pero también, por ejemplo, a los campesinos, a los empleados, asalariados, a grandes sectores de la clase media y a todos aquellos que, bajo mil formas y por medio de los caminos más sutiles, intrincados e indirectos, alimentan la insaciable sed de esa plusvalía económica que hoy, igual que hace varios siglos, sigue siendo la verdadera sangre que corre por las corruptas venas del siniestro capital en funciones.¹⁹

Y junto con estas víctimas de la explotación económica capitalista, están, en segundo lugar, las víctimas de los despojos que, desde su mismo origen hace cinco siglos y hasta el día de hoy, ha venido desplegando este mismo capitalismo, y que incluyen lo mismo a los campesinos europeos de los siglos xv y xvi despojados de sus tierras comunales e individuales, que a los indígenas actuales a los que se despoja de sus bosques, sus aguas o las riquezas de su subsuelo, pero también los despojos de países enteros organizados al amparo de las guerras actuales, o el despojo de los pequeños ahorros de una gran parte de las distintas poblaciones del mundo, mediante la fabricación, manipulación y control de sofisticados mecanismos y documentos financieros, por parte del cada día más depredador sistema bancario y financiero internacional actual. Y eso por no mencionar, por ejemplo, el despojo de los derechos sociales adquiridos

¹⁹ Naturalmente, el principal autor que sigue siendo imprescindible y más vigente que nunca para entender la esencia de esta explotación económica capitalista, con su centralidad estructurante de lo social en general, y con sus múltiples consecuencias diversas, sigue siendo Carlos Marx. Por lo cual, no es casual que cada vez más adherentes de La Sexta, en México y en todo el mundo, vuelvan asiduamente a la lectura, al análisis, la recuperación y la rediscusión de varios de los textos marxistas fundamentales, como *El Capital*, los *Grundrisse...* o *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, el capítulo vi inédito, los *Manuscritos de 1861-63*, las *Teorías de la Plusvalía* o la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, entre otros. Sobre esta saludable y muy necesaria recuperación de la *Crítica de la Economía Política de Marx*, cfr. Echeverría (1986). y Aguirre (1984).

y de las conquistas del Estado de bienestar tan arduamente ganadas, que en los lustros recientes han sufrido, una vez más y en virtud de la aplicación de las medidas draconianas del neoliberalismo salvaje, todas las clases obreras y todos los grupos subalternos del planeta.

Víctimas de la explotación económica, o del despojo también económico o a veces social, a las que se suman las víctimas del desprecio, es decir, de todas las formas múltiples de *discriminación* que el capitalismo hereda del pasado y que recicla, reactualiza y refuncionaliza para su propio beneficio y funcionamiento cotidiano, junto a las propias discriminaciones que él mismo inventa. Y si el neozapatismo y La Sexta encuentran en el cultivo y la defensa de la diversidad una de sus riquezas y tesoros fundamentales, negándose por ello a homogeneizar su propio movimiento, el capitalismo, en cambio, y en las antípodas de ese neozapatismo, encuentra uno de sus pilares principales en el rechazo y desprecio del *diferente*, del que se sale o no cumple completamente con el estereotipo o patrón dominante establecido, y al que entonces ese capitalismo discrimina por el simple hecho de ser viejo, o negro, o indígena, o pobre, o débil, u obrero, o campesino, o mujer, u homosexual, o demasiado sensible, o extraño, o rebelde, o herético, o disfuncional o una larguísima lista de esa condición del ser simplemente *diferente*.

Pero también y como cuarta figura de estas víctimas directas del cotidiano funcionar capitalista, están aquellos que sufren su cuarta rueda, la de la represión. Porque tan viejos como lo son la explotación, el despojo y la discriminación o el desprecio, lo es también la rebeldía, la insumisión, la protesta y la oposición. Y entonces, todo aquél que se resiste y se rebela en contra del capitalismo y de sus procesos de extorsión, de robo y de humillación, sufrirá directamente los mecanismos de la represión, bajo sus miles de formas y figuras, conformando así esta cuarta variante de las víctimas de este nefasto sistema mundial capitalista.

De otra parte, y como una segunda condición o criterio de delimitación de aquellos que han sido convocados por La Sexta y por el neozapatismo mexicano, están los *excluidos* de este mismo sistema

social capitalista. Es decir, aquellos grupos que han sido abiertamente *expulsados* del funcionamiento “normal” del capitalismo, o en otro caso, que han sido directamente *marginados* del sistema, por los cambios y las reestructuraciones internas que este mismo capitalismo ha vivido recientemente. O finalmente, los grupos que por cualquier razón que sea, el sistema capitalista decide dejar *fuera* y al margen de su propia dinámica evolutiva y expansiva en general.

Pues mientras que el hecho de ser explotado cotidianamente, o despojado continuamente, o reiteradamente discriminado, o reprimido por el capitalismo, implica aún ser parte constitutiva, aunque humillada y oprimida, de este mismo sistema, el hecho en cambio de ser decretado y tratado como grupo social “prescindible”, “olvidable”, e incluso hasta directamente “suprimible”, es lo que conforma a las diversas categorías y grupos que padecen directamente la condición mencionada de la *exclusión*, y que son a los que el Subcomandante Insurgente Marcos definió alguna vez, en alguno de sus textos, como las “Bolsas de Olvido” del capitalismo.²⁰

Grupos de los *excluidos* del funcionamiento cotidiano y “normal” del capitalismo, que en los últimos 40 años se han multiplicado, diversificado y acrecentado enormemente, a causa de la entrada del capitalismo en la etapa de su crisis terminal. Pues mientras el capitalismo funcionó más o menos en situación de equilibrio, durante los cinco siglos de su vida histórica general, los grupos y sectores de ese sector de los *excluidos* de su funcionamiento habitual eran grupos relativamente pequeños y escasos respecto de las sociedades y poblaciones dominadas y sometidas, y explotadas en general. Pero

²⁰ Sobre esta caracterización y sus consecuencias principales, *cfr.* Subcomandante Insurgente Marcos, “Unas palabras sobre nuestro pensamiento”, texto antes ya citado. Y no es casual que frente a la exclusión que implica la generación y la existencia de estas “Bolsas de Olvido”, creadas por el capitalismo, lo que los zapatistas chiapanecos han reivindicado desde siempre es su profunda y célebre consigna de luchar por “un mundo en donde quepan muchos mundos”. Sobre el hecho de que parte del impacto mundial del movimiento neozapatista se debe a que él ha asumido y reivindicado la lucha universal en contra de las múltiples formas de esta exclusión social, *cfr.* Wallerstein (2008) y Aguirre (2014).

cuando el capitalismo empieza a colapsar y sus principales estructuras dejan de funcionar adecuadamente, una de las tantas expresiones de esta situación de su crisis estructural o terminal, es la de la expulsión, marginación, generación y reproducción acrecentada de cada vez más y más “Bolsas de Olvido”, de cada vez más y mayores grupos, sectores, poblaciones, estratos y comunidades humanas que son directamente *excluidos* de la propia marcha regular y “normal” del sistema en su conjunto.

Por eso, no deja de ser interesante subrayar el hecho de que estos *nuevos excluidos* del sistema, han sido parte central de los protagonistas que, en las últimas tres o cuatro décadas, han construido varios de los *movimientos antisistémicos* más importantes de los tiempos recientes. Así, las revueltas más importantes en el mundo de hoy son, entre otras, las del grupo de los “Sin trabajo” o desocupados en Argentina, o las de los “Sin tierra” en Brasil, pero también las de los que podríamos llamar los “Sin derechos, sin ciudadanía y a veces hasta sin existencia legal”, que son los indígenas mexicanos, ecuatorianos, bolivianos, chilenos, colombianos, etc.; lo mismo que las rebeliones de los “Sin papeles” en Francia y en general en Europa, o de los “Sin documentos” o indocumentados, muchas veces mexicanos, en Estados Unidos, o de los “Sin trabajo”, en su mayoría jóvenes, en España, o los “Sin libertad” y “Sin democracia” en los países árabes, o “Sin educación gratuita y de calidad” en Chile, o los “Sin libertad” en Estados Unidos, o los “Sin igualdad de trato” en los suburbios ingleses, belgas o franceses, o también los “Sin voz” y “Sin valor” en Grecia, entre tantos otros ejemplos que podemos mencionar.

Es un conjunto de grupos, sectores sociales o comunidades humanas enteras que sufren la condición de *exclusión* por parte del capitalismo mundial y cuya situación de exclusión social a veces se sobrepone con la condición de *víctimas* del sistema, alternándose como víctimas o excluidos, o una combinación de exclusión en una dimensión de su ser social con el ser víctimas en otra, o limitándose a sufrir sólo una de ambas, y que son una parte también importante

de los convocados centrales por el neozapatismo y por La Sexta, en esta nueva cuarta etapa de su existencia histórica general.

Pero, y aquí estriba una de las *innovaciones* políticas, también científicas y sociológicas de los compañeros neozapatistas en su caracterización del capitalismo mundial más contemporáneo tan rica e inventiva, los grupos sociales mencionados sólo son convocados en la medida en que, junto con esta condición de víctimas y/o excluidos, sumen también la condición de ser parte del “abajo” social, una condición que *no es* para nada idéntica ni a la de víctima ni a la de excluido, y que se define más bien, según los compañeros neozapatistas, a partir de la diferencia fundamental entre los que tienen y los que no tienen. Pero desde una concepción del tener que no es exclusivamente el tener bienes materiales o riquezas, sino más bien la de la posición social de los pocos que *sí* tienen el disfrute derivado del monopolio del usufructo de, por ejemplo, una ubicación en la escala social, también un estatus determinado, o igualmente una riqueza material y concreta, pero también el monopolio de un elemento espiritual, un atributo socialmente asignado, un privilegio determinado, o alguna función apropiada en exclusiva, frente a los muchos que *no* tienen ninguna de estas condiciones y situaciones mencionadas.

Lo que significa que la división entre el *arriba* social y el *abajo* de la sociedad no es equivalente ni a las relaciones de explotación, de despojo, de desprecio y discriminación, ni a las de represión, pero tampoco a las relaciones de exclusión que ya hemos descrito antes, sino que es una *nueva* partición de la sociedad, derivada de la conformación de una minoría que *sí* tiene la riqueza, el poder militar, el poder político, la condición de “normal”, la jerarquía social, el apellido, la herencia inmaterial, el saber-poder, la dominación cultural, el dominio y uso de la lengua correcta, o la ubicación social hegemónica, frente a la vasta mayoría que no tiene nada de esto, que está desposeída de estos monopolios múltiples y diversos del privilegio social, bajo sus formas múltiples y muy diversificadas.²¹

²¹ Vale la pena subrayar el hecho de que los compañeros neozapatistas son muy conscientes del carácter completamente novedoso e inventivo de esta división

Frontera clara entre el arriba y el abajo sociales, que nos muestra cómo se complejiza ahora el cuadro de la determinación de las múltiples identidades de los sujetos sociales en la situación contemporánea, en la cual se puede ser discriminado por ser mujer, pero a la vez, y por ser mujer del arriba social, se puede entonces gozar de ciertos privilegios derivados de la ubicación de dicha mujer en la cumbre de la pirámide social. O puede uno ser realmente explotado como campesino, al mismo tiempo en que se funciona como un cacique campesino corrupto, que se vende a los de arriba y hace su juego como su cómplice, sin dejar no obstante de sufrir esa condición de explotación. O puede alguien afirmar que es de izquierda, y hasta pretender que defiende y representa a los de abajo, y en los hechos ser en realidad parte de la izquierda política del arriba social, es decir de la izquierda oficial e institucional mexicana, bien portadita, modosita, totalmente domesticada y servil con los poderes actuales y, finalmente cómplice consciente, mediante vergonzosos “Pactos por México”, de la galopante y terrible destrucción progresiva generalizada de nuestro país.

Con ello, esta diferencia entre el arriba y el abajo parecería apuntar, en nuestra opinión, y más allá de las cuatro ruedas del capitalismo, y también allende sus recientes y crecientes procesos de exclusión social, hacia la diferencia entre aquellas minorías que tienen y usufructúan ilegítimamente alguna de las múltiples *formas de existencia del poder*, y las grandes mayorías excluidas de estas formas del poder, sea el poder económico, político, social, simbólico, religioso, cultural,

social propuesta entre el “arriba” y el “abajo” sociales, cuando declaran que “Los zapatistas, las zapatistas sabemos que esta gran línea que hemos trazado sobre la geografía del mundo no es nada clásica. Que esto del ‘arriba’ y el ‘abajo’ molesta, incomoda, irrita”, para agregar un poco después que “Tal vez haya otra oportunidad para explicar más de nuestro pensamiento sobre esto”, en el Comunicado (2013a). Nosotros pensamos que esta división propuesta entre el arriba y el abajo de una sociedad, no sólo enriquece la caracterización de los rasgos esenciales del capitalismo mundial más contemporáneo, sino que también representa un rico desafío a la teoría sociológica y a la teoría política modernas, desafío que los científicos sociales realmente críticos deberíamos asumir y profundizar seriamente.

militar, saber-poder, poder disciplinario, biopoder, poder normalizador, regulador, o de control, etcétera. Lo que obviamente, funda la necesidad urgente y vital, desde el abajo social, desde abajo y a la izquierda, de generar *contrapoderes potentes* y cada vez más vastos, *no* encaminados a sustituir algún día a los poderes hoy dominantes, sino más bien y en una perspectiva mucho más radical, a destruir y eliminar totalmente las condiciones mismas que hacen posible la propia gestación de esas múltiples formas opresivas y asimétricas del poder, es decir, esa división ya mencionada de los de abajo y los de arriba. Por eso, dicen los compañeros neozapatistas, “hablamos de destruir las relaciones sociales que posibilitan que alguien esté arriba *a costa* de que alguien esté abajo” (el subrayado es nuestro).²²

Entonces, si uno de los fundamentos importantes de esta división entre los de arriba y los de abajo es esta existencia y despliegue múltiples de las diferentes formas *antitéticas* y *desgarradas* del poder social, es lógico que uno de los caminos esenciales para subvertir y destruir, desde abajo y a la izquierda, esas diferentes formas del poder, y con ellas, esa división entre el arriba/abajo social, es precisamente la de la afirmación y propagación más amplia posible de la *autonomía global* radical neozapatista.

Autonomía que no es sólo jurídica, del autogobernarse según sus propias leyes, ni sólo política, de darse a sí mismos sus propias formas de gobierno, ni tampoco sólo autonomía cultural, de hacer valer su identidad, su cultura, su cosmovisión y sus usos y costumbres, sino que es verdadera *autonomía global radical*, de decidir el tipo de vida y de relaciones que ellos quieren vivir y construir, en *absolutamente todos* los órdenes de la vida social. Autonomía entonces económica, cultural, política, social y civilizatoria en general,

²² Sobre esta cita *cfr.* nuevamente el texto Comunicado (2013a). Y si acaso es correcta esta hipótesis nuestra, de que la división entre el “arriba” y el “abajo” sociales se vincula de modo importante con la existencia y reproducción de las distintas formas del poder, entonces es claro que un autor fundamental que en torno a este punto debemos releer y recuperar, sería y sistemáticamente, es a Michel Foucault y a sus ricas reflexiones en torno de este problema fundamental. Al respecto *cfr.* Aguirre Rojas (2007).

que es forzosamente *incompatible* con la existencia y la reproducción de todos los poderes actualmente dominantes.²³ Pues si la antítesis del poder económico es la autonomía económica y la antítesis del poder político o social o cultural es la autonomía política, social y cultural, entonces afirmar la autonomía global, tal y como la conciben los neozapatistas, es idéntico a subvertir y disolver completamente las condiciones sociales que hacen posible la existencia de esos múltiples poderes hoy dominantes, y por esta vía, de ese arriba y ese abajo sociales.

De este modo, la convocatoria del neozapatismo y de La Sexta va dirigida a aquellas víctimas del capitalismo y/o a los excluidos por este mismo sistema capitalista, que además de esto forman parte de esa vasta mayoría del *abajo social*. Pero también y finalmente, sólo en tanto que además de poseer estas cualidades como víctimas, excluidos y la de ser parte de los de abajo, se asuman igualmente como sujetos genuinamente *rebeldes* frente al capitalismo, es decir, como sujetos que frente a su explotación, despojo, discriminación/desprecio, represión, exclusión o marginación de los muchos monopolios de las distintas formas del privilegio social que configuran a los estratos de los de arriba, hayan dicho ya su propio y específico “¡Ya Basta!”, y hayan comenzado a asumir que las cosas “podrían ser de otra forma” y que “no tienen por qué ser así” como ahora.

El cuarto criterio o la cuarta condición necesaria que deben poseer aquellos que hoy son convocados a incorporarse a este nuevo movimiento de La Sexta es el de no estar satisfechos, contentos o felices con el sistema capitalista actual, pero además el de no estar tampoco dispuestos ya a soportarlo pasivamente, sin hacer nada al respecto. Pues si desde la tercera etapa del neozapatismo, la de La Otra Campaña, se había ya definido clara y radicalmente que se trataba de un vasto movimiento social anticapitalista, en esta cuarta etapa esa postura consciente y explícitamente anticapitalista y antisistémica se refrenda y reitera, volviéndose una de las varias condiciones

²³ Sobre este tema de la autonomía global neozapatista, volvemos a remitir al lector a Aguirre Rojas (2015a).

importantes para adherirse y sumarse a este movimiento emergente de La Sexta, vasto y a la vez flexible y abierto, pero también muy definido y preciso.

Si el origen de todos nuestros males está en este sistema social capitalista, y si todos nuestros objetivos de autonomía, libertad, autogobierno, democracia directa, justicia y autogestión por los que luchamos son las antípodas de dicho capitalismo, entonces sólo siendo genuinamente rebeldes, radicales, anticapitalistas y antisistémicos, podremos alcanzar nuestras metas, y remediar de raíz y verdaderamente todo ese conjunto de nuestros males o problemas actuales.

Estos son, brevemente esbozados, algunos de los perfiles principales de esta nueva etapa del neozapatismo que arrancó en diciembre de 2012 y que se prolonga hasta la actualidad. Nueva etapa que, como señalan los compañeros, no será más fácil que las anteriores sino más bien más difícil, más compleja, y también, probablemente, más larga y más tortuosa. Pero también sin duda más firme, más definida, más convencida, y sobre todo más fuerte, en la medida en que está apoyada e imbuida de la certeza de que “una, diez, cien, mil veces siempre venceremos siempre”, o como dicen los sabios compañeros mapuches: ¡Marichiweu!

BIBLIOGRAFÍA

- “El elemento extra: la organización” (entrevista) (2006). *Rebeldía*, 42.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2015a). *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. México: Editorial Contrahistorias (11ª edición).
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2015b). “La muerte (simbólica) del Subcomandante Insurgente Marcos y el nosotros colectivo neozapatista”. *Contrahistorias*, 24.

- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2015c). *Antimanual del Buen Rebelde*. México: Editorial Contrahistorias (6ª edición).
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2014). "El significado del neozapatismo mexicano dentro de los movimientos antisistémicos actuales". *Contrahistorias*, 22: 57-78.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2013a). "La 'Escuelita Neozapatista': vivir desde adentro la lucha por la autonomía". *Contrahistorias*, 21: 91- 110.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2013b). "Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo mexicano". *Contrahistorias*, 20: 7-38.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2012a). "Las revueltas de 2011 en perspectiva histórica". *Contrahistorias*, 18: 7-29.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2012b). *Movimientos Antisistémicos*. Rosario, Argentina: Prohistoria (2ª edición).
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2011). *Contrahistoria de la Revolución Mexicana*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2ª edición).
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2010). *Para comprender el Mundo Actual*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2009). *América Latina en la Encrucijada*. México: Editorial Contrahistorias (7ª edición).
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2007). "Generando el contrapoder desde abajo y a la izquierda (o de cómo cambiar el mundo, revolucionando desde abajo el poder)". *Contrahistorias*, 8: 73- 86.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2006a). "Ir a contracorriente: el sentido de La Otra Campaña". *Contrahistorias*, 6: 2- 24.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2006b). "La Otra Política de la Otra Campaña: la muerte de la política y el renacimiento del poder social". *Contrahistorias*, 6: 81- 92.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (1984). *El problema del fetichismo en El Capital*. México: UNAM.
- CASTELLANOS, Laura y Ricardo Trabulsi (2008). *Corte de caja, entrevista al subcomandante Marcos*. México: Alterno editorial, Ediciones Bunker.

- COMUNICADO (2013a). “Ellos y Nosotros. v- La Sexta”, enero de 2013. [En línea] Disponible en <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/26/ellos-y-nosotros-v-la-sexta-2/>> [Consulta: 15 de mayo de 2018].
- COMUNICADO (2013b). “Ellos y Nosotros. VI.- Las Miradas 3. Algunas otras Miradas”, febrero de 2013. [En línea] Disponible en <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/08/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas-parte-3-algunas-otras-miradas/>> [Consulta: 15 de mayo de 2018].
- CONTRAHISTORIAS, 20 (2013), (marzo-agosto).
- CONTRAHISTORIAS, 18 (2012), (marzo-agosto).
- CONTRAHISTORIAS, 10 (2008), (marzo-agosto).
- CONTRAHISTORIAS, 6 (2006), (marzo-agosto).
- ECHEVERRÍA, Bolívar (1986). *El discurso crítico de Marx*. México: Editorial Era.
- ENLACE ZAPATISTA [En línea] Disponible en <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx>> (Consulta: el 15 de mayo de 2018).
- EZLN. (1994). *Documentos y Comunicados*. México: Editorial Era (tomo I).
- LE BOT, Yvon (1997). *Subcomandante Marcos. El Sueño Zapatista*. Barcelona: Plaza y Janés.
- RODRÍGUEZ LASCANO, Sergio (2005). “La forma zapatista de hacer política” (entrevista). *Viento Sur*, 83: 45-54.
- SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2017). “Unas palabras sobre nuestro pensamiento”, “Un sueño soñado en los cinco continentes” y “¿Qué tan grande es el mundo?”, en el Primer Encuentro Intergaláctico por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, 17 de febrero de 2006, incluido en el sitio de internet de Enlace Zapatista: <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx>>.
- SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2014). “Entre la luz y la sombra”. *Enlace zapatista*, 25 de mayo. [En línea] Disponible en <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/05/25/entre-la-luz-y-la-sombra/>> [Consulta: 15 de mayo de 2018].

- SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2008). Entrevista *Corte de Caja*. México: Enlace Zapatista. Ed. Alterno y Ed. Bunker.
- SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS (2007). “De redentores e irredentos” *Enlace zapatista*. 16 de julio. [En línea] Disponible en <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/07/16/de-redentores-e-irredentos-ponencia-del-sci-marcos-16-de-julio/>> [Consulta: 15 de mayo de 2018].
- TENIENTE CORONEL INSURGENTE MOISÉS (2014). “Editorial”. *Rebeldía Zapatista*, 3 (septiembre): 1-3. [En línea]. Disponible en <<http://komanilel.org/2014/09/20/editorial-3-de-la-revista-rebeldia-zapatista-la-palabra-del-ezln-mas-alla-de-la-comparticion/>> [Consulta: 15 de mayo de 2018].
- TENIENTE CORONEL INSURGENTE MOISÉS (2007). “Palabras del Teniente Coronel Insurgente Moisés”. *Contrahistorias*, 8: 47-57.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2005). *La crisis estructural del capitalismo*. México: Editorial Contrahistorias (2ª edición).
- WALLERSTEIN, Immanuel (2008). “Marcos, Mandela, y Gandhi”. En *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, 129-131. México: Editorial Contrahistorias.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1996). *Después del Liberalismo*. México: Siglo XXI Editores.

Autoritarismo político, violencia y protesta social en Veracruz: 2010-2015

Martín Gerardo Aguilar Sánchez*

La protesta social en el estado de Veracruz ha tenido diversas expresiones en el periodo del 2010 al 2015. A continuación, se abordan dos tipos de protesta social que han surgido en dicho periodo. La primera es la del movimiento magisterial, cuya fase más intensa se desarrolló entre septiembre de 2013 y junio de 2014. La segunda protesta tiene características distintas, se trata de expresiones que se producen contra la inseguridad y la impunidad. Ambas protestas nos muestran un entramado complejo en el marco de un sistema autoritario, y para entender las circunstancias en que se desarrolla la protesta social es necesario saber cómo está conformado el sistema político veracruzano.

* Doctor en Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Pierre Mendès-France. Investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Catedrático en el doctorado en Historia y Estudios Regionales, así como en la maestría en Ciencias Sociales y en la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana. Ha sido profesor invitado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París y en el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble, Francia. Especialista en Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en México y América Latina.

El planteamiento que he mantenido es que los cambios políticos que se producen en el sistema político, en el nivel nacional, escasamente se corresponden con las dinámicas políticas en el estatal, particularmente si analizamos la historia de sistemas políticos como el veracruzano, que se inscribe en un amplio proceso autoritario.

Al abordar el concepto autoritarismo, se hace hincapié en que no se trata sólo de utilizar el concepto para definir acciones de imposición y control, sino tratar de entenderlo como una cultura que se estructura a partir de prácticas históricas generadas en lo fundamental por la clase política en el poder. En el caso de Veracruz, principalmente por la clase política priista.

En ese sentido, Linz (2000) utilizó el concepto para diferenciarlo del totalitarismo, en donde claramente eran los militares o el ejército quienes imponían, a través de la fuerza su dominio, y donde la vida política se estructura a partir del control de una clase política, que en última instancia utiliza la represión cuando otros mecanismos no funcionan para mantener el poder. El asunto es saber si el concepto de autoritarismo es viable para aplicarlo a un sistema político estatal, que en términos generales, tendría que corresponderse con el sistema político en el plano nacional.

Ante la actual coyuntura nacional, donde el PRI detenta el poder, cabría plantearnos algunas preguntas: ¿existen diferencias entre lo nacional y lo estatal?, ¿la actual pluralidad política es suficiente para inhibir las prácticas autoritarias, o con la llegada del PRI éstas se refuerzan? La importancia de reflexionar sobre estas interrogantes radica en que se ha dado por hecho que en México hemos transitado a la democracia a partir del momento en que se dio la alternancia en la presidencia de la república, con el ascenso del PAN al poder, en el año 2000.

Sin embargo, sabemos que en México, una dinámica federal no corresponde estrictamente con las dinámicas estatales, de hecho observamos que en los procesos de la alternancia presidencial, en primera instancia el PRI se atrincheró en los estados al mantener en su poder la mayoría de las gubernaturas.

En los últimos 20 años, diversos autores, entre ellos O'Donnell y Schmitter (1994), Woldenberg (2000), Cansino (2000), Silva-Herzog (1999) y Tamayo (1999), han escrito sobre las transiciones políticas en América Latina y México, especialmente sobre el papel que diversas instituciones tendrían que jugar en la consolidación de la democracia. Con el *boom* de la transición en el nivel federal aparecieron instituciones cuyo objetivo era consolidar la democracia, como el Instituto Federal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), la Comisión de Derechos Humanos (CDH) y la figura del ombudsman. En los estados se reprodujeron figuras utilizadas sólo para simular un proceso democrático; es decir, tuvimos una especie de *collage* político donde prácticas autoritarias se combinaban con prácticas de simulación, quedando subordinadas a éstas las emergentes prácticas democráticas.

Tal situación se agudizó con la presencia del narcotráfico en gran parte del territorio nacional, especialmente en espacios donde la opacidad y el autoritarismo tenían mayor arraigo. Bajo esa perspectiva, el autoritarismo se reforzó en gobiernos estatales como los de Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz, Guerrero y Michoacán; se comprobó un vínculo entre sectores de la clase política y el narcotráfico, incluso la hegemonía del narco sobre el control político.

La vida política en esos estados se colapsó y la ciudadanía vive ahora el regreso a un estado de excepción cercano al concepto utilizado para las dictaduras militares en el cono sur. Si bien es cierto que los militares no han tomado formalmente el poder, no es menos cierto que su control del territorio es significativa y su intervención sobrepasa el combate al narcotráfico, ya que varias de sus acciones impactan de forma negativa a la ciudadanía.

Indiscutiblemente la década de 1970 se enmarca en otro contexto; hoy el desarrollo del capitalismo conlleva una intensificación de los intercambios internacionales o globalización, y las transformaciones en la comunicación implican un intenso intercambio de la información.

VERACRUZ: LA ESTRUCTURA AUTORITARIA

Sin duda la característica principal del sistema político veracruzano es su autoritarismo, debido principalmente a que es uno de los estados donde no ha habido alternancia política en el gobierno estatal; sin embargo, existen otros elementos que configuran este tipo de régimen.

En general, sabemos que el PRI mantiene el control político del estado y que lo ha logrado principalmente a través de tres mecanismos que han caracterizado a los gobiernos estatales. En primer lugar, el vínculo con las organizaciones corporativas, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Obrero Patronal (CNOP), la Confederación Nacional Campesina (CNC), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)¹ y las organizaciones cañeras, por mencionar las más importantes. En segundo lugar, el control del voto a través de estas organizaciones, pero además de la utilización del miedo como forma de coacción. En tercer lugar, encontramos la práctica tradicional de tener subordinados a los principales medios de comunicación en el estado.

A partir de la década de 1990, cuando se entró por completo a la competencia electoral con las reformas en ese ámbito, en los estados se crearon reformas “tibias” para permitir la pluralidad política. En el caso de Veracruz, con el gobierno de Miguel Alemán la oposición, representada principalmente por el PRD y el PAN, comenzó a ganar ayuntamientos, diputaciones y senadurías, es decir, se iniciaba un proceso de liberalización que conllevaba también a una apertura en los medios de comunicación.

¹ Existen innumerables ejemplos históricos sobre el manejo clientelar de las organizaciones corporativas en el estado de Veracruz. Una fotografía fue el apoyo que el gobierno presidido en 1987 por Fernando Gutiérrez Barrios otorgó al entonces candidato a la presidencia de la república, Carlos Salinas de Gortari; la ciudad de Xalapa fue prácticamente tomada por cientos de autobuses que llegaban de todas partes del estado con gente de las diversas organizaciones corporativas integradas al PRI; la votación en algunas ocasiones sobrepasaba al propio padrón electoral.

Por otra parte, se crearon también instituciones que tendrían como objetivo consolidar los avances democráticos, como la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto de Acceso a la Información, el Instituto Electoral y el Instituto de las Mujeres. Sin duda estos elementos prometían cambios significativos en el sistema político estatal, sin embargo, en las elecciones de 2004 para cambio de gobierno, el PAN estuvo a punto de ganar la gubernatura, situación que llevó al PRI a lanzar una nueva estrategia política. El gobernador electo, Fidel Herrera Beltrán, para hacer frente a la difícil coyuntura política resultado de las competidas elecciones y de un Congreso dividido,² propuso los Acuerdos de Gobernabilidad, cuya única finalidad era pactar con los partidos de oposición un conjunto de reformas enfocadas a rediseñar las instituciones públicas, reformar los procesos electorales de acceso y conformación de los poderes públicos, ejercitar de manera transparente los recursos públicos, transparentar los actos de gobierno, profesionalizar a los servidores públicos, combatir la corrupción, modernizar las instituciones de seguridad pública, de procuración de justicia y del Poder Judicial, fortalecer y recrear la identidad de los veracruzanos, impulsar un modelo de desarrollo sostenible y sustentable y generar políticas de desarrollo social.

Sin embargo, tal decálogo de buenas intenciones no se llevó a cabo.³ A estos acuerdos se incorporaron todas las fuerzas políticas, y de manera secundaria algunas organizaciones de la sociedad civil. Los principales resultados fueron: una reforma electoral que se aplicó en las elecciones del 2007, instrumentada por un débil y cuestionado Instituto Electoral Veracruzano, así como la creación del Instituto

² En la elección para gobernador en el 2004, el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo 936 470 votos; la alianza fidelista por Veracruz, 961 725 votos, y la Alianza Unidos por Veracruz obtuvo 784 132 votos. La diferencia con la que ganó Fidel Herrera fue apenas con 25 255 votos, lo que llevó a fuertes acusaciones de corrupción y compra del voto por los partidos de oposición.

³ Revista *Transición, debate y propuesta en Veracruz* 57 (mayo-junio) (2005).

Veracruzano de la Mujer y del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

Los límites de los acuerdos mencionados se reflejaron en los resultados del proceso electoral, en donde la maquinaria instrumentada por el gobierno del estado y el PRI echó por la borda la creencia de que los Acuerdos de Gobernabilidad eran el inicio de la consolidación de un sistema democrático, dejando claro que fue más bien una estrategia de distracción y de cooptación de liderazgos y redes, la cual permitió repetir en 2007 la historia del carro completo y tener el PRI de nuevo el control absoluto del estado.

Mientras tanto, en su gobierno, Fidel Herrera no dejó espacio alguno de intervención, ni político ni social, es decir, la institución única era él. Basta mencionar que su gasto en propaganda fue excesivo; los medios de comunicación estaban dedicados a enaltecer su personalidad y dar cuenta de sus actividades, aunque no trató de eliminar a los críticos de su gobierno, una minoría, porque tenía un ejército de defensores en los medios de comunicación (Aguilar, 2008a). Respecto del tema de la delincuencia, en su gubernatura fue evidente un crecimiento significativo y no hubo límites para actividades delictivas en el estado.

Actualmente, en lo que va del sexenio de Javier Duarte, se podría decir que la situación política y social de los veracruzanos ha empeorado. En un acto de arrogancia e imposición, Fidel Herrera asignó a Duarte como candidato del PRI a la gubernatura, con el objetivo de cubrirse las espaldas ante el desastre financiero en que había dejado en el estado.⁴ Con su limitado perfil, dado por su escasa experiencia política, Duarte ha gobernado delegando en la marina y el ejército el combate a la delincuencia organizada, y bajo el cobijo que le

⁴ De acuerdo con el economista e investigador de la Universidad Veracruzana, Hilario Barcelata, la deuda pública de Veracruz no es de 44 470.8 millones de pesos, como lo ha declarado el gobierno estatal, sino de por lo menos 72 933.3 millones, en el 2015. La situación financiera es crítica en el gobierno de Javier Duarte (Noticias de Veracruz. Extraído el 3 de septiembre de 2015 desde <[http://formato7.com/category/noticias de Veracruz/](http://formato7.com/category/noticias-de-veracruz/)>).

brinda el hecho que el PRI había regresado a la Presidencia. En ese sentido, dicho bajo perfil político ha ocasionado que el ejercicio de gobierno se haya endurecido; es decir, los medios de comunicación se cerraron a cualquier expresión de la oposición, al promover confrontaciones directas contra los críticos al gobierno y desarrollar una estrategia comunicacional totalmente ajena a las problemáticas que aquejan a la ciudadanía en general.

Es un hecho que la delincuencia ha incrementado su presencia y con ello los secuestros, las extorsiones y los asesinatos contra periodistas. Los migrantes centroamericanos que transitan por el estado han sido frecuentemente agredidos y desaparecidos sin que el gobierno estatal responda con medidas efectivas. Si bien el problema del narcotráfico tiene una dimensión extraterritorial, sus bases y estrategias las lleva a cabo en territorios donde la impunidad y opacidad es la norma, como el caso veracruzano, en donde incluso da la impresión que sectores del gobierno están coludidos.

Los anteriores elementos nos permiten percibir que la definición de sistema político autoritario se complica, porque no es sólo la práctica de una clase política, sino la probable influencia del narcotráfico en la política, debido al posible financiamiento de las campañas y a la extorsión a presidentes municipales y a empresarios.

Aunado a esto, otros elementos complejizan este panorama, como la instrumentación de las reformas que han repercutido en la reestructuración de algunos sectores corporativos, quienes han brindado su apoyo político al PRI; pero además está la entrada de empresas transnacionales, puesto que han flexibilizado la fuerza⁵

⁵ El impacto de las reformas laboral, educativa, fiscal y de telecomunicaciones ha movilizado a varios sectores para protestar en contra de los partidos políticos que las aprobaron en el estado de Veracruz; particularmente se cuenta al gremio magisterial, pues en el periodo de septiembre del 2013 a junio del 2014 las movilizaciones de varios sindicatos de maestros(as) fueron muy intensas con el objetivo de impedir la reforma educativa. Por otra parte, unos años antes de la instrumentación de estas reformas, varios tipos de empresas, principalmente mineras y petroleras, prepararon las condiciones para llevar a cabo varios megaproyectos, como la explotación de la mina Caballo Blanco, las hidroeléctricas en Zongolica

de trabajo y con ello limitado sus condiciones laborales, creando un entorno de incertidumbre laboral que sin duda se vincula al entorno de inseguridad. La inconformidad ha sido expresada en protestas por la instalación de diversos megaproyectos derivados de las reformas, manifestaciones que han sido reprimidas en distintos niveles. Tenemos entonces un autoritarismo acentuado donde la libertad de expresión se ha visto seriamente limitada. A no ser por la presencia de algunos medios de comunicación, nacionales e internacionales, y el papel que han jugado las redes sociales que ponen al descubierto las características de este tipo de gobierno, no habría evidencias de lo que en Veracruz sucede.

Lo valioso de presentar el contexto de Veracruz es reflexionar teóricamente e identificar los elementos de un sistema político regido por el autoritarismo.

Para concluir, podemos decir que, en primer lugar, en el sistema político veracruzano no se ha tenido una alternancia en el nivel estatal, sólo en el municipal y el Congreso. En segundo lugar, señalar que las instituciones cuyo objetivo es consolidar y profundizar los procesos democráticos se encuentran subordinadas al Poder Ejecutivo, lo que significa nula autonomía para cumplir sus funciones, como es el caso de la Comisión de Derechos Humanos, que ha desempeñado un triste papel en la defensa y el respeto de los derechos humanos en Veracruz, en espacios y sectores importantes como el indígena, o sobre fenómenos como el de los migrantes o los feminicidios acaecidos en el estado.

Otro caso es el Instituto Electoral Veracruzano (IEV), que ha sido incapaz de frenar fenómenos graves en los procesos electorales, como la participación de instituciones públicas en favor del PRI, o investigar la procedencia y utilización de los recursos que exceden a los autorizados por el mismo órgano, que principalmente son para la compra de votos.

y en la zona de Córdoba, así como la explotación más intensa del paleocanal de Chicontepec.

Como estos ejemplos existen muchos más: instituciones que en un estilo corporativo participan para hacer proselitismo, forzar el voto y, sobre todo, utilizar los recursos para fines que no son los institucionales. A esto se le ha llamado la estructura paralela que controla el PRI a través del Poder Ejecutivo estatal.

En lo tocante a los medios de comunicación, de perfil estatal, existe una limitante para el desarrollo democrático y un refuerzo del autoritarismo en estos espacios. En el gobierno de Duarte continúan las prácticas en las cuales los medios se inclinan en apoyo al PRI en coyunturas electorales, y se ha convertido también en una práctica tratar de amedrentar a la opinión crítica. Los lamentables acontecimientos contra los periodistas se han vuelto sucesos comunes. Si bien es cierto que el narcotráfico ha intervenido en algunos casos, no queda claro el papel que juegan los sectores del estado en el clima de represión contra los comunicadores; lo que sí está claro es que existe omisión y total indolencia que deja como resultado la ausencia de acciones prodemocráticas por parte de las autoridades estatales.

En ese sentido, es terrible lo que acontece y deja mucho que desear nuestro sistema de impartición de justicia, ya que es evidente que imperan la corrupción y la falta de capacitación de los funcionarios públicos, particularmente los jueces. Se dice que 98% de las denuncias realizadas no se investiga; esta opacidad es la que permite que los políticos corruptos y la delincuencia organizada se instalen en el estado sin mayor preocupación.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información es simplemente un adorno, es parte de la simulación democrática en el estado.

El autoritarismo tiene como objetivo preservar el poder y con ello los negocios que se crean desde el Estado, lo cual se recrudece con la presencia de la inseguridad, acentuada por el crimen organizado, por lo que no es difícil suponer que el objetivo del gobierno sea sólo contener, más que combatir a los grupos ligados al narcotráfico.⁶

⁶ Existe una extensa bibliografía sobre temas del totalitarismo, los estados de excepción, las dictaduras y el autoritarismo. Por ejemplo, el texto clásico de Hanna

Entonces tenemos una serie de complejos acontecimientos: corrupción, opacidad, impunidad, inseguridad, presencia del ejército y presencia de la delincuencia organizada. Por tanto, es fundamental analizar el papel de la ciudadanía ante esos hechos y reconocer cómo se han organizado para hacerles frente.

LA MOVILIZACIÓN MAGISTERIAL 2012-2014

Históricamente los trabajadores de la educación en Veracruz han pertenecido a las secciones 32 y 56 del SNTE. Si bien es cierto que existen 18 sindicatos, no es menos cierto que las secciones mencionadas han aglutinado a la mayoría de los maestros(as). Esas secciones se han caracterizado por ser bastiones caciquiles, no sólo de la dirección nacional del SNTE, sino vinculados al gobierno estatal.

Sectores importantes de estos trabajadores mantenían la tradición política de apoyar al PRI en las diferentes campañas federales y estatales. Por supuesto esta “tradición” se encuentra estructurada en una larga historia de condicionamientos clientelares, como ha sido la negociación de las plazas y préstamos económicos, entre otros. Los maestros(as) han sido parte importante del llamado corporativismo del sistema político veracruzano. A través de la historia, con la formación del PRI y del presidencialismo, el sistema político

Arendt sobre el totalitarismo alemán, tomando como antecedente los procesos de colonización de países como Inglaterra y Holanda, para terminar caracterizando el nazismo; los textos de Claude Lefort, donde cuestiona el proceso del UNO en el estalinismo y la Europa del Este. Para América Latina se localizan textos clásicos para definir los fascismos y los estados de excepción de Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Agustín Cueva, por mencionar algunos autores representativos. Un punto de partida para caracterizar el autoritarismo son los elementos que plantea Juan Linz sobre los regímenes autoritarios, con un pluralismo limitado. Si bien existen algunas élites vinculadas a un centro de poder monista, pero no monolítico, en cambio los regímenes totalitarios se caracterizan por una ideología totalitarista, un partido único comprometido con esta ideología y dirigido por una persona, una policía secreta muy desarrollada y el control monopólico de los medios de comunicación y de todas las organizaciones.

requería una relación clientelar y corporativa con las organizaciones de masas para reproducir el poder; en Veracruz esta relación se ha constituido por organizaciones como los petroleros, los cañeros, los maestros(as) y las organizaciones del sector popular. En las cuatro últimas elecciones federales y estatales, es decir, del periodo 2004 a 2012 (2004, 2006, 2010 y 2012) los maestros desempeñaron un papel muy activo en favor de los candidatos priistas.

Frente a esos hechos, la sorpresa fue mayúscula cuando se expresó masivamente la inconformidad de los docentes en el estado ante la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa en agosto del 2013. En ese tenor, importantes sectores del magisterio plantearon sus desacuerdos sobre diferentes aspectos: que no se debatió la necesidad de la reforma, que la reforma sentencia cambios laborales sobre la permanencia y las condiciones de trabajo y que el tema de la evaluación se plantea desde un enfoque fiscalizador más que de apoyo a los cambios educativos, todo lo cual hizo que estallara la inconformidad en los docentes.

En Veracruz existen aproximadamente 120 mil trabajadores dedicados a la docencia integrados a los 18 sindicatos existentes; reitero que es en las secciones 32 y 36 del SNTE donde se concentra la mayoría de los docentes; en ese sentido es fundamental analizar el papel de los dirigentes sindicales. Un caso muy representativo es el del profesor Callejas Arroyo, quien ha controlado la sección 56 durante los últimos 30 años, aproximadamente. Lo más preocupante de su dirigencia es que se ha manifestado en favor de la reforma educativa, minimizando sus repercusiones en cuanto a los alcances laborales; este hecho ha sido cuestionado por un importante número de docentes de todas las afiliaciones sindicales.

Por ello, es necesario abordar las enormes expresiones de inconformidad, particularmente a inicios de septiembre de 2012, cuando comenzaron las megamarchas⁷ y se desataron manifestaciones en

⁷ El 4 de septiembre hubo una megamarcha de docentes de todo el estado en la capital de Veracruz; las cifras no oficiales hablan de aproximadamente 80 mil manifestantes.

todo el estado de Veracruz y que reflejaban el malestar docente. Entonces, cabría preguntarse: ¿qué pasaba con el control sindical?, ¿por qué esta irrupción masiva en el estado?

Sin duda las manifestaciones fueron clave para reflexionar y visibilizar lo que estaba sucediendo. Sus pancartas y consignas tenían gran significado: “no a la reforma laboral, sí a la evaluación”, “¿por qué, Javier, si votamos por ti nos traicionaste?”, “cárcel a los diputados y senadores que aprobaron la reforma”, “abajo los dirigentes charros”, “abajo el autoritarismo en Veracruz”, “no más miedo”, “los docentes entendemos los problemas de pobreza”, entre otras.

Estos pronunciamientos reflejaban una especie de fotografía del estado. Quienes se expresaban y manifestaban no eran únicamente docentes, porque hubo algunos dirigentes sindicales también; eran los docentes que estaban en las escuelas urbanas y rurales del estado, que conocían a fondo el problema educativo, por un lado, y por otro percibían los agudos problemas que aquejan a una mayoría de la ciudadanía, como la pobreza, la marginación y la inseguridad.⁸

La primera megamarcha de maestros que desbordó el Zócalo y calles aledañas en la ciudad de Xalapa mostraba en sus demandas diversas expresiones: el coraje de los docentes por la incomprensión de las autoridades educativas a las complicadas condiciones en que se desempeña la enseñanza; la falta de sensibilidad para entender el deterioro de las condiciones de vida de los estudiantes, cuestionando la pésima imagen que se difundía en los medios de comunicación, en el plano nacional, donde se desprestigiaba y denigraba indiscriminadamente la actividad docente.

Pero había otros aspectos trascendentales cuando manifestaban: “¡no más miedo!”, ese tipo de expresiones tenía que ver con el coraje y la propuesta de rebasar a sus dirigentes y arriesgarse a solicitar un proceso de democratización sindical. El miedo al que se referían los docentes que se manifestaban en las diversas concentraciones tenía distintas vertientes, una de ellas eran las constantes amenazas de las

⁸ *Infomaver*, *CNNMéxico* y *El Universal*; todos del 4 de septiembre de 2013.

autoridades educativas, como los dirigentes sindicales, en contra de los docentes que se atrevían a cuestionarlos. Agreguemos a eso el denso ambiente hostil que se vivía en el espacio rural debido a la inseguridad generada por las bandas delincuenciales ligadas al narcotráfico y a la extorsión.

Es en ese sentido que septiembre fue un parteaguas debido a los acontecimientos que involucra: se llevaron a cabo dos megamarchas, una en la ciudad de Xalapa y otra en la ciudad de Veracruz; profesores del norte, del sur y del centro del estado liberaron casetas de autopistas, es decir, tomaron las casetas de cobro y dejaban pasar a los conductores de vehículos sin pagar; la mayoría de las escuelas del estado se declararon en paro, como en el municipio de Veracruz donde pararon actividades 745 planteles; maestros de Córdoba y Veracruz tomaron los recintos sindicales del SNTE en Xalapa; en Coatzacoalcos y Xalapa padres de familia tomaron instalaciones para apoyar a los maestros; alrededor de 18 mil maestros pertenecientes a las secciones 32 y 56 del SNTE pararon sus actividades y se cerraron temporalmente algunas autopistas, principalmente en la carretera federal de Veracruz y Acayucan.

Por su parte, el gobierno estatal emprendió una campaña en medios de comunicación, en principio de difamación contra los profesores y posteriormente de negociación, logrando que medios de comunicación estatales cubrieran, aunque en forma muy limitada al movimiento de los maestros y llevaran a cabo campañas de desprestigio contra los docentes. Los medios de comunicación estatales criticaron las diferentes expresiones de protesta y descalificaron las demandas de los docentes.

Sobre el asunto, el gobernador del estado, Javier Duarte, se reunió con los dirigentes de los 18 sindicatos y planteó la instalación de una mesa de trabajo para armonizar las leyes de educación con las del estado de Veracruz. Asimismo, el gobernador intentó negociar con los dirigentes de los sindicatos, pero al observar que fueron rebasados por sus agremiados intentó hacerlo con los representantes

o enlaces del movimiento, tratando de dividirlos, negociando con las nuevas corrientes.

Por su parte, las autoridades educativas, ante la incapacidad para contener el movimiento a través de los dirigentes oficiales amenazaron con la retención del pago salarial y el descuento a todos aquellos que estuvieran en paro laboral. En el transcurso de las movilizaciones comenzaron a constituirse nuevas organizaciones, como el Frente Magisterial Veracruzano, el Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, la CNTE, entre otras.⁹

NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Transcurría el mes de septiembre y se perfilaba un tipo de organización que parecía revitalizar el conjunto de las expresiones: una Coordinadora magisterial con representantes propios del sector, quienes eran nombrados o destituidos por asambleas. Eso generó desconcierto entre los docentes, pero más aún entre funcionarios estatales, como el gobernador, porque llegó un momento en que los dirigentes sindicales ya no representaban a nadie, o a muy pocos.

Asimismo, cuando la coordinadora o algunos representantes entablaban diálogo con las autoridades y llegaban a acuerdos, la asamblea los echaba abajo si no se reflejaban los intereses establecidos, lo cual provocó que los funcionarios estatales no tuvieran referentes definidos para la negociación.

Este tipo de organización, basada en estructuras horizontales permitió cuestionar el tipo de organización sindical de estructura vertical y corporativa que los docentes rechazaban. En ese tenor, la organización también evitó una represión generalizada, ya que los representantes cambiaban continuamente; era la asamblea la que marcaba la ruta.

⁹ *Milenio*, 6 de septiembre de 2013; *El Universal*, 9 de septiembre de 2013; *Excélsior*, 12 de septiembre de 2013; *La Jornada*, 12 de septiembre de 2013; *Proceso*, 23 de septiembre de 2013; *Marcha*, 26 de septiembre de 2013.

Esa estructura se mantuvo hasta el mes de noviembre, que fue el periodo de intensas movilizaciones. Distintos analistas y docentes consideraban que la estructura organizativa requería una dirección más definida que actuara como vanguardia del movimiento; sin embargo, la eficiencia de la estructura permitió que las distintas corrientes del magisterio hicieran acuerdos generales para llevar a cabo las acciones de protesta durante los meses de septiembre y octubre. Este tipo de organización generó también la incorporación de miles de profesores a las actividades de protesta.

En el mes de octubre, el paro de los maestros continuó casi en todo el estado, pero las estrategias de los docentes se diversificaban. En la zona de Orizaba-Córdoba se formó el Consejo Ciudadano Magisterial, con más de 1 200 miembros; maestros que interpusieron amparos contra la reforma educativa; lo mismo hicieron docentes en Xalapa y en Veracruz.

Se radicalizaron así las formas de protesta: en Xalapa se tomó la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y se bloqueó la carretera Xalapa-Veracruz; el Movimiento Magisterial del sur bloqueó la autopista federal de Acayucan y la de Boca del Río. La respuesta del Estado entonces fue más intensa: bloqueo de autobuses que trasladaban a profesores a concentraciones en Xalapa y Veracruz, empleando para ello tráileres por encargo, agredieron a docentes y los agentes de Seguridad Pública desalojaron a maestros de la SEV.

Un sector del movimiento se vinculó a la CNTE, con la esperanza de que una respuesta nacional permitiría proteger sus acciones en el nivel estatal. Los maestros también iniciaron una campaña estatal contra la información que emiten las televisoras Televisa y TV Azteca.¹⁰

En lo referente a los dirigentes oficiales, el cuestionamiento ante ellos también se volvió más radical, planteando la formación de

¹⁰ *Crónica del poder*, 3 y 24 de octubre de 2013; *La Jornada Veracruz*, 4 de octubre de 2013; *Proceso*, 10 de octubre de 2013; *El Piñero de la Cuenca*, 2013; *veracruzanos.info*, 13 de octubre de 2013; *La Jornada Veracruz*, 19 de octubre de 2013.

nuevos sindicatos o la destitución de los dirigentes del SNTE. En las marchas que se hicieron en el estado de Veracruz sobresalió el cuestionamiento respecto a la política que llevaba a cabo el gobernador, un elemento que no se observaba al inicio del movimiento. El movimiento magisterial provocó que varios grupos y redes de veracruzanos simpatizaran y se solidarizaran con él. Sin duda uno de los más representativos fue el apoyo de los padres de familia que en varias regiones del estado expresaron su respaldo hacia los docentes. Otro grupo significativo fue el de los estudiantes de las escuelas normales, quienes estuvieron integrándose a las múltiples manifestaciones. En la Universidad Veracruzana algunas facultades secundaron el paro de los maestros, como las facultades de la Unidad de Humanidades, Psicología, Arquitectura y Artes Plásticas, entre otras. Un sector representativo de académicos se solidarizó también con los maestros, debatiendo el impacto de la reforma educativa y los problemas de la educación a través de foros académicos.

A inicios del mes de noviembre la correlación cambió: el gobierno del estado en un intento por negociar con algunos sectores del movimiento les sugirió la conveniencia de sustituir a las dirigencias tradicionales. Asimismo, redes importantes de padres de familia empezaron a preocuparse porque sus hijos no asistían a la escuela, a pesar de sostener que los docentes tenían la razón. Mientras tanto, se profundizaron las diferencias entre corrientes del magisterio: algunos profesores pensaban que había que trabajar en un modelo alternativo de educación, otros que había que mantener el movimiento a través del apoyo a las acciones de la CNTE en todo el país, otros más consideran que debía priorizarse la armonización de las leyes.

Hacia finales de noviembre, después de intensas movilizaciones, los maestros regresaron a clases bajo protesta. El Movimiento Magisterial Popular mantuvo los recintos sindicales en Xalapa, y en la zona de Orizaba-Córdoba el paro magisterial continuó hasta inicios de enero del 2014.

En diciembre de 2014, la SEV retuvo salarios a algunos docentes y en enero de 2015 se hicieron descuentos a aquellos que habían

apoyado el movimiento. Un colectivo de ciudadanos planteó un debate con las distintas tendencias del magisterio para reflexionar las estrategias del movimiento, tanto del Movimiento Magisterial Nacional Veracruzano, como del Movimiento Popular Veracruzano, la Unidad de Incidencia Magisterial y la CNTE. Durante la reflexión fue evidente que las diferencias se acentuaban en lo relativo a las estrategias de las movilizaciones; es decir, el Movimiento Magisterial Nacional Veracruzano, conformado por docentes de la zona de Orizaba y Coatzacoalcos, priorizaba las movilizaciones nacionales en alianza con la CNTE, aun sin pertenecer a ésta, porque consideraban que revertir la reforma sólo sería posible con una articulación nacional del magisterio. Por su parte, el Movimiento Popular Veracruzano, integrado por docentes de las ciudades de Xalapa, puerto de Veracruz y de algunas ciudades del norte del estado, priorizaba las movilizaciones en el estado y la negociación con las autoridades estatales sin rechazar las alianzas nacionales.

En ese tenor, la Unidad de Incidencia Magisterial planteaba su participación en la construcción de un modelo alternativo de educación y la movilización estatal con autonomía de la CNTE, mientras que los docentes de dicho comité consideraban como tarea fundamental la democratización de la CNTE y pugnaban por no crear nuevos sindicatos. A partir de las movilizaciones, la CNTE veracruzana sumó más adeptos y creció, ya que en un principio sólo era una pequeña delegación. Esta reunión de reflexión fue muy significativa pues las corrientes propusieron respetar las diversas estrategias, pero mantener el acuerdo de rechazar la reforma educativa a través de diversos medios y acciones.¹¹

LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO

Las medidas que el gobierno estatal ha tomado para afrontar los problemas de inseguridad no tienen los resultados que la ciudadanía

¹¹ Conversatorio con las corrientes del Movimiento Magisterial en Veracruz.

espera; dan la impresión de ser acciones que tienen como objetivo aparentar que se trabaja en el tema, pero sin la fuerza ni el convencimiento para avanzar en la resolución de este fenómeno. Los blindajes en varias ciudades como Coatzacoalcos, Poza Rica y Córdoba, los retenes a lo largo y ancho del estado y la integración y puesta en marcha de la policía civil poco han frenado la presencia de los grupos delincuenciales y sus acciones que se reflejan en secuestros, extorsiones y desapariciones.¹² Es necesario resaltar que la marina y el ejército hacen intervenciones periódicas, pero sin controlar estos problemas.

De acuerdo con el Centro Nacional de Información de la Secretaría de Gobernación, en 2013 el secuestro y las extorsiones se intensificaron, ocurriendo 109 secuestros y 46 extorsiones; para 2014, los secuestros fueron 144 y 255 los actos de extorsión. Actualmente, el estado de Veracruz ocupa el tercer lugar en secuestros, sólo superado por el Estado de México y Tamaulipas, según información del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Así, el fenómeno se amplifica, puesto que la diseminación y la organización de las redes de narcotráfico han generado en el estado una fuerte disputa por las ciudades medias veracruzanas marcadas por los clanes de la delincuencia organizada. Si bien la violencia del narcotráfico se incrementó a partir de 2002, fue hasta 2007 cuando se convirtió en el elemento más mencionado de la dinámica de la inseguridad en Veracruz (Zavaleta, 2012).

Otro fenómeno que se acrecienta en este contexto de violencia son los feminicidios. Según información de la Procuraduría General del Estado de 2013 a 2014 se han registrado 175 asesinatos de mujeres.¹³ Cabe mencionar que actualmente se está llevando a cabo el protocolo para establecer una alerta de género; sin embargo, existe poca confianza en los resultados debido a la manipulación de la información que pueda realizar el Ejecutivo y que todo quede en meras recomendaciones.

¹² Se ha documentado durante cinco años la presencia de Los Zetas y el grupo Nueva Generación, protagonizando varios enfrentamientos y asesinatos.

¹³ *imagedelgolfo.com.mx*, 4 de mayo de 2015.

EJERCICIO PERIODÍSTICO Y ALTO RIESGO

El resultado de este panorama ha impactado a un sector de periodistas, ya que se han visto afectados y agredidos severamente en el ejercicio de su profesión. Cuando se consideraba que con la muerte de la periodista veracruzana Regina Martínez y los asesinatos de otros periodistas, entre ellos Gregorio Jiménez, no se podía continuar violentando la libertad de expresión ni asesinando y desapareciendo periodistas, y que por lo tanto el estado tendría una posición decidida para protegerlos, observamos lo contrario, Veracruz se volvió un territorio donde el ejercicio periodístico es una actividad de alto riesgo.

Los pasados asesinatos acaecidos en la Ciudad de México, del fotorreportero Óscar Espinosa y la activista Nadia Vera, dejaron en claro que el gobierno del estado, o bien está vinculado a estos hechos o es incapaz de garantizar los derechos humanos básicos, delineando un territorio sin gobierno. Veracruz fue uno de los estados que visitó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, constatando que en el país hay una grave crisis de derechos humanos, ante lo cual otros periodistas solicitaron protección federal, porque se sienten o están amenazados. Cabe destacar que los periodistas que están en riesgo no son comunicadores que cubran la nota roja o aborden temas sobre el narcotráfico, varios de ellos realizan reportajes sobre problemas sociales.

El gobernador del estado de Veracruz, Javier Duarte, ha tenido intervenciones públicas desafortunadas desacreditando a periodistas, su comentario en el que los amenaza veladamente, bajo la consigna de “pórtense bien” ha indignado a la población en general y puesto al descubierto su política de comunicación que se ha centrado en el control y represión sobre la mayoría de los medios de comunicación en el estado.

EN BUSCA DEL SUEÑO AMERICANO: LOS MIGRANTES

Otro aspecto importante en torno a la inseguridad y violencia tiene que ver con el paso de migrantes, principalmente centroamericanos, pero también está la situación de los migrantes veracruzanos que han sido desaparecidos o asesinados cuando han ido en busca de trabajo, principalmente al norte del país, basta recordar el caso de los migrantes de la zona de Los Tuxtlas. Veracruz se vuelve un estado expulsor de mano de obra, con mayor intensidad a partir de 2005. Diversos especialistas coinciden en que uno de los factores determinantes son los socioeconómicos, donde la falta de empleo y la crisis económica han ocasionado la migración (Garrido, 2013).

Cabe mencionar que el sur de Veracruz es paso obligado de los migrantes centroamericanos, quienes son víctimas de diversos delitos, principalmente perpetrados por las bandas delincuenciales. Dos ejemplos de eso es lo sucedido el 13 de marzo del 2013, cuando se denunciaron secuestros masivos en Medias Aguas, y en diciembre de ese mismo año cuando madres de migrantes centroamericanos hicieron una caravana para hacer visible la desaparición de sus familiares y señalaron al estado de Veracruz como uno de los lugares más peligrosos.¹⁴

Existen expresiones y denuncias importantes ante estos fenómenos, como la voz del padre José Alejandro Solalinde quien permanentemente denuncia las extorsiones y secuestros que padecen los migrantes centroamericanos a su paso por Coatzacoalcos, Medias Aguas, Tierra Blanca y Orizaba.¹⁵ El problema se torna más complejo porque no se define una política de apoyo a los migrantes y se evidencia que, si existen estos delitos es porque diversas bandas delictivas están asentadas en territorio veracruzano (Aguilar, 2008b).

¹⁴ *La Jornada*, 13 de marzo de 2013. “Con el actual gobierno la situación vulnerable de los migrantes no cambió”. *La Jornada* [En línea] Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/03/13/politica/016n2pol>>.

¹⁵ *blog.expediente.mx*, 14 de julio de 2014. “Veracruz, líder en plagio de migrantes”. [En línea] Disponible en <http://blog.expediente.mx/nota.php?nId=7456#.VCB_YRJR5Mxo>.

LA PROTESTA CIUDADANA CONTRA LA VIOLENCIA
Y LA INSEGURIDAD

El desconcierto en la ciudadanía debido a los eventos generados principalmente por el crimen organizado, a partir de la evidente incapacidad del Estado para afrontar estos problemas, inició con mayor sistematicidad en 2008, puesto que en esa fecha fueron asesinados el hijo y esposa de un prominente empresario xalapeño (Fouad Hakim e Irene Méndez); cabe mencionar que Irene también era hija de una prestigiada académica. Según notas periodísticas, el crimen organizado le otorgó un préstamo al empresario que no pudo cumplir con lo pactado por lo cual arremetieron contra su familia. Dos grupos se movilizaron: los amigos del joven asesinado, quienes responsabilizaron al padre, y un amplio grupo de la academia veracruzana ligado a Esther Hernández Palacios (madre de la occisa). El gobierno estatal no dio una respuesta clara, quedando el caso sin investigar durante el gobierno de Fidel Herrera Beltrán. La investigadora Esther Hernández se integró al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Asimismo, los sectores universitarios se han movilitado en dos eventos que los han afectado: en mayo del 2011, en el puerto de Veracruz fue asesinado de una manera salvaje un profesor de la Facultad de Pedagogía, su cuerpo fue depositado en llamas en el centro de la ciudad de Veracruz; la investigación ha quedado rezagada. El gobierno estatal, con la finalidad de minimizar un hecho que situaba al estado ante la opinión pública a merced del narcotráfico, difundió que los hábitos sexuales del profesor lo habían llevado confrontarse con un narcotraficante. El trato dado a este caso fue modelo para justificar las siguientes muertes y secuestros, estigmatizando y personalizando los asesinatos y secuestros. La comunidad universitaria respondió ante la muerte del profesor con una gran manifestación en la ciudad de Xalapa, exigiendo una investigación y localización del culpable o culpables. En la manifestación convocada por la Red Cívica Xalapeña y la Coordinadora por la Paz tuvieron participación

familiares de víctimas y profesores universitarios, entre ellos el rector de la universidad.

Después de esto, en el mes de abril fue asesinada la periodista Regina Martínez, quien había fincado su prestigio en acompañar movimientos sociales haciéndolos visibles, también había seguido los acontecimientos políticos, y ya como corresponsal de *Proceso* escribía reportajes sobre los procesos electorales y la trayectoria de políticos. Sus últimos reportajes denunciaban las presiones y las extorsiones a que estaban sujetos los presidentes municipales por el crimen organizado. El gobierno estatal, después de haber planteado que se investigaría a fondo el caso de su muerte no ha dado respuesta a dicho acontecimiento.

Ante el temor que ocasionó la muerte de la periodista, cabe resaltar la reacción de un amplio sector compuesto por periodistas, universitarios, integrantes de la misma revista *Proceso* y redes sociales, llevando a cabo importantes concentraciones en la Plaza Lerdo de la ciudad de Xalapa y en la Feria Internacional del Libro que organiza la Universidad Veracruzana, para externar pronunciamientos de solidaridad y exigencia al gobierno estatal de una investigación que aclarara los hechos. Increíblemente pocos días después de la muerte de la periodista, asesinaron a cuatro periodistas más en el puerto de Veracruz;¹⁶ en consecuencia hubo diversas manifestaciones en el resto del país.

Por otra parte, en la coyuntura política de los meses de mayo y junio, el movimiento #Yosoy132 hizo presencia en Xalapa y otras ciudades. Es un hecho interesante, porque la demanda de los jóvenes se centró en la democratización de los medios de comunicación. En Xalapa las protestas de estudiantes de universidades, tanto públicas como privadas, fueron en contra de medios de comunicación, en particular en contra de algunos periódicos que no son equitativos en los espacios informativos, privilegiando a diferentes partidos.

¹⁶ La conocida Plaza Lerdo de Xalapa, ubicada en el centro de la ciudad, a propuesta de los periodistas democráticos se nombró Plaza Regina Martínez.

Así, debido a varios delitos y desapariciones en el estado, redes de ciudadanos inconformes e indignados con la situación llamaron a protestar a través de marchas en diferentes ciudades. Como resultado, el 7 de septiembre se manifestaron cerca de tres mil personas en la ciudad de Coatzacoalcos, repudiando los secuestros y asesinatos, además solicitaron la renuncia del gabinete de seguridad y del gobernador.

En la ciudad de Xalapa, el Colectivo por la Paz convocó a la ciudadanía a otra marcha en contra de la creciente inseguridad, donde solicitaron a las autoridades pronta respuesta a las investigaciones de personas desaparecidas, ello ocurrió bajo las consignas: “¡Queremos Paz! ¡Alto a la violencia!”. Es claro que los ciudadanos están tratando de pasar el umbral del miedo y comienza una fase abierta de exigencias a las autoridades. La Coordinadora por la Paz presionó a las autoridades para que establecieran mesas de trabajo con el objetivo de dar seguimiento a las desapariciones, dichas mesas funcionaron durante un periodo aproximado de seis meses, pero al observar que no había avances la Coordinadora por la Paz las dio por terminadas.¹⁷

Así, las protestas no han cesado desde el 2012 hasta la actualidad. Los acontecimientos ocasionados por la violencia no han disminuido, por lo que, en este último año, padres de familia, en la celebración de su día, realizaron una marcha en la región de Boca del Río denunciando la desaparición de sus hijos. Asimismo, en varias ciudades se han realizado marchas y protestas en solidaridad con los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos de la escuela normal Isidro Burgos de Ayotzinapa.

No obstante las manifestaciones, el 5 de junio de 2015 ocho estudiantes de la Universidad Veracruzana fueron agredidos por un grupo armado, al parecer con conocimiento de las autoridades de Seguridad Pública. Esta agresión aconteció en la coyuntura del proceso electoral para la elección de diputaciones federales del 2015. Cabe mencionar que el PRI perdió dicha elección en Xalapa; se ha

¹⁷ Entrevista con activista defensora de derechos humanos y ex integrante de la Coordinadora por la Paz.

considerado que el objetivo de ese atentado fue atemorizar a un sector de activistas y promover el abstencionismo. Las protestas de una red de universitarios fueron inmediatas, exigiendo a las autoridades universitarias y del estado, protección para los estudiantes y una investigación expedita que diera con los responsables.

CONCLUSIONES

El planteamiento principal de este trabajo fue abordar las expresiones de protestas sociales en el marco de un sistema político autoritario y en un contexto de inseguridad. Al inicio planteamos claramente que el estado de Veracruz se caracteriza por tener un sistema político autoritario, y que uno de los aspectos que definen ese sistema es la constante violación de los derechos humanos, así como una pluralidad política bastante limitada.

Analizando los hechos consideramos que al gobierno actual le interesa mantener el poder (a través del PRI), para hacer un manejo ilegal de los recursos financieros, preservando para ello añejas prácticas políticas y el uso de un sistema de partidos políticos frágil y fragmentado. Ese contexto permite también que los grupos de narcotraficantes y delincuenciales se arraiguen, teniendo presencia a lo largo y ancho del estado. Las contradicciones políticas del PRI y el grupo en el poder están generadas de manera significativa por el desprestigio ocasionado por las denuncias que diversos actores han hecho, a nivel nacional e internacional, lo que ha formado una opinión pública adversa.

Por otra parte, como lo analizamos con las acciones del movimiento magisterial, la aprobación de la reforma educativa produjo una protesta masiva que si bien no terminó de fracturar el control sindical del SNTE, sí generó nuevas organizaciones y prácticas que han tenido como objetivo tanto democratizar el SNTE como frenar la reforma educativa. La protesta masiva ocasionó, en la coyuntura que analizamos, un momento crítico para el control que el gobierno

ha tenido del magisterio; este proceso no ha terminado: sectores del movimiento magisterial tuvieron éxitos simbólicos y culturales que todavía es difícil valorar.

Es un hecho que amplios sectores de la ciudadanía siguen sufriendo las consecuencias de la inseguridad, sin embargo, aún con acontecimientos tan graves como los que hemos descrito, las protestas contra la inseguridad han tenido como primer objetivo romper el miedo contra las agencias del Estado y las bandas delincuenciales. Por la experiencia obtenida de las diferentes redes y organizaciones, la única manera de salir del estado de emergencia en que se encuentra Veracruz es que los esfuerzos de organización de la ciudadanía se reflejen en el ámbito internacional a través de agencias de defensa de los derechos humanos y las diversas instituciones políticas y ciudadanas, en un primer plano. Aunque aún faltan esfuerzos, el segundo elemento tiene que ver con que las distintas protestas y redes logren articularse, es decir, unirse para plantear una agenda de transformación del estado.

Finalmente, es necesario que se procure un rediseño del sistema de impartición de justicia y competencia electoral, donde el dinero no sea el principal factor de la competencia política, sino la efectividad de los órganos de fiscalización en los delitos electorales. Estos puntos son sólo un esbozo de lo que van dejando en el camino las distintas experiencias de la ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M. (2008a). "Elecciones y medios de comunicación en Veracruz, 2004-2007". *La Palabra y el Hombre*, 5. México: Universidad Veracruzana.
- AGUILAR, M. (coord.) (2008b). *La difícil construcción democrática en Veracruz. Acceso a la justicia y actores sociales*. México: Universidad Veracruzana.

- AGUILAR, M. y E. Ortiz (coords.) (2011). *Historia general de Veracruz*. México: Universidad Veracruzana, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.
- APPADURAI, A. (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Madrid: Tusquets.
- ARENDT, H. (2004). "Totalitarismo". En *Los orígenes del totalitarismo*, 385-580. 4a edición. México: Taurus.
- BORDIEU, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.
- BUSCAGLIA, E. (2013). *Vacíos de poder en México*. México: Debate.
- CARRASCO, A. (2012). "Crimen y ¿castigo?". En *Proceso*, 1853. México.
- CARRASCO, A. y R. Martínez (2011). "Ajuste de cuentas estilo zeta". En *Proceso*, 38. México.
- CASINO, C. (2000). *La transición mexicana, 1977-2000*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- GARCIA ORAMAS, M. J., S. Ruiz Pimentel y S. Ruiz Vallejo (2010). *Construyendo comunidades educativas libres de violencia*. México: Secretaría de Educación de Veracruz.
- GARCIA, P., A. Cueva, R.M. Marini y Th. Dos Santos (1978). "La cuestión del fascismo en América Latina", 13-33. En *Cuadernos Políticos*. núm. 18. México: Era.
- GARRIDO DE LA CALLEJA, C.A. (2013). "Política migratoria en Veracruz. Una deuda pendiente". En *Perspectivas transnacionales y migración; enfoques temáticos*. Puebla: Benemérita Universidad de Puebla.
- ILLADES, C. y T. Santiago. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México: Era.
- LINZ, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- LOWY, M. y E. Sader (1977). "La militarización del Estado en América Latina", 58-75. En *Cuadernos Políticos*, 13. México: Era.

- MOLINA, E. (1997). “Indeterminación democrática y totalitarismo: la filosofía política de Claude Lefort”, 593-615. En *Metapolítica*, I, 2, México.
- O'DONNELL G. y P. Schmitter (coords.) (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona: Paidós.
- PALACIOS, M. (2012). *Violencia pública en Colombia 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- RODRÍGUEZ, H. y G. Cházaro. (2012). “Desigualdad e inseguridad en Veracruz”. En *Diagnóstico de la violencia, la inseguridad y la justicia en Veracruz*. México: UV, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP).
- RODRÍGUEZ, R. (2009). *El México narco*. México: Temas de hoy.
- SAN MARTÍN, J. y R. Gutiérrez. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI Editores.
- SILVA-HERZOG, M. (1999). *El antiguo régimen y la transición en México*. México: Planeta.
- TAMAYO S. (1999). *Los veinte octubres mexicanos, ciudadanos e identidades colectivas*. México: UAM.
- WIEVIORKA, M. (2004). *La violencia*. París: Balland.
- WOLDENBERG J. y R. Becerra (2000). *La mecánica del cambio político en México, elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena.
- ZAVALETA, J. (2012). “La inseguridad y la seguridad de los veracruzanos”. En *Diagnóstico de la violencia la inseguridad y la justicia en Veracruz*. México: UV, SEP.
- ZAVALETA, J. (2012). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América latina*. Buenos Aires: CLACSO.

PERIÓDICOS

- ANIMAL POLÍTICO (8 de julio, 2014). “Fosa común localizada en el rancho El Diamante en el municipio de Tres Valles”. Extraído de <<http://www.animalpolitico.com/2014/07/>

tras-aumento-en-homicidios-y-secuestros-en-veracruz-duarte-dice-me-toco-bailar-con-la-mas-fea/>.

blog.expediente.mx (14 de julio, 2014). “Veracruz, líder en plagio de migrantes”. Extraído de <<http://blog.expediente.mx/nota.php?nId=7456#VCBYRJRSMxo>>.

EL UNIVERSAL (julio 2012). Red Política.

LA JORNADA. (13 de marzo, 2013). “AI: con el actual gobierno la situación vulnerable de los migrantes no cambió”. Extraído de <<http://www.jornada.unam.mx/2013/03/13/politica/016n2pol>>.

REFORMA (20 de mayo, 2012).

PLUMAS LIBRES (19 de septiembre, 2014). “Ocupa Veracruz segundo lugar nacional en delitos por secuestro”. Extraído de <<http://plumaslibres.com.mx/2014/09/19/ocupa-veracruz-segundo-lugar-nacional-en-delitos-por-secuestro/>>.

Radios comunitarias y normales rurales en Oaxaca y Guerrero: espacios de construcción para la sociedad civil

Beatriz Amézquita León*

CONSTRUYENDO CIVILIDAD

Las normales rurales y las radios comunitarias trabajan en resistencia porque así lo han decidido en algún momento de su historia. Son construcciones de la sociedad civil con gran sentido de lo comunitario, son antagónicas a lo gubernamental, a lo empresarial, al capitalismo. Lo que aquí se pretende es atisbar esta intersección entre normales rurales y radios comunitarias, ahí donde la necesidad de comunicar se hace en resistencia. Se observará el impacto y la acción de la comunidad en el uso de radios comunitarias en dos normales rurales; la de Tamazulapan en Oaxaca y la de Ayotzinapa en Guerrero, dando voz a los actores sociales.

En el coloquio “El agotamiento del ciclo multicultural en América Latina”, estudiantes indígenas de variadas regiones latinoamericanas expresaron que las razones históricas de su identidad se anclan en

* Doctora en sociología, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, campus Del Valle.

el proceso de colonización de los europeos hacia el mal llamado “nuevo mundo”.

Sin embargo, no en todas las regiones se ha logrado la asimilación de lo indígena y hoy nosotros, los estudiantes indígenas podemos reconstruir la historia de la desigualdad a la par que la historia de la incapacidad de los mestizos para gobernarnos, ellos no saben trabajar directamente en términos productivos, se subordinan al capital extranjero y no tienen nada que ofrecer a los pueblos originarios.¹

López Bárcenas (2006) afirma que todas estas resistencias obligan a la reflexión sobre los nuevos sujetos sociales. Al no tomarlas en cuenta, los gobiernos se debilitan, mientras que la sociedad civil actúa más allá del mercado y del Estado, comunicando intereses valores y propósitos.

EXISTENCIA Y PERSISTENCIA DE LAS ESCUELAS NORMALES RURALES

Diferentes pueblos del mundo sufren la investida neoliberal que reproduce personajes, leyes, reformas e instituciones para excluir a los subalternos. Ese es el trabajo que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hace en el Plan Integral de Diagnóstico Rediseño y Fortalecimiento de las Normales (Pidirfen), devaluando el concepto de “maestro” y los proyectos que la sociedad civil impulsa.

Pero los diferentes pueblos del mundo siempre han tenido maestros sabios que fundan escuelas o caminos de pensamiento, las normales rurales lo son, así también las radios comunitarias fuentes de conocimientos enciclopédicos, tecnológicos, agrícolas, filosóficos, políticos con vocación de servicio al pueblo. Existen y resisten,

¹ Primer Coloquio Internacional. Indígenas y universidad. Cd. México, 18 al 22 de febrero 2013.

al mal gobierno con acciones sociales para defender la educación que esas comunidades quieren.

Antonio Gramsci, al cuestionar el lugar de la sociedad civil, no como parte de la estructura socioeconómica, sino como componente de la superestructura ideológica, le atribuye la posibilidad de generar cambios culturales y morales contrahegemónicos; las normales rurales son, con la comunidad que los defiende e impulsa, parte de la sociedad civil que posibilita y genera cambios.

Nacen como proyecto del Estado revolucionario, desde el principio se abrogan el derecho a dirigir al mismo y a la sociedad política del que emergen, y es así que le dan legitimidad a dicho estado pero, también así, le quitan legitimidad al Estado liberal y al neoliberal en el que hoy subsisten, dado que agreden a estas comunidades educativas, no recogen las resonancias de ese proyecto, por lo que están incumpliendo con su responsabilidad estatal, y a la vez que cometen un grave error político que los deslegitima.

El estado emergido de la Revolución mexicana de 1910 emprendió un ambicioso proyecto educativo que pretendía transformar la vida de los campesinos a través de la expansión masiva de escuelas rurales. Cantidad de docentes —al principio llamados misioneros—, convertidos en “todólogos” (que lo mismo enseñaban el alfabeto a niños y adultos, que curaban enfermos y realizaban construcciones y gestiones para hacer llegar agua a los pueblos u obtener créditos para la producción agrícola) fueron involucrados en esta misión dentro de una escuela abierta a la comunidad (Civera, 2004: 3).

Las normales rurales nacieron en la época en que los revolucionarios hervían en ideas que proyectaban al pueblo indígena y campesino, verdaderas posibilidades de cambio y dignidad. Por ello, Vasconcelos, Lombardo Toledano, Moisés Sáenz, Lauro Aguirre, Rafael Ramírez, José Santos Valdés, José María Bonilla, Dionisia Zamora, Ida Apendinni, Eugenia León Puig y muchos más, respondían a las demandas sociales con proyectos educativos ligados a la concepción de un Estado “liberal” con tendencias “socialistas” y muy decidido a cambiar el rumbo de la educación porfirista.

Moisés Sáenz Garza (1888-1941) definía la civilización como el proceso de generalizar, perdiendo algo de lo propio para universalizarse. Hoy los zapatistas enmendarían diciendo: “reconozcámonos en nuestras diferencias y tratemos a los diferentes como tales, respetándoles su lenguaje y su cultura”. Mas cercano a los zapatistas, se encontrarían Narciso Bassols (1897-1959) o Rafael Ramírez (1885-1959), para quienes la educación en las escuelas rurales que fundaron tenía que estar ligada a la producción, con contenido político y, por supuesto, conocimiento de las letras y las matemáticas. Importaba la necesidad de la comunicación dentro de cada comunidad y entre ellas, así como con el Estado con el que se tejieron símbolos de nacionalismo imprescindibles.

Los planteamientos de la “filosofía socialista mexicana” que se concretizan en el artículo tercero constitucional entre 1932 y 1940, imprimen a la educación un carácter popular con la intención de formar hombres y mujeres libres.

Las normales rurales fueron una propuesta del Secretario de Educación Pública José Vasconcelos y empezaron a funcionar desde 1925, en principio con este nombre, Normales Rurales, luego llamadas Centrales Agrícolas, después Escuelas Regionales Campesinas, que se fusionan con las Misiones Culturales y retornaron al nombre de Escuelas Normales Rurales; entre 1929 y 1940 se fundaron 29 escuelas. Esta primera parte de su historia no fue fácil dadas las condiciones del país y su economía. Los maestros trabajaban heroicamente y calaban hondo en el pueblo mexicano que lo grabó en su imaginario social.

El proyecto educativo unió a las comunidades indígenas-campesinas con el Estado y confrontó el conservadurismo eclesiástico con el maestro de las misiones culturales que obtuvo la aceptación de las comunidades al ser el gestor de trámites territoriales, de salud, la organización de la comunidad y su comunicación.

En 1940 se borró el concepto *socialista* del artículo tercero constitucional, pero no el trabajo de maestros, intelectuales y filósofos mexicanos.

En la medida en que la Revolución se fue institucionalizando, el proyecto educativo, en general, perdió ritmo y las normales rurales corrieron la suerte de otros proyectos nacionales.

Las Regionales Campesinas fueron puestas en la mira de la política anticomunista desplegada al interior de la SEP. En 1941, fueron clausuradas para crear por separado escuelas Prácticas Agrícolas y Escuelas Normales Rurales que a partir de 1945 compartirían un plan de estudios común con las normales urbanas que, desde luego, dejó atrás los contenidos ligados a la producción y el enfoque socialista. Si bien se mantuvieron los internados, éstos dejaron de ser para ambos sexos. Se redujo el presupuesto que les era asignado y, al igual que en otras dependencias de la SEP, se depuró al profesorado (y en este caso estudiantado) calificado de “comunista” (Civera, s/f: 4).

Desde el gobierno de Ávila Camacho la educación se dirigió al pleno desarrollismo capitalista, dejando atrás la impronta revolucionaria. Los secretarios del ramo educativo mantendrán un discurso “revolucionario” pero golpearían a estudiantes y profesores que no se integraran al desarrollo.

Esto se reflejó en cifras: entre 1936-1946 todas las entidades tuvieron por lo menos una ENR llegando a 46. Los gobiernos poscardenistas debilitaron el proyecto y para 1950 el Estado había desaparecido alrededor de 17 escuelas, regionales o normales, quedando 29 reconocidas.

En el contexto del movimiento urbano-estudiantil de 1968 el gobierno de Díaz Ordaz aprovechó para meterlas en una crisis permanente. Responsable de la represión estudiantil en Tlatelolco y de la inconformidad a nivel nacional, Díaz Ordaz también es responsable de la desaparición de 11 de las Escuela Normal Rural (ENR) reconocidas, y otras organizaciones estudiantiles: la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y la Confederación de la Juventud Mexicana (CJM).

Hubo amago de cierre de todas las normales, varios estudiantes fueron encarcelados o desaparecidos. El año siguiente (1969) fue nefasto para

las aspiraciones de muchos jóvenes estudiantes normalistas [...] son expulsados definitivamente: Leobardo Romero, Luis Seefoo, Zeferino Sandoval, Libio Josafat González, Aarón Quintanilla, Mario Ramos, Lalo Alamea, Fernando Millán, Víctor Manuel Pérez, Armando Cotri, Héctor Beltrán Soto, Rosendo Valenzuela; varios logran salir adelante, los más quedan en el camino [...] Díaz Ordaz desapareció de un plumazo 16 normales considerándolas centros de inestabilidad social [...] mientras el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se hizo cómplice y legitimador de ese crimen de Estado (Martínez Montero, 2010: 9)

Para los gobiernos revolucionarios de los años treinta, las normales rurales eran impulsoras del desarrollo rural. Aun cuando los recursos para sostenerlas eran escasos, el proyecto se animaba con la misma lucha. En los años del Estado de Bienestar o liberal (1940-1980) las normales rurales son vistas como focos de insurrección que debían ser controladas desde las oficinas de la SEP y de la Secretaría de Gobernación. La intención de homologar los programas rurales y los urbanos fue una tensión continua y difícil de resolver ya que la férrea intención de maestros, estudiantes y familiares de estas escuelas era mantener el currículo la educación académica aparejada con la educación agrícola e, incluso, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) incluyó con tenacidad, desde su fundación y hasta la fecha, la formación política como parte de los programas escolares en las ENR.

En los años ochenta del siglo xx el Estado mexicano transitó del “liberalismo-social” al “estado neoliberal”. El adelgazamiento del Estado se tradujo en la renuncia a invertir en beneficios sociales, se llegó al extremo de considerar la educación pública como una carga, que hacía obeso al Estado. Al final de la lista de sus prioridades estaban los indígenas-campesinos, lo que explica por qué con los normalistas no se dialogaba; el plan era cancelar sus opciones educativas y, paradójicamente, de comunicación, costara lo que costara.

La vocación “supresora” del Estado fue implacable. En Puebla, la ENR se transformó en Secundaria Técnica. En Perote, Veracruz, fue

tomada por el ejército y desaparecida. En 2003 la ENR de El Mexe, Hidalgo, fue tomada por el ejército y sustituida por una universidad politécnica. Alumnos, maestros, comunidad en general, han sido acosados por militares, policías, gobiernos locales y gobiernos federales. Se les acusa, sin pruebas, de pertenecer a grupos radicales o guerrilleros. Luego del cierre violento de esta normal quedaron 17 normales rurales.

En octubre de 2003, Raúl González Apaolaza, entonces Secretario de Educación de Hidalgo (con el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong), definió el cierre de la Normal Rural El Mexe, fundada 77 años atrás, porque su sistema provocaba la “degeneración” de la juventud, era centro de propagación de enfermedades venéreas y lugar en el que se violaba a estudiantes y se practicaban abortos. Estos argumentos son idénticos a los que se utilizaron a principios de los 40 para eliminar la coeducación en las ENR y atacar a quienes defendían la educación socialista (Hernández Navarro, 2011: 21).

Un cuento de no acabar, porque los normalistas vuelven a empezar. Los proyectos pedagógicos tienden a defenderse. La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la más antigua del país, con esas características, por su disciplina, su constancia y fuerza nacional opuso resistencias permanentes. Todas las ENR afiliadas a esta federación nacional cada año hacían un pliego petitorio con tres demandas recurrentes: obligar al estado a cumplir lo estipulado por la ley de creación de estas normales; la creación de plazas para sus egresados, y la reiteración del respeto que requiere su federación. El Estado sigue incumpliendo estas peticiones.

El funcionamiento y normatividad de las Normales Rurales fue aprobado desde sus inicios con un gobierno tripartita entre la Secretaría de Educación Pública, la directiva interna y el comité estudiantil que formaba parte de la FECSM. Esta normatividad fue ratificada en la Ley de Enseñanza Normal que se promulgó en 1959 y no ha sido modificada. En 2016, la SEP pretendió hacer otra reforma que sí cambiaría la substancia de las ENR. La resistencia siguió, el 18 y 19 de febrero en la ENR-Lázaro Cárdenas de Tenería, Estado de México, y

se realiza el Primer Congreso Nacional de Normales, con el objetivo de obligar al Estado a dialogar con maestros y estudiantes y conformar un Frente Nacional de instituciones formadoras y capacitadoras de docentes por la defensa y fortalecimiento del normalismo.

NACIERON DISIDENTES, EL CORPORATIVISMO LLEGÓ DESPUÉS

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (la CNTE), son dos organizaciones nacionales que tamizan esfuerzos opuestos. Son fuente de saber para diferentes polos de pensamiento. El SNTE, a pesar de su impronta revolucionaria nació corporativizado, es decir, no aprendió a ser autónomo: eran afines a Plutarco Elías Calles y a Lázaro Cárdenas, y siguieron controlados por el poder en turno. Asombrosamente, desde los años setenta del siglo xx, dentro del mismo sindicato y con una gran lucidez fue construyéndose la CNTE, organización en la que sus agremiados tomaron la decisión de resistir al sindicato blanco, pero sin perder la fuerza política que de él emanaba. A pesar de que no dejaron de pertenecer a sus filas, formaron una fuerza alternativa y creciente.

Esos maestros a los que la derecha empresarial, el gobierno federal y el liderazgo sindical se empeñan en ponerles un cero en conducta son una fuerza vital en la democratización del sindicato, de la enseñanza y del país.

Prácticamente no existen en el movimiento sindical mexicano experiencias similares a la CNTE. Su permanencia, la continuidad de las protestas, la magnitud de su membresía, su radicalidad, el sindicalismo que practica son inusitados [...] Son la muestra de que no todo puede ser mejor, sino de que seguramente lo será (Hernández Navarro, 2011: 452).

Las Escuelas Normales Rurales (ENR) todas ellas ligadas hoy a la CNTE y penetradas y reprimidas por la ideología del SNTE, mantienen viva la flama de una lucha socialista que se aferra en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la cual

nació disidente y revolucionaria en 1935, el corporativismo del SNTE les cayó después, en 1943.

En el gremio magisterial se facilita formar organizaciones en las que se debate lo laboral, lo político, lo educativo, lo comunicacional. En Oaxaca se aprovechan bien estas características. Esta autonomía deviene incluso de la creación de las Normales Rurales que en su Plan de Enseñanza implica los principios de la escuela activa y del trabajo. Así lo expresó José María Bonilla en el documento de creación en 1926:

La escuela rural es una institución educativa que tiene por objeto capacitar a los campesinos para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación racional del subsuelo y de las pequeñas industrias conexas, a la vez que desanalfabetizar.

Enseñar menos dentro de las aulas y cada vez más fuera de los salones de clase, a través de la experiencia.

Seguir su programa práctico de estudios, (por escuela) en el que las asignaturas y actividades comprendidas sean la expresión fiel de las necesidades y aspiraciones de la comunidad rural y de las diversas fases de la vida del campo.

La escuela rural es la institución educativa señalada para los pueblos como el nuestro, cuyo programa económico radica en el cultivo inteligente de la tierra y en la explotación racional de las industrias.

La escuela rural es la más indicada para llegar a un estado social de mayor equidad y de mayor justicia. Es la institución educativa más democrática: primero, porque se dirige al mayor número, y segundo porque está llamada a corregir el error en que hemos incurrido durante más de un siglo, de fomentar, mediante la educación, unos cuantos sabios en medio de un millón de analfabetas.

Desde el punto de vista ético, ha de combatir, por todos los medios que estén a su alcance, los siguientes factores de degeneración de la raza: fanatismo, alcoholismo y uniones sexuales prematuras.

Tiene como fin el uso del idioma castellano como base de la incorporación del indio y del vínculo de solidaridad entre indios y mestizos, piedra angular del ideal nacionalista.

La escuela rural debe comprender todos los grados de la enseñanza desde el más modesto hasta el más elevado.

La escuela rural es mixta, para lograr, simultáneamente, la cultura de hombres y mujeres, y hacer que desaparezcan las desigualdades que hayan perdurado a través de los tiempos, convirtiendo a la mujer en una esclava del hombre.

Los programas que formulamos para las escuelas rurales, tienden, fundamentalmente, a levantar el nivel social, moral y económico de los conglomerados indígenas, así como de los grupos desheredados que formaban la peonada de las haciendas y que en la actualidad constituyen para el país serio problema social y económico (Civera, 2004: 53-73).

La historia de las normales rurales, con sus internados, con sus métodos vanguardistas, como el hecho de ser mixtas, sus enfrentamientos con la iglesia, su conocimiento de las nuevas pedagogías, etc. son un *fenómeno educativo* digno de permanecer y ser actualizado; el maestro en esta perspectiva se vuelve vital para las comunidades. Han transitado por múltiples problemas, jamás han tenido el presupuesto adecuado a la magnitud de su tarea y, en esa pobreza de edificios, de lejanía, de falta de comunicación, han florecido y han cumplido su tarea de educar, de concientizar, de trabajar en la producción, de comunicarse con el pueblo. Para Plutarco Elías Calles eran una oportunidad de desarrollar y modernizar al campo. La pregunta histórico-política es: ¿ya se logró?; ¿el campo mexicano hoy es más desarrollado y moderno?; ¿los indígenas-campesinos del siglo XXI, ya no necesitan maestros egresados de escuelas rurales? La respuesta a las tres interrogantes es *No* y, sin embargo, la tendencia histórica estatal apunta a desaparecerlas.

El subsistema educativo responsable de la formación de profesores es semejante en todas las entidades federativas. Se dedican a la enseñanza de maestros para educación básica, 245 normales, distribuidas en las 32 entidades federativas; alrededor de 10% de éstas son rurales o indígenas, dependen de la SEP y reciben los recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), de hecho, la historia de este fondo está plagada de corrupción, por lo que el presupuesto acordado nunca llega a su destino.

Por otro lado, la historia de la radio en México tampoco llega al espíritu de sus comunidades. En particular, la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca (CENEO) constituida por 11 escuelas normales, una rural, una indígena y las demás urbanas, acordó, desde el inicio del siglo XXI abrir una radio comunitaria por cada normal de Oaxaca.

Pero, abrir estaciones de radio sólo tiene dos caminos legales; las estaciones *concesionadas* (que hacen radio comercial) y las *permisionadas* (permisos que otorga el estado a su arbitrio). Hay aproximadamente 3 mil emisoras en el país; de ellas, 90% son concesionadas por el Estado a empresarios, generalmente monopolísticos, que han hecho las reglas del juego, y no más de 10% son permisionadas. Las primeras, tienen como objetivo último el lucro. Las permisionadas están ligadas, legal y fácticamente al gobierno en turno, a alguna escuela, universidad o a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (antes INI). Algunas de estas radios permisionadas se agrupan en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMRC) que tiene asentamiento importante en América Latina y una sección en México, que es la red de permisionadas más importante del país.

El avance tecnológico ha permitido que hoy sea más fácil montar una radio, por lo que colectivos e individuos se han dado a la tarea de construir experiencias, sin fines de lucro, con la idea de fortalecer la cultura y dentro de ella salvar las lenguas originarias. Este trabajo ha sido reivindicado con mayor fuerza en el seno de los movimientos sociales, el más influyente, el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que, en sus acuerdos de San Andrés, reivindica el concepto de autonomía. A pesar del incumplimiento estatal, al no poner en marcha los acuerdos firmados en 1996, indígenas, maestros rurales y urbanos, estudiantes, sindicatos y otros trabajadores se han propuesto abrir estaciones de radio independientes.

Si es difícil para las estaciones permisionarias crecer y fortalecer un proyecto radiofónico, lo es más para los “radialistas” independientes, porque lo que se han propuesto es un trabajo de reconstrucción

del alma de los pueblos. Agustín Arellano, indígena y comunicador boliviano, dice: “Siendo este siglo *xxi* el tiempo de reconocer la sabiduría de los pueblos indígenas y originarios, a la vez que nos alegremos debemos prever que seguimos siendo colonizados y es momento de emprender el trabajo de la descolonización” (Entrevista, Amézquita, 2013).

En esta situación desventajosa inducida por el Estado y la iniciativa privada, el magisterio crea sus medios de defensa. En su resistencia, los maestros y estudiantes de Oaxaca se han propuesto como meta abrir muchas radios comunitarias; a este propósito se dirige su labor organizativa.

El sábado 22 y el domingo 23 de febrero de 2014 en la capital de Oaxaca, convocados por el Centro de Comunicación Social de la Sección 22 (Cencos) de la CNTE en Oaxaca, se reunieron radialistas independientes. Con casi 30 radios comunitarias que se definen como medios libres “para dar voz a las comunidades, rompiendo el cerco de los poderes estatales y privados que con represión, control y abuso quieren impedir que esto suceda”, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Radios Libres y Comunitarias. El acuerdo principal fue darse a la tarea de conformar una Coordinadora Nacional de Radios Libres y Comunitarias.

Destaca en esta organización la ENR-Vanguardia que participó desde el municipio Villa de Tamazulapan del Progreso, donde mixtecos y nahuatl, la fundaron en 1925. Dentro de sus instalaciones, hoy sólo para mujeres, se encuentra una radio comunitaria que lleva el nombre de la normal; Radio Vanguardia, 101.7 de FM.

Para la ENR-Tamazulapan, sus aconteceres han sido atropellados. Nunca ha sido fácil ser normalista. El 2013, resultó fatal: el gobierno nacional aprobó la Reforma Educativa sin consultar al pueblo, a los maestros, a los estudiantes de escuelas públicas.

Sin mirar que en las ENR se vive el trabajo y el estudio como un todo pedagógico [...] han modificado todos los planes de estudio, lo cual hace más difícil su futuro, en concreto esto se ve en la imposición de un examen de admisión laboral “estandarizado”. Para la SEP sobran

maestros, no hay análisis del rezago educativo nacional. Lo que no quieren es seguir poblando el sistema educativo, donde el sector que más ha crecido es el de la educación magisterial por lo que ya casi son iguales los egresados de escuelas públicas que los de escuelas privadas (Profesor Cesar Navarro Gallegos. Programa Rompeviento TV. *Las ENR en México*).

En este contexto, y para las estudiantes de Tamazulapan, la comunicación es vital en la formación educativa y parte sustancial del eje político de su programa profesional. Es también una forma de defenderse de la embestida de los medios masivos que mantienen una línea de defenestración permanente contra las normales rurales.

Televisa y TV Azteca son las televisoras que todos ven, crean una sola manera de ver y eso es peligroso porque no permite pensar por sí mismo y crean enemigos y divisiones falsas. Por ello, nosotras en cada lugar que podamos tenemos que resistir. En 2007 un chofer de camión que nos llevaría a una comisión estudiantil mató arteralmente a dos compañeras. A raíz de ello, dentro de Tamazulapan y en esas televisoras y otros medios dijeron todas las mentiras que quisieron de la Normal Rural Vanguardia. No éramos conocidas, nos dieron a conocer en el país por puras calumnias. Hoy en 2014 nos damos cuenta de que fue intencional tanta mentira. Quieren que desaparezcamos [...] (Entrevistas anónimas a estudiantes ENR Tamazulapan, 2014).

Ellas refieren que han tenido contacto continuo con las radios comunitarias, pero en los movimientos sociales, estas radios son golpeadas, vistas como ilegales, y eso entorpece la relación, a lo que se suma la lejanía entre las comunidades y la falta de recursos para moverse. Viendo a futuro:

Hay que mirar las radios desde lo moderno y ligarlas a páginas electrónicas, radios por internet, uso de grabaciones, fotografías con celulares, toda esta modernidad se adapta a nuestra cultura y a nuestra FECSM. Tenemos que ligar el proyecto educativo a la comunicación y, por supuesto la radio es vital, pero nuestros recursos económicos no alcanzan para todo (Entrevistas anónimas a estudiantes ENR Tamazulapan, 2014).

En medio de esta resistencia y momentos de fuerte represión, la más grave sufrida en el 2006, los maestros y los estudiantes de Oaxaca construyen y proponen reformas desde sus perspectivas, generando con ello conocimientos, aunque no sean escuchados por las autoridades. Los estudiantes constatan la ilegitimidad del Estado en cada forma de represión, pero para difundirla necesitan medios de comunicación, requieren esfuerzos y tiempo que entre 2013 y 2016 han sido escasos:

Estamos tan ocupadas en el activismo político que hemos descuidado la riqueza que representa una radio dentro de la escuela; a esto hay que añadir el hecho de que la dirección de la escuela, y de la radio misma, no han facilitado trabajos en equipo que en medio de este activismo podrían ser muy importantes. Enterar a la gente en la radio por qué estamos cerrando carreteras, hablar de evaluación, de las razones por las que estamos en contra de la Reforma Educativa, sería importante para el pueblo de Tamazulapan (Entrevista a Araceli Santiago, febrero 2014).

Araceli se refiere a *Radio Vanguardia* que está ubicada dentro de las instalaciones de la ENR de Tamazulapan. Apenas tiene tres años de fundada. Es producto del movimiento magisterial. Ha estado administrada siempre desde la Dirección de la Normal; los encargados son designados por las autoridades y han sido más de tres en tan corta historia.

La radio se abre ante la comunidad de Tamazulapan con un transmisor de 150 watts como “*La voz que va por delante del viento*”. Los maestros que intervienen en la programación no han procurado la intervención y el aprendizaje de las alumnas en esta nueva estación de radio.

Para las alumnas no ha sido una opción útil por la forma vertical con que la radio ha sido organizada; por lo tanto, lo que hacen es visitar directamente a la comunidad, cuando tienen que informar algo, hacen volantes y trabajo comunitario.

En 2014, la resistencia iba encaminada a la crítica del concepto de evaluación que proponía esa reforma y no lo habían podido plantear en su radio:

El estado de Oaxaca es el que más ha resistido a las continuas reformas educativas. Los estudiantes de todas las normales del estado nos agrupamos en la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca (CENEO) y nuestra tarea es lograr que la evaluación estandarizada que nos quieren imponer no se convierta en la exclusión de los normalistas al sistema educativo (Entrevista a Araceli Santiago, febrero 2014).

Efectivamente, la idea de evaluar del estado es castigar asignando culpas, en cambio, para los normalistas la evaluación es parte de la formación y un diagnóstico para capacitarse donde hay fallas. Para el gobierno la reforma educativa es una táctica de adelgazamiento del Estado, es incentivo a la inversión privada: le ha llevado años, ya que es una forma de revertir los preceptos revolucionarios que habían mantenido la “paz social” por medio del respeto a temas populares sensibles: educación, salud, empleo, vivienda, nacionalización de recursos energéticos, subsidio a la producción rural, entre los más claros para una amplia población.

Por ejemplo, informar que la evaluación, que se aplica a egresados de normales públicas y no a normalistas de escuela privada, privilegia la elección del egresado de escuela particular, al que también le urge trabajar. Es decir, la reforma enfrenta al egresado de clase media y al egresado de las escuelas públicas, ambos con la misma necesidad; con la diferencia de que las escuelas particulares no educan en sentido crítico (Entrevista a Araceli Santiago, febrero 2014).

Existe en Tamazulapan otra estación de radio comunitaria que se llama Tamazolli comunitario, 94.1 de FM. Las estudiantes de la ENR han hecho más historia con Tamazolli que con la radio de su escuela. A través de ella, las alumnas normalistas de la generación 2007-2010 tuvieron programas continuos. Es también una radio comunitaria manejada por jóvenes de la zona con el objeto de extender la cultura. Esos jóvenes hacen música, poesía y algunos programas de información, hacia el 2013-2014, el grupo de voluntarios estaba formado por Jaritama Hernández, Nahum Guzmán, Silvia Giovana Vázquez, Rigoberto Serra, Alberto Salvador, Elmar Mendoza. Algunos de ellos

son estudiantes de escuelas públicas. Ahí se insertó el trabajo de las estudiantes de la Normal a través del desarrollo de temas relativos a educación, psicología, salud y deporte. Esto terminó cuando esas chicas salieron de la Normal.

Las estudiantes refieren que los esfuerzos en Radio Tamazolli Comunitario y en Radio Vanguardia han sido de corto aliento porque los tiempos las rebasan. Con la lucha que lleva años y que se ha intensificado en el 2014 contra la Reforma Educativa, han tenido mucho trabajo, por lo que a veces acuden a radios independientes más experimentadas. En ellas la finalidad es formar conciencia en los oyentes:

Un ejemplo de las actividades que realizamos es la difusión y el análisis de los proyectos neoliberales, cómo se estructuran e implantan en la educación pública, contraviniendo los preceptos constitucionales al dejar caer las escuelas y en especial las normales rurales (Entrevistas anónimas a estudiantes ENR Tamazulapan, 2014).

Estas radios comunitarias tienen una relación directa con el movimiento de los profesores de la CNTE y con las estudiantes de la FECSM de Tamazulapan que hoy están luchando por hacer de cada radio comunitaria un patrimonio en su localidad. Tienen un referente ejemplar en Radio Plantón; esta radio fue un ejemplo de trabajo político y resistencia en la época de la gran represión magisterial del 2006 que ha quedado en el trabajo de los normalistas y al que se puede recurrir, asistiendo a sus programas directamente o escribiendo en casos especiales por internet o hasta por teléfono. Radio Vanguardia y Radio Tamazolli aún no son totalmente independientes y autónomas, tienen responsabilidad por construirse para ser verdaderamente la voz de sus localidades y ahí, las estudiantes de la enr Vanguardia tienen la palabra que dependerá de su trabajo y conciencia política y educativa.

SABIDURÍA COMUNITARIA EN RADIO

Una radio comunitaria es un medio de comunicación local, que para los pueblos originarios es una necesidad relacionada con la comunicación y la cultura, su construcción es siempre un esfuerzo colectivo; no tiene fines de lucro; es una acción comunitaria esfuerzo de la sociedad civil. Existe una gran diversidad en la forma de emprender estos proyectos, pero todos contienen un fuerte contenido político que implica la conciencia de la subalternidad, la historia, la exclusión, los antagonismos de clase, las luchas semánticas para nombrar los hechos, las personas y las cosas.

En la historia de las radios comunitarias en México los actores han resignificado el concepto de sociedad civil; entendiéndola al estilo gramsciano como la posibilidad del ciudadano de reivindicar su autonomía y su identidad, posibilidad que no se diluye en la esfera del mercado ni en la esfera de lo estatal. En este sentido, las radios comunitarias intentarán rescatar sus propias cosmovisiones, sus necesidades y culturas locales, para recrearlas, subvertirlas, defenderlas.

Juan Martín de Luna,² Director de Radio Guelatao en la Mixteca-Zapoteca-Chinanteca de Oaxaca, dice:

La mayoría de los pobladores mexicanos piensan su vida en español, los indígenas la percibimos en otra lengua, cuando la unimos con la idea de libertad entendemos el derecho natural de los pueblos. Nuestro ideal es un estado sin fronteras, no de caridad, de solidaridad en la comunicación que nos libere de las conquistas y nos haga individuos que se transformen en independientes y con autoridad comunitaria. Cuando comunicamos nos damos nuestros derechos. Tomamos la ciencia que ofrece sus virtudes, dotándola de nuestra espiritualidad y de la naturaleza, que es materia y espacio, aprendemos que no es nuestra, nosotros somos de ella.

² Cumbre Continental de Comunicación Indígena, Tlahuitoltepec, Oax. Octubre, 2013.

Salomón Torres, en la misma Cumbre, aseguró que, si bien la ley dice que es obligación del estado dotar, facilitar y cooperar con las comunidades en lo que a construcción de medios de comunicación se requiera y en sus propios lenguajes, esto no se cumple, por lo que el camino es la autoconstrucción, que en múltiples ocasiones es presa de la represión, control o manipulación del Estado, el cual se mueve en la ilegalidad y el abuso de autoridad.

Quienes se han comprometido fuertemente en la construcción de radios comunitarias en todo el país manifiestan estas mismas ideas. Cesar Martínez, profesor de la Normal Rural de Mactumatza en Chiapas, y experto en la elaboración de propuestas y puesta en marcha de radios comunitarias, lo ve de la siguiente manera:

El reto está ahí en esta nueva herramienta de comunicación humana llamada radios comunitarias, educativas, participativas, rurales insurgentes, interactivas, alternativas y ciudadanas, alternativas por el trabajo que hacen, en donde canalizan la expresión de los explotados.

Estas estaciones de radio han surgido ante la cerrazón y el monopolio que ejercen las estaciones comerciales. Ante el descrédito de los medios tradicionales, su afán de lucro y su falta de disposición para atender necesidades de algunos sectores de la población y que se cierran a darle voz al pueblo ante sus denuncias, hoy este gran movimiento ha dicho: incursionemos en las radios, eduquemos a través de ellas y detengamos toda esa campaña de desprestigio en contra de las luchas de los pueblos originarios, por la defensa de sus recursos y para esto ha recurrido a los resolutivos de sus congresos políticos y ha dicho: ¿quién mejor que el maestro que conoce el modo de los pueblos?³

Las radios comunitarias se construyen de forma independiente del Estado y de los empresarios: sólo así pueden defenderse como sociedad civil, implican diálogo y análisis, construyen oralmente núcleos problemáticos, lo que implica sabiduría expuesta en ideologías, mitos y utopías en la búsqueda de conciencia social para destruir

³ Cesar Martínez. Convocatoria, Hacia el Primer encuentro Nacional e Internacional de Radios Comunitarias, Oax., 2014.

ideologías dominantes, desentrañar mitos ancestrales y construir utopías nuevas.

AYOTZINAPA, LOS MUCHOS QUE TIENEN POCO TIENEN EL CUERO DURO

La ENR de Ayotzinapa fue creada en 1926. Su nombre lo debe a su fundador Isidro Burgos, quien inició en Guerrero las misiones culturales ideadas por José Vasconcelos.

En Guerrero hay nueve escuelas Normales públicas. Ayotzinapa es la única rural. En total estudian en ella 520 muchachos, todos de extracción humilde, provenientes de la Sierra y Costa Chica de Guerrero, y de comunidades rurales de Chiapas, Puebla, Morelos, Veracruz y Sonora. Fue fundada hace 83 años [...] El rezago educativo en la entidad es enorme. Según el Censo de Población de 2010, de los 3.4 millones pobladores que tiene Guerrero, 680 mil no están alfabetizados y 1.3 millones no concluyeron la primaria o la secundaria. Es tan grave el problema que el noveno considerando de la Ley Educativa de la entidad reconoce: estamos rezagados en alfabetización, en educación preescolar, en primaria y en secundaria (Hernández Navarro, 2012: 14).

En la ENR Ayotzinapa la política estatal de represión se ha venido reiterando con regularidad histórica y como parte de una estrategia estatal y federal. En 1941, el gobierno de Ávila Camacho acusó falsamente a los estudiantes de hacer uso incorrecto de la bandera mexicana, de supuestamente cambiarla por la bandera de huelga. De ahí en adelante los medios de comunicación, al servicio del gobierno, no cesaron de difamar a la escuela, a los estudiantes y a sus profesores. La calumnia culminó en una reforma educativa que separó la formación agropecuaria de la formación normal.

Sabido es que en esta escuela se han forjado luchadores: Lucio Cabañas, fundador del Partido de los Pobres, asesinado por el Estado mexicano en los años setenta del siglo pasado. Genaro Vázquez participó en la construcción de la Asociación Cívica Guerrerense,

traicionada y reprimida en un proceso electoral desaseado; el gobierno no soportó su civilidad y legalidad, por lo que fue encarcelado y cuando salió fundó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Murió en extraño accidente en la década de 1960. Othón Salazar, profesor emérito que luchó en contra del charrismo sindical, perdió su plaza de maestro, arrebatada por el SNTE, pero nunca dejó de ser maestro rural.

En 1975 la escuela de Ayotzinapa fue tomada por el ejército: el gobernador era Rubén Figueroa (priista, cacique, a quien le molestaba que Lucio Cabañas fuera egresado de ella). En 2005 Ceferino Torre Blanca, un perredista, disolvió una manifestación de normalistas que luchaban por obtener plazas para los egresados. Se detuvo a casi una decena de estudiantes, fueron torturados y se levantan múltiples averiguaciones contra varios más. En 2007 los estudiantes hicieron una protesta dentro del Congreso Local, fueron desalojados con golpes y gases lacrimógenos; 230 estudiantes fueron lesionados y 30 detenidos. En diciembre de 2011 fueron asesinados dos estudiantes, Jorge Alexis Herrera y Gabriel Echeverría, por militares o policías en una manifestación en la Carretera del Sol. En enero de 2014, en un aparente accidente de tránsito en la carretera Acapulco-Zihuatanejo murieron dos jóvenes, Eugenio Tamarit y Freddy Vázquez, fueron atropellados por un camión de carga, dejando, además, 10 estudiantes gravemente heridos. El gobierno declaró: “deberían haber estado en su salón de clases”. Ninguno de estos homicidios y abusos de autoridad tuvieron consecuencias legales, con lo que contribuyeron a la impunidad que en el país permite el crecimiento de la delincuencia y los abusos de autoridad.

En septiembre de 2014, tres estudiantes de la ENR-Ayotzinapa y otros tres ciudadanos fueron asesinados o por la policía municipal de Iguala o por militares, uno de ellos desollado; a pocas horas fueron secuestrados, por los policías de Iguala apoyados por los de Cocula, y custodiados por militares, 43 estudiantes de primer ingreso de la normal aludida. Esta noticia recorre el mundo, estudiantes maestros

y padres de familia no se rindieron ante el estupor, la impunidad y su propio dolor.

A las grandes represiones las comunidades respondieron con proyectos de resistencia: en enero de 2012 los estudiantes decidieron apresurar un proyecto que tenían pendiente, es decir, operar desde la ENR-Ayotzinapa su propia radio comunitaria. Empezaron con una antena que sólo les permitía llegar a las comunidades de Tixtla y cercanías, con un sistema de internet insuficiente.

Se llamó “Radio Voces Nuestras” y se inauguró el 3 de febrero de 2012, respondiendo así al cerco informativo que los grandes medios de comunicación les habían impuesto. En entrevista grabada para Normads/Pirata tres estudiantes del colectivo que la animan (Eduardo Mesa, Rafael Nava y José Antonio López) cuentan su breve historia.⁴

Eduardo: Esta Radio Comunitaria se encuentra dentro de las instalaciones de la Normal, es una iniciativa de los estudiantes. Su importancia radica en la posibilidad de contravenir a los medios “amarillistas” y en que pueda servir para educar, no sólo a los indígenas, a todo el pueblo. Esto es difícil porque estamos enfrentados a las formas de pensar de la ciudad capital, Chilpancingo, muy expuesta a los grandes tiburones de la comunicación.

Rafael: Ya iniciado el proyecto nos hemos dado cuenta de que no es tan difícil acceder a una Radio. Estamos empezando sin recursos, tenemos una señal muy baja, pero vamos a mejorar la tecnología. Vemos que es problemático encontrarnos en este valle, rodeado por montañas que rebotan la señal y no la dejan ir más lejos.

José: Hubo un momento en que transmitíamos por internet, esto duró poco tiempo, ya nos escuchaban en otros lugares, incluso empezó a fluir información entre todas las normales rurales e indígenas; tenemos que restablecer. No ha sido fácil armar una programación. Tenemos un noticiero matutino y uno vespertino, programas para niños, hacemos radionovela y audios que dignifican la historia de América Latina.

⁴ Noticias de la Rebelión. Entrevista realizada por Normads/Pirata, mayo de 2012 al Colectivo Radio Ayotzinapa.

Eduardo: El contacto con la población oyente nos obliga a mejorar, nos han pedido que hagamos algo en nahua. Las comunidades cercanas a Tixtla tienen televisión, su único informante de acontecimientos nacionales e internacionales es TELEvisa, creemos que esta radio es una alternativa.

Rafael: La radio de Ayotzinapa puede formar criterio sobre lo que le acontece a la comunidad, sobre los abusos del mal-gobierno. Es en la radio en la que se debe dar la comunión donde todos vivamos este proyecto. La idea es que la gente tenga control de su propia comunicación.

José: Las Radios Comunitarias ayudan a construir autonomía. Así como lo han ido haciendo en Chiapas las comunidades autónomas, así podemos nosotros pensar en nuestra escuela, con una educación para la comunidad desde la comunidad. Ya estamos viendo cambios, por ejemplo, los estudiantes de la normal ya no vamos a pedir espacios para comunicar nuestros problemas, tenemos nuestra radio, todos se involucran en el proyecto, más cada día. Respecto a la Red de Radios Comunitarias y Medios Libres debemos decir que no hemos sufrido aún la represión y amenazas que otras estaciones sí han sufrido, por ello es importante estar vinculados.

Eduardo: La pobre realidad en nuestro Guerrero es amenazante para nosotros los pobladores; los proyectos neoliberales van por encima de nuestros derechos: la minería, la construcción de presas como La Parota, el saqueo de los bosques y la madera, el abuso de la autoridad y el narcotráfico con su violencia desmedida, despojan a los campesinos de sus tierras, del aire y el agua, de su vida. Todos los medios de comunicación deben servir para ventilar el problema de la violencia que se ha instalado en nuestras comunidades para que, comunicando, veamos el problema y encontremos soluciones. Nos falta, por supuesto, el conocimiento para llevar la radio; somos jóvenes, por ello no sabemos de locución, nos falta cultura, pero eso se puede ir adquiriendo.

Estos estudiantes iniciaban una radio comunitaria. En breves años fueron maestros de educación básica en alguna de las comunidades para las que hoy lanzan su palabra. Por lo pronto se sienten arrojados en la Red de Radios Comunitarias donde hay compañeros con más experiencia.

La Red de la que hablan en esta entrevista es una iniciativa de los guerrerenses y los normalistas son impulsores de la idea. La conformación de la Red de Radios Comunitarias y Medios Libres de Guerrero quedó constituida entre el 30 y el 31 de marzo de 2012 con siete Radios Comunitarias. Cada una tenía historias y principios diferentes, pero todas coincidían con otros dos actores fundamentales en Guerrero: la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) y el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan.

Las otras seis radios comunitarias de la Red son:

1. Palabra Verdadera/van Milahuak Tlajtolí. Radio comunitaria de Chilapa, municipio de la Montaña, “Sembrando palabras para cosechar esperanzas”. Esta radio fue fundada por profesores y ex alumnos de la Escuela Preparatoria núm. 26.

2. Vasa Radio. Radio comunitaria del municipio de Tlapa en la Montaña de Guerrero. Nació en 2010 en una región donde se hablan cuatro lenguas diferentes y confluyen todas las comunidades a realizar la comercialización de sus productos. La intención principal de esta radio es la difusión del rock y se intercalan reflexiones sobre los derechos humanos, sobre la policía comunitaria, el problema de las minas a cielo abierto, problemas ecológicos y más.

3. Radio Unisur. La voz de los pueblos del sur, “Raíces de identidad”. 104.3 de FM. Esta radio está ligada a la Universidad del Sur (Unisur) que reúne cuatro campus distribuidos en el Estado de Guerrero en cuatro regiones: Xalitla, Santa Cruz del Rincón, Xochistlahuaca y Cuajinicuilapa.

4. Voz de la costa chica de San Luis Acatlán. 98.3 FM. Se ubica en la Casa de Justicia de San Luis Acatlán que es la sede de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC). Delfino Ramos Vázquez es fundador y responsable del funcionamiento de este proyecto que nació el 17 de septiembre de 2011, un mes antes de celebrar los 15 años de la Policía Comunitaria.

5. Radio Voz de los Pueblos. Casa de justicia de la CRAC de Espino Blanco, Municipio de Malinaltepec, Montaña Alta de Guerrero.

91.1 FM. Fue fundada entre 2005 y 2006. La frecuencia de esta radio llega a los pueblos de Ayutla, Marquelia, Huajuapán, Malinaltepec, Zapotitla. Sus trabajadores comentan que “esta radio es un arma de la Policía Comunitaria, sirve para enterar a los pueblos”. El equipo se fue adquiriendo con la cooperación de la gente, es modesto y por supuesto nadie cobra salario alguno.

6. Radio Ñomndaa, la Palabra del Agua, Suljaa, Xochistlahuaca, Guerrero. Se ubica en la Costa Chica, zona de indígenas amuzgos que pueblan principalmente los municipios de Xochistlahuaca, Tlaco-chistlahuaca, Ometepec y San Pedro Amuzgo. Se fundó en 2004 y en su breve historia ha sido golpeada y agredida por el gobierno y los caciques que han tenido enfrentamientos personales con los compañeros indígenas que trabajan en ella. La forma de aprender a hacer radio en “la palabra del agua” es “haciéndolo”, dicen quienes ahí laboran.

Estas son las Radios Comunitarias que, junto con la de Ayotzina-pa, componen una red regional que en los últimos años impacta; por su crecimiento, su resistencia social y la coherencia de su propuesta. En Tlachinollan, en las normales, en las comunidades y en la *crac-pc* saben que cualquier comunicador está en peligro, lo consignan cada día y lo documentan en sus informes anuales. Los comunicadores sociales de Guerrero y Michoacán, Veracruz, Oaxaca, etc. son tratados por las fuerzas federales y locales como delincuentes, la criminalización del activismo está a la orden del día. Los ejemplos más recientes y llamativos en 2014, son las aprehensiones de Néstora Salgado, Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de Olinalá; de Marco Antonio Suástegui, líder del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras al Proyecto Hidroeléctrico La Parota; del doctor José Manuel Mireles Valverde, fundador de las autodefensas en Michoacán o de Gonzalo Molina, Arturo Herrera, y muchos más. Todos ellos están pagando con cárcel y tortura por defender a sus familias y a sus pueblos de la delincuencia y la violencia gubernamental. Las radios comunitarias son indispensables para la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVA DE LA SELVA, Alma Rosa (1982). *Radio e ideología*. México: Ed Caballito.
- ANDA Y RAMOS, Francisco (1997). *La radio. El despertar del Gigante*. México: Ed. Trillas.
- AMÉZQUITA LEÓN, Beatriz (1989). “La autoeducación en la historia de las organizaciones independientes mexicanas”. Tesis FCPYS, UNAM, México.
- ARANDA FLORES, Antonio. (1979). *Los Cívicos Guerrerenses*. México: Edición restringida.
- ARREDONDO, Adelina (coord.) (2009). *Historias de Normales, memorias de maestros*. México: Ed. Juan Pablos, UAM y UPN-Morelos.
- CIVERA CERECEDO, Alicia (2004). *La legitimación de las escuelas normales rurales*. Toluca: Colección Doc. de Investigación 86, Colegio Mexiquense.
- CIVERA CERECEDO, Alicia (s/f). “La trayectoria de las Escuelas Normales Rurales: algunas huellas para estudiar”. [En línea]. Disponible en <<http://snite.org.mx/seccion56/assets/218266543.pdf>> [Consulta: 3 de septiembre de 2018].
- CIVERA CERECEDO, Alicia (2008). *La escuela como opción de vida*: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*. Toluca: Colegio Mexiquense.
- DUSSEL, Enrique, E. Mendieta y C. Bohórquez (2009). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” (1300-2000)*. México: Ed. Crefal y Siglo XXI Editores.
- ¡EL COMIENZO! (2012). “Escuelas para pobres. Las Normales Rurales en México”. ¡El Comienzo! [En línea] Disponible en <<http://periodicoelcomienzo.blogspot.com/2012/02/escuelas-para-pobres-las-normales.html>> [Consulta: 3 de septiembre de 2018].
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Claudia (2011). *Cero en Conducta: Crónicas de la resistencia magisterial*. México: Ed. Fundación Rosa Luxemburgo y Para Leer en Libertad A.C.

- HERRERA BELTRÁN, Claudia (2013). *Escuelas Normales Rurales: Un futuro incierto*. México: Ed. por el Anuario Educativo Mexicano.
- JAMES, Scott (2005). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ed. Era.
- JAMES, Scott (2009). *El arte de no ser gobernado*. Londres: Ed. U. Yale.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco (2006). *Autonomía y derechos indígenas en México*. México: Ce-Acatl, A.C.
- NAVARRO GALLEGOS, César y Tatiana Coll (coord.) (2005). *La mala educación en tiempos de la derecha. Política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox*. México: Ed. UPN y Porrúa Hnos.
- PARÉ, Luisa y Elena Lazos Chavero. (2003). *Escuela Rural y organización comunitaria. Instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. México: UNAM y Plaza y Valdés, Editores.
- PEPPINO BARALE, Ana María (1999). *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina. Origen, evolución y perspectivas*. México: UAM, Plaza y Valdés Editores.
- PIMENTEL RAMÍREZ, Julio (s/f). "En defensa de las Normales Rurales". *Por Esto!* [En línea] Disponible en <http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=22&idTitulo=198944> [Consulta: 3 de septiembre de 2018].
- ROSAS CARRASCO, Lesvia Oliva (coord.) (2006). *Educación rural en México en el siglo XXI*. México: Centro de Estudios Educativos, CREFAL y Ayuda en Acción.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel. (2008). *La autonomía y la otra campaña. El movimiento Zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*. México: Praxis y Utopía.
- SALAZAR PÉREZ, Robinson (2002). *Comportamiento de la Sociedad Civil Latinoamericana*. México: Colección Insumisos Latinoamericanos, Libros en Red.com.
- SÁNCHEZ MIGUEL, Griselda (2013). "Comunicación y derechos", documento en borrador, México.

ENTREVISTAS

- AMÉZQUITA, Beatriz (2012) al Colectivo italiano *Normands/Pirata* a la Red de Radios Comunitarias y Medios Libres de Guerrero. Mayo-junio de 2012.
- AMÉZQUITA, Beatriz (2013) a Don Agustín Arellano, comunicador en Radios Comunitarias. 8 de noviembre de 2013, Sta. Ma. *Tlahuitoltepec*, Oax. México.
- AMÉZQUITA, Beatriz (2014a) a estudiantes normalistas (anónimas). Febrero de 2014. *ENR-Tamazulapan*, Oaxaca, México.
- AMÉZQUITA, Beatriz (2014b) a Eduardo Cruz Reyes, encargado de *Radio Vanguardia*, Febrero de 2014. *ENR-Tamazulapan*, Oaxaca, México.
- AMÉZQUITA, Beatriz (2014c) a Araceli Santiago, representante del *Comité Estudiantil* Febrero de 2014. *ENR-Tamazulpan*, Oaxaca, México.

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

- ABOITES VICENTE, Hugo (2011). “Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación”. *Revista Del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*, 1, segundo semestre, México.
- BARRERA, Abel (2014). “Cárceles federales para líderes sociales: el sello del sexenio”. (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan). *La Jornada*, 5 de julio.
- BUENDÍA J. (2012). “Ayotzinapa una deuda más con la justicia”. Subversiones Agencia Autónoma de Comunicación, 14 de marzo.
- CAMACHO, Zósimo. Video de Contralínea. *Normales rurales, escuelas en resistencia*. Producción y dirección general del video: Miguel Badillo, subdirección: José Reyes. México.
- <Caracolazul.org/2011/01/18/campaña-para-la-palabra-radio-nomnda. Centro de Medios Libres. <http://cml.saltoscuanticos.org/2013/09>>.

- “Definición de la educación socialista” (1934). *Revista El maestro rural*, 11, diciembre. México.
- CHAMIZAL Films (2008). *Atequiza. Mientras la pobreza exista las Normales Rurales tienen razón de ser*.
- CHÁVEZ, Adazahira (2012). “Mientras exista pobreza, las normales rurales no desaparecerán.” *Revista Electrónica Desinformémonos*, 116, noviembre.
- CHOMSKY, Noam (2014) marzo 2, “Sobre el trabajo académico, el asalto neoliberal a las universidades y como debería ser la educación superior”. [En línea] Disponible en Recuperado de <<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?>> (Consulta: 2 de marzo).
- CITUK Y VELA, Dulce Ma. (2011). “La escuela rural mexicana: antecedentes, presente y futuro”. *Revista E Formadores*. México: Red ILCE.
- Entrevistas realizadas por Normands/Pirata entre mayo y junio de 2013 a la Red de Radios Comunitarias y Medios Libres de Guerrero.
- “Escuelas para pobres. Las Normales Rurales en México”. Periódico *¡EL COMIENZO!*
- FERRER, Sergio (2013). “Fluye la palabra del agua”. *Revista Electrónica Desinformémonos* 115, octubre. Fotos de Prometeo Lucero.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2008). “México, álbum de fotos”. *Revista Contexto Latinoamericano*, 8. Querétaro.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2012). “El asesinato de Minerva, la batalla por el normalismo rural”. *Revista El Cotidiano*, 176 (nov-dic.). México: UAM-A.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2013). “La cal(am)idad educativa y la resistencia magisterial”. *Revista El Cotidiano* 179 (mayo-junio). México: UAM-A.
- HERRERA BELTRÁN, Claudia. “La Normal Mixteca de Tamazulapan. Esperanza para las mujeres indígenas”. *La Jornada*, 15 de diciembre de 2003.
- <<http://www.observatorio.org/normalruraldeamilcingoa30años/colaboraciones/2005/RicardoAmman/31ene05>>.

- <<http://www.Zapateando.wordpress.com/2007/08/10/agresiones-a-radio-nomndaa>>.
- <<http://www.agenciassubversiones.org/p=2520>>.
- MANUAL PARA RADIALISTAS ANALFATÉCNICOS. [En línea] Disponible en <<http://www.analfatecnicos.net>>.
- MARTÍNEZ MONTERO, Benjamín (2010) “Las normales rurales a 40 años de distancia”. *Revista Faro*. México.
- NAVARRO GALLEGOS, César, Tanalis Padilla y Saraí Reyes (2014). “Las Normales rurales en México, nido de Guerrilleros”. A contracorriente. Programa conducido por Luis Hernández Navarro, Rompeviento TV, 20 de marzo.
- NOTICIAS DE LA REBELIÓN. <<http://www.noticiasdelarebelion.inofolindex>>.
- PADILLA, Tanaís (2009). “Las normales rurales: historia y proyecto de nación”. *Revista El Cotidiano*, 154. México: UAM-A.
- PIMENTEL RAMÍREZ, Julio. “En defensa de las Normales Rurales”. *Periódico por Esto!* México.
- QUADRATIN. [En línea] Disponible en <<http://www.quadratin.com.mx/justicia>>.
- RADIO FOGATA (2011-2012). Radio Comunitaria de Cherán, Michoacán, fundada en 102.1 FM.
- RADIOS PERMISIONADAS EN MÉXICO. [En línea] Disponible en <<http://www.lanic.utexas.edu/proyect/lasa95/cortez/html>>.
- REVISTA MACHETE ARTE. <www.machetearte.com/machetes/407/seccion22>.
- SECCIÓN 22 DE LA CNTE EN OAXACA. [En línea] Disponible en <<http://www.seccion22.org.mx>>.
- SOLIS, Beatriz (2013). “Derechos por construir: Los derechos de los ciudadanos en la reforma constitucional del 2013 en telecomunicaciones, radiodifusión y competencia”. *Revista El Cotidiano*, 179 (mayo-junio). México: UAM-A.

II. NIVEL REGIONAL

La fragmentación del poder. Los movimientos sociales y las dinámicas subnacionales en América del Norte

Roberto Zepeda Martínez*

INTRODUCCIÓN

Desde el último cuarto del siglo xx, tanto el aumento de la globalización económica como la democratización política han generado desafíos sin precedentes que, en la mayoría de los casos, superan la capacidad de maniobra de los Estados nacionales. Como resultado, han surgido nuevos espacios de poder y toma de decisiones. En este contexto, los actores subnacionales han emergido como uno de los actores más relevantes del siglo xxi, en las esferas nacional e internacional. Los grandes problemas globales no han sido resueltos desde el ámbito nacional, encontrando cauces de solución en los niveles subnacionales y regionales. Los movimientos sociales locales se convierten de esta manera en actores que ejercen influencia en ámbitos globales y nacionales.

Este capítulo está dividido en tres secciones. La primera sección se enfoca en la fragmentación del poder, así como en el creciente deterioro del poder de los Estados-nación y la expansión de nuevos

* Investigador de Tiempo Completo del Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN-UNAM). Contacto: <zepedaroberto@hotmail.com>.

centros de poder, para luego hacer describir algunos aspectos clave de la gobernanza. La segunda sección se concentra en el federalismo, en especial en los procesos de descentralización en los países de las Américas; es en este contexto donde se han extendido las facultades y poderes de los gobiernos subnacionales en diversas áreas de política pública. En la tercera sección se analizan algunos casos donde los movimientos sociales han definido importantes definiciones de política subnacional y posteriormente de carácter nacional.

Finalmente, se subraya que la influencia de los movimientos sociales locales en la región se ha incrementado como resultado de diversos factores como la globalización, democratización y descentralización; procesos que le han dado más influencia y margen de acción e influencia a los actores subnacionales en la arena internacional. Los movimientos sociales se han convertido en depositarios de la fragmentación del poder, ejerciendo mayor influencia en la toma de decisiones en la agenda de los gobiernos y en el ejercicio del poder, contribuyendo a nuevas formas de gobernanza.

LA FRAGMENTACIÓN DEL PODER

En su libro *El Fin del Poder*, Moises Naim (2013: 17) revela que “el poder se está dispersando cada vez más y los grandes actores tradicionales (gobiernos, ejércitos, empresas, sindicatos, etcétera) se ven enfrentados a nuevos y sorprendentes rivales, algunos mucho más pequeños en tamaño y recursos”. Asimismo, advierte que “el poder se está degradando; en el siglo XXI, el poder es más fácil de adquirir, más fácil de utilizar y más fácil de perder” (Naim, 2013: 18).

[...] el poder está sufriendo una transformación fundamental que no se ha reconocido ni comprendido lo suficiente. Mientras los estados, las empresas, los partidos políticos, los movimientos sociales, las instituciones y los líderes individuales rivalizan por el poder como han hecho siempre, el poder en sí —eso por lo que luchan tan desesperadamente, lo que tanto desean obtener y conservar— está perdiendo eficacia (Naim, 2013).

Naim observa el surgimiento de “pequeños actores” que son cada vez más relevantes y muy distintos unos de otros, al igual que los campos en los que compiten; pero tienen en común el hecho de que ya no dependen del tamaño, la geografía, la historia ni la tradición para ejercer influencia. Estos pequeños actores representan el ascenso de un nuevo tipo de poder que puede ser denominado micropoder, que anteriormente tenía pocas posibilidades de éxito. Actualmente, lo que está transformando el mundo está relacionado, más que con la rivalidad entre los principales actores, con el ascenso de los micropoderes y su capacidad de desafiarlos con éxito (Naim, 2013: 34).

Este mismo autor destaca que la fragmentación del poder desafortunadamente también ha beneficiado a “los innovadores y a nuevos protagonistas”, tales como “delincuentes, terroristas, insurgentes, piratas informáticos, traficantes, falsificadores y ciberdelincuentes” (Naim, 2013: 32). Se han creado oportunidades para los activistas en pro de la democracia, pero también para partidos políticos radicales con programas extremistas, y han abierto formas alternativas de adquirir influencia política que derriban la rígida estructura del sistema político, tanto en los países democráticos como en los autoritarios.

Al mismo tiempo, surge una amplia gama de problemas globales que no están siendo afrontados de manera efectiva por los actores tradicionales. Por ejemplo, el cambio climático, la proliferación nuclear, las crisis económicas, el agotamiento de recursos, las pandemias, la pobreza persistente de los países más pobres, el terrorismo, el tráfico, la delincuencia informática, entre otros. Es decir, el mundo se enfrenta a una variedad de retos complejos que requieren de la participación de grupos y agentes cada vez más variados para resolverlos, observa Naim (2013: 42).

Considerando lo anterior, es evidente una fragmentación del poder político que se está dispersando de los gobiernos centrales hacia distintos actores. Lo anterior nos lleva a una nueva forma de gobernanza, donde los Estados nacionales comparten su poder y las decisiones con actores diversos: movimientos sociales, gobiernos

subnacionales, empresas transnacionales, asociaciones profesionales, entre otros. En este sentido, es pertinente observar a estos actores que conforman la nueva gobernanza.

De esta manera, podemos observar que los movimientos sociales locales han tomado ventaja de la fragmentación del poder para impulsar su agenda en torno a la consecución de objetivos específicos. No obstante, se advierte una paradoja. Por una parte, el poder de los movimientos sociales locales ha aumentado; sin embargo, por la otra, su influencia y permanencia se vuelve más efímera. Asimismo, se considera que más que el fin del poder, estamos asistiendo a una nueva era de fragmentación del poder. Es decir, el poder existe, aunque es más efímero y difícil de conservar en este contexto de gobernanza más complejo.

GOBERNANZA

Se puede definir a la gobernanza como “la suma de regulaciones generadas por actores, procesos, así como estructuras y justificada con referencia a un problema público (Zürn *et al.*, 2010: 2). Para Zürn y su grupo de investigadores, la gobernanza involucra a los actores y procesos que forman un curso de acción, incluyendo negociaciones políticas, construcción de coaliciones, cabildeo (*lobbying*), persuasión y amenazas que acompañan el proceso de formulación e implementación de políticas públicas. Por otra parte, la investigación sobre gobernanza multinivel ha traído consigo un renovado interés en las unidades subnacionales, los departamentos y áreas urbanas. Los niveles subnacionales son vistos como acuerdos “policéntricos” de gobernanza o como jurisdicciones funcionales competentes y superpuestas que juegan un rol importante dentro de un contexto multinivel (Zürn *et al.*, 2010: 7).

Aunque no hay una definición exacta o única, en términos generales gobernanza se refiere a las diversas formas a través de las cuales se coordina la vida social. La gobernanza, por tanto, es un

proceso (o un complejo de procesos); sus modos principales incluyen mercados, jerarquías y redes. La gobernanza está representada por una distinción poco clara entre el Estado y la sociedad (organizaciones privadas e instituciones trabajan de manera conjunta con las públicas) y la participación de un número de niveles y capas (potencialmente locales, provinciales, nacionales, regionales y globales). Los procesos a través de los cuales se coordinan los asuntos internacionales son cada vez más identificados como “gobernanza global” (Heywood, 2010).

Algunos autores han advertido que el gobierno nacional está cada vez más limitado por un sistema multinivel de gobernanza (local, nacional, regional y global) que difícilmente puede monitorearlo, ya no se diga, controlarlo. Por ejemplo, Rosenau (2003) observa que los problemas globales están gobernados a través de un sistema bifurcado en el cual existen dos mundos de la política global: el primero, un sistema interestatal de Estados y sus gobiernos nacionales que ha dominado por mucho tiempo el curso de los eventos, y el segundo, un sistema multicéntrico de diversos tipos de colectividades que ha surgido recientemente como una fuente opuesta de autoridad, con actores que algunas veces cooperan, y otras veces compiten, pero que interactúan continuamente con el sistema Estado-centrista. Visto en el contexto de proliferación de centros de autoridad, la era global es, por tanto, espesa y está caracterizada por una variedad de actores, grandes y pequeños, formales e informales, económicos y sociales, políticos y culturales, nacionales y transnacionales, internacionales y subnacionales, agresivos y pacíficos, liberales y autoritarios, quienes colectivamente forman un sistema altamente complejo de gobernanza global (Rosenau, 2003: 225).

En suma, una serie de dinámicas han aumentado significativamente los intercambios transnacionales y han hecho cada vez más porosas las fronteras entre lo doméstico y lo externo, observa Rosenau. Con el colapso del tiempo y la distancia, las organizaciones subnacionales y los gobiernos que una vez operaron dentro de los confines de las fronteras nacionales están ahora conectadas inextrin-

cablemente con partes remotas del mundo, de tal manera que las jurisdicciones legales y geográficas en las cuales están localizadas importan cada vez menos. Lo que importa, en su lugar, son las esferas de autoridad a las cuales sus miembros son receptivos (Rosenau, 2003: 227).

Es decir, se ha dado un deterioro o fragmentación del Estado-nación, con una tendencia descentralizadora que le da más influencia y poder a los actores subnacionales para operar tanto en las arenas nacionales como en las internacionales. Para comprender la creciente actividad de las relaciones internacionales llevadas a cabo por los actores subnacionales, es pertinente examinar al Estado-nación que ha sufrido una reestructuración dentro de un contexto de globalización económica y democratización política.

En este orden de ideas, Rosenau considera que los gobiernos nacionales se están haciendo cada vez más débiles, y cada vez menos relevantes para el desarrollo de los eventos, porque la globalización está generando nuevas fuentes de autoridad (FDA o SOA, por sus siglas en inglés), en las cuales los gobiernos pueden desempeñar solo roles limitados. Rosenau advierte que las nuevas FDA están marcadas por una creciente diferenciación estructural; es decir, por restricciones ampliamente incrustadas y descentralizadas, que han diversificado la autoridad entre numerosos actores y, por lo tanto, han reducido el control que los gobiernos nacionales pueden ejercer. Estos gobiernos no están excluidos de las FDA, pero no son necesariamente los actores centrales (Rosenau, 2006: 29).

De acuerdo con Rosenau (2006), el mundo Estado-centrista ya no es predominante. En estas condiciones, “un complejo mundo multicéntrico de diversos actores, relativamente autónomos, ha surgido, repleto de estructuras, procesos y reglas de decisión propia”. Los actores no soberanos del mundo multicéntrico, identificados por Rosenau incluyen las corporaciones multinacionales, las minorías étnicas, los gobiernos subnacionales y las burocracias, sociedades profesionales, partidos políticos, organizaciones transnacionales, movimientos sociales, entre otros. Individualmente, y

algunas veces de manera conjunta, estos actores compiten, entran en conflicto, cooperan o, de igual manera, interactúan con los actores soberanos del mundo Estado-centrista (Rosenau, 2006: 42).

Considerando lo anterior, las fuentes de autoridad del mundo multicéntrico advertido por Rosenau, comprenden a los actores subnacionales, los cuales se convierten en centros de poder y autoridad en diversas formas.

Un estudio reciente de la Unión Europea advierte que el poder ya no está centralizado en las estructuras burocráticas de los Estados soberanos. Las decisiones que repercuten en la vida diaria de los ciudadanos, como la producción y distribución de bienes públicos, se sitúan cada vez más fuera del ámbito de gobiernos o Estados que actúan en solitario. De esta manera, se están delegando (de manera formal o informal) dimensiones fundamentales del poder de los Estados o gobiernos centrales a actores y redes no estatales, autoridades locales (en especial, las ciudades) y agentes privados (Unión Europea, 2013). Los dos motores de esta tendencia son la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones y las evoluciones demográficas, en especial la urbanización. La difusión del poder pone en evidencia el papel de estos actores en los ámbitos de la política y la gobernanza, y se debe tener en cuenta su capacidad para influir y desafiar al monopolio ejercido tradicionalmente sobre la política por los partidos políticos (Unión Europea, 2013).

De acuerdo con Scholte (2005: 202), la globalización ha fomentado la dispersión de la gobernanza del sector público en tres formas principales.

- En primer lugar, el rápido crecimiento contemporáneo de las relaciones globales (y sobre todo supraterritoriales) ha hecho que la regulación estatal basada en los países sea poco efectiva. Otras instituciones en el nivel municipal, provincial, macrorregional y transnacional han ocupado los vacíos resultantes en la gobernanza efectiva.

- En segundo lugar, la globalización ha implicado una serie de problemas (problemas de salud en el plano mundial, los cambios ambientales globales, etc.) en los que los organismos subestatales y supraestatales pueden tener una ventaja comparativa sobre los estados nacionales, o al menos, desempeñar un papel importante complementario.
- En tercer lugar, el crecimiento de las comunicaciones globales, los viajes globales, la organización global, las finanzas globales, el derecho internacional, y la conciencia global, han proporcionado a las autoridades subestatales y supraestatales la infraestructura y modos de pensar para sostener sus operaciones, incluyendo muchas actividades que ignoran o evitan a los estados nacionales.

Además, surgen entre los distintos niveles de gobierno lo que Jan Scholte llamó relaciones policéntricas; es decir, aquellas que se dan entre diversos centros de poder y toma de decisiones (Scholte, 2005: 186). En este sentido, para poder comprender de manera más exacta las dinámicas contemporáneas, es necesario analizar el rol que juegan no sólo los Estados-nación, sino también los actores subnacionales, así como organizaciones no-gubernamentales, los movimientos sociales y actores privados como las empresas transnacionales.

Actualmente, según Scholte (2005: 186), la gobernanza involucra regímenes supraestatales (regionales y transnacionales) que operan con cierta autonomía del Estado. Además, muchos gobiernos subestatales (municipales y provinciales) se involucran directamente con esferas más allá del ámbito nacional. En otras palabras, la gobernanza en el mundo globalizado del siglo XXI se ha convertido indistintamente en un mundo entrelazado y multinivel. La regulación ocurre en y a través de conexiones entre los espacios globales, regionales, nacionales, provinciales y municipales. Ningún nivel predomina sobre los otros, como ocurría con la primacía del Estado sobre las esferas subestatales en circunstancias territoriales. De esta manera, la sociedad en el mundo globalizado está regulada de una forma

policéntrica, en la cual, la gobernanza tiende a ser difusa, emanando de múltiples puntos al mismo tiempo, con puntos y líneas de autoridad que no son siempre claros (Scholte, 2005).

La dispersión de la gobernanza no sólo ocurre desde lo local a la global, sino también se da a través de mecanismos regulatorios en espacios privados junto con los del sector público. Aunque esta gobernanza privada ha dependido generalmente del apoyo, o al menos tolerancia, de las agencias gubernamentales, también ha mantenido autonomía sustancial del Estado. Esta situación de multicapas y gobernanza difusa podría ser denominada “policentrismo”. para denotar su característica distintiva de emanar de múltiples puntos al mismo tiempo (Scholte, 2005: 186).

América del Norte podría ser considerada como una región policéntrica, porque la gobernanza se genera en varios niveles: en los ámbitos subnacional, nacional y supranacional, y comprende una variedad de actores: movimientos sociales, sindicatos, Organizaciones No Gubernamentales (ONG). corporaciones transnacionales y asociaciones profesionales. Como se ha mencionado, el TLCAN agrupa a México, Estados Unidos y Canadá en un área común de libre comercio desde 1994. Al mismo tiempo, cada uno de estos países cuenta con sistemas políticos democráticos con sistemas federales de gobierno, donde en mayor o menor medida, existe un cierto grado de autonomía de los gobiernos subnacionales respecto del gobierno central, lo que les permite realizar diversas actividades que trascienden las fronteras nacionales y vincularse con sus contrapartes en la región.

Considerando lo anterior, los movimientos sociales locales se han convertido en uno de los actores cada vez más relevantes en la gobernanza regional, lo cual se manifiesta desde lo local a lo global, pasando por el ámbito nacional. En decir, el poder de los Estados nacionales se ha erosionado hacia otras fuentes de poder que ejercen cierto grado de influencia en la toma de decisiones en los problemas globales y nacionales.

En Canadá y Estados Unidos, los movimientos sociales han logrado definir sus propias políticas en áreas como el medio ambiente, el

uso de la marihuana, el matrimonio igualitario, las leyes laborales, la pena de muerte, entre otras, y en algunos casos, han sido capaces de influir en el accionar de los gobiernos, en la adopción de políticas públicas; pero también los movimientos sociales locales han reconfigurado el poder mediante protestas y movilizaciones que atraen la atención de la opinión pública, influyendo en los poderes públicos, creando nuevas formas de gobernanza.

FEDERALISMO Y DESCENTRALIZACIÓN

Los países que mantienen sistemas federales de gobierno que dividen la autoridad constitucionalmente entre gobiernos nacionales y regionales son una minoría en el mundo. A diferencia del paisaje político, en el resto del mundo, los tres países del TLCAN tienen sistemas federales de gobierno; pero cada país presenta distintos niveles de descentralización entre gobiernos centrales y no-centrales. Fry (2011: 4) observa que Canadá tiene el sistema más descentralizado, donde los gobiernos de las 10 provincias ejercen mayores atribuciones en la formulación de políticas públicas, comparado con las que tienen los 50 estados de Estados Unidos o los 32 estados de México. Además, la evolución histórica del federalismo es diferente en cada país, especialmente en el caso de México, donde ha predominado una tendencia centralista en la vida política del país.¹ Canadá puede ser considerado como un país con uno de los sistemas federales más descentralizados en el mundo (Hague y Harrop, 2005: 232). Estados Unidos y Canadá surgieron como países formados por colonias y provincias que contaban y mantuvieron cierta autonomía con respecto al gobierno central, mientras que en el caso de México el federalismo se tuvo que crear desde un gobierno centralista. Durante gran parte del periodo 1929-2000, México mantuvo un sistema político autoritario y centralista, dominado por un partido único (el

¹ Para más sobre las características del federalismo en México, véase: Leonardo Curzio (2000: 257-280).

PRI), que experimentó un proceso de democratización en los últimos años del siglo xx, lo cual conllevó a la descentralización de algunas políticas públicas y gran parte del gasto público pasó del gobierno central a los gobiernos subnacionales.

Por otra parte, algunos estudios que han explorado las consecuencias de la descentralización en la formulación de políticas públicas y en el desempeño gubernamental, argumentan que la descentralización es positiva para las sociedades democráticas, ya que proporciona más vías de acceso para la participación ciudadana, y al mismo tiempo expande las oportunidades para la representación política (UNDP, 2004). Además, se argumenta que los gobiernos subnacionales son más receptivos a las necesidades de los ciudadanos y están más adaptados a sus problemas. Por lo tanto, trasladar responsabilidades a niveles más bajos de gobierno puede contribuir a una formulación de políticas públicas más efectiva y eficiente (Fry, 2011). En este sentido, también es relevante examinar las características del sistema federal, ya que en algunos países con este sistema los gobiernos subnacionales tienen una amplia capacidad para formular políticas públicas en varias áreas, incluyendo la realización de actividades internacionales.

Por ejemplo, en Canadá las provincias administran los sistemas de salud, educación, y también diseñan políticas laborales, entre otros rubros. Además, estas facultades de las provincias hacen que se involucren y tengan participación en la negociación de tratados internacionales que afecten algunos rubros bajo su jurisdicción. En países europeos, por ejemplo, los países escandinavos, los gobiernos locales han puesto en práctica muchos programas de beneficios sociales que son acordados a nivel nacional.

Según Moises Naim (2013), el incremento del número de países democráticos en América Latina está contribuyendo a un mayor nivel de descentralización. El número de países de América Latina en los cuales las autoridades ejecutivas de los gobiernos locales (alcaldes) son elegidas directamente por la población, y no designadas por las autoridades centrales, aumentó de tres en 1980 a 17 en 1995.

Además, según Naim, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, los gobiernos subnacionales en la región pasaron de administrar un 8% del gasto público en 1990 al 15% en 2005. En los países más descentralizados, la proporción fue mucho mayor: alrededor de 40% del gasto del Estado en Argentina, Brasil y Colombia ya no se controla desde el poder central. Asimismo, se encuentran en marcha programas de descentralización en países como Filipinas, Indonesia y Estonia (Naim, 2013).

En 2011, en Canadá alrededor del 47% del gasto público se concentró en el nivel provincial (el mayor porcentaje en este rubro entre países de la OCDE). mientras que el gobierno local concentró 20% y el gobierno federal, 28% del gasto público. Es decir, en conjunto, los dos niveles subnacionales de gobierno (provincial y local) en Canadá, ejercieron mayor proporción de gasto público que el gobierno federal.

En el caso de México, con base en un estudio de la OCDE (2013), en 2009 los gobiernos de los estados y los municipios en este país ejercieron alrededor del 38% del total del gasto público, mientras que el gobierno federal concentraba poco más del 60% de éste. De hecho, la proporción del gasto público ejercido por los gobiernos subnacionales ha aumentado en las últimas décadas. Por ejemplo, en 1990, los estados y los municipios en conjunto representaron 10% del gasto público en México; este porcentaje aumentó para 2009, llegando casi al 40%. De acuerdo con este estudio, el incremento en el gasto de los gobiernos subnacionales “coincidió con una mayor cantidad de transferencias federales para fines específicos o aportaciones; la descentralización ha sido especialmente marcada en el gasto social, sobre todo en educación, salud y alivio de la pobreza”. La OCDE (2013) resalta que, de los gobiernos subnacionales, los estados realizan la mayor parte del gasto descentralizado, mientras que las erogaciones de los municipios ascienden sólo al 9% del gasto público total y se concentran en la prestación de los servicios locales y la educación.

No obstante, los procesos de descentralización política no siempre conducen a políticas públicas más eficientes; especialmente en aquellos países que no se han consolidado democráticamente, donde persisten prácticas poco transparentes, especialmente en el ámbito subnacional. Por ejemplo, en el caso de México, el proceso de descentralización de las fuerzas policiacas iniciado a principios de los años 1990 no ha generado mayor seguridad en algunas entidades del país, en donde la violencia ha proliferado. De igual manera, la descentralización del sistema educativo en México, desde finales de la década de 1980, no ha creado un mejor sistema educativo, especialmente en el nivel básico.

Considerando lo anterior, es evidente que una mayor descentralización en países con sistemas de gobierno federales ha contribuido a dotar de mayores facultades a los gobiernos subnacionales. Esto, a su vez, ha impactado en los movimientos sociales, los cuales han influido desde lo local a lo global, en diversos temas de la agenda de gobierno y frente a problemas globales. Como lo ha resumido Fry (2011: 9). “Piensa globalmente y actúa localmente” se ha convertido en una máxima a seguir en la era de globalización, ya que los niveles locales y regionales de gobierno intentan implementar políticas públicas que ayudarán a sus representados locales a tomar ventaja de las características positivas de la globalización, mientras se mitigan sus efectos negativos (Fry, 2011).

MOVIMIENTOS SOCIALES: DESDE LO LOCAL A LO GLOBAL

La fragmentación del poder ha derivado en el surgimiento de nuevos centros de poder, entre los que se encuentran los movimientos sociales que se manifiestan desde un espacio local, pero que debido a las características de una sociedad-red tienen un impacto en el ámbito global. En muchos casos, estos movimientos han sido capaces de influir en la toma de decisiones de política pública, y en otros, han

hecho alianza con diversos contingentes sociales para contrarrestar políticas públicas desfavorable.

Manuel Castells (2002: 548-558) explica que en la era de la globalización los actores locales emergen con una capacidad de reaccionar y adaptarse con mayor rapidez a las tendencias mundiales. De igual manera, Castells identifica un Estado-red, en el cual el Estado-nación no desaparece; más bien, se integra a las instituciones supranacionales que se componen de gobiernos nacionales, Estados-nación, instituciones internacionales, gobiernos regionales, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales (organizaciones que representan a los ciudadanos). En esta particular configuración en red, el Estado-red se convierte en la institución que realmente administra las ciudades y regiones de nuestro entorno. En ese sentido, los gobiernos locales se convierten en un nodo de la cadena de representación y gestión institucional. Es decir, el espacio local se vuelve un nodo importante en este tipo de Estado red, donde los movimientos sociales también desempeñan un papel importante.

En este mismo orden de ideas, los movimientos sociales pueden manifestarse desde lo local a lo global. Castells observa que en la sociedad hay un salto de los movimientos sociales organizados a los movimientos sociales en red con base en coaliciones que se constituyen en torno a valores y proyectos. Por ejemplo, Castells identifica como un rasgo específico de los movimientos sociales el hecho de que el poder funciona en redes globales y la gente tiene su vivencia y se construye sus valores, sus trincheras de resistencia y de alternativa en sociedades locales. Para Castells, la red de internet permite la articulación de los proyectos alternativos locales mediante protestas globales, que acaban en diversos lugares, como en Seattle, Washington. Estos movimientos se constituyen, se organizan y se desarrollan a partir de la conexión global, de movimientos locales y de vivencias locales. Internet es la conexión global-local, la nueva forma de control y de movilización social en nuestra sociedad (Castells, 2001).

Para Purdue (2007), los movimientos sociales son redes complejas que operan simultáneamente en diversas escalas geográficas.

Los barrios locales a menudo son los lugares físicos en los cuales los movimientos se reúnen, pero también se movilizan a través de espacios virtuales regulados por toda una serie de procesos a nivel macro y micro.

La “paradoja de espacio y lugar” (Harvey 1993, cit. por Purdue, 2007) consiste en que, a pesar de los sistemas de comunicación global, que parecen hacer que la proximidad no sea importante para la interacción social y la organización política y económica, las industrias más globales (por ejemplo, finanzas) se congregan en lugares específicos (Nueva York o Londres). En vez de que la globalización cree espacios indiferenciados, el lugar conserva su importancia.

Esta paradoja de espacio y lugar permea en los movimientos sociales y la sociedad civil en sus formas contemporáneas. De hecho, la “comunidad” local ha llegado a adoptar una forma distintiva de identificación como movimiento social, convirtiéndose en punto simbólico de movilización contra la acumulación del poder global (O’Doherty *et al.*, 1999 y Harvey, 1993, citados por Purdue, 2007).

MOVIMIENTOS SOCIALES EN ESTADOS UNIDOS

Desde los movimientos sindicales en la década de los años treinta del siglo pasado en el contexto de las secuelas de la Gran Depresión, hasta los movimientos por la reivindicación de los derechos civiles de los afroamericanos en la década de 1960, las protestas en contra de la guerra de Vietnam, y por la liberalización femenina de principios de los años setenta, los movimientos sociales en todas sus variadas expresiones han formado el curso histórico de los Estados Unidos en el siglo xx.

El declive del sindicalismo ha erosionado el poder de movilización de la clase obrera en Estados Unidos y han surgido nuevos movimientos sociales que han enarbolado diversas causas. Sin embargo, llama la atención es el surgimiento de movimientos sociales con proclamas económicas, laborales y en contra de la globalización.

Lo anterior demuestra el fracaso del modelo económico de Estados Unidos y cómo éste ha afectado a la clase trabajadora. En 1999 se dieron movimientos sociales como las protestas contra la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle, Washington, que marcaron el inicio de las protestas antiglobalización en el nivel mundial.

Los movimientos sociales en Estados Unidos son reflejo del aumento del poder de la sociedad civil, de los grupos sociales organizados, y de la fragmentación del poder de los gobiernos centrales, pero también destaca el papel de los estados subnacionales, que recogen las demandas de actores locales, como una fuente de poder y toma de decisiones para la formulación de políticas públicas en temas variados como la legalización de la marihuana y el matrimonio igualitario.

De hecho, a lo largo de la historia, los estados de Estados Unidos han luchado por obtener mayor independencia del gobierno central. El gran debate sobre el proyecto de nación que caracterizó la fundación de Estados Unidos, justo en la ratificación de su constitución política, se dio entre federalistas que pugnaban por un gobierno central fuerte y los antifederalistas que querían una mayor descentralización y un gobierno central débil con mayores capacidades constitucionales para los estados. Durante la Guerra Civil de este país (1861-1865), los estados del sur no sólo defendían el esclavismo, sino también su propio modelo de desarrollo, así como una mayor descentralización y autonomía en torno a la formulación de políticas públicas.

Además, los estados de Estados Unidos son un contrapeso o se han convertido en centros de poder, contraviniendo la postura y la legislación del ámbito federal en temas como la legalización de la marihuana y el matrimonio igualitario. Por ejemplo, para 2017, ocho estados de la Unión Americana habían aprobado leyes para el consumo de la marihuana con fines recreativos, tales como: Colorado, Washington, Distrito de Columbia, Oregón, Alaska, California, Massachusetts y Nevada. Esta legalización del uso de la marihuana en tales estados se ha dado en gran parte debido a movimientos

sociales locales, aun cuando en el nivel federal es considerado ilegal el consumo de este enervante con fines recreativos.

Una situación similar sucede con el tema del matrimonio igualitario, es decir, entre personas del mismo sexo. En 2015 se aprobó la legalización del matrimonio igualitario en todo el país; previamente, sólo estaba permitido en 36 estados del país y en el Distrito de Columbia. Los movimientos sociales en pro del matrimonio igualitario iniciaron en la década de 1970, y de manera progresiva los estados de la Unión Americana fueron aprobando leyes que lo permitían. En 2004, Massachusetts se convirtió en el primer estado en aprobar esta medida, y para 2010, cinco estados ya habían aprobado leyes al respecto. Es decir, una medida que se inició desde el plano estatal derivó en una ley nacional en un periodo relativamente corto. Está por verse si pasará lo mismo en otros temas como el uso recreativo de la marihuana.

Además, algunos estados de Estados Unidos y provincias de Canadá han suscrito compromisos para la lucha contra el cambio climático y la preservación del medio ambiente. Por ejemplo, las provincias de Columbia Británica, Ontario y Quebec en Canadá, así como California, el estado de Washington y ciudades como Nueva York y San Francisco en Estados Unidos, han adoptado compromisos en la lucha contra el cambio climático y la reducción de gases de efecto invernadero, en momentos en que los gobiernos nacionales de ambos países se han retirado de acuerdos internacionales en la materia como el protocolo de Kioto y los acuerdos de París.

De esta manera, los movimientos sociales desde un plano subnacional han sido capaces de reformular la política nacional en diversos problemas globales, tales como el consumo de la marihuana y el matrimonio igualitario. En el contexto local y regional, los movimientos sociales subnacionales se convierten en actores que adquieren cada vez más poder frente al Estado-nación; por ejemplo, el movimiento antiglobalización inició con una movilización social en Seattle en 1999; ejercido en el nivel local, se dio como respuesta a un problema

global y la organización se dio gracias a las nuevas tecnologías de comunicación a través del Internet.

En esta reconfiguración del poder que se manifiesta desde el gobierno central a los gobiernos no centrales, los movimientos sociales han adquirido mayor poder e influencia en la nueva era de la globalización caracterizada por nuevas formas de integración y comunicación en lo que Manuel Castells ha denominado Estado-red, y al mismo tiempo estos movimientos sociales y otros actores del ámbito subnacional o local han sido capaces de revertir los efectos de la globalización de lo local a lo global.

Por otra parte, en el caso de México, el caso de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero generó protestas que iniciaron desde un plano local, alcanzando el ámbito nacional e internacional. Un grupo de 43 alumnos de una escuela normal de Ayotzinapa desapareció en septiembre de 2014. Los estudiantes fueron detenidos por la policía municipal de Iguala y aparentemente fueron entregados a grupos criminales locales, quienes los mataron y desaparecieron. Lo anterior generó diversas protestas a lo largo del país para exigir la acción del gobierno en la búsqueda y localización de los estudiantes.

Este movimiento social local, pero de repercusiones nacionales y globales, socavó la credibilidad del gobierno de Enrique Peña Nieto, y reveló los nexos de las autoridades locales con el crimen organizado, con la complacencia o tolerancia por complicidad de las fuerzas armadas del ejército, poniendo de manifiesto la falta de acción del gobierno federal, y afectando su nivel de aprobación por parte de la población.

CONSIDERACIONES FINALES

Durante las últimas décadas se ha dado una fragmentación del poder de los Estados nacionales, emanando hacia diversas fuentes de autoridad, en los ámbitos externo e interno. Entre estas diversas fuentes de autoridad se encuentran: corporaciones multinaciona-

les, movimientos sociales, minorías étnicas, gobiernos subnacionales y sus respectivas burocracias, sociedades profesionales, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, entre otros.

En este capítulo, nos concentramos en los actores subnacionales, que, al igual que otros actores, han ganado más poder e influencia. Dentro de la nueva gobernanza de la región, destaca la participación de los movimientos sociales locales en espacios de cooperación transnacional con otros movimientos sociales, que en ocasiones se convierten en movimientos globales. Estos movimientos se han congregado con el fin de coordinar esfuerzos para enfrentar desafíos comunes.

De esta manera, los actores subnacionales han reconfigurado el poder, desde lo local a lo global, creando una nueva forma de gobernanza en la región. Los gobiernos centrales han dejado de monopolizar el poder y lo comparten con otros actores, en este escenario, los movimientos sociales se han convertido en actores que ejercen cada vez más influencia en torno a temas variados como el medio ambiente, el uso de drogas como la marihuana para fines recreativos, el matrimonio igualitario, entre otros, en donde los gobiernos subnacionales han recogido la demanda de los movimientos sociales y han tomado decisiones de políticas públicas que en ocasiones van en contra de lo que dicta el gobierno federal o central.

El Estado red, identificado por Castells, es un concepto útil para identificar las nuevas dinámicas del poder donde el papel de los movimientos sociales locales trasciende el espacio geográfico y las fronteras nacionales y, en este sentido, se convierten en actores locales con la capacidad de influir en lo local y lo global, a través del Internet, en las nuevas tecnologías de la comunicación y otras formas de interacción, erosionando de esta manera el poder de los gobiernos nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLS, M. (2001). "Internet y la Sociedad Red". Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. Barcelona: UOC. [En línea] Disponible en <<http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain2.html>> (Consulta: febrero de 2017).
- CASTELLS, Manuel (2002). "Local and global: cities in the network society". *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 93 (5): 548-558.
- CURZIO, Leonardo (2000). "El federalismo mexicano: balance y perspectivas". En *México y Canadá en la globalización: fronteras tensionadas en América del Norte*, coordinado por Guillermo Ibarra y Ana Luz Ruelas, 257-280. México: Porrúa.
- FRY, Earl H. (2011) "Federalism and Foreign Relations". En *The Encyclopedia of Political Science*, coordinado por George Thomas Kurian, James E. Alt, Chambers, Garrett Simon, Margaret Geoffrey Levi y Paula D. McLain (2000). Thousand Oaks, California: CQPress.
- HEYWOOD, Andrew (2010). *Global politics*. Palgrave: Macmillan.
- HAGUE, Rod y Martin Harrop (2005). *Comparative government and politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- KUZNETSOV, Alexander S. (2014). *Theory and Practice of Paradiplomacy*. Londres, Nueva York: Routledge.
- MCMILLAN, Samuel Lucas (2012). *The Involvement of State Governments in U.S. Foreign Relations*. Palgrave: Macmillan.
- NAÍM, Moisés (2013). *El fin del poder*. Bogotá: Debate.
- OCDE (2013). *Estudios Económicos de la OCDE: México 2013*. París: Centro de la OCDE para América Latina.
- PARKS, David (2012). "Nuevos polos de poder e influencia". En *México y Canadá: la agenda pendiente*, coordinado por Alex Bugailiskis y Andrés Rozental. México: CISAN-UNAM.
- PURDUE, Derrick (2007). "Civil society, governance, social movements and social capital". En *Civil societies and social movements*:

- Potentials and problems*, coordinado por D. Purdue, 220-227. Londres y Nueva York: Routledge.
- ROSENAU, James N. (2003). "Governance in a new global order". En *Governing Globalization: Power, Authority and Global Governance*, coordinado por David Held y Anthony McGrew, 70-86, 225, 227. Londres: Polity Press.
- ROSENAU, James N. (2006). *The Study of World Politics: Globalization and Governance* (vol. 2). Londres y Nueva York: Routledge.
- SCHIAVON, Jorge (2004). "La política externa de las entidades federativas mexicanas: un estudio comparativo con seis federaciones". *Integración & Comercio* (21): 109-138.
- SCHOLTE, Jan Aart (2005). "Globalization and governance: from statism to polycentrism". Documento de trabajo. Coventry: University of Warwick. Centre for the Study of Globalisation and Regionalisation.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2016). "Coordinación política". [En Línea]. Disponible en <<http://www.coordinacion-politica.sre.gob.mx/>>. (Consult: marzo, 2016).
- UNIÓN EUROPEA. SISTEMA EUROPEO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y POLÍTICO (ESPAS) (2013). *Tendencias mundiales 2030-Ciudadanos de un mundo policéntrico e interconectado*. París: Unión Europea.
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (UNDP) (2004). *Decentralized Governance for Development. A Combined Practice Note on Decentralization, Local governance and Urban/Rural Development*. Nueva York: UNDP.
- ZÜRN, Wälti and Enderlein (2010). "Introduction". En *Handbook on multi-level governance*, coordinado por Henrik Enderlein, Sonja Wälti, and Michael Zürn. Cheltenham: Edward Elgar.

Una apuesta por el futuro: el movimiento indígena ecuatoriano

Silvia Soriano Hernández*

PRESENTACIÓN

Saber lo que depara el futuro en muchos ámbitos es realmente complejo, sin embargo, varias ciencias y disciplinas se arriesgan a ello con base en datos y/o hechos aparentemente confiables, por citar unos pocos ejemplos: es innegable el cambio climático cuya catástrofe ha sido advertida desde hace años por científicos, así como por políticos que aparentan tomar medidas para evitarlo, pero que cada día avanza más. A menudo, cuando un año comienza se nos ofrecen expectativas del crecimiento económico y de los pronósticos de la inflación, entre otros indicadores que pueden alarmar o calmar a los mercados y a los consumidores, pero no siempre son atinados a pesar de los análisis, los datos estadísticos, los últimos comportamientos de ciertos indicadores, etcétera, lo común es que conforme avanza el año, los pronósticos se modifiquen.

¿Qué sucede con las ciencias sociales? ¿Tienen también la posibilidad de prever? ¿Son sólo pronósticos que deben estar basados en la capacidad de análisis de hechos concretos partiendo de múltiples

* Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Investigadora titular del Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe de la UNAM.

variantes? Pero más allá de responder a tales cuestiones primero nos adentraremos en el análisis de uno de los movimientos sociales más interesantes de América Latina, el de los indígenas ecuatorianos aglutinados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), organización que ha transitado por varias sendas: las movilizaciones en las calles, la exigencia de demandas nuevas y añejas, la participación en procesos electorales, diálogo y rompimiento con varios gobiernos, entre otras. A partir de esos elementos podremos aventurarnos en un futuro próximo.

Como preámbulo deseamos destacar que si algo ha crecido en América Latina en las últimas décadas es la pobreza, y con ella la desigualdad que conduce a la exclusión. En la medida en que grandes sectores de la población, entre ellos tradicionalmente se cuenta a los indígenas, vivan con ingresos apenas de subsistencia, varios factores entran en juego para incidir en las acciones a seguir. Finalmente, para el análisis siguiente será fundamental recuperar la propuesta del economista ecuatoriano Pablo Dávalos sobre la privatización del Estado, así como su desterritorialización, categorías que nos ilustran la fase actual por la que atraviesan los Estados latinoamericanos y la política al interior de éstos, así como su influencia en los movimientos sociales.

Si bien es cierto que las efemérides son un buen pretexto para cuestionar muchos de los hechos que de cotidiano pueden pasar desapercibidos, también lo es que para poder llegar a ese nivel se requiere de cierto proceso de aprendizaje que conduzca a presentar una visión crítica nacida de años de experiencia; tal es el caso de la Conaie, organización de indígenas del país andino que en la década de los noventa irrumpió en su país con una imagen contundente. Los indios han recurrido a múltiples estrategias tanto para demostrar su presencia como para lograr que se escuchen sus demandas. Pensado como un reto para obligar primero al Estado y después al resto de la sociedad para que les visibilice, han marchado, se han plantado, han escrito proclamas, entre otras acciones desafiantes y han estructurado un discurso novedoso e inclusivo. El recurso más importante,

por su impacto y organización, es el que ellos mismos llaman “el levantamiento”. Movilización original y novedosa en el contexto andino con resonancia nacional pero que suele romper las fronteras para ser seguida por muchos allende el país.

Dicha estructura indígena es un ejemplo ilustrativo de cómo ha ido modificando su presencia, sus demandas, sus métodos de lucha, sus representaciones públicas y también de cómo ha debido enfrentar las embestidas desde el poder y los posteriores debilitamientos, resurgimientos y profundas innovaciones que instrumenta acorde a los momentos precisos. Diane Davis (1998) refiere que en América Latina poco se ha tratado de comprender a los movimientos sociales más allá de propuestas europeas o estadounidenses, y para saldar esa deuda, propone partir de la noción de espacialidad como un constructo material y social. Menciona que hay categorías generadas en otras realidades e instrumentadas en situaciones complejas y diversas ajenas a la región, como modernidad, democracia y formación del Estado y, por ello, no necesariamente coinciden con el entorno latinoamericano, por lo que muchos de los análisis parten de un contexto divergente a las teorías propias de escenarios extraños. Davis señala entonces que los Estados latinoamericanos son, primero, formalmente democráticos, y como consecuencia de esta precariedad, las demandas de los movimientos sociales no pueden ser canalizadas por el Estado, como sí sucede en Estados Unidos y Europa, por ejemplo, y añade que la carencia de estructuras e instituciones democráticas conduce a la ausencia de respuestas homogéneas, ya que no están ni jurídica ni institucionalmente garantizadas. Su conclusión es que esa es la razón por la que los movimientos sociales latinoamericanos poco contribuyen a la democratización y por lo regular son víctimas más de la represión estatal que de la liberación.

Coincido completamente en la apreciación de que nuestras democracias son más formales que reales, y añado que ello es consecuencia de las grandes desigualdades económicas y sociales, además de un sistema de corrupción plenamente establecido y con reglas muy precisas. Sin embargo, no creo que la democracia pre-

valeciente en Estados Unidos o en muchos de los países europeos sea el modelo que debemos anhelar. Aunque sí hay que concordar en que la represión suele estar acompañada de las movilizaciones pero que dependerá de factores múltiples el que sea la estrategia prioritaria del Estado. La tentación del uso de la violencia viene de ambas partes, por ello no es extraño escuchar en marchas o plantones de inconformes “somos un movimiento pacífico” con el objetivo de evitar la fuerza pública. La estrategia del levantamiento de los indios de la Conaie evadió, en cierto momento, el ejercicio de la represión, pero sólo la postergó; acerquémonos a esa propuesta con una mirada puesta en la larga duración de la organización para arribar al momento en que exponen demandas concretas, rompiendo con el inmediateismo y el particularismo de muchos de los movimientos sociales en nuestros países.

LARGO CAMINO DE ORGANIZACIÓN

La falta de una reforma agraria real es la fuente de muchos de los conflictos que se generan en la población campesina en general y en la indígena en particular. Ecuador no es la excepción. Mientras se avanzaba en un proceso de industrialización en el siglo xx, el país iba dejando atrás su imagen de rural para convertirse en urbano, cuyo modelo económico agudizó las diferencias entre los llamados sectores modernos y tradicionales. Los malos tratos hacia los trabajadores en las haciendas, la mala distribución de las tierras, la presencia de la teología de la liberación en la Sierra, entre otros, fueron conduciendo a los indios a la necesidad de organizarse. La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) es el referente obligado para conocer los avatares de la organización de los indios serranos. De acuerdo con Philipp Altmann (s/f) el Partido Comunista fundó la Confederación de Trabajadores del Ecuador, así como su filial campesina, la FEI, en 1944, su principal bastión de lucha era contra el sistema de la hacienda, y por tanto exigía una reforma agraria a la que añadiría aspectos de

reconocimiento como denunciar la discriminación y defender los derechos de los indígenas. Esta organización combinaba reivindicaciones de corte campesino (la tierra, mejores salarios) con aspectos culturales (defensa de la lengua, educación bilingüe), y estamos hablando de la década de 1940. Para comprender lo avanzado de sus militantes y dirigentes hay que mencionar que una mujer llegó a ocupar la secretaría general: Dolores Cacuangó, quien además de la lucha por la tierra destacó la importancia de la educación propia.

Otras organizaciones fueron naciendo y desapareciendo en ese complejo proceso de constituirse como grupo. Cabe mencionar que Ecuador se encuentra dividido en tres regiones, la sierra, la costa y la selva y que en cada una de ellas habitan indígenas con particularidades diversas. Para Ivon Le Bot (2013) la Federación Shuar marca el comienzo de los principales momentos en los movimientos indígenas modernos. Fue fundada en 1964 en la Amazonía ecuatoriana, su origen fue promovido por religiosos salesianos que posteriormente fueron desplazados por los propios shuar, con lo que deseaban reafirmar su autonomía. Uno de sus planteamientos fue frenar la progresiva colonización de la selva, y así mantener la defensa de su territorio. “Desde sus inicios, la Federación Shuar luchó por un Estado que reconozca la diversidad étnica y se abra hacia la diferencia. Es allí donde se encuentra por primera vez demandas para la reforma del Estado tradicional en un Estado pluriétnico y multinacional” (Le Bot, 2013: 48). Hay que mencionar que al igual que en la sierra, la educación fue uno de sus pilares y en la década de los setenta, los shuar avanzaron con la puesta en funcionamiento de las escuelas radiofónicas bilingües, que lograban una transmisión hacia lugares aislados. Es uno de los antecedentes de la Conaie en la región selvática.

Después de la FEI, ya en la década de 1970, en la sierra surgió la *Ecuador Runakunapak Rikcharimuy*, conocida como Ecuarunari, impulsada en un principio por la iglesia católica en su versión de la teología de la liberación. Esta organización superó la contradicción entre ser una estructura de corte clasista o de tipo etnicista, combi-

nando ambas luchas (Barrera, 2001). Su principal demanda giraba en torno a conflictos de tierras, por lo que exigía una verdadera reforma agraria. Este escenario nos marca lo local de las organizaciones, de las reivindicaciones y de la presencia regional de los indios, de allí que ellos mismos se plantearan la necesidad de contar con una organización que pudiese ostentarse como representativa en el nivel nacional. Vislumbraron la importancia y el impacto de aglutinar luchas dispersas. Se fueron dando reuniones para presentar las propuestas, entre otras, declararse independientes de todos los partidos políticos, así como refrendar su lucha étnica y de clase.

Así se creó una importante organización indígena. La Conaie nació 1986 y agrupaba a las tres organizaciones indígenas más importantes: la más antigua, la anteriormente mencionada, Ecuarrunari, otra, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana Confeniae, y, por último, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana (Conaice). Con esto la Conaie logró integrar en su seno a organizaciones de la costa, de la sierra y de la selva; sus militantes se reivindican a sí mismos como pueblos y nacionalidades que, tras grandes luchas, lograron la modificación de la constitución en 1990 para que la nación fuera reconocida como pluricultural, aunque su propuesta iba más lejos: querían que el país entero fuera declarado plurinacional. En sus documentos encontramos su autodefinición como una organización autónoma, que no depende de ningún partido político, ni de instituciones estatales, extranjeras o religiosas; que responde a la necesidad histórica de luchar por los derechos de los pueblos indígenas y de construir un Estado plurinacional.¹ Hablan de sí mismos como de

¹ A decir de Pablo Dávalos (s/f) “La lucha por la plurinacionalidad es la lucha por el reconocimiento a la diversidad, por el derecho a existir y pervivir en la diferencia fundamental frente al proyecto de la modernidad y frente a la expansión del capitalismo”. Pero es también la crítica radical a la constitución del Estado, a sus formas de representación política, a sus estructuras de poder oligárquicas. La plurinacionalidad evidencia el fracaso de constituir un “Estado-Nación” bajo un proyecto nacional. La concepción de plurinacionalidad apelaba al concepto de Nación y con ello desbarataba, por decirlo así, todo un andamiaje simbólico,

las nacionalidades indígenas que se consideran pueblos, que cuentan con un mismo origen, una historia común, idiomas propios, y que se rigen por leyes propias, entre sus objetivos mencionan

consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, luchar por la tierra y territorios indígenas, luchar por una educación propia (intercultural bilingüe), luchar contra la opresión de las autoridades civiles y eclesiales, luchar por la identidad cultural de pueblos indígenas, contra el colonialismo y por la dignidad de pueblos y nacionalidades indígenas.²

UN LEVANTAMIENTO PRECISO

De 1986, momento en que se formó la Conaie, a la propuesta de realizar un levantamiento, sólo transcurrieron cuatro años condensados en décadas de manifestarse aisladamente, y que en esa precisa coyuntura, en los años noventa, los indios organizados se alzaban pacíficamente, demostrando que en adelante no se les podría ignorar porque se presentaban como sujeto social constituido. El fuerte impacto se convirtió en un antes y un después. El levantamiento del Inti Raymi³ comenzó el 28 de mayo de 1990 en la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de Quito, la capital, con grandes connotaciones políticas, sociales y simbólicas: a las 7 de la mañana, 150 indios de diferentes lugares del país, líderes y representantes se sentaron a escuchar misa, y una vez terminada la ceremonia religiosa no se

ideológico, jurídico y político construido desde la idea de la “Nación Ecuatoriana”. Esto significa que esa unidad ficticia ha sido puesta en cuestión básicamente por los indígenas organizados que, al marcar la diferencia, no se presentan como un obstáculo a la homogeneidad sino como una realidad que al ser comprendida, puede formar parte de una nación plural que se beneficie de la diversidad. El Estado sigue representando a una minoría.

² La información referente a la Conaie se puede consultar en su página electrónica: <<http://www.conaie.org>>.

³ Para una información más detallada sobre el particular puede consultarse a Augusto Barrera Guarderas (2001). Seguimos a este autor para la narración de este apartado.

movieron de su asiento. Eran dirigentes indígenas y campesinos que intentaban presionar al gobierno para solucionar 110 conflictos de tierra producidos en las últimas décadas; temas que no representaban ninguna prioridad para el gobierno y se encontraban perdidos en negociaciones que no prosperaban. Con esta acción, tomaron la iglesia pacíficamente y pidieron un diálogo con el Estado para exponer las razones de su levantamiento.

Hay que destacar que la primera demanda que presentaron fue la de exigir la solución a problemas de tierra. Este tema es importante porque nos evidencia que las demandas económicas se combinan con otro tipo de peticiones, pero siguen siendo las prioritarias. Unos días después, sin que los originales 150 abandonaran la iglesia ocupada, miles de indígenas tomaron las principales carreteras de la sierra, realizando acciones de protesta en las capitales provinciales. Llegaban a la carretera Panamericana después de caminar durante horas desde sus comunidades, cortaban árboles, cavaban zanjas e impedían el tránsito. Cuando las fuerzas de seguridad aparecían, los manifestantes se iban, en un intento por evitar enfrentamientos violentos y volvían a su bloqueo tan pronto como policías o militares se retiraban. Estas acciones evidenciaban el factor numérico a su favor, además de una precisa organización. Después, los indígenas levantados entraron a los poblados cercanos y en cada uno realizaban lo que llamaron “juicios públicos”, reprendiendo a quienes durante siglos los han explotado y maltratado como prestamistas, comerciantes y transportistas, e instándoles a firmar compromisos y acciones futuras. Los indios refrendaron el levantamiento como una acción pacífica. Comentaron que “miles de indígenas nos hemos levantado pacíficamente y con dignidad, para hacer escuchar nuestras voces”.

Para los ocupantes de la iglesia, el diálogo con representantes del gobierno era necesario, pero éste, lejos de aceptar la invitación, respondió con un cerco policial que no impidió que amplias muestras de solidaridad de diversos sectores de la sociedad se revelaran. Los indios se hicieron visibles tanto en la capital como en las diversas provincias: era un movimiento a nivel nacional que logró paralizar el

país al bloquear intermitentemente la carretera que cruza y comunica su territorio. Ante la falta de diálogo, los ocupantes de la iglesia comenzaron una huelga de hambre para presionar a las autoridades que parecían sordas a la demanda. Entre las propuestas del movimiento indígena (además de los añejos conflictos por la tierra) se habló de la necesidad de que fueran reconocidos como nacionalidades y el país, Ecuador, como plurinacional. La nueva lucha por la territorialidad y la autonomía se combinó con la demanda por la conservación y el uso racional de los recursos naturales, incluido el petróleo, por el derecho a una educación bilingüe y la incorporación de una serie de peticiones sobre problemas locales como la falta de justicia y la escasez de servicios. La organización indígena en el nivel nacional reflejó su capacidad de integración al incorporar demandas locales, regionales y nacionales. Los indios aparecieron como un sujeto político al demostrar que sus propuestas no eran sólo para ellos, sino que buscaban incidir en el cambio radical de las estructuras de poder de la sociedad en su conjunto. Un cambio de ese Estado uninacional.

A partir del 3 de junio y durante nueve días, los indígenas de la sierra ecuatoriana no cesaron, mantuvieron ocupadas las principales carreteras, en tanto otros indios fueron llegando a Quito para unirse a los que se encontraban dentro de la iglesia de Santo Domingo; a pesar de existir el cerco policiaco, en el lugar ya se encontraban diversas organizaciones que mostraban su solidaridad con la causa indígena. Cundo los dirigentes consiguieron que el gobierno dialogara, fueron exhibidos los 16 puntos del Mandato por la vida y la resolución de conflictos de tierra, donde podemos apreciar el juego entre las demandas económicas: problemas de tierra, agua potable y para riego, precios justos para sus mercancías; y las políticas de reconocimiento como exigir la declaración de un Estado plurinacional, educación bilingüe y su financiamiento; también resaltaron la importancia de la medicina indígena.⁴

⁴ Este es el contenido del Mandato: declaración de Ecuador como “Estado plurinacional”; entrega de tierras y legalización de territorios de las nacionalidades; solución a los problemas de agua y riego; condonación de las deudas con Fode-

Ya para el 8 de junio, el levantamiento se dio por concluido en el momento en que en la misma iglesia sitiada se ofició la que se llamó la misa del triunfo, tanto en quichua como en español. Debe subrayarse que ese movimiento cuestionaba al Estado y al tipo de nación que éste sustenta, poniendo de manifiesto, entre otros aspectos, el racismo velado que fundamenta la identidad nacional latinoamericana. Este levantamiento evidenció también ese falso imaginario construido en el conjunto de la sociedad sobre la capacidad con que los indios pueden formar su propia organización para representarse a sí mismos y hablar con voz propia; en las negociaciones éstos no requirieron de intermediarios ya que los líderes eran indígenas con largos años de formación. Sobresale la masiva participación y la importante presencia de las mujeres que, además de ser acompañantes constantes en las luchas de sus pueblos, aparecen con clara postura política y con un discurso bien estructurado a la par de muchos de los hombres. A partir de allí su presencia se mantiene, aunque con vaivenes, como veremos.

Es útil cerrar este apartado con la referencia que se hace a la identidad indígena que se convertirá en eje de muchas de las convocatorias posteriores. Para ello voy a retomar la propuesta de Guerrero y Ospina (2003) sobre los círculos concéntricos de la identidad étnica, donde afirman que la identidad alude a las formas de conciencia de sí, añadiendo que la conciencia tiene que ver con los procesos de socialización. Por supuesto que no pierden de vista cómo se ha

ruma y Banco Nacional de Fomento; congelamiento de precios de los artículos de primera necesidad; terminación de obras prioritarias en las comunidades; no pago del predio rústico; expulsión de Instituto Lingüístico de Verano según decreto de 1981; libre importación y exportación comercial y artesanal para los miembros de la Conaie; control, protección y desarrollo de los sitios arqueológicos por parte de la Conaie; oficialización y financiamiento por el estado de la medicina indígena; derogación de decretos que han creado organizaciones paralelas a los consejos seccionales; entrega inmediata de fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas; entrega de recursos permanentes para la educación bilingüe; respeto real a los derechos del niño, sin demagogias; fijación de precios justos a los productos campesinos y autonomía en el mercado. El listado completo puede verse en Moreno y Figueroa (1992: 65-6).

visto amenazado el mundo indígena con el apabullante proceso de modernización que ha conducido al mestizaje. El centro de su disertación tiene que ver con “el nivel consiente de la identidad y cómo se relaciona con el movimiento social indígena”, dado que su proyecto político sustentado en la identidad étnica, se diferencia del resto de la sociedad y simultáneamente se reconoce como nosotros.

Para afirmar pública y conscientemente la identidad étnica, el movimiento y sus dirigentes recurren a lo que llamaremos marcadores de identidad étnica. Los marcadores son elementos o características socialmente reconocibles que se han convertido, por circunstancias históricas particulares en factores que permiten a los actores indios marcar su diferencia cultural. Entre los marcadores que los actores indios usan actualmente para afirmar públicamente su diferencia cultural y convertirla así en una reivindicación política, se cuentan la lengua, el uso de un tipo de vestido codificado culturalmente, la pertenencia a una comunidad rural, o la referencia a creencias religiosas o valores morales sincréticos [...] para marcar la diferencia los actores necesitan recurrir a elementos socialmente percibidos como significativos. Esta necesidad es particularmente relevante para el análisis de la movilización india, por la cual la adscripción pública a la reivindicación identitaria es básica (Guerrero y Ospina, 2003)

Esto significa que el largo proceso que implica el cambio de percepción sobre sí mismo está marcado por la importancia de una estructura organizativa. Es así como se rescatan valores que hacen referencia a sí mismos que los demás no comparten, y al hacerlos públicos remarcen su pertenencia. Pero los círculos concéntricos de la identidad de Guerrero y Ospina aluden a más elementos que la de los propios indígenas organizados. Por un lado, están aquellos que se incorporaran al movimiento como indios y que en su lucha por el reconocimiento refuerzan su propia identidad referencial, considerada como la base social inicial, pero por el otro lado están quienes se sienten interpelados por el discurso étnico de los movilizados y que por esa misma identificación podrían ampliar esa base social inicial.

DE LAS CALLES A LAS URNAS

Después del levantamiento del *Inti Raymi*, las movilizaciones continuaron y el conmemorado año de 1992 encontró en Ecuador a un sujeto social que reiteradamente presentó sus demandas añejas y nuevas. También hubo presencia para contrarrestar las políticas privatizadoras como la de la seguridad social en 1994. Fue en 1996 que la Conaie transitó por otra senda en su presencia política al constituir el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (en adelante Pachakutik) con otros sectores de la sociedad y con la intención de participar en procesos electorales. Varios años de inestabilidad política caracterizaron a Ecuador: la destitución casi consecutiva de dos presidentes y la posterior caída de otro, Lucio Gutiérrez, quien ganó las elecciones con el apoyo de Pachakutik, que aportan elementos para la reflexión.

El caso de Gutiérrez es interesante porque como bien sabemos, la clase política latinoamericana es una cuando anda en campaña y otra muy diferente cuando llega al poder, Gutiérrez no fue la excepción. En Ecuador se celebran dos vueltas para elegir al presidente, la segunda suele ser resultado de las alianzas entre varios de los partidos contendientes en la previa. Desde la primera, Pachakutik apoyó a Lucio Gutiérrez, quien resultó triunfador.⁵ Al ganar, su discurso comenzó a modificarse y varios de sus seguidores lo fueron notando:

⁵ La decisión de marchar junto con Lucio Gutiérrez sacó a flote muchas de las divisiones internas. El debate giraba en torno a lanzar un candidato de las filas de la Conaie y participar solos o acompañar a candidato de Sociedad Patriótica, partido político fundado por Gutiérrez. Finalmente fueron en alianza y se consolidaron en la segunda vuelta. Así lo reflexiona Lluco: “Ese mismo Consejo Político Nacional, luego de un proceso de consulta interna que fue autorizado desde noviembre de 2001, con el voto de 16 de las 20 provincias presentes, resolvió la candidatura del economista Auki Tituaña como principal opción de participación político electoral. Este fue un momento delicado de definiciones por una serie de ambigüedades que venían incubándose en la Conaie [...] Esta situación no pudo ser zanjada adecuadamente por la dirigencia de la Conaie, que resolvió no auspiciar ninguna candidatura indígena, con lo cual, en la práctica, bloqueaba la candidatura de Auki Tituaña [...] Todo esto, a escasos 45 días del arranque del proceso

de cuestionar a sus antecesores comenzó a reconocerles méritos, entre otros la dolarización de la economía, y decidió continuar la privatización de ciertas áreas estratégicas además de mantener la presencia de Estados Unidos en una base militar en Manta;⁶ combatir la corrupción también fue dejado de lado, los vientos de esperanza se esfumaron rápidamente.

Dos integrantes de la Conaie formaron parte del gabinete de Gutiérrez, puesto que éste había llegado a la presidencia con su apoyo: Nina Pacari quien fue la ministra de relaciones exteriores y Luis Macas, quien se encargó del de agricultura, poco duraron en sus cargos, se retiraron ante la distancia que los separaba.⁷ A pesar de la corta duración de la alianza, hubo tiempo para la reflexión; así, Macas señaló que el cambio comenzaba con “la apropiación simbólica, por parte de ‘los de abajo’, de los espacios a los que hasta entonces únicamente habían podido acceder representantes de la aristocracia rural.” (Macas *et al.*, 2004: 98). Dadas las desavenencias y la mala conducción de Gutiérrez, la Conaie comenzó a exigir al gobierno un cambio de rumbo amenazándolo con otro levantamiento si no rectificaba. Pero el presidente mostró poca sensibilidad frente a los hechos. El rompimiento fue inminente.⁸ Gutiérrez, con todo el po-

electoral descartaba toda posibilidad de posicionar a otro candidato y, por lo tanto, condenaba a la búsqueda de alianzas con candidatos ajenos” (Llucó, 2004: 18-19).

⁶ No está de más mencionar que si bien era una de sus promesas que quedaron incumplidas, la recuperó años después Rafael Correa al ser candidato y la cumplió al no renovar la presencia militar estadounidense.

⁷ Tanto la prensa nacional como la internacional siguieron con particular interés este proceso, tanto de toma de posesión como del nombramiento del gabinete. A pregunta expresa Gutiérrez respondió: “Los indígenas van a ocupar un lugar destacado en mi gobierno, no sólo por el hecho de pertenecer a la alianza triunfadora en las elecciones, sino porque tienen representantes con mucha capacidad para ejercer los cargos públicos más importantes”. A pesar de los crecientes rumores de distanciamiento entre los indígenas y el presidente electo, el coordinador de Pachakutik, Miguel Llucó también destacó, “No somos parte del gobierno, somos gobierno”.

⁸ A pesar de lo lamentable que resultó la alianza, los indios de la dirigencia y del gabinete no se engolosinaron con el poder y lo dejaron al comprobar que su ministerio estaba atado de manos.

der de la presidencia no había perdido el tiempo, y conocedor de la fuerza del Conaie, dedicó durante su gestión un gran esfuerzo a debilitarla, para ello instrumentó la represión, la división y la cooptación, que le rindieron grandes frutos. Gutiérrez no aprendió del pasado reciente de sus antecesores y corrió la misma suerte, fue destituido tras sendas movilizaciones en las calles. En esta ocasión sobresale un hecho: la muy poca presencia de la Conaie en las manifestaciones callejeras, lo que comprobaba que la estrategia presidencial no había sido en vano.

La idea de la formación de un gobierno democrático que realmente impulsara la refundación del país se perdió de golpe. Para la Conaie, trabajar en la construcción de un Estado plurinacional era, y sigue siendo, un elemento central, y con ese propósito en la mira sus militantes marcharon a las elecciones en una alianza de la que pronto se arrepentirían. De las esperanzas en campaña al descubrimiento de que el nuevo gobierno no distaba de aquellos de los presidentes que fueron destituidos en años recientes, no se requirió mucho, la política económica implementada era la ya conocida neoliberal a la que se añadían tintes de dictadura militar: el enfrentamiento con la prensa fue constante y la censura e intimidación se instalaron. La sólida base que los indios construyeron en sus comunidades y que fue la razón de su poderosa presencia combativa en la década de los noventa, fue cuidadosa y pacientemente desmovilizada, incluso, uno de los anteriores dirigentes de la Conaie, Antonio Vargas, se convirtió en aliado incondicional de Gutiérrez. He ahí una de las razones de la ausencia de la otrora poderosa organización en las manifestaciones contra Gutiérrez. Así lo entendieron ellos mismos cuando reflexionaron

Ahora el reto es analizar o evaluar la participación del Movimiento Indígena dentro de este gobierno, en especial de Pachakutik. Deberíamos conocer, por ejemplo, ¿en qué contexto sociopolítico se dio esta alianza entre militares y ciertos grupos sociales? ¿A quién representan y qué proyecto sostienen los militares y aquellos grupos sociales? También deberíamos saber cuáles fueron los acuerdos que sellaron esta alianza

entre Pachakutik, Sociedad Patriótica y el Movimiento indígena, ¿cuál ha sido el proceso, los avances, estancamientos o incumplimientos de tales acuerdos?, y ¿cuáles son y serán sus efectos a corto, mediano y largo plazo para el Movimiento Indígena?, en definitiva, tenemos que revisar el comportamiento político del Movimiento Indígena y de Pachakutik en esta alianza política (*Boletín ICCI-ARY Rimbay*, 2003).

Hubo la percepción de que la organización indígena no supo manejar el poder y que esta experiencia demostraba que no es lo mismo ser oposición desde fuera que estar dentro, con lo que se evidenciaba su falta de preparación para ejercer como gobierno. A propósito de los indígenas que llegaron al gabinete, se comentaba que no es lo mismo ser líder de una comunidad que ser parte del régimen. En todo caso lo que efectivamente se demostró, es la dificultad de hacer fructificar propuestas que pueden ser de avanzada en un sistema político y económico que maniata desde sus orígenes. Saber cómo hacía frente Pachakutik a semejante crisis es fundamental para entender si logró o no recuperarse; pero, sobre todo, conocer el impacto que el rumbo electoral tenía en la Conaie.

Es interesante considerar cómo es que se forjó esta alianza entre una organización indígena que se caracterizaba por su fuerza basada en la unidad y un militar. Como bien señala Ramírez (2000: 19) varios militares, durante el gobierno de Mahuad, habían manifestado su descontento con el régimen de corrupción que poco a poco se imponía en el país. Fue así que el Consejo de Generales le solicitó al mandatario que anunciara la extradición de los banqueros prófugos y la incautación de sus bienes, pero Mahuad no lo hizo. Hubo entonces un reclamo del ministro de defensa y del de agricultura por la omisión del presidente en su discurso, los dos fueron removidos, con lo que (siguiendo todavía a Ramírez) el malestar en las fuerzas armadas fue creciendo frente a la incapacidad de un presidente débil de tomar decisiones fuertes para detener la catástrofe económica. Esto nos confirma que, si bien la fuerza y convocatoria del movimiento indígenas son incuestionables, la decisión de no mantener a Mahuad correspondió a las fuerzas armadas.

Esta experiencia es fundamental por muchas razones. Por un lado, representa a un movimiento social al que no se le puede criticar mantenerse al margen del sistema político. Añadimos que los límites de la democracia quedaron patentes al perderse en un régimen que dejaba poco margen para la disidencia. La ruptura con las políticas económicas neoliberales era una de las condiciones para concretar propuestas como la del Estado plurinacional. Nada de eso sucedió.

EL ESTADO NACIONAL FRENTE AL ESTADO PLURINACIONAL

Un nuevo ciclo que se gestó en el movimiento indígena en el contexto de una economía que forjaba una innegable crisis, tanto en las cúpulas del poder como en los sectores populares. Para los indios organizados fue el momento en que buscaron abrir un nuevo espacio y emerger como sujeto social y político con propuestas concretas que incorporaran al conjunto de la nación, aquella que de cotidiano no los miraba no sólo por ser parte de los excluidos sino por ser visto como los que se aferran al pasado. Además de la connotación simbólica con que contó el levantamiento del *Inti Raymi* que ya mencionamos, la estructura organizativa que demostró la Conaie dejó sorprendida al resto de la población, por lo que se apreció como una alternativa ante la debacle de los partidos políticos. Pero esa fuerza quiso ser canalizada por dentro del sistema político, lo que hizo que se develara la crisis de la política electoral. No importa el candidato, no importa el partido, el resultado suele llegar al mismo puerto.

Para los indígenas de la Conaie, participar en un levantamiento fue considerado como un acontecimiento preparado del que se esperaba un gran impacto, y que por lo mismo no era un hecho frecuente ni fortuito. Esa revuelta social pacífica fue un elemento para fortalecer la construcción de un sentido de identidad colectiva y de pertenencia al interior de ellos mismos. Suele reconocerse que la democracia que se practica al interior de las comunidades indígenas difiere sustancialmente de la del resto de la nación. Luis Villoro

(2007) tiene una interesante propuesta al respecto: contraponer la democracia republicana a la comunitaria, donde el poder de la asamblea implica que se privilegia el diálogo a la imposición de una mayoría; ello enriquecería mucho a nuestras sociedades de hacer viable su aplicación. La conclusión que extrae el filósofo es que las naciones latinoamericanas se consolidaron apostando por un Estado-nación homogéneo que dejó de lado la diversidad, excluyendo al diferente, que era el poblador original del continente. Su propuesta es que debe examinarse la existencia de un Estado plural que conduzca al reconocimiento de las diferencias buscando la solidaridad entre los diferentes.

Uno de los aportes de la Conaie es incorporar al debate político del país el tema de la plurinacionalidad. Esto conduce al cuestionamiento sobre la idea de la nación única que no ve al indio sino a través de su integración, aunque esa integración lo lleve a la vida marginal en las ciudades. Los indios elaboraron una crítica radical al Estado y exigieron cambiar el ejercicio del poder para construir una nueva sociedad. No lo alcanzaron desde las calles, pero tampoco desde la presidencia a la que arribaron en alianza. Los cambios cualitativos demuestran un largo proceso de planeación, pero los indios solos tampoco pueden lograrlo. La lucha por la plurinacionalidad es la lucha por el reconocimiento a la diversidad, por vivir como diferentes, el cuestionamiento del proyecto nacional, de élites, que implica la homogenización. Ellos mismos se establecen como los otros, pero no como ajenos, por eso reclaman su lugar como diferentes, pero sin plantear un revanchismo.

Producto de una poderosa organización que se reflejó en la capacidad de convocatoria para una participación masiva, podemos afirmar que se incorporó a los indios como importantes actores políticos, que lograron convocar y llegar a varias transformaciones en el país, así fueran coyunturales. Que cambiaron la percepción de la sociedad ecuatoriana sobre los indígenas y que su propuesta va más allá del reconocimiento de sus derechos, puesto que es una idea política que busca la refundación del país. Ello se comprueba cuando

se analiza el camino que va de las demandas locales, las demandas indígenas nacionales, a demandas de la población en general. Ellos mismos afirman que uno de los principales objetivos del movimiento indígena es el de mejorar las condiciones materiales de existencia para los indios y la población en general. En un análisis realizado por Miguel Lluco (2004) sobre el proceso de organización de los indígenas, se señalan algunos elementos que consideramos necesarios para la reflexión final:

Hemos recorrido un buen trecho y vale la pena insistir que es posible construir el Estado plurinacional, porque sólo desde la diversidad y del respeto a lo que somos, podemos ubicar nuestros intereses comunes, y uno de los intereses comunes es que en nuestro país debe existir justicia para todos, la democracia debe ser real, deben existir trabajo, educación, salud, para todos los ecuatorianos, y no lo hemos tenido y el camino para alcanzar una sociedad más democrática, más justa, más tolerante, lo tendremos si es que somos capaces de repetir hazañas como las de las últimas jornadas del mes de julio.

Cuando hablamos de balance de valoración, de constatación de nuestros esfuerzos, de nuestros éxitos, de nuestras debilidades, de nuestros problemas, es para tener claridad, para poder dar un seguimiento permanente, para que se cumpla el compromiso del gobierno con el pueblo y que éste no sea un escrito más, y, de esta manera, poder llegar a nuestra máxima aspiración del cambio de modelo económico, del cambio del quehacer político, del perfeccionamiento de la democracia, por lo que es nuestra obligación seguir impulsando toda las acciones que permitan cumplir con estos objetivos, sólo así vamos a ser fieles al mandato de nuestro pueblo (Lluco, 1999).

Las frases que brotaron a partir de los levantamientos y movilizaciones populares sobre la democracia son aleccionadoras. ¿Cuál es el papel que desempeñaron las instituciones, las elecciones, los partidos y los políticos tanto los tradicionales como los nuevos? ¿Cómo relacionamos el sistema económico neoliberal con la democracia y las fuerzas políticas que se mueven por dentro y por fuera del sistema, las alianzas con un programa poco sólido y sus consecuencias? El significado de perder ganando el poder a través de las elecciones,

¿es realmente este el tipo de democracia que refleja mejor el sentir latinoamericano? ¿Son las elecciones el indicador sobre la nación que se desea construir? ¿Cómo y cuándo la democracia puede combinarse con los movimientos sociales?⁹

Para cerrar introducimos las propuestas de Pablo Dávalos (2010) a propósito del Estado y la democracia. Dávalos afirma que la acumulación de capital en la periferia da muestra de un agotamiento del modelo neoliberal, esto no significa que el capitalismo se encuentre en un momento de aniquilación producto de sus grandes contradicciones, al contrario, muestra su vitalidad al avanzar hacia otra fase que conduce a la desterritorialización del Estado; por ello entiende que la soberanía se ha ido privatizando porque la función del Estado (además de criminalizar al movimiento social) es la de impulsar aquellas reformas que requiere el capital. La violencia se legitima y se ejerce no sólo contra los seres humanos, sino que la naturaleza la sufre con resultados catastróficos: basta mencionar las nuevas actividades mineras que dañan el ambiente en forma irremediable, además de atentar contra muchos de los territorios indígenas a lo largo del continente. El economista ecuatoriano afirma que las maquilas son el mejor ejemplo de la falta de regulación y de que esta falta de presencia por parte del Estado ha transformado su carácter al ver vulnerada su soberanía política, convirtiéndose en un Estado débil, frágil que poco a poco ha ido cediendo muchos de los espacios, los cuales va dejando en manos de capitales financieros. Coincide con la perspectiva de Aguilar quien señala

⁹ Por supuesto que coincidimos con Tilly (2010: 39), cuando afirma que la democracia fomenta la formación de movimientos sociales, sin embargo, no es precisamente la definición que nos ofrece la que se refleja en el ámbito latinoamericano “Por democratización, entendemos el desarrollo de regímenes formados por una ciudadanía relativamente amplia y con los mismos derechos; que organiza consultas vinculantes con los ciudadanos a propósito de las políticas gubernamentales, de su personal y de sus recursos, y que ofrece un cierto grado de protección a los ciudadanos contra las actuaciones arbitrarias de los agentes gubernamentales”.

El Estado-nación de los países latinoamericanos es incapaz de limitar el flujo de capital, de las armas, del narcotráfico, de la nueva cultura mundial por así llamarla. Frente a la figura del Estado-nación se han levantado organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Grupo de los 20 (G-20), el Banco Central Europeo (BCE), por indicar los más renombrados, que cada día adquieren más y más injerencia en la vida cotidiana de los países y sus pueblos. El peso de estas instituciones es más abrumador en los países menos industrializados, como la mayoría de los latinoamericanos. (Aguilar, 2015: 50)

Esta omnipresencia de los capitales y organismos internacionales tiene repercusiones en la democracia, también frágil, en muchos de los países latinoamericanos, Dávalos le llama democracia disciplinaria, caracterizada por una “ciudadanía dócil, sumisa, disciplinada, temerosa y frágil”; en el Estado ya no se encuentran espacios deliberativos y críticos, reduciéndolos a los sistemas electorales. “La democracia disciplinaria crea ilusiones y simulacros, al tiempo que cierra el espacio de posibles históricos a las alternativas” (2010: 324).

EPÍLOGO

Ya para cerrar este artículo y de cara a las próximas elecciones de 2017, Pachakutik enfrenta grandes retos: por un lado, lanzó una convocatoria a líderes sociales políticos y ciudadanos en búsqueda de una convergencia para realizar acciones conjuntas. Cuando los líderes de la derecha respondieron a la invitación y se reunieron en la sede de Pachakutik, desde las calles se escuchaban los gritos de los militantes de base de la Conaie que clamaban “fuera la derecha fuera”, lo que obligó a suspender la reunión. Porque como bien señala la dirigencia de la Conaie, una cosa es ser oposición y otra mantener congruencia en el discurso y llegar a alianzas con quienes no se comparte ni proyecto de nación ni línea de acción. En tanto que la organización indígena mantiene en sus postulados la educación

bilingüe, el derecho a las autonomías territoriales, la lucha contra las empresas mineras y petroleras, el extractivismo, promover el turismo comunitario, el ejercicio de la justicia indígena, el derecho de los jóvenes a definir su carrera profesional, la nacionalización de las telefónicas, la redistribución de los medios de comunicación y la defensa de los derechos de los trabajadores para que accedan a mejores sueldos y a la contratación colectiva; no piensa que la derecha comparta estas ideas.

Podemos añadir que una cosa es permanecer en el margen y otra muy distinta, cruzar la línea que marca la diferencia entre proyectos políticos antagónicos. ¿Cuál es el futuro de un movimiento social que apareció compacto, creativo, propositivo, con una larga trayectoria de lucha que se condensó gracias a la identidad y que después de varios años pareciera que perdió la fuerza que le caracterizaba? Esta es una oportunidad para valorar el pasado y escapar de la trampa en que la democracia electoral los ha hundido. Es útil recordar que, si bien en las elecciones que le dieron el triunfo al presidente Rafael Correa, la Conaie optó por mantenerse como partido separado de Alianza País; al momento de la segunda vuelta manifestó su apoyo a quien resultó el vencedor, Correa, quien una vez en el poder fue ganando adeptos a sus proyectos políticos. No sólo la Conaie sino también otras organizaciones indígenas hicieron lo mismo. Poco a poco, la distancia entre las promesas y los hechos fue alejando al mandatario de las organizaciones indias que en su momento le apoyaron.

Una última conclusión es que la Conaie demostró que la propuesta emergida en la década de los noventa sigue vigente: el cambio debe ser más profundo y debe darse desde las bases de ese Estado uninacional que aplica la exclusión porque pertenece a una élite.

REFERENCIAS CITADAS

- AGUILAR GARCÍA, Javier (2015). “Políticas neoliberales y movimientos sociales”. *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, coordinado por Aguilar García, Javier y Margarita Camarena Luhrs. México: IISUNAM.
- ALTMANN, Philipp (s/f). *Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador*. [En línea] Disponible en <<http://downloads.arqueoecuadoriana.ec/ayhpxgv/cuader-nos-investigacion/Cuadernos12articulo4.pdf>> (Consulta: 8 de mayo de 2013].
- BARRERA GUARDERAS, Augusto (2001). *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*. Ecuador. OSAL: Ciudad Centro de Investigaciones Abya Yala.
- BOLETÍN ICCI-ARY RIMBAY (2003). “La participación de Pachakutik en el gobierno”. *Boletín ICCI-ARY Rimbay*, 5, 50, mayo. [En línea] Disponible en <<http://icci.nativeweb.org/boletin/50/editorial.html>> (Consulta: 12 de enero de 2016].
- DÁVALOS, Pablo (s/f). “Movimiento indígena ecuatoriano: la constitución de un actor político”. [En línea] Disponible en <<http://icci.nativeweb.org/papers/davalos1.pdf>> (Consulta: 26 de enero de 2016).
- DÁVALOS, Pablo (2010). *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- DAVIS, Diane E. (1998). “La fuerza de la distancia. Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales en América Latina”. *Anuario de espacios urbanos Historia, Cultura, Diseño*: 103-145.
- GUERRERO, Fernando y Pablo Ospina (2003). *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO.
- LE BOT, Ivon (2013). *La gran revuelta indígena*. Madrid: Océano.
- LLUCO TIXE, Miguel (1999). “La responsabilidad de construir una sociedad plurinacional está en nuestras manos”. En *Boletín ICCI*,

- 1, 6, septiembre de 1999. [En línea] Disponible en <<http://icci.nativeweb.org/boletin/sept99/lluco.html>>.
- LLUCO, Miguel (2004). “La capitulación de un presidente y la ruptura de una alianza”, 18-19. En Augusto Barrera, Fernando Buendía, Miguel Carvajal, Marcelo Cevallos, Manuel Chiriboga, Virgilio Hernández, *Entre la utopía y el desencanto. Pachakutik en el gobierno de Gutiérrez*. Quito: Planeta.
- MACAS, Luis, Marcelo Cevallos, Manuel Chiriboga, Antonio Rodríguez y Rosa Salinas (2004). “La minga por el agro, un desafío colectivo para el campo”, 98. En Augusto Barrera, Fernando Buendía, Miguel Carvajal, Marcelo Cevallos, Manuel Chiriboga, Virgilio Hernández, *Entre la utopía y el desencanto. Pachakutik en el gobierno de Gutiérrez*. Quito: Planeta.
- MORENO YÁÑEZ, Segundo y José Figueroa (1992). *El levantamiento indígena del inti raymi de 1990*. Quito: Ediciones Abya Yala, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin (2000). “El 21 de enero del 2000”, 19. En *Observatorio Social de América Latina*, Clacso. Buenos Aires. [En línea] Disponible en <<http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Osal/osal/osal1/index.html>>.
- TILLY, Charles (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Madrid: Crítica.
- VILLORO, Luis (2007). *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

El estudio de los movimientos sociales. Una biblio-hemerografía comentada (2010-2016)*

Ángel Reza Pérez**
Miguel Ángel Ramírez Zaragoza***

LA IMPORTANCIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA Y EN LOS ESTUDIOS SOCIALES

Los movimientos sociales son fenómenos complejos que reflejan parte del cambio vertiginoso que están presentando las sociedades contemporáneas a partir de la existencia y ampliación de los

* Los autores agradecen la valiosa colaboración de Luis Eduardo Jiménez Alarcón como asistente de investigación en la realización de este texto.

** Maestro en Estudios Políticos por la FCPYS-UNAM y miembro del Comité Organizador del Seminario Institucional “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” del IIS-UNAM del 2014 al 2016.

*** Politólogo por la FCPYS-UNAM, maestro en Estudios Sociales (Procesos Políticos) por la UAM-I y doctor en Sociología por la UAM-A. Profesor en la FCPYS-UNAM. Fue Becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Instituto de Investigaciones Sociales donde desarrolló el proyecto “Movimientos sociales en México: 1994-2015. Estrategias, alianzas y proyectos políticos”, siendo este trabajo un producto derivado. Es miembro del Seminario Permanente “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” del IISUNAM y miembro fundador de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales (Redes Temáticas Conacyt 271632).

conflictos sociales producidos, entre otros factores, por las grandes desigualdades económicas, políticas y sociales. Por tal motivo, los movimientos sociales son fenómenos que están adquiriendo una importancia fundamental en la conformación de la nueva realidad social a partir, por ejemplo, de la defensa que plantean de los derechos humanos y el respeto a la libertad, así como la reivindicación de nuevos derechos emergentes como el derecho al agua, a la energía o a la ciudad; de la construcción de una ciudadanía y una cultura política democrática que se convierte en base para que los movimientos exijan y practiquen la democracia; de la construcción de espacios antiestatales y autogestivos de poder que construyen o reivindican los movimientos sociales; de la búsqueda de alternativas al modelo neoliberal como modelo de desarrollo, o incluso al propio capitalismo en el caso de movimientos más radicales o antisistémicos; y, en general, de la búsqueda de un cambio social que contrarreste los efectos nocivos del capitalismo en su etapa neoliberal y en la generación de alternativas de organización social que siempre ha sido uno de los objetivos finales de los movimientos sociales. Aunque en ocasiones asistimos también a la emergencia de movimientos autolimitados que no buscan un cambio social amplio y profundo, pero que son importantes para defender demandas y necesidades. En este sentido, su estudio sistematizado se vuelve fundamental para comprender sus nuevas dinámicas a partir de diversos marcos teóricos y conceptuales, así como con variadas estrategias y acercamientos metodológicos.

El estudio de los movimientos sociales (MS) se ha consolidado en los últimos 40 años como uno de los objetos de estudio más importantes de la sociología como disciplina científica mientras que en disciplinas como la ciencia política, donde había sido desdeñado o subsumido, también encuentra un lugar importante en los últimos estudios (Murga, 2006). La dinámica de las sociedades contemporáneas ha tenido en los MS una de las formas de acción colectiva más utilizadas por los grupos y sectores sociales para la consecución de sus objetivos, la defensa de sus intereses y la conformación de alter-

nativas y propuestas de organización política y social. Como formas no institucionalizadas de participación los ms se han convertido en canales de expresión y agregación de intereses ante la evidente crisis de legitimidad y representatividad de instituciones como los partidos políticos, los sindicatos o el propio Estado. Ante la crisis de las diversas formas organizativas, asociativas y de acción colectiva que permiten el equilibrio de la sociedad, los movimientos sociales adquieren mayor importancia en la medida en que se convierten en ocasiones en legítimos representantes de la sociedad y en espacios de deliberación, participación y decisión política.

Las complejas, heterogéneas, dinámicas, diversas y conflictivas sociedades del mundo actual presentan una serie de manifestaciones y fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales contradictorios de carácter tanto individual como colectivo entre los que destacan los ms como catalizadores del cambio social y como expresión de un inconformismo generalizado. En las sociedades complejas, afirma Melucci (1999) “[...] los movimientos sociales son una realidad permanente. Pueden ser más o menos visibles, pueden surgir como una movilización política y de forma cíclica, pero su existencia y sus efectos en las relaciones sociales no son esporádicos ni transitorios”. Para este autor los ms representan un “espejo del sistema en su conjunto” en la medida en que dichos actores colectivos son el resultado “de la influencia de diferentes épocas y estadios del desarrollo social” (1999: 117-118). Como construcciones sociales y políticas los movimientos sociales son producto de su tiempo y de las necesidades de la población que van cambiando a medida que cambia la ciudad y en relación con la cada vez mayor concentración de la riqueza que genera pobreza y desigualdad.

El tema de los movimientos sociales es extremadamente complejo por la diversidad de movimientos que existen en la realidad social, así como por la diversidad de enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas en su estudio. Sin embargo, para efectos de este trabajo creemos importante dar algunas definiciones generales que

nos ayuden a entender los movimientos sociales: de esta manera podemos afirmar que

Los MS hacen referencia a acciones u organizaciones colectivas más o menos permanentes, caracterizadas por la participación de base (de distintos grupos o sectores sociales), orientada a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones o presionar por reivindicaciones puntuales. Para ello adoptan diversas estrategias de movilización generalmente no institucionales, al mismo tiempo que construyen nuevos significados e identidades colectivas. Los MS generan una serie de innovaciones en la esfera pública y privada; contribuyen al desarrollo y transformación de la sociedad civil y política, y pueden constituirse potencialmente en una amenaza al orden social vigente y un germen de organización social alternativa (Murga, 2006: 111-112).

Por su parte para Riechman y Fernández (1994: 27) “Un movimiento social es la manifestación consciente de la acción colectiva que transgrede los límites institucionales. Es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos”. En la búsqueda de solución a sus demandas, el desempeño de los movimientos sociales se puede evaluar tanto por la conquista de sus objetivos como por la forma en que intenta obtenerlos (Cadena, 2008). Como prácticas emancipatorias y como elementos dinamizadores del cambio social los movimientos sociales son actores fundamentales para fomentar nuevas formas organizativas y autogestivas de la sociedad (Zibechi, 2008). De la misma manera, los movimientos sociales generan la aparición de mecanismos efectivos de contrapoder, sobre todo si consideramos la función que desempeñan en el actual contexto de la sociedad red, criticando por un lado a los medios masivos de comunicación como poderes fácticos, y generando y utilizando la comunicación “autoproducida” (Castells, 2010; Ramírez, 2015).

La historia reciente de nuestro país ha estado llena de luchas y movimientos sociales. Prácticamente todo el siglo xx contó con la presencia de estos actores colectivos. Para Jorge Alonso (2012)

En México no han cesado las movilizaciones surgidas en agrupaciones de los de abajo para protestar en contra de la explotación, la opresión, la dominación y la humillación. Estas movilizaciones han tenido auges y declives y han sido impulsadas por diversos sectores sociales. Aunque vayan mudando sus formas, no cesan de expresarse. Hay quienes han visto a estos movimientos desde posiciones institucionales, pero también ha habido esfuerzos por privilegiar una mirada desde abajo.

Los movimientos sociales manifiestan su descontento frente al sistema político y frente al Estado, son un canal de participación política ante la evidente crisis de legitimidad de los partidos políticos y surgen comúnmente para protestar contra las injusticias del modelo económico capitalista, exigiendo mejores condiciones de vida y mayores espacios de participación. El papel que están jugando los movimientos sociales como formas de acción colectiva que padecen y cuestionan tanto al modelo neoliberal como al sistema capitalista que ocasiona sus desventajas se convierte en fundamental toda vez que siguen siendo espacios importantes de participación para gruesos sectores de la sociedad que no se sienten representados por los partidos políticos, sindicatos o por el propio Estado; siguen creando de espacios públicos y de poder que contraponen a los poderes del Estado, por lo que cuestionan constantemente las relaciones de dominación e introducen, poco a poco, nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad y la cooperación, versus los valores de la hegemonía liberal, como la competencia y el individualismo; cuestionan y debilitan la hegemonía neoliberal en la región y abren posibilidades para su superación y para la construcción de otro modelo que, aunque todavía tenga al Estado como su principal aliado, se base en nuevas relaciones con la sociedad y busque la satisfacción de las necesidades de los sectores populares.

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL TEXTO

Esta reseña parte de los trabajos académicos que sus autores realizan como parte del Seminario “La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global” organizado (desde 2012 a 2016) por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM). Como parte de las tareas académicas, de investigación, editoriales y de difusión, se necesitó hacer primero un listado de textos recientes sobre movimientos sociales que sirvieran de referencia y consulta para nuestras investigaciones y para los trabajos del seminario, posteriormente, al hacerse una revisión de los materiales obtenidos, se pensó en la posibilidad de hacer breves reseñas para clasificar la información y el contenido de los libros y revistas obtenidos. La intención de presentar las distintas reseñas en un artículo que fuera una especie de apéndice o anexo al presente libro, el cual recoge las contribuciones de los participantes en el seminario, se planteó como una idea que complementaría los artículos y aportaría al conocimiento de algunos textos, de reciente publicación, que tuvieran como tema central el análisis de los movimientos sociales.

El criterio de inclusión de los textos consistió, en primer término, en considerar la fecha de su publicación, comprendiendo el periodo 2010-2016 (marzo). Decidimos que el orden de aparición fuera del más reciente al más antiguo para destacar las novedades editoriales, en segundo término, se consideró que el contenido de los libros y revistas refiriera cabalmente al estudio de los movimientos sociales, fuera desde el punto de vista teórico, metodológico o empírico, a través de estudios de caso, y que tuvieran una contribución al análisis de estos actores colectivos. Otro criterio considerado fue el hecho de que las obras hubieran sido editadas en México y que abordaran preferentemente la realidad de los movimientos sociales en nuestro país, aunque se consideró el caso de que en las obras colectivas pudiera haber estudios referentes a otros contextos internacionales, y se decidió finalmente incluir algunos textos no editados en nuestro

país que aportaran al conocimiento de los movimientos en México. En la selección de textos se partió de la consulta de los libros y revistas que teníamos los autores; posteriormente, se hizo una breve búsqueda en librerías, bibliotecas e Internet y se definió reelaborar las reseñas de los textos que tuviéramos físicamente y pudiéramos leer y revisar a detalle, además de que correspondieran al periodo 2010-2016 (poniendo como fecha límite el mes de marzo). Se procedió a realizar un resumen analítico de cada texto, que incluyó la elaboración de su ficha bibliográfica; la lectura y revisión del contenido del libro (índice, capítulos, anexos, etc.) y la redacción de las principales contribuciones, conclusiones o aportaciones de cada texto al estudio de los movimientos sociales, definiendo qué lo hace importante para incluirlo en el artículo. Decidimos que la extensión de cada reseña fuera de 1 cuartilla (entre 3 mil y 3 200 caracteres con espacios) siguiendo los criterios editoriales de la *Revista Mexicana de Sociología* del IISUNAM. Por último, se acordó elaborar una presentación general y una serie de comentarios finales para dar mayores elementos de análisis al lector.

La lista de libros y revistas reseñados no pretende ser, de ninguna manera, exhaustiva, sino sólo ilustrativa, y quizá representativa de algunos de los temas y enfoques que los estudios sobre movimientos sociales tienen en la actualidad. Consideramos que las reseñas reunidas en este trabajo tienen un valor por sí mismas, aunque no desconocemos ni evadimos los criterios subjetivos tomados en la selección y no negamos tampoco las debilidades y carencias que nuestro trabajo pudiera tener dejando fuera obras de trascendental importancia. Pese a todo decidimos publicarlo y someterlo a consideración de los lectores quienes tendrán, en todo caso, la última palabra.

RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES (2010-2016)

Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (coord.) (2016). *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*. México: UAM,

Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, Conacyt,
Colofón Ediciones Académicas, 396 pp.

En el libro se plantea que a inicios del siglo XXI “el mundo se encuentra inmerso en una profunda crisis global ocasionada por la profundización y expansión del capitalismo hasta los rincones más apartados del planeta”, ante ello ha crecido el “malestar y descontento social”, generando “diversas formas de organización y protesta entre las que destacan los movimientos sociales”. El libro cuenta con 11 capítulos divididos en dos apartados, la primera parte del libro se titula “Apuntes teóricos sobre los movimientos sociales”, y reúne cuatro textos diversos entre sí pero con el mismo objetivo: dar elementos teóricos para comprender algunas dimensiones de los movimientos sociales. En el libro, los “movimientos son vistos como actores colectivos sumamente complejos y dinámicos tanto en su surgimiento, su contexto, su desarrollo y su eventual desenlace, pero como un elemento inherente a la nueva realidad social altamente conflictiva”. La primera parte incluye los siguientes textos “Pensar los movimientos sociales en el siglo XXI. Una reflexión desde el zapatismo”, escrito por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza; “Infrapolítica. Una propuesta para la comprensión y explicación de las resistencias cotidianas en y para el movimiento social”, de Marco Antonio Aranda Andrade; “Ciudadanía y movimientos sociales. Una aproximación teórica”, de Sergio Tamayo, e “Internet y las plazas: Activismo y movimientos en la década 2010”, de Geoffrey Pleyers. La segunda parte se titula “Movimientos sociales en México: estudios de caso” y hace referencia a estudios particulares de movimientos sociales donde los autores muestran sus análisis y sus evidencias empíricas en el estudio de diversos fenómenos de acción colectiva, entre los que destacan el movimiento zapatista y los grupos de autodefensas y las policías comunitarias. Los siete estudios de caso que la integran son: “Cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo compañeros. Análisis de los marcos del discurso de grupos de autodefensa y policías comunitarias en Michoacán”, de Alejandra G. Galicia Martínez y

Adalberto Rodríguez Reyna; “Los pasos hacia la autonomía indígena en México. La autonomía como concepto antisistémico”, de Fabiola Flores; “Internet, neozapatismo y movimientos sociales en Europa: dinámicas organizacionales e infraestructuras comunicacionales para la resistencia”, de Marco Antonio Aranda Andrade; “Autonomía y desarrollo autosostenible en el neozapatismo. Caminos para la emancipación”, de Raúl Romero; “Las mujeres en el neozapatismo”, de Demián Lucio Martínez; “Movilización y desmovilización en los movimientos sociales. La protesta estudiantil del 68 ante la doble cara de la represión”, de la coautoría de Guadalupe Olivier, Sergio Tamayo y Michael Voegtli; por último, “Movimientos sociales en México durante la alternancia política: 2000-2012”, de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza.

Vista en su conjunto, esta obra colectiva contribuye al análisis y debate sobre la realidad política de nuestro país a través del análisis de las distintas formas de acción colectiva que se han presentado en los últimos años. A través de estudios que presentan un manejo adecuado de la teoría, la metodología y el estudio de casos, el libro aporta una mirada más al amplio y complejo mundo de los movimientos sociales. La crisis política que vive nuestro país por la falta de legitimidad del gobierno y las demás instituciones del Estado ha abierto la posibilidad para la emergencia de luchas y movimientos sociales que buscan defender sus derechos, incluso en ocasiones superar la acción estatal, como en el caso de los grupos de autodefensa; de la misma manera se observa como una constante la acción conjunta de sectores previamente organizados como los profesores que se oponen a la reforma educativa, o a nuevos colectivos como los que exigen la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Todos esos movimientos, sumados a los ya consolidados como el zapatismo o a los movimientos regionales como los que suceden en Veracruz o Guerrero, dan cuenta de una efervescencia social que busca salida en la conformación de movimientos sociales, siendo una constante en el México de la segunda década del siglo XXI.

Aguilar García, Javier y Margarita Camarena Luhrs (coords) (2015). *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 317 pp.

Este texto representa un esfuerzo por contextualizar y analizar las causas y examinar los principales movimientos sociales que se han presentado en el nivel mundial en los primeros años del siglo XXI. El trabajo que aquí se comenta representa un esfuerzo por aportar al debate académico y teórico acerca de las causas que detonan los movimientos sociales. El aporte en este sentido conceptual que se encuentra en el artículo propone el análisis de los movimientos sociales desde el punto de vista del concepto de despojo, proveniente de la teoría crítica marxista. Este aspecto significa que para el estudio de los movimientos sociales también es pertinente recurrir a teorías clásicas que han sido abandonadas gradualmente por los estudiosos de las ciencias sociales.

La obra se enfoca en analizar a los movimientos sociales como una consecuencia de la crisis del Estado capitalista y del fracaso de las políticas neoliberales y la globalización debido a que éstas provocaron una mayor desigualdad y descontento sociales. Pero se puede afirmar que el aporte fundamental del libro es que va más allá de las causas meramente económicas y se propone analizar movimientos sociales que han tenido otras causas principales como pueden ser disputas étnicas, religiosas o bien que se manifiestan contra la aplicación de políticas gubernamentales concretas como el aumento de los precios en el transporte en Brasil. El libro en comento se enriquece con el análisis de movimientos sociales que tienen como causas la lucha por una mayor democratización de los medios de comunicación y una mayor apertura para que los medios de comunicación modernos sean abiertos y sensibles ante las demandas sociales y de los jóvenes principalmente, como ocurrió en el caso de México.

Finalmente, un aporte más desde el punto de vista del análisis de estos movimientos es el intento de relacionar a estos mismos movimientos sociales modernos con estructuras sociales de interlo-

cución política que aparentemente están superadas; por ejemplo; los sindicatos. El texto propone que los movimientos sociales deberán mirar nuevamente hacia los sindicatos y los trabajadores organizados para realizar alianzas que fortalezcan sus movimientos y coadyuven a darles un mayor alcance e influencia sociales y a ser más eficaces en la consecución de sus demandas. Se propone que los sindicatos deben dejar de ser abordados como simples estructuras corporativas, corruptas y que ya no son útiles para canalizar las demandas sociales hacia las instituciones del Estado, y que retomen dicho papel de interlocución social en apoyo y alianza con los movimientos sociales modernos.

Estrada Saavedra, Marco (2015). *Sistemas de Protesta: Esbozo de un modelo no accionalista para el estudio de los movimientos sociales*. México: El Colegio de México, tomo I.

En la presente obra, la primera parte de dos tomos, Marco Estrada, doctor en Ciencias políticas, propone un modelo de análisis desde el cual se pueden estudiar los movimientos sociales basándose en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann. El autor, profesor e investigador del Colegio de México, decide usar este enfoque debido a la experiencia de investigación empírica y a los frutos de su reflexión en trabajos anteriores en los que estudió la comunidad armada rebelde, el EZLN o La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Para el autor, una mirada de los movimientos sociales desde la teoría de sistemas es una provocación indispensable en el ámbito de la investigación de dichos movimientos, ya que para él siguen privando en los hábitos intelectuales y académicos doctrinas que ya no se ajustan a la realidad, es decir, la investigación actualmente trata de forzar la realidad para encuadrarla en esquemas que ya dejaron de ser operativos, en especial en la situación particular de América Latina. El fin de este primer texto es proporcionar un modelo analítico que brinde nuevas posibilidades de análisis, observación y, por supuesto, explicación en cuanto a la Sociología y la forma de aplicarla en la investigación.

La obra está dividida en tres partes. La primera se ocupa de explicar las razones empíricas en la investigación que el autor tuvo que elegir para dar sustento a su modelo analítico. En la segunda parte se da una introducción a la teoría de sistemas y se profundiza en el funcionamiento y composición de los sistemas de protesta. Para la última parte, Marco Estrada hace una revisión, con el fin de revalorar y recuperar las diferentes doctrinas o escuelas que se han encargado de abordar los movimientos sociales con el fin de unificar su modelo sistémico. Sin duda la obra representa un desafío en la manera de explicar los movimientos sociales abriendo el abanico desde donde se pueden abordar estos movimientos, rompiendo así con el conservadurismo del que algunas veces es presa la investigación en nuestros tiempos. Es preciso decir que el texto invita a imaginar, pensar y reflexionar sobre nuevos caminos en los que estarán los movimientos sociales en un mundo ciertamente globalizado, pero que a su vez demuestran sus particularidades, en una realidad cotidiana que es diferente en el primer mundo, como en los llamados países en vías de desarrollo.

Fernández Torres, María Jesús (2015). *Movimientos sociales y acción colectiva: pasado y presente*. Madrid: EUNSA.

Este mundo está altamente interconectado a la manera que Marshall McLuhan lo describe, gracias a la globalización, donde se rompen barreras arancelarias y culturales con el único propósito del libre flujo de productos entre países, bajo el pretexto del crecimiento económico, pues el esquema neoliberal insiste que este desarrollo traerá consigo bienestar en la calidad de vida. Fernández describe a nuestra sociedad moderna como generadora de cambios, aunque advierte que estos cambios, cuentan también con connotaciones diferentes a las de desarrollo y progreso, es decir, negativas.

Este entorno, que también es turbulento, ya que es posible que grandes cantidades de información lleguen a lugares inesperados en un flujo de tiempo nunca pensado, es el causante de las mayores desigualdades debido a la injusta distribución de la riqueza. Por ello, el

autor da un nuevo lugar al ciudadano común, y además lo empodera al definirlo como más informado, más crítico de su entorno y, lo más importante, mucho más organizado. Pone de manifiesto que en las sociedades modernas “la política no se concibe como algo dado y separado de la voluntad humana, sino como algo factible y moldeable”

En el libro, los movimientos sociales se deben analizar en adelante vinculados a los avances tecnológicos y se precisa que, entre agentes de cambio como la organización política y los factores culturales de una nación, los movimientos sociales tendrán un papel relevante; con ello se espera también una mayor influencia en la agenda de los medios de comunicación tradicionales, y claro, en el sistema político. Para tener mayor precisión en la función de los movimientos sociales, se brinda una serie de definiciones de autores como Richard Wilkinson, Charles Tilly y Alain Touraine, entre otros, para explicarlos como agentes de cambio social, además de que se mencionan brevemente, pero de manera puntual, las tipologías de movimientos sociales, es decir, se distingue al gran conglomerado de ellos, ya sea por sus objetivos, estrategias e impacto social. El autor también desarrolla las principales perspectivas teóricas o marcos conceptuales que abordan los movimientos sociales hasta nuestros días.

La obra cumple con su propósito pedagógico al darnos un paseo por la investigación, necesario e interesante, para el estudiante o para todo aquel que esté interesado en iniciar el camino de la reflexión sobre las colectividades y sus futuras implicaciones en la política, pero sobre todo en la construcción de nuevos valores.

Illades, Esteban (2015). *La noche más triste*. México: Grijalbo, 149 pp.

El presente texto en comentario aborda uno de los temas fundamentales para entender el problema de los movimientos sociales actuales en México: la desaparición de 43 jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, el 26 de septiembre de 2014. La bibliografía escrita respecto a la desaparición de los jóvenes normalistas de Guerrero ha sido abundante durante el tiempo

que el tema ha ocupado el centro de debate de la política nacional. Sin embargo, el texto que estamos comentando presenta un aporte fundamental metodológico: se aparta de las visiones descriptivas que solamente hacen relatos de lo ocurrido en esos días en Guerrero. Pero también se aparta de la bibliografía que es utilizada solamente para llamar a la movilización de la gente, y que solamente clama porque sean devueltos los jóvenes normalistas; es decir; este libro se aparta de las visiones solamente de lucha partidaria en pro de la movilización social.

Este texto nos presenta un amplio panorama que sirve de contexto para explicar y entender los antecedentes de este suceso que conmocionó a la opinión pública nacional e internacional. Expone que los antecedentes inmediatos y de largo plazo que sirven para explicar el crecimiento de la violencia en la región del sureste de México se debe al abandono de décadas y de siglos que han sufrido los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca en cuanto a políticas sociales de los gobiernos de la república. Desde el plano político, los antecedentes inmediatos del crecimiento de la violencia en esta región de país se pueden hallar en la política de guerra contra el narcotráfico establecida por el presidente Felipe Calderón desde el principio mismo de su administración; o quizá antes, en una reunión que Felipe Calderón sostuvo como presidente electo con el presidente de Estados Unidos, George Bush, el 9 de noviembre de 2006, donde le explicó la política que establecería.

El libro realiza también una amplia revisión de los antecedentes de uno de los principales actores responsables para que se desatara este conflicto: José Luis Abarca Velázquez, presidente Municipal de Iguala Guerrero. Examina la manera en que se desarrolló toda la red de corrupción en este municipio y que fue la base para que creciera el descontento entre la población en general, y los más jóvenes, en particular. Finalmente, el texto nos presenta el relato de cómo se llevaron a cabo los sucesos de la noche del 26 de septiembre de 2014, que tuvieron como antecedentes las reuniones sostenidas por los normalistas entre el 18 y el 20 de septiembre, para evaluar y decidir

la manera en que participarían en las movilizaciones para conmemorar los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco en la Ciudad de México.

Rivera Espinosa, Ramón (coord.) (2015). *Movimientos y luchas sociales, territorio y desarrollo sustentable*. Chapingo: Universidad Autónoma de Chapingo, 277 pp.

El texto que se comenta constituye uno de los esfuerzos más sobresalientes realizados recientemente por sistematizar una de las problemáticas más importantes que presentan los movimientos sociales modernos. Esta problemática es la relación entre estos movimientos y el concepto de desarrollo sustentable, utilizado de manera insistente durante los últimos años en las sociedades modernas. El uso (y en no pocos casos abuso) de los recursos naturales por parte de los gobiernos nacionales, locales y las grandes empresas, y que han sido utilizados para el desarrollo de nuevos complejos económicos y financieros que solamente benefician a los grandes capitales en los planos nacional y mundial, ha sido uno de los principales temas atacados por los movimientos sociales en el nivel mundial.

La apropiación y privatización de espacios que anteriormente eran considerados públicos y que servían como lugares de construcción de identidades y solidaridades sociales han pasado a servir como espacios para la acumulación de grandes ganancias económicas para los empresarios que encuentran en dichos espacios lugares perfectos para establecer sus negocios e incrementar su plusvalía. Ante este panorama favorable para la expansión del capital y de las políticas neoliberales, se pone en jaque la misma concepción de lo que es un movimiento social. Para quienes detentan el poder político y económico, los movimientos sociales se convierten en simples “expresiones emotivas”; en manifestaciones pasajeras que solamente juegan con los sentimientos de quienes componen tales movimientos sociales.

En cambio, para los mismos que determinan el rumbo económico y social, un movimiento social se vuelve toda aquella expresión que si bien se expresa por cambios sociales, en realidad defiende el *statu quo*, como los movimientos “sociales” promovidos por las mismas empresas y que tiene la fachada de ser filantrópicos y de defender las principales causas y demandas sociales. El principal aporte que presenta el texto es la idea de que los movimientos sociales deben defender las causas locales; es decir, las necesidades y demandas de un grupo local determinado, pero haciéndose escuchar y logrando el crecimiento del movimiento, a fin de poder defender posteriormente causas globales y que sean movimientos y manifestaciones eficaces y capaces de abarcar demandas de grandes regiones en el plano mundial. Es la única manera en que los movimientos sociales modernos pueden sobrevivir y aportar un beneficio social concreto y tangible.

Saldívar Garduño, Alicia y Homero Rodolfo Saltalamacchia (coords.) (2014). *Acciones y Movimientos Sociales. Aportes para una discusión colectiva*. México: Miguel Ángel Porrúa, 152 pp.

Este texto colectivo presenta un aporte fundamental para la Ciencia Política moderna al realizar una crítica contra el enfoque de la teoría del neoinstitucionalismo. Dicha teoría analiza los individuos políticos y sociales solamente como actores que actúan dentro de las instituciones, se relacionan con ellas y siguen de diferentes maneras los ordenamientos y reglas que establece la misma institución. Es decir, la institución determina las acciones y las preferencias individuales de los miembros de la sociedad.

Sin embargo, este enfoque neoinstitucional es limitado porque no examina las relaciones, acuerdos y desacuerdos que se presentan entre los miembros de la sociedad, y que son precisamente los fenómenos que dan lugar a los movimientos sociales. Estos movimientos han sido vistos por la Ciencia Política tradicional como simples “desviaciones” de lo que debe ser el correcto funcionamiento de las instituciones formales. El presente texto propone extender el aná-

lisis político más allá del estudio de las instituciones democráticas formales.

El segundo aporte sobresaliente del libro en comento consiste en que proporciona elementos importantes para definir lo que significa la acción colectiva. Establece que la simple acción conjunto entre dos o más individuos no es suficiente para poder hablar de que realizan una acción colectiva. Para que exista dicha acción, los individuos deben, además, actuar conjuntamente, compartir una serie de valores de identidad y de solidaridad entre ellos. Es decir, debe existir un grado de identificación común entre ellos y con las causas que persiguen con la acción colectiva que emprenden.

Finalmente, un tercer aporte que realiza el libro y que hace más rico el debate sobre los movimientos sociales, consiste en que los elementos teóricos y las definiciones conceptuales que utiliza son aplicados a casos concretos. El análisis presentado en uno de los artículos que componen el trabajo que estamos comentando y que consiste en examinar la acción de las asociaciones civiles destinadas a luchar contra el cáncer de mama, permite a los autores y coordinadores del texto establecer que los movimientos sociales modernos bien podrían funcionar a través de organizaciones sociales y civiles formales, bien conformadas, con una estructura y un funcionamiento bien definidos. Esta propuesta es contraria a la idea tradicional de que los movimientos sociales solamente deben funcionar teniendo como base la identidad, la solidaridad y la buena voluntad de sus miembros.

Taberner Guasp, José (2014). *Movimientos sociales en la era global del precariado: con especial referencia al caso español*. Salamanca: KADMOS, 99 pp.

La presente obra es producto de un distinguido investigador del Instituto del Sociología y Estudios Campesinos en España y profesor titular del Área de Sociología en la Universidad de Córdoba, José Taberner, quien ha escrito sobre marxismo y ahora se ocupa de los movimientos sociales que son producto de alguna manera de este

modo de producción. El especialista también en temas de educación se adentra en los malestares y turbulencias que están viviendo las sociedades actuales, pero particularmente de España.

Para el autor estamos viviendo un periodo de la historia tan adverso, debido a las condiciones precarias en las que nos encontramos: la falta de empleo, la privatización cada vez más a escala global de la educación, de la salud, es decir, del antes llamado Estado de bienestar, y todo ello, según el autor ha dado lugar a una nueva clase social: el precariado. Es aquella clase que sufre constantemente de incertidumbre e inestabilidad laboral y que no percibe ingresos o son bajos.

En la primera parte del libro, el autor da cuerpo a su tesis al plantear qué características del acontecer social encasillan, bajo el término de precariado, a aquellos sectores de la sociedad en desventaja, los desprotegido o sencillamente los marginados. La mitad de la obra se ocupaba de abordar a los indignados de España y explicar, bajo el lente de ciudadano de aquella región, los hechos que conformaron en la historia reciente de España el malestar social que se vive, se padece y se sufre, sin embargo, no se está dispuesto seguir por el mismo camino de la precariedad en el empleo y en otras áreas.

Para finalizar, el autor reflexiona sobre los diversos movimientos que han surgido bajo este esquema que ataca el Estado de bienestar, como el 15M o las marchas de la Dignidad, que ciertamente hacen honor al subtítulo de este último apartado, “Durante la crisis nacieron centauros”. El autor, como otros analistas pronostican que bajo las condiciones en las que viven las sociedades contemporáneas, y el hecho de que todo parece apuntar a que la tendencia es a la privatización, los movimientos sociales serán los actores que darán camino a la reconfiguración a la sociedad, exigiendo de ella justicia, equidad, y sobre todo un reparto justo de la riqueza en cada parte del planeta.

Alonso, Jorge (2013). *Repensar los movimientos sociales*. México: La casa chata.

El autor parte de la premisa de que las Ciencias Sociales se encuentran en una encrucijada que limita sus avances debido a que se

insiste desde el mundo de la investigación y el trabajo académico en usar los viejos esquemas interpretativos para explicar un mundo donde ya son obsoletos o superados por la misma realidad. Al trabajar en dar cuerpo a la premisa, en los primeros apartados se elabora un recuento de principales textos académicos que abordan los movimientos sociales desde la perspectiva de Alonso. Es así como se muestran sustancialmente los tratamientos teóricos y metodológicos desde Europa hasta Latinoamérica, pero marcando una distinción.

En el desarrollo de la obra se exige una mirada diferente de los movimientos. Para cambiar un paradigma es necesario entender a plenitud lo que una comunidad epistémica ha generado, es decir, entender los conceptos clásicos que han satisfecho a un campo del saber durante un tiempo determinado, como lo ha dicho Thomas Kuhn (2013), y que con el tiempo dichos supuestos dejan de ser funcionales. Por ello, el autor utiliza las perspectivas positiva y estructuralista para comenzar a marcar los límites de dichas escuelas de pensamiento. Es necesario para el autor desvincular al sujeto de la investigación del marco de los movimientos sociales tradicionales, para darle un nuevo sentido en su individualidad, en su lucha cotidiana en resistencia a la dominación capitalista y en su forma de hacer política más allá del Estado, en un sentido emancipador desde lo popular.

Para el autor, la cultura, la forma de exigir el respeto a la individualidad y a la autodeterminación serán las banderas de los nuevos movimientos que, ante la tendencia globalizadora, de comunicaciones, de mercados y de productos culturales sólo piden y exigen que su manera de concebir el mundo y de representarlo tenga un lugar propio y respetado. Bajo las consignas “caminar preguntando y mandar obedeciendo” se comprende plenamente la intención de estos nuevos movimientos y el camino que seguirán, en busca de no nada más incidir en las decisiones de los sistemas políticos, sino permear en la conciencia de las comunidades marginadas para lograr crear alternativas a los regímenes políticos que hoy están lejos de representar a las colectividades.

Cúneo, Martín y Ema Gascó, (2013). *Crónicas del estallido; viaje a los movimientos sociales que cambiaron América Latina*. Barcelona: Icaria, 408 pp.

El principal aporte del texto que se comenta es que presenta a los movimientos sociales de América Latina que han estallado en los primeros años del siglo xx como movimientos triunfadores, en muchos casos en contra de las políticas neoliberales y de las instituciones democráticas tradicionales. El libro presenta una descripción de los movimientos sociales latinoamericanos que han logrado rebelarse contra las políticas neoliberales impuestas por Estados Unidos y Europa, y que sobre todo lograron revertir o incluso eliminar algunas de las políticas económicas impuestas por los gobiernos nacionales y las empresas financieras.

El ejemplo más claro de movimiento social triunfador en México fue el que se presentó en Atenco, Estado de México y que tuvo como resultado que se revirtiera la idea de construir una terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en ese municipio.

En América del Sur, los movimientos sociales triunfadores dieron lugar a la destitución de dos presidentes en Bolivia, tres en Ecuador y cuatro en Argentina. Lo anterior demuestra que los gobiernos latinoamericanos no han sido capaces de enfrentar con éxito los mandatos neoliberales provenientes de los grandes centros de poder económico. Finalmente, no han logrado frenar el crecimiento de la desigualdad y el descontento en sus países, pero sí lograron derrumbar algunas de las políticas económicas neoliberales y globales.

Un aporte más que nos entrega este texto es que sus autores recorrieron físicamente toda América Latina desde Argentina hasta México para recabar los testimonios y relatos de los individuos que participaron en los movimientos sociales en cada uno de los países. El trabajo de campo realizado es sobresaliente y eclipsa la ausencia de un marco teórico acerca de los movimientos sociales.

Finalmente, otra idea principal que aporta el libro es la necesidad de abandonar el análisis de los movimientos sociales desde el punto

de vista de sus liderazgos. Los autores plantean la necesidad de explorar a los movimientos desde el punto de vista de los actores que muchas veces son desconocidos o no tienen el liderazgo para sobresalir en las luchas y los medios de comunicación, o que no tienen grandes capacidades discursivas. A decir de los autores, es necesario examinar los movimientos sociales desde el punto de vista “de los de abajo, de los que sufren”.

Moreno Galván, Felipe de Jesús (2013). *El movimiento urbano popular en el Valle de México*. México: UAM, 356 pp.

El libro analiza, desde una perspectiva histórica y sociopolítica, las diferentes etapas por las que ha pasado el movimiento urbano popular (MUP) en el Valle de México a partir del sismo de 1985, etapa en la cual se observa el resurgimiento de organizaciones sociales y civiles que subrayan la reconstrucción de la ciudad y la demanda de vivienda, abriendo un ciclo de protesta que tendrá un punto álgido con la participación política de los movimientos urbanos en la coyuntura electoral de 1988, en alianza con los partidos políticos de izquierda. Estudia el impacto o la incidencia que el movimiento urbano popular ha tenido en la elaboración de las políticas urbanas en la Ciudad de México a partir de la llegada de los gobiernos de izquierda de 1997 a 2010, en el contexto en el que los ciudadanos recuperaron su derecho a elegir democráticamente a sus autoridades. Toca temas importantes para entender los cambios políticos y sociales que ha tenido la Ciudad de México como la reforma política, los programas delegacionales, las relaciones del MUP con los gobiernos y partidos de izquierda, la problemática ambiental y de vivienda, los problemas al interior del propio MUP, la participación ciudadana, entre otros.

El libro da cuenta de las alianzas que ha tenido el movimiento urbano popular, en su sentido orgánico, con otros movimientos como el movimiento en 1994 y los años posteriores, lo que le permitió tener una nueva dinámica en las luchas urbanas en la medida en que el zapatismo, como movimiento referente de las luchas contra

el neoliberalismo y por los derechos indígenas, reactivó muchas organizaciones que se habían alejado de la lucha o se habían acercado demasiado al gobierno y a los procesos electorales. Otra coyuntura importante que estudia el libro, donde el MUP desarrolla una política de alianzas efectiva la constituye la formación del Partido de la Revolución Democrática en 1989 y sus alianzas con el movimiento estudiantil del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) que se opuso en la UNAM al aumento de cuotas y desplegó unas políticas de acercamiento con las organizaciones del MUP.

El libro nos ofrece una visión de conjunto de las distintas fases del MUP siendo también crítico con este actor colectivo, al destacar sus errores y sus procesos de burocratización interna que lo alejan, en cierta medida, de sus demandas democratizadoras. El trabajo cuenta con una vasta revisión de fuentes primarias y secundarias que le permiten al autor construir una obra que es de gran utilidad para conocer el devenir histórico de los movimientos urbanos, a la vez que nos muestra un panorama de las transformaciones sociopolíticas que ha tenido la Ciudad de México en los últimos 30 años. La reciente reforma política del Distrito Federal que lo convierte en Ciudad de México, así como la elaboración de la Constitución de esta nueva entidad federativa hacen imprescindible la lectura de esta obra.

Adame Cerón, Miguel Ángel (2013). *Movimientos sociales, políticos, populares y culturales. La disputa por la democracia y el poder en el México neoliberal (1982-2013)*. México: Ítaca, pp. 157.

El neoliberalismo en México ha generado estragos en las condiciones de vida de la sociedad, ha ocasionado más pobreza, mayor desigualdad y exclusión, así como acrecentado las distancias entre el 20% de la población que vive con lujos y el 80% que vive con carencias y con una creciente precarización de sus condiciones de vida. En este contexto de marcada desigualdad social, el conflicto y la protesta social han sido una cuestión permanente. Miguel Ángel Adame realiza en este trabajo un importante recuento de los principales conflictos y movimientos sociales en los últimos 30 años donde, independien-

temente de que cada movimiento social haya tenido sus demandas particulares, todos ellos compartían un oponente en común, a saber, el neoliberalismo como modelo económico dominante y el Estado cómplice que sentaba las bases para su instrumentación y creaba las condiciones para la imposición de políticas antipopulares.

En el texto se presenta una dura crítica de los movimientos sociales a la “dictadura” que representa el sistema político mexicano, aunque pretenda ser disfrazada de democracia. Analiza brevemente la coyuntura política actual y la capacidad de acción de los movimientos sociales, poniendo como ejemplo la Reforma Energética de 2013 y se pregunta por las razones que dan origen a los movimientos sociales en una coyuntura de descomposición social. El autor afirma que “Lo diverso de las movilizaciones, conflictos, luchas y movimientos es un problema cuando no se acompaña de convergencias, articulaciones y, principalmente, unidad (p. 47).

Tras analizar las propuestas fallidas por unificar a los movimientos sociales de izquierda, el autor se plantea como “urgente” la discusión sobre lo que denomina el “gran reto de la unidad de los movimientos y las fuerzas revolucionarias”, buscando construir programas y acciones de lucha que permitan la alianza y convergencia de los movimientos sociales conectados en red. Para concluir, plantea la necesidad de la existencia de movimientos sociales que logren la unidad y la construcción de alternativas, asimismo, llama a adoptar una posición crítica en el análisis y estudio de los movimientos sociales, particularmente el autor propone una perspectiva “antropohistórica” que apunte a sustentar las posibilidades de construcción de una democracia participativa y autogestiva con el impulso de los diversos movimientos sociales que se expresan a principios de siglo.

Dos cuestiones que contiene el libro y que hacen de él una lectura obligada es la breve revisión que el autor hace de opiniones de intelectuales de izquierda en torno a los significados de las resistencias y de los movimientos sociales, así como la “caracterización” o tipología de los denominados nuevos movimientos sociales que el autor

realiza para tratar de dar cuenta de la diversidad de estos actores colectivos, así como de sus demandas y estrategias políticas.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2012). *Movimientos antisistémicos. Pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI*. Rosario: Prohistoria Ediciones, segunda ed., 220 pp.

En la medida en que crece la crisis del capitalismo, el descontento social se multiplica, dando lugar a diversos movimientos sociales, dentro de los que destacan los movimientos antisistémicos por su radicalidad y su interés por erradicar la explotación y la dominación a partir de la insubordinación y la rebelión de los diversos sectores sociales, clases y grupos sometidos. Bajo este panorama, el libro analiza la nueva configuración de los movimientos antisistémicos en el cambio de siglo, dando especial importancia a lo que acontece en América Latina. El autor da cuenta de un conjunto de luchas sociales que la humanidad ha dado para emanciparse, construyendo formas creativas de organización popular que van del grito espartaquista “Volveré y seré millones” al “¡Ya basta!” Zapatista. “Larga cadena de luchas, motines, rebeliones, insurrecciones y revoluciones de las clases populares y subalternas de la sociedad, que abarca desde gestos individuales de descontento e insubordinación, hasta formas colectivas y masivas de la protesta social, siendo a veces expresiones subterráneas y encubiertas, y a veces públicas y abiertas” (p. 10, cursivas del autor).

Con experiencias como la de los movimientos altermundistas, el zapatismo y el Foro Social Mundial, Aguirre Rojas se pregunta cómo pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI, qué lo caracteriza, a lo que responde que en primer lugar es su sentido anticapitalista lo que constituye un elemento en común aunque los grupos que hoy se definen como anticapitalistas sean tan diversos y multicoloridos como los actores que se dan cita en grandes manifestaciones o encuentros como el propio Foro Social Mundial, la protestas contra la Organización Mundial de Comercio o los

Encuentros Zapatistas. Sin embargo, acota el autor, estos grupos diversos convergen en reconocer

“al sistema mundial capitalista como la fuente central de todos nuestros problemas y dificultades sociales y, por ende, coinciden también en el proyecto global de generar iniciativas múltiples, siempre construidas desde abajo y a la izquierda, y encaminadas a destruir radicalmente a este capitalismo [...] para sustituirlo por otro mundo, no capitalista y radicalmente distinto del actual (p. 39).

El libro está constituido por 12 ensayos que analizan los movimientos desde perspectivas teóricas hasta casos concretos como las revueltas populares en el nivel mundial en 2011, que van de los indignados en Europa a los Ocupa en Norteamérica. Se discute sobre el papel central de la “nueva política” y la “nueva democracia” en los movimientos antisistémicos, cuestiones como la “economía moral”, así como las luchas por la tierra y la vida. Vista en su conjunto, la obra nos permite observar el amplio abanico de movimientos antisistémicos que se han dado en el mundo, desde el movimiento de 1968 hasta las revueltas de la primera década del siglo XXI, constituyendo un libro que nos ayuda a comprender el estado de las luchas sociales en el plano mundial.

Alvarado, María Eugenia (coord.) (2012). *La enseñanza de los movimientos sociales y la acción colectiva. Retrospectiva, actualidad y perspectivas*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). UNAM, 88 pp.

El presente libro constituye un aporte fundamental para el estudio de los Movimientos Sociales y la Acción Colectiva, en tanto que representa un esfuerzo por esclarecer cuál es el estado de la enseñanza de estos fenómenos en las escuelas de educación superior de México y de América Latina. El texto está compuesto por varias ponencias que exponen diferentes enfoques para el estudio de dichos movimientos sociales. Partiendo de la idea de que éstos han sido estudiados desde hace varios siglos, es necesario reconocer que las herramientas que

se utilizaban en otros tiempos para el estudio de estos fenómenos sociales ya no son útiles en los tiempos actuales, debido a que a partir de la segunda mitad del siglo xx el mundo ha experimentado acelerados cambios en su conformación social, política y económica. Tales cambios, observados en el nivel mundial, han provocado que los movimientos sociales y la acción colectiva deban ser abordados por muy diversas disciplinas de estudio, como la Filosofía, la Psicología, la Historia, el Derecho, etc. Esto es contrario al panorama anterior, donde los movimientos sociales y la acción colectiva eran abordados casi exclusivamente por la Sociología y la Ciencia Política.

Una consecuencia más de esta diversificación de la realidad social y de la necesidad de realizar estudios multidisciplinarios acerca de los movimientos sociales, está observada por la poca sistematización que existe en los planes de estudio de las universidades mexicanas y latinoamericanas de las materias concernientes a los movimientos sociales y la acción colectiva. En algunos casos se presentan algunas materias en los primeros semestres de las licenciaturas, en otros, hay seminarios que se imparten ya en los estudios de posgrado. El texto propone que, para estudiar los movimientos sociales y la acción colectiva de manera rigurosa y eficaz, se debe hacer a partir de tres elementos: en primer lugar de una serie definida de conceptos y de enfoques que sirvan para abordar de manera global los movimientos sociales modernos. En segundo lugar, dichos conceptos y enfoques se deben aplicar al estudio de los movimientos concretos que se han presentado recientemente en el plano mundial.

En tercer lugar, pero quizá lo más importante, sea que el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva debe partir del intercambio de experiencias personales de los académicos que se encargan de impartir estas materias en las escuelas de educación superior. Se debe fomentar el intercambio de visiones y enfoques acerca de los movimientos para enriquecer y tratar de dar mayor orden al ya de por sí complejo campo de estudio que representan los movimientos sociales y la acción colectiva.

Cisneros Sosa, Armando (coord.) (2012). *Rebeldía Social y Estado en América Latina*. México: UAM-A, 260 pp.

La época turbulenta por la que estamos pasando nos enfrenta a violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos y atentados terroristas, signos, sin duda, de un tremendo malestar social y que logra expresarse cada vez más. Bajo este contexto, el libro es producto de un seminario que se llevó a cabo durante el 2012 en la Universidad Autónoma Metropolitana, promovido por sus profesores e investigadores, el cual fue coordinado por el doctor Armando Cisneros. El motivo del análisis académico se forjó bajo forma de los nuevos movimientos sociales y con un enfoque local, es decir, en Latinoamérica, el libro busca crear un panorama de las últimas décadas, en las cuales dichos movimientos formaron parte indiscutible de la democratización de los regímenes políticos que se encontraban bajo la figura de dictadoras, con este tema da inicio la obra.

En una segunda parte del texto se abordan los principales efectos que causaron los movimientos sociales en esta lucha por ganar espacios en la agenda nacional o por la lucha del poder, convirtiéndose en el fin específico de la presente obra, es decir, explicar las principales consecuencias de estos movimientos en la vida política de los países subdesarrollados. Para la tercera parte se aborda el análisis de la participación y sus modalidades en la política ciudadana que emana de estas manifestaciones colectivas, poniendo atención en las formas de expresión del malestar social que ha vivido últimamente Brasil.

Por último, se revaloran la situación en la que nos encontramos y las coyunturas en las que brotan estos signos de descontento, como su futuro próximo, en donde se deja ver una tendencia de inconformidades producidas por la precarización del empleo y de la tendencia a la privatización del bienestar social, es decir, de la educación, de la salud y de la industria. El libro cumple con el objetivo de darnos un paseo desde la complejidad de América latina y el desempeño en los cambios globales, así como de brindar un panorama de las

principales luchas que se han librado en esta región y que fueron la base que sentó el sistema político que hoy los constituye. Es recomendable analizar este tipo de trabajos con enfoques regionales para todos aquellos que están interesados en adentrarse en el tema de los movimientos sociales y buscar producir más de este tipo de literatura pues con respecto al tema hace falta que se aborden desde este enfoque.

Estrada Saavedra, Marco (coord.) (2012). *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann*. México: El Colegio de México.

Los movimientos sociales representan parte de la diversidad y complejidad que subyace a la propia vida social, de ahí que los enfoques para su estudio sean también múltiples y variados; este libro presenta una propuesta novedosa al considerar a los movimientos sociales como “sistemas sociales” alejándose de las propuestas “accionalistas” tradicionales presentes en las escuelas más influyentes en el estudio de la acción colectiva como son la europea y la estadounidense, y cuyas teorías más prominentes son: la movilización de recursos; la estructura de oportunidades políticas; el análisis de marcos; la identidad, y la de los nuevos movimientos sociales. Los autores de la obra proponen en cambio abordar el estudio de los “sistemas de protesta”, apoyándose en los postulados teóricos de la teoría de sistemas, particularmente en las contribuciones de Niklas Luhmann. Los autores parten de considerar que lo social en sus diferentes modalidades, se constituye mediante la comunicación que conforma distintos tipos de sistemas sociales, entre ellos los sistemas de protesta.

A partir de la noción “movimientos de protesta” acuñada por Luhmann, el coordinador analiza la “forma de la sociedad moderna” y los procesos de “diferenciación funcional” de los movimientos para determinar su constitución y características; también estudia su acoplamiento estructural con los medios de difusión, la opinión pública y el sistema político y, por último, evalúa sus “rendimientos funcionales” para la sociedad. Este marco teórico se encuentra am-

pliamente desarrollado en el primer capítulo titulado “Riesgo, miedo y protesta: los movimientos sociales en la obra de Niklas Luhmann”. Por su parte, los estudios empíricos que sirven para contrastar los postulados teóricos son los siguientes: Marco Estrada analiza en “*Vox populi. La difusión mediática de la protesta de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*” el conflicto social oaxaqueño que derivó en un enfrentamiento político y que terminó con la represión. Destaca la utilización de la televisión y las radios ocupadas como un subsistema de difusión mediática que permitió la conformación de un sólido sistema de protesta; Edgar Guerra estudia en “Protesta a marchas forzadas. El caso del Frente Popular Francisco Villa en la Ciudad de México, 1983-2010” la historia y organización interna del Frente, viéndolo como un sistema social con la forma “organización” en un contexto donde se observa un marco de diferenciación de la sociedad civil y del sistema político; Carolina Espinoza da cuenta en su capítulo “Protestas institucionales: conflictos estudiantiles en el Instituto Politécnico nacional (1936-1956)” de las formas de organización y movilización de los estudiantes con la creación de la FNET, analizando su estructura interna y su relación con el IPN y con el sistema político; por último, Marco Estrada y Edgar Guerra indagan, en su artículo “Coda. La perspectiva sistémica para el estudio de los movimientos sociales: ¿sólo otro giro a la tuerca?”, cuál puede ser la agenda de investigación de los movimientos sociales desde la perspectiva sistémica, invitando a “dar un giro sistémico” en la investigación de dichos fenómenos.

Lachenal, Cecile y Kristina Pirker (coords.) (2012). *Movimientos sociales, derechos y nuevas ciudadanías en América Latina*. México: Gedisa, Fundar, 546 pp.

Este texto es fundamental para el estudioso de los movimientos sociales que pretenda analizar estos fenómenos en la región de América Latina, pues tiene la gran virtud de no ser solamente un compendio de textos sobre los movimientos sociales en Latinoamérica; tampoco

corresponde a una colección de ponencias producto de algún seminario u otro evento académico. El libro fue el resultado del análisis a profundidad de los grandes temas y problemáticas que se viven actualmente en América Latina. Contiene textos que examinan desde la situación y problemática en una pequeña zona de México hasta grandes problemas nacionales que viven en nuestros días países como, por ejemplo, Brasil.

La riqueza de enfoques con la que se presentan los textos que conforman el libro es otro de sus aportes sobresalientes. Se presentan colaboraciones que exploran a los movimientos sociales desde el punto de vista mismo de los grupos que se movilizan, como por ejemplo los indígenas. Pero también presenta estas movilizaciones desde el punto de vista legal; es decir; desde el punto de vista de quienes detentan el poder en varios países de la región latinoamericana. También se pueden hallar colaboraciones que incorporan enfoques que son muy actuales en su estudio dentro del campo de la Ciencia Política y las Ciencias Sociales en general, como es el enfoque de la rendición de cuentas.

El texto corresponde a una nueva etapa en América Latina, ya que para los editores terminó la época en que las guerrillas tuvieron un auge, especialmente desde la década de 1980 y se ha dado paso a una época democrática en la que los países cuentan con instituciones más o menos estables que garantizan la participación ciudadana a través de los medios electorales. Pero es precisamente esta diversidad política a la que han dado lugar las nuevas instituciones democráticas la que ha provocado el surgimiento de nuevas temáticas y problemas. En la región latinoamericana las instituciones electorales representativas no han sido suficientes para alcanzar mejores niveles de vida de la mayoría de la población y han estallado nuevos movimientos sociales que reclaman mejores condiciones de vida. Pero también pugnan por el respeto a su diversidad y por el derecho a vivir su propia ciudadanía. Se han reforzado las identidades locales que reclaman en algunos casos mayor atención por parte del estado, pero

por otro lado reclaman independencia y autonomía de sus regiones e identidades que componen al Estado nacional.

Martínez, Zesar (2012). *Movimientos sociales y procesos emancipadores*. Bilbao: Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 40 pp.

El principal aporte del texto que se comenta consiste en que busca la construcción de nuevas estrategias tanto políticas, como técnicas y administrativas para facilitar que la cooperación internacional realmente ayude al fortalecimiento de los movimientos sociales. El trabajo parte de la base que los movimientos sociales surgen a partir de una crisis sistémica del capitalismo en el mundo. Esta crisis ha llevado a fronteras antes no imaginadas los niveles de descontento social y de desigualdad económica y social. Los movimientos sociales son examinados como uno de los pocos sujetos sociales capaces de cambiar las condiciones de crisis del capitalismo económico y financiero. A partir de esa capacidad de transformar las condiciones sociales de la población es que se plantea la necesidad de que los movimientos y las organizaciones sociales que los sostienen establezcan relaciones y alianzas en el terreno internacional con otros movimientos. Lo anterior con el fin de fortalecer sus capacidades y realmente influir en un cambio de las condiciones sociales globales.

El planteamiento principal del texto es que los movimientos sociales gozan de una gran capacidad emancipadora debido a tres elementos fundamentales: a que han sabido aglutinar a diferentes miembros sociales, hombres y mujeres de diferentes sectores sociales y económicos; también porque han sabido articularse en las escalas local, regional, estatal y global, enfrentando la exclusión proveniente de las estructuras de poder económico y político en cada nivel; finalmente, porque efectivamente los movimientos sociales han logrado construir y elaborar propuestas alternativas para combatir e intentar acabar con el *statu quo* establecido por los grupos económicos y políticos dominantes. El estudio propone que el aná-

lisis de los movimientos sociales debe dejar de ser abordado como si el investigador fuera algo externo o ajeno a su objeto de estudio y empezar a involucrarse más en los procesos mismos del movimiento social. Es decir, se propone que el investigador y estudioso de los movimientos sociales debe involucrarse más con las causas de los movimientos que estudia. Finalmente, debe crear sus categorías de estudio a partir del conocimiento y la interacción con los sujetos que componen el movimiento social.

Medeiros Josué y Tatiana Oliveira (2012). *Los movimientos sociales en América del Sur y la cuestión ambiental*. Quito: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 39 pp.

El objetivo fundamental del trabajo que se comenta es identificar las posturas de los movimientos sociales latinoamericanos de cara a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la reunión Río 20 que se realizó en Brasil en 2012. El estudio se centra en los movimientos sociales en Brasil, debido a que en ese país se realizó la reunión de la ONU. El aporte fundamental de este texto consiste en el examen realizado de las condiciones institucionales donde se asientan los movimientos sociales sudamericanos. En este contexto, se analiza la lucha de éstos movimientos contra la concepción oficial de los gobiernos que consiste en la economía verde, en impulsar proyectos financieros, aunque estos sean dañinos al ambiente. Estos proyectos económicos son impulsados por la simple razón de que en el proyecto mismo enuncian medidas paliativas para la “protección” del ambiente.

Los movimientos sociales presentados en la región de Sudamérica han sido sumamente prolíficos por los resultados que han logrado en el aspecto de la lucha y defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Ante el arribo al poder en varios países de Sudamérica de partidos políticos de izquierda, identificados con las causas y los movimientos sociales, fue posible el fortalecimiento de dichos movimientos y las organizaciones que los sostienen. Sin embargo, estos gobiernos de izquierda provocaron un efecto negativo en los

movimientos sociales, ya que centraron su acción en las instituciones gubernamentales, lo que provocó que vivieran un periodo de acción que resultó inefectivo y encapsulado.

Como consecuencia de ese encapsulamiento se provocó división y polarización de los movimientos, lo que provocó pugnas abiertas e importantes entre ellos, es decir, sufrieron divisiones. El artículo propone que los movimientos sociales en América Latina deben tender y construir redes y alianzas con movimientos en otros países, a fin de fortalecer sus estructuras y su acción, y esta manera realizar propuestas de solución a los problemas sociales con alcances globales y repercusiones en el nivel mundial.

Castro Guzman, Martín *et al.* (2011). *Movimiento social: participación y calidad de vida en México*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Universidad Autónoma de México, 313 pp.

El texto que aquí presentamos está elaborado por grandes investigadores de algunas de las universidades con amplio reconocimiento en nuestro país como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y La Universidad Autónoma de México. Dicha investigación fue coordinada por el doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Martín Castro Guzmán quien ha impartido conferencias sobre temas como: la participación de los jóvenes universitarios y su relación con los movimientos sociales en el marco de la globalización y Modelos de Intervención. Dada la complejidad de aplicar esquemas teóricos globales sobre movimientos sociales en Latinoamérica, la obra representa un esfuerzo de los autores por desentrañar y explicar algunas de las particularidades de nuestra región en subdesarrollo, donde las principales luchas las encabezan movimientos indígenas y campesinos, es decir, desde el sector agrario, pero con una importante participación también de movimientos urbanos.

La obra se compone de cuatro partes. En la primera se hace una revisión de las principales teorías y perspectivas que del análisis de los movimientos sociales en cuanto a concepto u objeto de estudio y sus características. Asimismo, se realiza una reflexión en cuanto a

la influencia directa de estos movimientos en las políticas públicas de México y todo lo que ello implica, como entender el quehacer del Estado. Se analizan teóricamente casos como el del EZLN y el de la Guardería ABC.

En la segunda parte se reflexiona sobre los nuevos conceptos que tratan de abordar la realidad dinámica en la que los movimientos sociales se ven envueltos: sociedad civil, democracia participativa y organizaciones gubernamentales. Bajo esta tesis se realiza un recuento histórico de los movimientos en la colonia Magdalena Contreras, del pueblo San Salvador Atenco y del estado de Hidalgo con el “Todos somos Zimapan” donde el principal interés son los actores.

En la tercera parte se describe cómo los alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM pasan de la reflexión a la acción con modelos de intervención en desarrollo comunitario como opción al Proyecto de la Supervía Poniente. Por último, los autores dan voz a los verdaderos protagonistas de los movimientos abordados por medio de entrevistas a profundidad sobre estas grandes luchas. El libro nos brinda una mirada desde condiciones históricas que crearon a los actores, y cierra con su testimonio.

Muñoz Ramírez, Gloria (comp.) (2011). *Indignados*. México: Bola de Cristal, 150 pp.

El presente texto que se comenta es fundamental para entender los movimientos sociales que han estallado en el mundo durante los primeros años del siglo XXI. Tenemos como contexto el descontento social provocado por los malos resultados obtenidos por la aplicación de las políticas neoliberales en el plano global desde finales de los años 1970, en promedio, y el desgaste e ineficacia de las instituciones democráticas formales (elecciones, partidos políticos, sistemas de partidos) para lograr canalizar las demandas sociales a los canales institucionales donde se toman las decisiones sobre políticas públicas que deberían beneficiar a amplios sectores sociales. Como consecuencia, surgen desde finales de los 1990 movimientos

que se expresan contra las mismas políticas neoliberales; por ejemplo, en 1999 los movimientos en Seattle, en Estados Unidos, que efectivamente fueron las primeras protestas realizadas contra las mismas políticas neoliberales y el sistema económico y financiero que las sostiene en todo el mundo.

Sin embargo, el año 2011 es el que marca un partearguas en la historia moderna de los movimientos sociales con el surgimiento de movimientos y protestas en numerosas y diversas zonas del mundo como América Latina, Europa, África y Asia. Estos movimientos se expresaron en favor de temas sumamente variados, como una mayor justicia social, una mejor educación, mejores y más amplios servicios de salud, por el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, por un mayor y mejor empleo y niveles salariales, etc.

El aporte principal del texto que comentamos, es que representa un intento muy exhaustivo de analizar los movimientos sociales que estallaron en el mundo desde 2011, por ejemplo los surgidos en Túnez a finales de 2010, así como los de Marruecos, Argelia, Egipto, Siria, Yemen y Libia. Esta serie de movimientos se conocieron como la Primavera Árabe. Pero también se presentaron los movimientos de indignados en España con el movimiento que surgió con mucha fuerza a partir del 15 de mayo de 2011. En estos movimientos participaron en su mayoría jóvenes, que son el sector social que más dañadas ha visto sus posibilidades y oportunidades de acceder a mejores niveles de vida. A las protestas en España le siguieron movilizaciones en Grecia, Gran Bretaña, Italia e Israel. Estas protestas juveniles se expandieron a América a países como Chile y Colombia.

En septiembre de 2011, en Estados Unidos (nuevamente en el centro del poder económico y financiero de las políticas neoliberales) surgió el movimiento Occupy en Wall Street. Miles de personas se manifestaron en la bolsa de valores de Nueva York para protestar por las enormes desigualdades sociales provocadas por el sistema financiero global. En México surgieron movimientos como el denominado por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia y el de protestas en contra de la política de guerra contra el

narcotráfico aplicada por el presidente Felipe Calderón. Estos movimientos también son la muestra clara del hartazgo social ante el crecimiento de la injusticia y la desigualdad social.

Bizberg, Ilan y Francisco Zapata *et al.* (coords.) (2010). *VI Movimientos sociales*. México: El Colegio de México, serie Los grandes problemas de México

Los Movimientos Sociales son un tema ineludible para crear una visión amplia de la problemática social en México, y este es el objetivo en el volumen VI de la serie Los grandes problemas de México, donde las expresiones de la sociedad se ubican como un tema relevante, lo cual, sin duda, seguirá siendo el caso teniéndolas como factores en la consolidación de nuestra democracia. A lo largo de 16 volúmenes, producto del esfuerzo de un grupo de investigadores dedicados a analizar los grandes problemas de nuestro país, la obra nos brinda un panorama de las relaciones sociales en México y sus cambios. El propósito de este libro es explicar el papel de los principales actores de los movimientos sociales, entre los que destacan los jóvenes, las clases medias, los sindicatos, las mujeres y los indígenas, así como isualizar el rumbo que tomará cada uno de ellos en la exigencia de representatividad en las instituciones o en el espacio público colocándose en el centro del análisis.

Desde la revolución en 1910 en México las colectividades han tenido una ardua labor que va desde la institucionalización del movimiento revolucionario, hasta el sistema de partidos con el que ahora contamos, pasando por la organización de los sindicatos, y viendo su punto cumbre en la expresión de sectores marginados, como las comunidades indígenas que con el EZLN lograron colocarse en la agenda política nacional. Una de las principales tesis que plantean Bizberg y Zapata (2010) es que el Estado mexicano cuenta, a diferencia de otros países de Latinoamérica, con una amplia participación de las clases populares, que sin duda ayudaron a dirigir el rumbo del Estado-Nación. Sin embargo, de manera crítica los

autores suponen que la influencia que existió por parte de los movimientos sociales en el sistema político ha obstaculizado el desarrollo pleno de la sociedad civil, debido a que la única llave que se le brindó a ésta para participar en la política sólo era de manera electoral. Este mecanismo permanece controlado por el Partido Revolucionario Institucional, de manera menos concisa, pero igualmente efectiva.

El análisis emprendido se posiciona en un contexto global, en donde los movimientos sociales son afectados gracias a las políticas neoliberales que buscan, según los autores, “el debilitamiento de los actores sociales” por medio de la precarización del empleo y de sectores de la sociedad que en otros tiempos fueron organizados para sostener al régimen. Por último, los autores nos hacen la atenta invitación a tener presentes los movimientos sociales que dieron origen a nuestro país, para propiciar una transformación.

Fernández, Gonzalo, Silvia Pris y Pedro Ramiro (2010). *Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores: bases para un encuentro necesario*. Bilbao: Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 344 pp.

El aporte fundamental de este texto es el esfuerzo por concretar las condiciones institucionales y sociales en el plano internacional para el desarrollo (emancipación) de los movimientos sociales. Es decir, aporta la idea de construir redes y alianzas entre los movimientos sociales para ser más poderos y fortalecer su presencia internacional a partir de sus demandas planteadas en el plano local. El texto plantea que los movimientos sociales deben entrar efectivamente en procesos de negociación con las instituciones políticas nacionales e internacionales como un medio de lograr influir en las políticas gubernamentales en el mundo. Ello significa que los movimientos sociales no deben conformarse o encasillarse en la acción que pueden realizar en el plano local y a través de las organizaciones sociales que logran conformar, en el mejor de los casos.

Este encasillamiento ha provocado que los movimientos sociales sufran diferencias, desencuentros e incluso grandes diferencias en sus planteamientos, objetivos y acciones, lo que los lleva incluso a entrar en pugnas entre ellos. El libro plantea que los movimientos sociales deben replantear sus estrategias políticas y de acción para continuar siendo los agentes emancipadores más importantes con los que cuentan las sociedades modernas ante la grave crisis sistémica que vive el capitalismo en el mundo. Representan el único actor social en las sociedades modernas capaz de modificar las condiciones de desigualdad y descontento provocadas por el fracaso de las políticas neoliberales y la globalización y la deslegitimación de las instituciones democráticas liberales. Finalmente, el texto expone la necesidad de que los movimientos sociales se interrelacionen con los conceptos de sostenibilidad y desarrollo humano. Si bien son conceptos utilizados en las esferas estatales, bien pueden servir para detonar el desarrollo la de la cooperación internacional

López Gallegos, Alejandro, Nicolasa López, Sergio Tamayo y Ricardo Torres (coords.) (2010). *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio*. México: UAM, 570 pp.

El libro representa un llamado a seguir explorando en el estudio y conocimiento de los movimientos sociales, en particular del emblemático movimiento estudiantil de 1968 que sigue siendo fuente de análisis y reflexión a más de 40 años de distancia. El 68 no sólo sigue siendo un llamado a la reflexión, sino un llamado a la acción política de otros grupos sociales. En ese sentido, el grupo de investigadores que escribe en el libro explora, desde diferentes disciplinas y propuestas teórico-metodológicas, las manifestaciones públicas masivas que se dan en los espacios públicos de la ciudad, tomando en cuenta que las marchas en general se han convertido “en un escenario social y visual, político y semiótico, histórico y etnográfico si se busca una comprensión de los mecanismos que nutren y justifican la protesta social hoy en día”. De esta manera, el libro tiene como

propósito fundamental analizar las marchas y manifestaciones como parte de los repertorios de acción de los movimientos sociales a través de acercamientos a los actos públicos de los grupos organizados de la sociedad.

A partir del análisis de la marcha que conmemoró el 40 aniversario de la masacre de estudiantes acontecida el 2 de octubre en la Plaza de las tres culturas de Tlatelolco, el equipo de investigación se dio a la tarea de discutir una forma peculiar de analizar y explicar la protesta social. En el libro se afirma que el movimiento estudiantil del 68 es un movimiento que está presente en la memoria histórica y social del pueblo de México; como tal sigue teniendo diferentes manifestaciones y simbolismos, por lo que es importante entender la forma en que los manifestantes entienden su participación en una acción colectiva. El trabajo en su conjunto representa “un trabajo exhaustivo de observación y de análisis situacional” que implica la utilización de “novedosos” acercamientos etnográficos para el análisis de “la protesta, de la cultura de la movilización y de la acción colectiva”.

El libro está compuesto por una introducción y 11 capítulos en los que se estudian: las “Etnografías de la protesta”; sus “anatomías” y “representaciones”; la “persistencia” del 68 en la Ciudad de México; la “memoria social”; la “socio demografía” de la protesta política; las identidades colectivas y la cultura política; las imágenes y las narraciones de la protesta; los “imaginarios” de la marcha y la “apropiación de espacios públicos”; el papel de los medios y la comunicación política; y el “procesamiento simbólico” de la protesta.

Como se puede apreciar, el libro analiza, desde diversas dimensiones y perspectivas, la protesta social, dando cuenta de un rigor teórico y metodológico tan necesario en los estudios de la acción colectiva, por lo que se convierte en una obra de gran valor académico. Como dicen los autores en la introducción “Los resultados obtenidos del trabajo analítico, desarrollado por cada uno de los autores, son aportaciones importantes en la definición teórica metodológica

de la investigación sobre la protesta, que refiere a un hecho empírico específico en un contexto *sui generis*” (p.15).

Números de revistas dedicadas al estudio de los movimientos sociales 2010-2013.

Además de la prolífica edición de libros sobre movimientos sociales publicados en el periodo analizado, es importante señalar que el estudio de los movimientos sociales ha sido un tema recurrente en las publicaciones periódicas. A continuación, presentamos sólo unos ejemplos de revistas que han dedicado un número especial o *dossier* al estudio de la acción colectiva. Se da sólo una visión general de los temas o problemáticas analizadas y se invita al lector a revisar directamente las fuentes para encontrar detalles de artículos y autores. En el 2010 apareció el número 28 de la revista *Observatorio Social de América Latina*, revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, año XI, núm. 28, noviembre del 2010, Buenos Aires. El número está dedicado a hacer un balance de los movimientos sociales en la primera década del siglo XXI. Con el título “Una década de movimientos populares en América Latina” se analizan los casos de Ecuador, Brasil, Bolivia y Argentina para dar cuenta del surgimiento de lo que se consideró como un “cambio de época” a partir del surgimiento de movimientos sociales que contribuyeron a la llegada de gobiernos progresistas y al debilitamiento de la hegemonía neoliberal en la región. Para el caso mexicano destaca la publicación de una entrevista realizada a Armando Bartra titulada “Horizontes de la movilización popular en México y América Latina”, donde se analiza el autoritarismo gubernamental y los movimientos de resistencia.

También en el 2010 se publicó un número especial de la revista *Nueva Sociedad*, de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, núm. 227, mayo-junio de 2010, con el *dossier*: “La rebelión del coro. Movimientos sociales y democracia”, Buenos Aires. En dicho número se publican siete artículos con el tema central de los movimientos sociales, en donde se analizan temas y problemas tales como: las relaciones y confluencias entre la sociedad civil; los movimientos sociales y la democracia en América latina; el presente de los movi-

mientos sociales en América Latina; un análisis de los movimientos indígenas en la última década del siglo xx y la primera década del siglo xxi; las relaciones entre el gobierno ecuatoriano y los movimientos sociales; las iniciativas de los movimientos indígenas en educación superior en América Latina; un análisis de la incidencia de los movimientos sociales en el gobierno indígena de Evo Morales, y un estudio sobre el papel de la sociedad civil en el contexto de violencia que se vivió en México durante el gobierno de Felipe Calderón.

En 2012 aparece el número 31 de la revista *Observatorio Social de América Latina*, revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, año XIII, núm. 31, mayo del 2012, Buenos Aires. En él se destaca especialmente el estudio de los movimientos estudiantiles, debido al auge que dicho fenómenos tuvo sobre todo en países como Chile, Colombia, Argentina y México. Se publica una cronología extensa y pormenorizada del movimiento estudiantil chileno del 2011, una entrevista a Camila Vallejo, líder de los estudiantes, así como un análisis de los impactos políticos del movimiento estudiantil que defendió la gratuidad de la educación y que tuvo repercusiones en el escenario político nacional y en la crítica al modelo neoliberal vigente. En la revista se analiza en perspectiva histórica el movimiento estudiantil colombiano, la actualidad del movimiento estudiantil argentino y, en el caso mexicano, se estudia el movimiento estudiantil contra la reforma educativa de corte neoliberal que se intentó poner en funcionamiento en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En la segunda parte del número se realizan balances de coyuntura sobre la conflictividad política y social en América Latina, resaltando el análisis sobre la violencia y la resistencia en México durante los últimos años del gobierno de Felipe Calderón.

En 2013 se publicó el número 73 de la revista *Argumentos*. Estudios críticos de la sociedad, año 26, septiembre-diciembre de 2013, revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-X, con el *dossier*: “A 20 años de la rebelión zapatista”, México. La edición cuenta con siete artículos que analizan la historia y el presente de la lucha zapatista. En los artículos se estudia al zapatismo

como una experiencia relevante en la construcción de otro mundo posible teniendo un importante efecto decolonial que lo hace un movimiento lleno de esperanza. También se muestra un estudio sobre la participación de las mujeres en el movimiento a partir de la inclusión de las demandas de género dentro y fuera del movimiento. Otro estudio importante es el que nos muestra un análisis de las percepciones de los niños y niñas zapatistas sobre la guerra, la resistencia y la autonomía que muestra la forma en que las nuevas generaciones observan y viven la nueva etapa del movimiento en las comunidades indígenas. Se analiza también la forma en que el movimiento zapatista ha llevado a cabo una reforma agraria de facto y cómo se ha dado el proceso de transformación de la posesión de la tierra a partir de las acciones del movimiento. El tema de la educación autónoma es otro tema tratado en el *dossier*: la educación es vista a través de las prácticas de aprendizaje y la creación de una nueva conciencia y conocimiento a partir de la visión que los zapatistas tienen de la educación como una práctica liberadora. Otro artículo aborda la filosofía indígena a partir de la crítica al modelo civilizatorio capitalista con base en las formas de concebir la realidad de los pueblos tojolabales de Chiapas. Por último, en otro texto se analiza al movimiento zapatista no sólo como un movimiento socio-territorial regionalizado en Chiapas sino como un proyecto político que interpela a la sociedad mexicana y mundial, recuperando la creatividad organizativa como potencia.

También en 2013 apareció el número 62 de la revista *Acta Sociológica* del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, septiembre-diciembre de 2013, México. El título del *dossier* es “Debates críticos sobre movimientos sociales” y en él se incluyen seis textos que refieren a diversos estudios teóricos y empíricos sobre movimientos sociales. El primer artículo reflexiona sobre el antagonismo en las luchas sociales desde los entramados comunitarios y los horizontes políticos desde la teoría crítica, analiza las aspiraciones políticas de los movimientos, así como sus alcances prácticos. Otro texto trata el tema del “sujeto

anticapitalista” como sujeto del cambio revolucionario en un contexto donde el sistema es la negación de la libertad humana, por lo que pensar en la emancipación de la dominación implica pensar en un “sujeto polifórmico” que construya un nuevo orden social tal y como lo proponen los zapatistas en Chiapas. El análisis de la “crisis civilizatoria” y las prefiguraciones de una “modernidad no capitalista” centrada en la hipótesis de que los movimientos sociales son los sujetos y lugares donde se construye otra forma de hacer política constituye otro tema abordado que analiza teóricamente los imaginarios sociales de una modernidad no capitalista. Otro tema tratado en el número es el de la política “prefigurativa” de los movimientos sociales donde se estudian los alcances y las limitaciones de los modos de organización y lucha innovadores impulsados por los movimientos sociales latinoamericanos. El uso que hacen los movimientos sociales de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la denominada revolución 2.0 está dando como resultado una mezcla de movilizaciones que van de las redes a las plazas, dando lugar a un nuevo ciclo de protesta a nivel mundial que incluye las movilizaciones de la denominada primavera árabe, los movimientos de los indignados en España, Grecia y Portugal y el movimiento Ocupa Wall Street, entre otros. Las subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México es el último tema abordado en el *dossier*.

EL CASO AYOTZINAPA 2014-2016

Como el movimiento estudiantil-popular de 1968 o como el movimiento zapatista, el caso del movimiento por la justicia y la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa es un movimiento importante en nuestro país, que se ha convertido en una bandera de lucha que exige mayor democracia y justicia social, y se ha constituido en el movimiento que representa la movilización más importante en la actualidad. El movimiento surgió después de la desaparición

forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa (municipio de Iguala en el estado de Guerrero) acontecida el 26 de septiembre de 2016. De octubre a diciembre de 2014 se observó el apogeo de las movilizaciones por Ayotzinapa, posteriormente éstas bajaron de intensidad y cobraron un ligero repunte en el aniversario de la desaparición forzada de los 43 normalistas en septiembre de 2015. Hasta abril de 2016 el movimiento continuaba teniendo presencia a todos los niveles, local, nacional e incluso internacional. A continuación presentamos (en orden alfabético) una lista de los libros más recientes sobre este movimiento que sigue vigente y que seguramente será un nuevo parteaguas en la historia de nuestro país, desencadenando una nueva ola de protesta que tendrá a los jóvenes y a los estudiantes como sus protagonistas.

AGUAYO QUESADA, Sergio (2015). *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias de Estado*. México: Editorial Ink, Revista Proceso.

GIBLER, John (2016). *Una historia oral de la infamia. Los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa*. México: Grijalbo, 232 pp.

GONZÁLEZ VILLAREAL, Roberto (2015). *Ayotzinapa. La rabia y la esperanza*. México: Editorial Terracota, 175 pp.

ILLADES, Esteban (2015). *La noche más triste: la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa*. México: Grijalbo, 147 pp.

OTROS TÍTULOS APARECIDOS EN EL PERIODO

GOGOL, Eugene (2014). *Ensayos sobre zapatismo*. México: Prometeo Liberado, Juan Pablos Editor.

VVAA (2011). *El conflicto de la UNAM 1999-2000. La rebelión de los paristas*. México: La Guillotina, Ediciones Casa Vieja.

COMENTARIOS FINALES

La presente reseña tuvo la intención de invitar al lector a conocer algunas de las novedades editoriales en el estudio de los movimien-

tos sociales de los últimos años, dando cuenta de textos que por su contenido contribuyen al análisis y conocimiento de dichos actores colectivos en el México contemporáneo. Se incluyeron libros de un solo autor, así como colectivos; también se pudieron revisar textos estrictamente teóricos o eminentemente empíricos, así como una combinación de ambos estudios; se reseñaron algunos números de revistas dedicados exclusivamente al análisis del tema referido y se enlistaron finalmente algunas novedades editoriales que ya no fue posible incluir por razones de tiempo y de espacio. Se incluyeron también una serie de fichas bibliográficas de libros relacionados con el movimiento por Ayotzinapa, considerando que representa una movilización importante en nuestro país en los años recientes. Esperamos que este trabajo incentive la lectura de las obras reseñadas, contribuyendo a su vez al análisis y conocimiento de los movimientos sociales como actores sociales y políticos relevantes para entender y transformar la realidad social tan compleja, diversa y conflictiva que nos está tocando vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, Sergio y Alberto Serdán (2010). “Supervía: solución o problema”. *Enfoque*. Suplemento político del diario *Reforma*, 868, 5 diciembre: 6-11.
- ALONSO, Jorge (2012). “Una revisión somera de los movimientos sociales mexicanos”. Portal electrónico del Centro de Estudios Políticos para la Relaciones Internacionales y el Desarrollo. México, 1 de febrero. [En línea] Disponible en <<http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1343>> (Consulta: 1 de octubre de 2015).
- BOBBIO, Norberto *et al.* (2000). “Movimientos sociales”. En *Diccionario de política*, 1015-1020. México: Siglo XXI Editores.
- CADENA ROA, Jorge (2008a). “Evaluación del desempeño de los movimientos sociales”. En *Acción colectiva y organización: estudios*

- sobre desempeño asociativo, coordinado por Cristina Puga y Matilde Luna. México: IIS-UNAM.
- CADENA ROA, Jorge (2008b) [1974]. *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI Editores.
- CADENA ROA, Jorge (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 3 vols. Madrid: Alianza.
- CASTELLS, Manuel (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- DIANI, Mario (1992). "The concept of social movement". *Sociological Review*, núm. 40.
- FONT, Joan *et al.* ([2000] 2010). "Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica". En *Participación ciudadana en las políticas públicas*, vol. 4 de la Biblioteca Básica de Administración Pública, coordinado por Manuel Canto Chac. México: Siglo XXI Editores, SEDF-ESPDF.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Dora María (2009). "Manual para el Curso Propedéutico 'Estrategias de Aprendizaje'", semestre 2010-1, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- GARVÍA, Roberto (2007). *Conceptos fundamentales de sociología*. Madrid: Alianza.
- GIDDENS, Anthony (1996). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- JAVALOY, Federico *et al.* (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.
- KUHN, Thomas (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MACADAM, Doug *et al.* (coords.) (1996). *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Istmo.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México: El Colegio de México.
- MESTRIES, Francis *et al.* (2009). *Los movimientos sociales de lo local a lo global*. México: Anthropos, UAM-A.
- MURGA, Antonio (2006). "La sociología de los movimientos sociales". En *Tratado latinoamericano de sociología*, coordinado por

- Enrique de la Garza Toledo, 103-121. Barcelona: Anthropos, UAM-I.
- OLVERA, Alberto (coord.) (1999). *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. México: El Colegio de México.
- PROYECTO DE LA CARTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL DERECHO A LA CIUDAD, Comité Promotor, México, septiembre de 2009. [En línea]. Disponible en <<http://derechoalaciudaddf.bolgsport.com/>>. También puede consultarse en <<http://www.hic-al.org/comite.cfm>>.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (1986). “Organizaciones populares y lucha política”. *Cuadernos Políticos*, núm. 45 (enero-marzo): 38-55. México: FCPYS-UNAM.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (1991). “El Movimiento Urbano Popular (MUP). Teoría y método”. En *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, coordinado por Víctor Gabriel Muro y Manuel Canto Chac, 93-109. México: El Colegio de Michoacán, UAM-Xochimilco, México.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2003). *Hacia una universidad Pública y gratuita para el siglo XXI*, Serie La universidad a debate, núm 6. México: STUNAM.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2005). “Sociedad civil: Nuevas formas de relación (dominación) Estado-sociedad en América Latina”, *Cuadernos del CELA*, Serie Comentarios bibliográficos núm. 3, *Poder y política en América Latina*. UNAM-FCPYS-CELA, noviembre, pp. 146-159.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2006). *El campo mexicano en la etapa de la globalización neoliberal y la resistencia al ALCA en América Latina*. México: Ediciones Praxis y Utopía, Cuadernos de análisis sobre problemas nacionales.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2008a). *La autonomía y la otra campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*. México: Ediciones Praxis y Utopía.

- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2008b). Reseña del libro *El debate latinoamericano*. En (VV.AA., publicada por la FCPYS y Siglo XXI Editores en 2005). Revista *Estudios Latinoamericanos* del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, Nueva Época, Número 21, enero-junio, 5 tomos, pp. 173-188.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2009a). “El impacto del movimiento zapatista en la participación política de los indígenas. Hacia una cultura política democrática”. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2009b) “Autonomías y emancipaciones. América Latina en Movimiento”. Reseña del libro de Raúl Zibechi, en la Revista *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, núm. 24 (julio-diciembre): 147-154. Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2009c). “El Consejo General de Huelga de la UNAM y sus aliados. Un movimiento estudiantil-popular contra el neoliberalismo”. En VV.AA. *Análisis y reflexiones sobre el movimiento universitario de 1999-2000*, 79-100. México: REDEZ.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (2010). “El movimiento zapatista y sus impactos en la transición democrática y en la conformación de una nueva cultura política democrática en los indígenas”, de la *Revista Crítica Jurídica*, núm. 30. México: CEIICH-UNAM.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2011). “El papel de la escuela en los municipios autónomos zapatistas. La educación popular como campo de intervención de los trabajadores sociales”. *Revista Trabajo Social*.
- RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel (2015). “Poder y comunicación en los movimientos sociales: una aproximación desde el neozapatismo y el #Yosoy132”. *Cuadernos Americanos*. Nueva Época, núm. 152, XXIX, 2 (abril-junio): 167-192. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM.
- RIECHMAN, Jorge y Francisco Fernández Buey (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.

- SADER, Emir (2008) “¿Por dónde anda el ‘otro mundo posible’?”
Contexto, núm. 7, enero marzo. México: Ocean Sur.
- TARROW, Sidney, ([1998] 2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TOURAINE, Alain (1995). *Producción de la sociedad*. México: IISU-NAM.
- VALLES, Josep (2003). “La acción colectiva: los grupos de interés y los movimientos sociales”, cap. 22, pp. 329-344. *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- ZERMEÑO, Sergio (2009) “Movimiento social y cambio en México y América Latina”, 63-78. En Francis Mestries *et al.*, *Los movimientos sociales de lo local a lo global* México: Anthropos, UAM-A.
- Zibechi, Raúl (2008). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. México: Bajo Tierra Ediciones, Sísifo Ediciones.

Los movimientos sociales en la vida política mexicana,
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir en abril de 2019 en
los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,
calle 5 de Febrero núm. 2309, Col. San Jerónimo,
C.P.52170, Chicahualco, Metepec, Estado de México.
La edición tipográfica se hizo en Arno Pro 12/15, 11/13.2
y 10/12 puntos. La edición en offset consta de 200
ejemplares en papel cultural de 75 gramos.

